

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Cataluña

Resultados de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018



Índice

Introducción

0. Resumen ejecutivo

1. El contexto de la exclusión y el desarrollo social en Cataluña en perspectiva comparada

- 1.1. El contexto sociodemográfico
- 1.2. La estructura productiva y el gasto de los hogares
- 1.3. La evolución del empleo
- 1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad

2. La integración social en Cataluña

- 2.1. La situación de la integración social en la sociedad catalana
- 2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?
- 2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social
- 2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social

3. Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Cataluña

- 3.1 Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar
 - a. Incidencia y distribución según la edad
 - b. La brecha de sexo en la exclusión social
 - c. El nivel de estudios como factor protector
 - d. La situación ocupacional y su relación con la exclusión social
 - e. La nacionalidad como factor de riesgo
- 3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares
 - a. El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión social en los hogares
 - b. La influencia del tipo de ingreso en los hogares
 - c. La intensidad laboral en los hogares
 - d. Los tipos de hogar
 - e. El tamaño del hábitat y el tipo de barrio
- 3.3 Los perfiles de la exclusión social en Cataluña

4. El eje económico de la exclusión social

- 4.1 Situación actual, evolución y principales diferencias con España
- 4.2 Los indicadores del eje económico
- 4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión
- 4.4 La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen

5. El eje político y de ciudadanía de la exclusión social

- 5.1 Situación actual, evolución y principales diferencias con España
- 5.2 Los indicadores del eje político y de ciudadanía
- 5.3 La participación cívica política como constructora de integración social
- 5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación

5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social

5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social

6. El eje social y relacional de la exclusión social

6.1 Situación actual, evolución y principales diferencias con el resto de España

6.2 Los indicadores del eje social y relacional

6.3 Red social y exclusión

7. Los derechos sociales de baja intensidad en Cataluña: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía

7.1 Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Cataluña

7.2 Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados

7.3 Derechos vinculados al empleo

7.4 Derechos vinculados a la vivienda

7.5 Derechos vinculados a la garantía de rentas

7.6 Derechos vinculados a los servicios sociales

7.7 Derechos sociales vinculados a la crianza infantil

7.8 Derechos sociales vinculados a la dependencia

8. Metodología

9. Glosario

10. Índice de tablas y gráficos

INTRODUCCIÓN

El VIII Informe FOESSA sobre Exclusión y Desarrollo Social en España es el informe sobre el camino que parece seguir nuestra sociedad desde el último cuarto del siglo pasado hasta hoy, las brechas que en los últimos tiempos amenazan con romper ese camino y las encrucijadas ante las que se encuentra situada actualmente. Es, simultáneamente, el informe que da cuenta de la salida de la gran recesión y de las consecuencias que se han instalado en la sociedad española.

Para radiografiar las mismas se ha llevado adelante la cuarta oleada de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales (EINSFOESSA 2018). A lo largo de sus cuatro ediciones (2007,2009, 2013 y 2018) se ha convertido en un referente en el análisis de la integración social en España, permitiéndonos comprender los procesos que atraviesan y afectan en mayor o menor medida a los hogares y las personas en relación a su posición en el eje integración-exclusión social.

Comprender adecuadamente este eje supone trascender las tradicionales mediciones de la pobreza y el riesgo de exclusión social, basadas de forma principal en elementos económicos. Supone integrar en nuestra propuesta una concepción, estructural, multidimensional, procesual y dinámica de los mecanismos que facilitan una participación social digna y efectiva.

Para ello se ha sometido a validación empírica a lo largo de los últimos 12 años un análisis del eje integración-exclusión a partir de un índice sintético de exclusión social (ISES) construido con una batería de 35 indicadores. Éstos describen situaciones de dificultad que suponen cada una de ellas suficiente gravedad como para poner en cuestión la plena participación social de las personas afectadas. Entendemos que la acumulación de estas diversas situaciones de dificultad, es la que sitúa a determinados grupos de la sociedad en posiciones de exclusión del espacio social. Con este conjunto de indicadores se trata de cubrir las diversas dimensiones tanto del eje económico (mediante la falta de participación en la producción económica -empleo- o en la distribución del producto social -consumo-), del eje político y de ciudadanía (falta de participación política y de acceso a los derechos sociales -educación, vivienda y salud-) y del eje de los lazos sociales (que se manifiesta en determinadas formas de conflicto y de aislamiento social).

A partir de este análisis recordamos que, en el peor momento de la crisis, la pobreza y la exclusión no solamente eran consecuencia de ella sino de un modelo de sociedad que venía deteriorándose paulatinamente, aunque la progresividad de las reformas sociales que se han ido acometiendo a lo largo de las últimas décadas nos hubiera hecho creer que no dejábamos nadie atrás. La crisis fue un hito más de ese deterioro. Y ahora, que llevamos varios años de crecimiento económico, podemos afirmar que el espacio de la integración social se ha recuperado, pero bajo un modelo más frágil y precario del que teníamos, que ya lo era. Lo que antes era indeseable, el mileurismo, hoy es un deseo para muchos inaccesible. Y además podemos afirmar que el espacio de la exclusión social no ha conseguido reducirse a los mismos niveles de la pre-crisis. Se dice que las crisis son momentos de oportunidades, pero hoy día la sociedad es pesimista en cuanto al futuro de las siguientes generaciones.

En este informe tendremos la oportunidad de visualizar como se presenta el modelo de cohesión social en Cataluña en perspectiva comparada con España. A partir de la EINSFOESSA 2018 podre-

mos observar cómo la mejora del empleo y la sostenibilidad de nuestros mecanismos del bienestar públicos han reubicado a la sociedad catalana en la salida de la crisis, y si esa nueva posición está basada en la precariedad, la incertidumbre y la desvinculación como en el conjunto de España y de la sociedad global.

El lector se encontrará con multitud de datos que le irán introduciendo, de forma progresiva, en los diversos ejes, dimensiones e indicadores que caracterizan el eje integración-exclusión a lo largo del cual se ubican las personas que viven en Cataluña y en España. Además, se ofrece una descripción pormenorizada de las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión a través de la mirada de la persona sustentadora principal en el hogar y del conjunto del mismo.

El informe brinda, como novedad frente a ediciones anteriores de la EINSFOESSA, la opinión de la población catalana sobre las necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración sobre los que hemos denominado como derechos sociales de baja intensidad, es decir aquellos que no se encuentran garantizados por un sistema público y universal a saber, empleo, vivienda, garantía de rentas, servicios sociales, crianza infantil y dependencia. Esta mirada complementa la realidad social, con lo que se piensa sobre ella, lo que la ciudadanía emite como mensaje hacia nuestros decisores públicos. Es este un ejercicio de responsabilidad de la Fundación FOESSA hacia los decisores de las políticas públicas y las instituciones del bienestar. Desde su origen en 1964 y continuando la tarea investigadora que Cáritas realizó para dar soporte al plan CCB, siguen siendo válidas las palabras que se escribieron en el primer Informe FOESSA del año 1966: *“... para quien de algún modo es responsable de la dirección de la vida social, es una exigencia ética el no conformarse con el conocimiento intuitivo y superficial de los hechos, y mucho menos, falseado o disimulado; y ello, tanto por amor a la verdad como por una necesidad funcional ya que, sin ese conocimiento, mal pueden adoptarse decisiones acertadas”*.

Finalmente, es necesario recordar, que el presente documento forma parte de un proyecto mucho más amplio, que no solo describe en diferentes informes independientes la realidad del eje integración-exclusión social en cada una de las Comunidades Autónomas de nuestro país, sino que se integra y vincula al propio VIII Informe Foessa sobre Exclusión y Desarrollo Social en España. Los informes autonómicos tienen un carácter principalmente descriptivo, el VIII Informe diagnóstica y construye el marco desde donde deben interpretarse los datos presentados. Es por eso por lo que ambos se encuentran íntimamente ligados y es recomendable una lectura vinculada.

Hoy, en la época de las redes sociales, donde la información y la reflexión se basan en reducidos números de caracteres, queremos ofrecer a la sociedad una investigación amplia y profunda que alimentará nuestros análisis durante un periodo no breve de tiempo.

0. Resumen ejecutivo

A continuación, ofrecemos las conclusiones más generales del Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en Cataluña, fruto de la investigación realizada por la Fundación FOESSA a través de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018. La mirada de este informe pone su centro en explicar cuáles son las características del eje integración – exclusión social, características que van mucho más allá del tradicional modelo de análisis centrado en la pobreza monetaria y la privación material. Contemplar los procesos que posibilitan la participación social enriquece nuestra visión de cómo ser y estar en sociedad. Analizar las diferentes dimensiones que posibilitan nuestra posición en ese eje nos debe permitir comprender cuál es la realidad social que nos rodea, y de esta manera enfocar, lo más certeramente posible, la actuación que desde las políticas públicas dé respuesta a las dinámicas que subyacen a la misma.

Las siguientes conclusiones son algunos de los titulares que hemos extraído del conjunto de datos del Informe. Sin embargo, su lectura completa ofrece una descripción muy detallada y extensa en datos que explica la situación de las personas y los hogares en situación de exclusión en Cataluña.

1. Una comunidad económica y demográficamente dinámica, con tasas reducidas de pobreza monetaria y desigualdad de renta y un gasto social elevado.

El contexto demográfico de Cataluña se caracteriza por un notable incremento poblacional a lo largo de los diez últimos años, tasas de envejecimiento algo inferiores a la media española, una elevada capacidad de atracción de población inmigrante y una tasa global de fecundidad ligeramente superior a la media española, que se ha reducido sin embargo en mayor medida desde el inicio de la crisis. El modelo de crecimiento poblacional de Cataluña se encuentra estrechamente ligado a la evolución del saldo migratorio.

En lo que se refiere al contexto socioeconómico, debe destacarse el elevado PIB per cápita catalán –27.278 euros por habitante por término medio en el periodo que va de 2007 a 2017, frente a 23.179 en el conjunto de España–, con tasas de pobreza monetaria y de desigualdad más bajas (especialmente, en el caso de la pobreza, cuando se utiliza el umbral estatal para el cálculo de estas tasas). Se trata además de una comunidad caracterizada por el peso de la industria en su estructura productiva y tasas de paro más bajas que en el conjunto de España.

Cataluña también se caracteriza por un gasto social relativamente alto, debido tanto al mayor gasto de la Seguridad Social como al mayor esfuerzo realizado por la administración autonómica. El gasto medio anual realizado en Cataluña en el ámbito de la protección social asciende a 3.513 euros por habitante, un 9% más que en el conjunto de España. El 83,7% de ese gasto corresponde a la Seguridad Social, el 7,4% a la administración central, el 6,5% a la administración autonómica y el 2,4% a las corporaciones locales. El gasto de la Seguridad Social y el gasto de las instituciones autonómicas son más elevados en Cataluña que en España. Por el contrario, el gasto de las corporaciones locales y de la administración central –con un gasto de 260 euros por habitante en Cataluña, frente a 288 en España–, es más bajo que en el conjunto del Estado.

2. Tasas de desigualdad algo más reducidas que en el resto de España, compatibles con una mayor caída de los ingresos de los grupos menos acomodados.

En lo que se refiere a los principales indicadores sobre desigualdad de ingresos, excepto en el año 2010, el coeficiente de Gini ha sido a lo largo de todo el periodo analizado inferior en Cataluña que en el conjunto del Estado. Por otra parte, al igual que en el conjunto del país, en Cataluña ha crecido durante el periodo analizado la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre. Esa distancia es, en cualquier caso, más reducida en Cataluña que en el conjunto del Estado y se ha incrementado en menor medida durante este periodo. Desde el punto de vista evolutivo, tanto en España como en Cataluña ha crecido en todo caso la distancia entre los ingresos de las clases medias y las menos acomodadas y se ha mantenido estable –e incluso ha descendido ligeramente en Cataluña– la distancia que separa a los grupos de renta alta de los de renta media.

Ello se debe a la mayor caída de los ingresos de los grupos de menor renta. Si bien durante el periodo que va de 2007 a 2017 la renta media de la población catalana ha aumentado un 2,1% y la de los más ricos un 0,5% a lo largo del periodo de crisis y posterior recuperación económica, la renta de los más pobres ha caído un 8,5% entre 2007 y 2017. Aunque se trata de una caída inferior a la que este mismo grupo experimentó en el conjunto de España durante el mismo periodo, parece claro que el crecimiento de la desigualdad en Cataluña se debe, sobre todo, al empeoramiento de la situación de los grupos de menor renta y no tanto a una mejora particularmente elevada de los grupos con ingresos más altos.

3. Una sociedad polarizada: crece el porcentaje de población en situación de integración plena y se reducen tanto la integración precaria como la exclusión moderada, pero se mantiene el peso la exclusión severa.

En 2018, el 45,5% de la población catalana se encuentra en una situación de integración plena, el 35,1% en una situación de integración precaria, el 9,8% en una situación de exclusión moderada y el 9,6% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en situación de exclusión social representan el 19,4% de la población catalana, lo que implica que casi una de cada cinco personas –algo menos de un millón y medio de personas– está en 2018 en una situación de exclusión, ya sea moderada o severa.

En términos evolutivos se observa que los niveles de integración social en Cataluña en 2018 han mejorado considerablemente en relación a 2013. Entre 2013 y 2018 se registra en Cataluña una notable reducción del peso relativo de la población en situación de integración precaria (que pasa del 42,4% al 35,1% de la población) y un incremento muy importante de la población en situación de integración plena, que pasa a ser, como también ocurre en España, el grupo social mayoritario (pasando de representar el 32,6% de la población a suponer el 45,5%). Esta mejoría, además, no se ha producido solamente en el espacio de la integración, sino que en el espacio de la exclusión la evolución ha sido también positiva (en conjunto, ha pasado del 25,0% al 19,4% de la población).

La reducción de la exclusión se debe básicamente a la reducción de las tasas de exclusión menos severas. En efecto, entre 2013 y 2018 se reduce significativamente el peso relativo de la población en situación de exclusión moderada (que pasa del 15,7% al 9,8% de la población). Por ello, la mejora generalizada que muestran los datos debe ser matizada ya que, si bien es cierto que, tanto las situaciones de exclusión en conjunto, como el peso relativo de las situaciones de exclusión moderada se han reducido, no se ha producido el mismo descenso entre la población en situación de exclusión severa (que incluso aumenta mínimamente en 2018 hasta el 9,6%). En ese sentido, los datos de la encuesta ponen de manifiesto la existencia de un cierto riesgo de cronificación de estas situaciones, e incluso de polarización de la estructura social, puesto que crece claramente el espacio de la integración plena y se reduce también claramente el espacio intermedio de la inte-

gración precaria, mientras se mantiene aún un amplio espacio caracterizado por la exclusión social moderada o severa, que representa aproximadamente a una de cada cinco personas.

También se relaciona con esta idea de polarización el hecho de que sean las personas en situación de exclusión social las que en mayor medida consideran que han experimentado un importante deterioro en sus condiciones de vida desde el inicio de la crisis. Si entre las personas en situación de exclusión el 64,0% consideran que su situación ha empeorado –el 31,4% considera además que ha empeorado mucho–, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 47,9%.

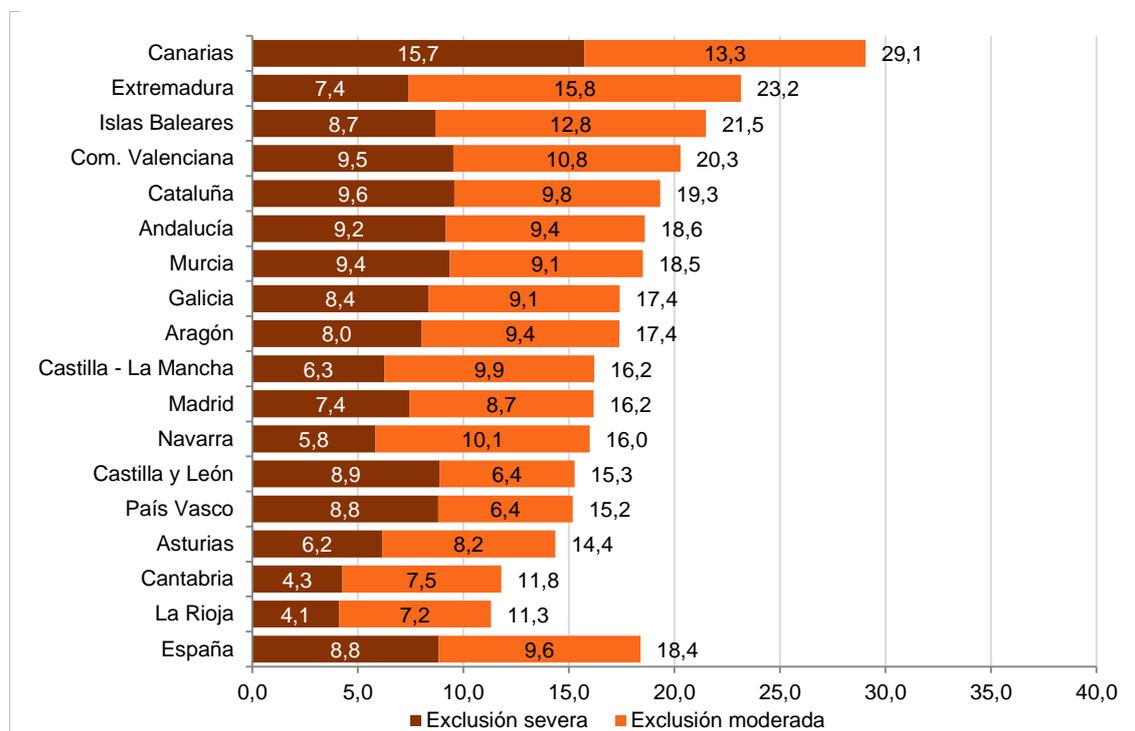
4. Tasas de exclusión social algo más elevadas que en el resto de España debido al aumento de la exclusión más severa.

Pese a su mayor gasto social y sus menores tasas de pobreza, desempleo y desigualdad, los niveles de exclusión son en Cataluña, en términos comparados, ligeramente superiores a los que se observan en el conjunto de España. Aunque las diferencias con los niveles que se registran en el conjunto del Estado no son elevadas –18,4% en España frente a 19,3% en Cataluña–, lo cierto es que Cataluña se cuenta entre las comunidades peninsulares, junto a Extremadura y el resto de las comunidades del eje mediterráneo, con tasas de exclusión más altas. Este último dato apunta a una hipótesis a explorar, y es que ese mayor gasto social haya llegado a un nivel donde el problema no sea el volumen del mismo, sino la forma en la que se distribuye entre los diferentes grupos y perfiles poblacionales.

Cataluña se distingue de España especialmente en lo que se refiere al espacio de la exclusión severa, donde la evolución ha sido muy distinta para los dos territorios. En España la población en situación de exclusión social severa se ha reducido en un 18,9% –con 958.000 personas menos en esta situación–. En Cataluña, sin embargo, la población afectada ha aumentado ligeramente –en un 3,7%–, lo que significa que, en relación a 2013, 26.000 personas más experimentan actualmente situaciones de exclusión social severa en Cataluña. Los datos señalados hasta ahora pondrían de manifiesto que Cataluña sale de la crisis con mayores tasas de integración plena, y menores tasas de exclusión social, pero se mantienen, en cambio, las situaciones de exclusión social severa. En este contexto, cabe apuntar nuevamente el riesgo de cronificación de las situaciones más desfavorecidas de la exclusión, así como el riesgo de una estructura social más polarizada entre una gran mayoría de personas que viven en situación de integración plena (45,5%) y un grupo minoritario, pero amplio (19,4%), instalado en la exclusión.

Cabe añadir que el incremento del porcentaje de población en situación de integración plena al que se ha hecho antes referencia se debe a la reducción del tamaño del grupo que en el ámbito de la integración precaria se encuentra más cerca de la integración plena. El otro elemento significativo en Cataluña se refiere a que el porcentaje de personas en situación de exclusión más extrema –con un índice sintético de exclusión superior a 7– se ha incrementado, situándose en 2018 en el 4,7% de la población. En 2018 estos casos representan el 49% de todas las personas en situación de exclusión severa, frente al 34% en 2013. Todo ello podría apuntar a la cronificación y agravamiento de las situaciones de exclusión a las que antes se ha hecho referencia (plenamente compatibles, por otro lado, con un incremento del volumen de las personas en situación de integración plena). Este agravamiento de las situaciones de exclusión se debe a que se ha producido un gran proceso de acumulación de dificultades en las personas que se encuentran en la parte más crítica de la exclusión más severa. Los mecanismos personales, familiares y de protección social pública se encuentran ausentes o con un grave nivel de deterioro en este grupo de personas.

Gráfico 0. Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

5. Las situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía afectan al 43,7% de la población.

En Cataluña, el 20,6% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 43,7% en el eje político y de ciudadanía, y el 11,6% en el eje social y relacional. Si la situación catalana se compara con la de España, se observa que la exclusión en el eje político (43,7%) y del eje social (11,6%) afecta a un mayor porcentaje de personas en Cataluña que en España (38,3% y 7,5%, respectivamente). El eje económico, por el contrario, afecta en Cataluña a un porcentaje de personas algo menor (20,6% frente a 25,9% en España). La exclusión en Cataluña, por tanto, se debe en mayor medida que en España a cuestiones de índole política/cívica y social/relacional, y en menor medida a cuestiones vinculadas al eje económico.

Desde el punto de vista evolutivo, tanto en Cataluña como en España se ha reducido claramente entre 2013 y 2018 el porcentaje de población afectada por los ejes económico y político, especialmente en lo que se refiere al primero de ellos. En cambio, la extensión de las situaciones de exclusión derivadas del eje social relacional, menos extendidas en 2013, no ha variado sustancialmente en España e incluso han aumentado ligeramente en Cataluña. Así, en Cataluña, el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje económico ha pasado del 41,6% al 20,6% y el de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje político del 51,3% al 43,7%. Por el contrario, la proporción de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje social relacional ha aumentado (del 8,8% al 11,6%).

6. La vivienda, el empleo y la salud son las dimensiones que en mayor medida generan situaciones de exclusión social.

La dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje de la población en Cataluña es la relativa a la vivienda, con un 27,9% de la población afectada por dificultades en este eje. En el caso del empleo, el porcentaje de población afectada es del 18,1% y en el caso de la salud del 17,2%. Cataluña destaca además por registrar porcentajes comparativamente elevados de población afectada por situaciones de exclusión en el ámbito de la política (16,7%), la educación (7,4%), el conflicto social (7,2%) o el aislamiento social (4,8%). En lo que se refiere la evolución entre 2013 y 2018 del porcentaje de personas afectadas por estas situaciones, se ha producido un notable descenso en el porcentaje de población afectada por la exclusión del empleo, la vivienda, la salud y el consumo. También se ha reducido, aunque mínimamente, el porcentaje de población afectado por las situaciones de exclusión en las dimensiones política y conflicto social, y crece el porcentaje de personas afectadas por la exclusión en el ámbito del aislamiento social y de la educación.

Los problemas relacionados con la vivienda tienen en Cataluña, como se acaba de decir, un impacto importante. Por una parte, el 25,4% de la población catalana se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 22,0% los gastos de teléfono, televisión o internet, el 15,6% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda y el 11,4% ha tenido que hacer frente a avisos de corte en el suministro de luz, agua o teléfono. Por otra parte, el 15,9% de la población catalana se encuentra en una situación de vivienda inadecuada y el 4,0% en una situación de vivienda insegura, de acuerdo al enfoque ETHOS que se ha trabajado a través de los datos de la Encuesta FOESSA. En el caso de la población en situación de exclusión, el porcentaje es del 41,5% y el 16,6%, respectivamente.

Por otra parte, la relación entre exclusión social y empleo se deriva a menudo, aunque no necesariamente, de la creciente prevalencia de las situaciones de pobreza en el empleo. A este respecto cabe recordar que los niveles de exclusión no son desdeñables entre los hogares sustentados por personas ocupadas –el 15,8% de ellos está en esa situación– y, principalmente, que el 51,9% de los hogares en situación de exclusión social en Cataluña están sustentados por una persona ocupada en el mercado laboral. Cabe hablar, en este caso, de una preocupante realidad que pese a estar ocupados en el mercado laboral, no logran abandonar las situaciones de exclusión.

En lo que se refiere a la dimensión de la salud, el 7,7% de la población presenta alguna limitación de su autonomía funcional. Las limitaciones graves afectan al 2,0% de la población y las no graves al 5,7%. La prevalencia de estas limitaciones es en Cataluña más elevada entre las personas en situación de exclusión (13,4%) que entre las personas en situación de integración (6,4%), debido a la mucha mayor prevalencia tanto de las limitaciones de carácter grave entre las personas en situación de exclusión (4,4%) que entre las personas en situación de integración (1,5%) como de las limitaciones no graves (9,0% y 4,9% entre la población en situación de exclusión e integración, respectivamente).

En cuanto a los apoyos que reciben estas personas, el 28,6% no recibe ningún tipo de ayuda y, pese a ello, un porcentaje considerable de las personas afectadas por estas situaciones (el 43,3%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tienen. Por el contrario, el 39,1% de esa población requiere apoyo económico, el 21,5% apoyo para la atención a cuidados personales y el 18,5% apoyo de acompañamiento y supervisión. Las personas con limitaciones que viven en hogares en situación de exclusión tienden a echar en falta cualquiera de estos servicios en mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración. Por otra

parte, el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta más elevado en Cataluña (43,3%) que en España (37,2%).

7. Los hogares sustentados por personas de edad madura, mujeres, inmigrantes y desempleadas, así como las familias numerosas y monoparentales, registran las tasas de exclusión más elevadas.

En Cataluña, los hogares que registran tasas de exclusión más elevadas son aquellos cuya persona sustentadora principal tiene entre 45 y 54 años (con una prevalencia de la exclusión social del 23,5%), es mujer (20,7%), carece de estudios completos (25,8%), o es de nacionalidad de algún país comunitario (20,4%) o extracomunitario (46,8%). La prevalencia más elevada de las situaciones de exclusión (84,1%) corresponde en cualquier caso a los hogares sustentados principalmente por una persona que busca empleo.

En lo que se refiere a las características del conjunto del hogar, las tasas de exclusión más elevadas se dan lógicamente en los hogares en situación de pobreza. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan situaciones de pobreza económica: si bien la mitad de los hogares en situación de ausencia de pobreza se encuentra además en una situación de integración plena (50,2%), el 37,7% está en situación de integración precaria, el 7,1% en situación de exclusión moderada y el 5,0% en situación de exclusión severa.

En lo que se refiere al tipo y la composición del hogar, los hogares con menores y jóvenes siguen siendo los grupos donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión. En el caso de Cataluña las familias numerosas y las familias monoparentales siguen siendo los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas de exclusión del 38,4% y el 25,7%, respectivamente. También son comparativamente más elevadas las tasas de exclusión en los hogares en los que convive una persona menor de edad (19,3%), con respecto a los hogares en los que no convive ninguna persona menor de 18 años (17,4%). En el otro extremo, sólo el 15,7% de hogares “tradicionales” –de entre dos y cuatro personas– experimentan en Cataluña situaciones de exclusión social.

8. El perfil mayoritario de la exclusión en Cataluña: hogares no pobres, sin menores a cargo, con ingresos laborales, sustentados por personas ocupadas en el mercado laboral y de nacionalidad española.

Más allá de la prevalencia de la exclusión en función de las características de la persona principal o del conjunto del hogar, ¿cuál es el perfil mayoritario de las personas en situación de exclusión en Cataluña? El 40,5% de los hogares en situación de exclusión tiene como persona sustentadora principal a una persona de entre 45 y 64 años, el 61,0% a un hombre, el 36,5% a una persona sin estudios o con estudios incompletos, el 51,9% a una persona empleada y el 74,3% a una persona de nacionalidad española. Aunque, en general, las características que definen el perfil de la exclusión son las mismas –45-64 años, varón, estudios bajos, con empleo y nacionalidad española– en Cataluña el peso de los hogares sustentados por una persona de 45-64 años (40,5%) y de nacionalidad española (74,3%) es menor que en España (42,5% y 80,3%, respectivamente).

Desde el punto de vista de las características del conjunto del hogar, los hogares en situación de exclusión social en Cataluña son mayoritariamente no pobres (el 60,9% de todos ellos no están en situación de pobreza), tienen únicamente ingresos por actividad (45,9%), una intensidad laboral media alta (31,5%), están formados por entre 2 y 4 personas (59,0%), residen en grandes ciuda-

des de más de 100.000 habitantes (61,8%) y en barrios en buenas condiciones (88,8%). Los principales elementos de este perfil coinciden con el que se observa en España.

9. Una cobertura de las rentas mínimas particularmente baja y una menor disposición ciudadana al incremento de la presión fiscal para la mejora de las prestaciones sociales.

En relación a la utilización que la ciudadanía catalana hace de los diferentes servicios públicos relacionados con el bienestar social, cabe destacar, por una parte, la muy escasa cobertura de las rentas mínimas de inserción en Cataluña, muy inferior a la de por sí baja cobertura de este tipo de prestaciones en el conjunto de España.

En lo que se refiere a los Servicios Sociales, el 10,8% de la población de Cataluña ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 6,6% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en Cataluña y el 4,8% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad. Cabe destacar, por otra parte, que el 61,9% de la población en situación de exclusión no ha accedido a ninguna de estas entidades.

Por otra parte, una de cada dos personas en Cataluña –el 50,0%– acudiría en caso de necesidad a los Servicios Sociales públicos, el 14,6% a Cáritas, el 2,5% a otras entidades públicas y el 6,0% a otras entidades privadas. El 26,9% no acudiría a ninguna de estas entidades. En España, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos y a Cáritas es mayor –58,4% y 16,1%, respectivamente–, y menor, por el contrario, el porcentaje de quienes responden que no acudirían a ninguno de estos servicios (15,2% en España frente al 26,9% en Cataluña). Parece observarse, por tanto, en Cataluña una menor disposición a recurrir a los servicios sociales, ya sea públicos o de cualquier otro tipo, lo que se compensaría con una mayor disposición a recurrir, con gran probabilidad, a otras redes informales o familiares.

Sin embargo, la población catalana hace una valoración más positiva del funcionamiento de los servicios sociales, que el conjunto de la población española (el 40,8% considera que su funcionamiento es poco o nada satisfactorio, frente al 59,1% en España). Esta valoración, en cualquier caso, es menos positiva en el caso de las personas en situación de exclusión: el 56,3% de las personas en situación de exclusión –que acceden cuatro veces más que las personas en situación de integración a los servicios sociales públicos– consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 36,4% de las personas en situación de integración.

Por último, una parte ampliamente mayoritaria de la sociedad catalana –el 86,4%– considera que hay que destinar a los servicios sociales más dinero público que en la actualidad. El 12,1% considera que se debe destinar la misma cantidad y el 1,5% que se debe reducir el gasto público en Servicios Sociales. De forma similar, el 74,1% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 25,9% de la población sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de Cataluña y España, aunque las diferencias no son grandes, se observa en Cataluña una mayor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales y, por el contrario, una propensión menor al incremento de la presión fiscal para poder financiar más prestaciones sociales, lo que quizá se relacione con el mayor gasto en protección social señalado al inicio de este capítulo.

1. El contexto de la exclusión y el desarrollo social en Cataluña en perspectiva comparada

Se recoge en este primer apartado un análisis básico del marco sociodemográfico y socioeconómico catalán, al objeto de contextualizar los indicadores sobre las situaciones de exclusión social que se derivan de la encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 (EINSFOESSA 2018) y que se analizan en los dos siguientes apartados. Los datos que se recogen en este primer apartado se refieren al contexto sociodemográfico, a la estructura productiva y los niveles de gasto de las familias, al funcionamiento del mercado de trabajo y a los niveles de pobreza monetaria, privación material y desigualdad.

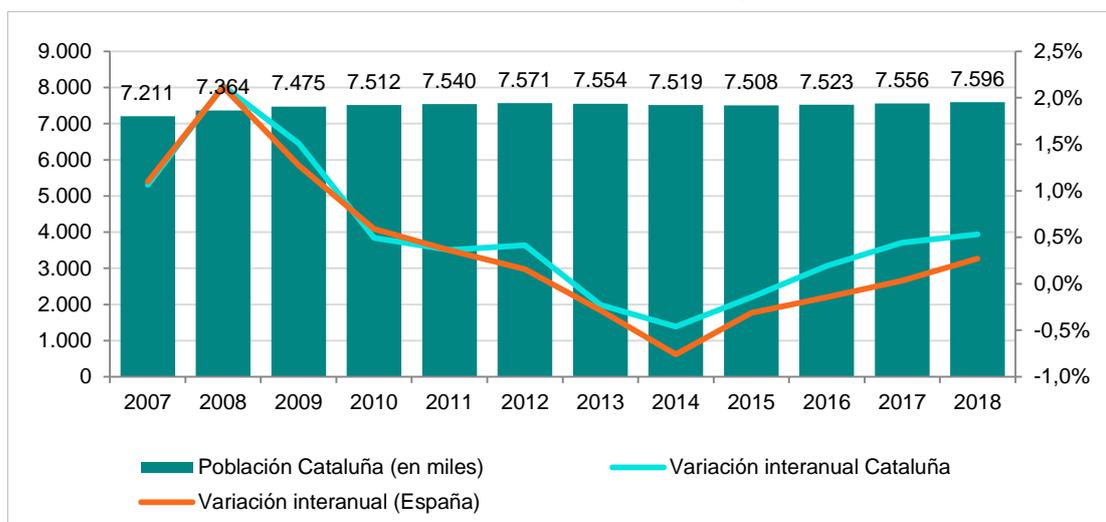
En todos los casos, la situación de Cataluña se analiza tanto desde el punto de vista comparativo –contrastando los datos correspondientes a la comunidad autónoma catalana con los relativos al conjunto del territorio nacional– como evolutivo, detallándose el cambio de los indicadores analizados desde el año 2007 hasta la actualidad.

La totalidad de los datos analizados en este primer capítulo provienen de fuentes estadísticas secundarias ofrecidas por el INE, entre las que cabe destacar la Estadística del Padrón Continuo y las estadísticas del Movimiento Natural de la Población, la Encuesta de Población Activa, la Encuesta de Condiciones de Vida y la Encuesta de Presupuestos Familiares.

1.1. El contexto sociodemográfico

Entre 2007 y 2018, **la población residente en Cataluña ha crecido un 5,3%**, pasando de 7,2 millones de habitantes a 7,5. El incremento **es ligeramente superior al observado en el conjunto de España**, donde la población ha crecido en este mismo periodo un 3,3%. La variación interanual de la población evoluciona en Cataluña y el conjunto de España de forma similar: en los momentos previos o iniciales de la crisis el ritmo de variación interanual de la población era relativamente alto –de hasta el 2,1% tanto en Cataluña como en España–, reduciéndose luego hasta registrar cifras negativas entre 2013 y 2015 (hasta 2016 en el caso de España). El repunte que se produce en las tasas de crecimiento interanual de la población en España –que pasa del -0,8% en 2014 al 0,3% en 2018– se produjo antes en Cataluña, que volvió a registrar tasas positivas ya en 2016 (0,2%).

Gráfico 1. Evolución de la población de Cataluña y España. 2007-2018



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

Si se analizan los indicadores relativos al crecimiento de la población, **en el último año (2017) el crecimiento poblacional fue más intenso en Cataluña que en el conjunto de España**, debido a que tanto el saldo vegetativo (esto es, la diferencia entre el número de nacimientos y defunciones) como el saldo migratorio han tenido una evolución más favorable en esta comunidad.

Si observamos la evolución de estos indicadores a lo largo de los últimos 10 años percibimos que, a pesar que el crecimiento de la población ha caído tanto en Cataluña como en España, este descenso ha sido ligeramente menor en la comunidad catalana. También podemos ver que el saldo vegetativo ha caído más –hasta ser prácticamente nulo– y que el saldo migratorio ha aumentado en mayor medida.

Tabla 1. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Cataluña y España. 2007-2017

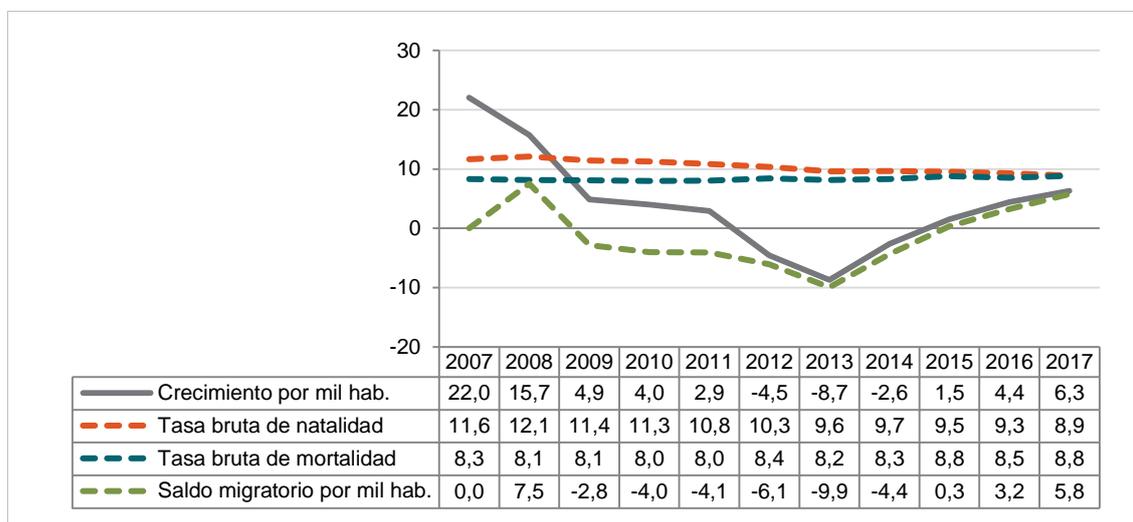
	España				Cataluña			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Crecimiento de la población por mil habitantes	19,5	-4,6	2,8	-16,7	22,0	-8,7	6,3	-15,7
Saldo vegetativo por mil habitantes	2,4	0,8	-0,7	-3,1	3,3	1,4	0,1	-3,3
Saldo migratorio por mil habitantes	0,0	-5,4	3,5	3,5	0,0	-9,9	5,8	5,8
Nacimientos por cada mil defunciones	1.281,5	1.092,2	925,8	-355,7	1.400,5	1.177,3	1.006,3	-394,2

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

El Gráfico 2, con datos para Cataluña correspondientes al periodo 2007-2017, pone de manifiesto la progresiva reducción hasta 2013 del crecimiento poblacional. Un año que marcó un punto de inflexión a partir del cual el volumen de población volvió a seguir una senda ascendente, hasta alcanzar de nuevo tasas con signo positivo en 2015. **El modelo de crecimiento poblacional de Cataluña se encuentra estrechamente ligado a la evolución del saldo migratorio**, especialmente desde el año 2013 hasta ahora. El mismo gráfico muestra también la estabilidad de la tasa

bruta de mortalidad, la reducción de la tasa bruta de natalidad (que pasa del 11,6 al 8,9 en este periodo) y la decidida recuperación del saldo migratorio.

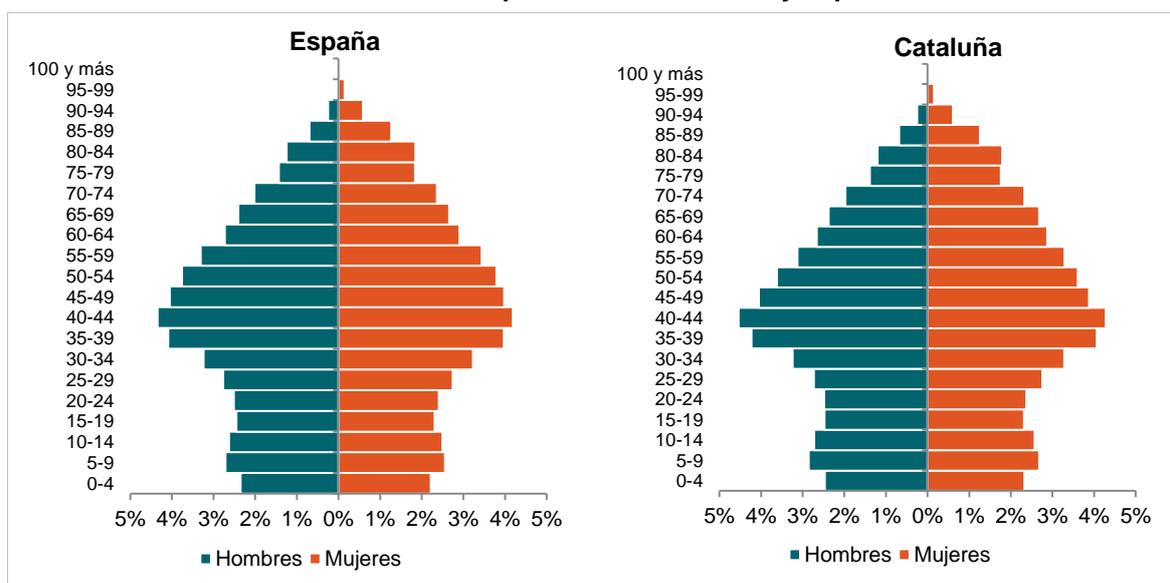
Gráfico 2. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Cataluña. 2007-2017



Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

La pirámide de población catalana se asemeja en gran medida a la del conjunto de España, siendo en ambos casos los grupos de mediana edad los más numerosos: la población de entre 30 y 60 años concentra en Cataluña el 45,2% de toda la población, frente al 30,7% de la población menor de 30 años y el 24,1% de la población con sesenta años o más. Unas cifras prácticamente iguales a las de España, por lo que ambos casos cuentan con una estructura poblacional muy similar.

Gráfico 3. Pirámide de población de Cataluña y España. 2017



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero.

Sin embargo, otros indicadores relativos a la estructura poblacional revelan algunas diferencias entre la estructura demográfica española y la catalana. Por ejemplo, la edad media de la población catalana es ligeramente inferior a la española y ha crecido menos en los últimos 10 años. El porcentaje de población mayor de 64 años es ligeramente más reducido en esta comunidad y el de población menor de edad más elevado, lo que explica que el índice de envejecimiento sea menor. En cualquier caso, el conjunto de la población dependiente (los mayores de 64 y los menores de edad) suman una proporción mayor en Cataluña que en el resto del Estado, razón que explica que la tasa de dependencia sea más elevada.

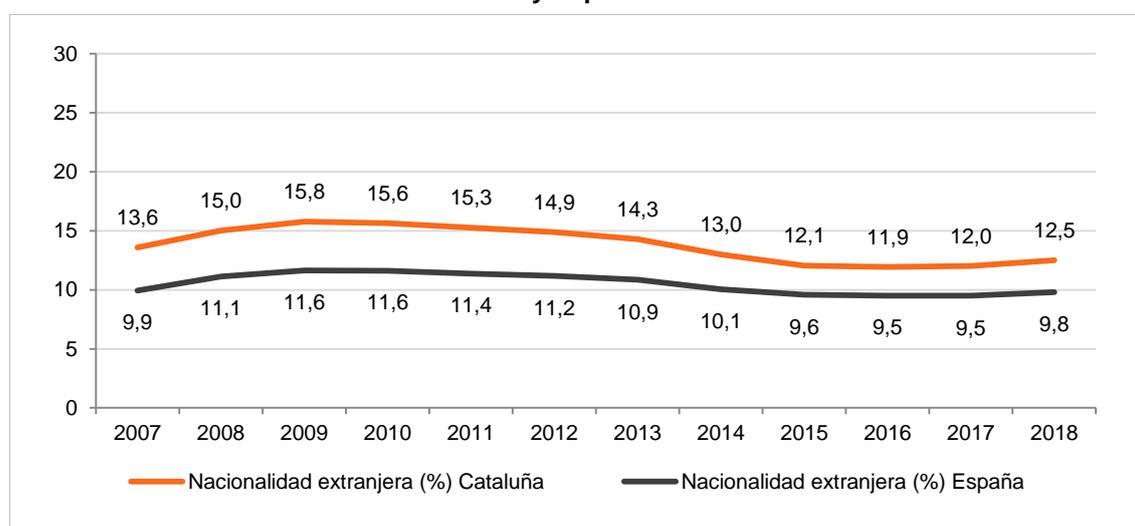
Tabla 2. Evolución de indicadores de estructura de la población de Cataluña y España. 2007-2017

	España				Cataluña			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Edad media de la población: ambos sexos	40,6	41,8	43,0	2,4	40,6	41,5	42,6	2,0
Personas mayores de 64 años (%)	16,5	17,7	19,0	2,4	16,3	17,4	18,8	2,5
Personas de 0 a 17 años (%)	17,4	17,7	17,8	0,5	17,2	18,4	18,5	1,3
Índice de envejecimiento (%+64/<16)	106,3	109,5	118,3	11,9	105,1	103,6	111,9	6,8
Tasa de dependencia (%(<16 + 65+)/16-64)	47,3	51,0	53,8	6,6	46,7	52,1	55,5	8,8

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Por otra parte, se observa que **Cataluña presenta porcentajes más elevados, a lo largo de todo el periodo analizado, de población con nacionalidad extranjera**, si bien su reducción en el momento álgido de la crisis también fue mucho más intensa, con lo que el diferencial con el conjunto del Estado se ha reducido en este periodo. En cualquier caso, la población de nacionalidad extranjera residente en Cataluña en 2018 representa el 12,5% de la población total, frente a una proporción del 9,8% en el conjunto del país.

Gráfico 4. Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de Cataluña y España. 2007-2018



Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

En lo que se refiere a los indicadores de natalidad y fecundidad, **en 2017 tanto la tasa bruta de natalidad como (especialmente) la tasa global de fecundidad son más altas en Cataluña que en España:** del 8,9% frente al 8,4% en el primer caso y del 39,2% frente al 37,1% en el segundo. Sin embargo, se ha producido en esta comunidad una caída de estos indicadores a lo largo de los 10 últimos años más pronunciada que la experimentada en el conjunto del Estado, de modo que el diferencial positivo existente en el pasado, aunque sigue existiendo, se ha reducido en ambos casos. También cabe destacar la mayor esperanza de vida que, tanto en el caso de los hombres como de las mujeres, se registra en la comunidad catalana en relación al conjunto del país.

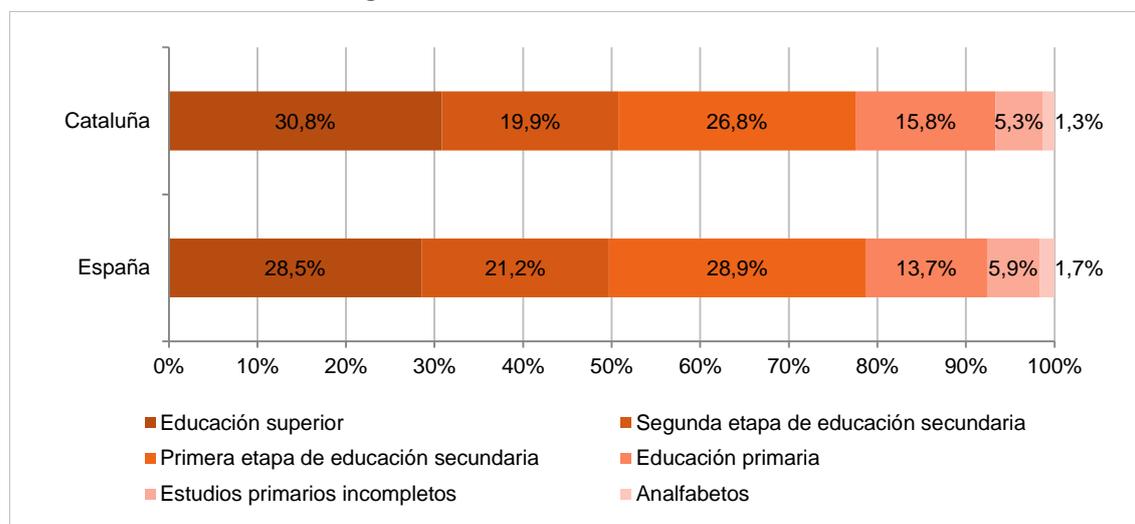
Tabla 3. Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de Cataluña y España. 2007-2017

	España				Cataluña			
	2007	2013	2017	Dif. 17-07	2007	2013	2017	Dif. 17-07
Tasa bruta de natalidad	10,9	9,1	8,4	-2,5	11,6	9,6	8,9	-2,7
Tasa global de fecundidad	42,7	38,3	37,1	-5,6	46,3	40,7	39,2	-7,1
Indicador coyuntural de fecundidad	1,38	1,27	1,31	-0,07	1,45	1,34	1,38	-0,07
Edad media a la maternidad	30,8	31,7	32,1	1,2	30,9	31,6	32,1	1,2
Tasa bruta de mortalidad	8,5	8,3	9,1	0,6	8,3	8,2	8,8	0,6
Esperanza de vida al nacimiento: total	81,0	82,8	83,1	2,1	81,3	83,0	83,4	2,0
Esperanza de vida al nacimiento: hombres	77,8	79,9	80,4	2,6	78,1	80,0	80,6	2,5
Esperanza de vida al nacimiento: mujeres	84,1	85,5	85,7	1,6	84,5	85,8	86,0	1,5
Esperanza de vida a los 65 años: total	19,8	21,0	21,2	1,4	20,0	21,1	21,3	1,3
Esperanza de vida a los 65 años: hombres	17,6	18,9	19,1	1,5	17,8	18,9	19,2	1,4
Esperanza de vida a los 65 años: mujeres	21,7	22,8	23,0	1,3	21,9	23,0	23,2	1,3

Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos.

Aunque no muestran diferencias de una gran magnitud, los datos sobre el **nivel máximo de estudios** alcanzado de la población de 16 y más años en el momento actual **ponen de manifiesto el mayor peso relativo en Cataluña de la población sin estudios o con estudios bajos.** En esta comunidad autónoma, la población que como máximo tiene estudios primarios supone el 22,4% de la población, frente al 21,3% en el conjunto del país. **Sin embargo, en Cataluña tiene un peso mayor también la población con estudios superiores** (el 30,8% frente al 28,5%), por lo que muestra en definitiva una distribución del nivel de estudios ligeramente más polarizada que en el conjunto del país.

Gráfico 5. Distribución de la población de 16 y más años de Cataluña y España, según nivel de estudios alcanzado. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA). Media de los cuatro trimestres del año.

1.2. La estructura productiva y gasto de los hogares

Entre 2007 y 2017 el PIB creció un 9,7% en Cataluña y un 7,7% en España. Dado que en la comunidad catalana creció de forma más intensa durante el periodo analizado, ha pasado a incrementar su peso sobre el PIB nacional: de suponer del 18,8% del PIB español en 2007 al 19,2% en 2017.

Tabla 4. Evolución del PIB de Cataluña y España. 2007-2017

	España		Cataluña		% sobre PIB España
	PIB (en millones)	Variación interanual	PIB (en millones)	Variación interanual	
2007	1.080.807	7,2%	203.402,7	7,1%	18,8%
2008	1.116.225	3,3%	209.004,7	2,8%	18,7%
2009	1.079.052	-3,3%	202.028,3	-3,3%	18,7%
2010	1.080.935	0,2%	203.324,1	0,6%	18,8%
2011	1.070.449	-1,0%	200.184,7	-1,5%	18,7%
2012	1.039.815	-2,9%	195.209,5	-2,5%	18,8%
2013	1.025.693	-1,4%	193.126,4	-1,1%	18,8%
2014	1.037.820	1,2%	196.675,8	1,8%	19,0%
2015 ¹	1.079.998	4,1%	205.534,8	4,5%	19,0%
2016 ¹	1.118.522	3,6%	213.765,6	4,0%	19,1%
2017 ¹	1.163.662	4,0%	223.139,2	4,4%	19,2%

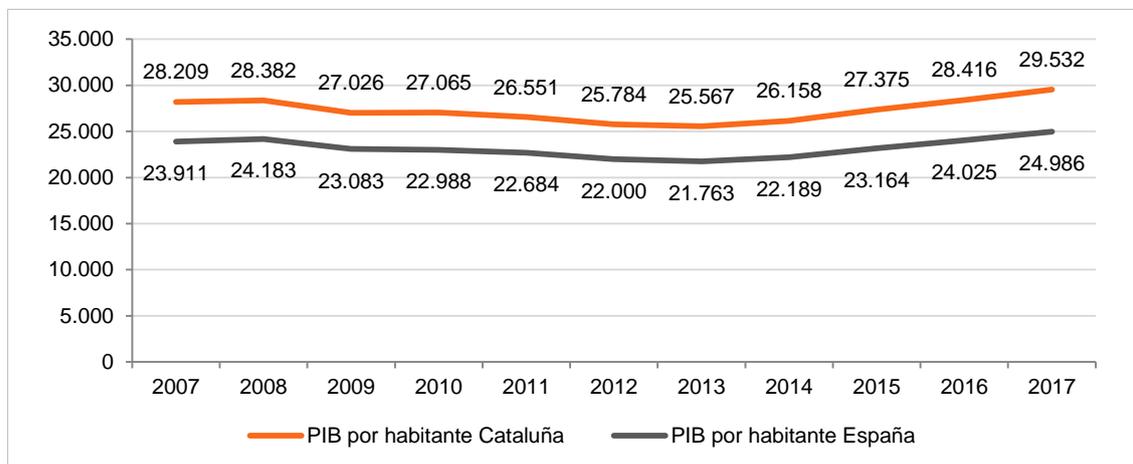
¹2015: estimación provisional; 2016: estimación avance; 2017: primera estimación.

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

Si se analiza el PIB per cápita de ambos territorios, se observa que en Cataluña ha sido durante todo el periodo analizado sustancialmente más elevado que en el conjunto del País, con cerca de 30.000 € por habitante en 2017 en la comunidad catalana, frente a casi 25.000 en el conjunto del

país. Desde el punto de vista evolutivo, se observa que la tendencia ha sido muy similar para ambos territorios, manteniéndose el diferencial que ya existía antes de la crisis: tanto en 2007 como en 2017 el PIB per cápita catalán equivale al 118% del español.

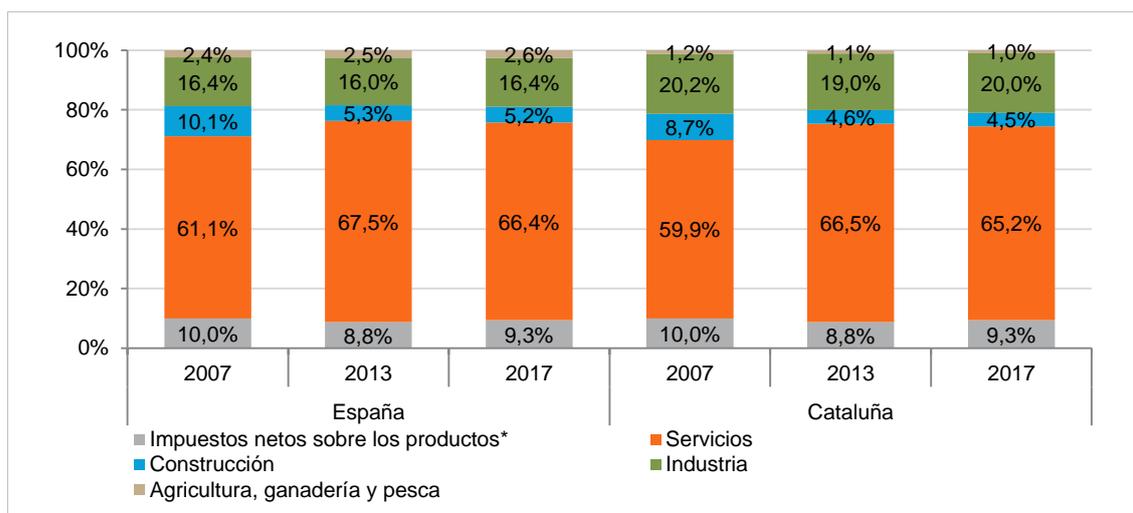
Gráfico 6. Evolución del PIB por habitante en Cataluña y España. 2007-2017



Fuente: INE. Contabilidad Regional de España. Los valores hacen referencia a euros corrientes.

Si se atiende a la distribución del PIB por ramas de actividad y a su evolución destaca fundamentalmente el mayor peso relativo de la industria en Cataluña, mientras que tanto la rama de los servicios como la de la construcción tienen un tamaño similar (ligeramente más reducido en la comunidad catalana) en un lugar y otro. Como pasa en España y en la mayor parte de las CCAA del país, hasta 2013 el peso de los servicios en Cataluña creció, mientras que el de la construcción se ha reducido y el de la industria se ha mantenido estable a lo largo de todo el periodo.

Gráfico 7. Evolución de la distribución del PIB en Cataluña y España, según ramas de actividad. 2007-2013-2017

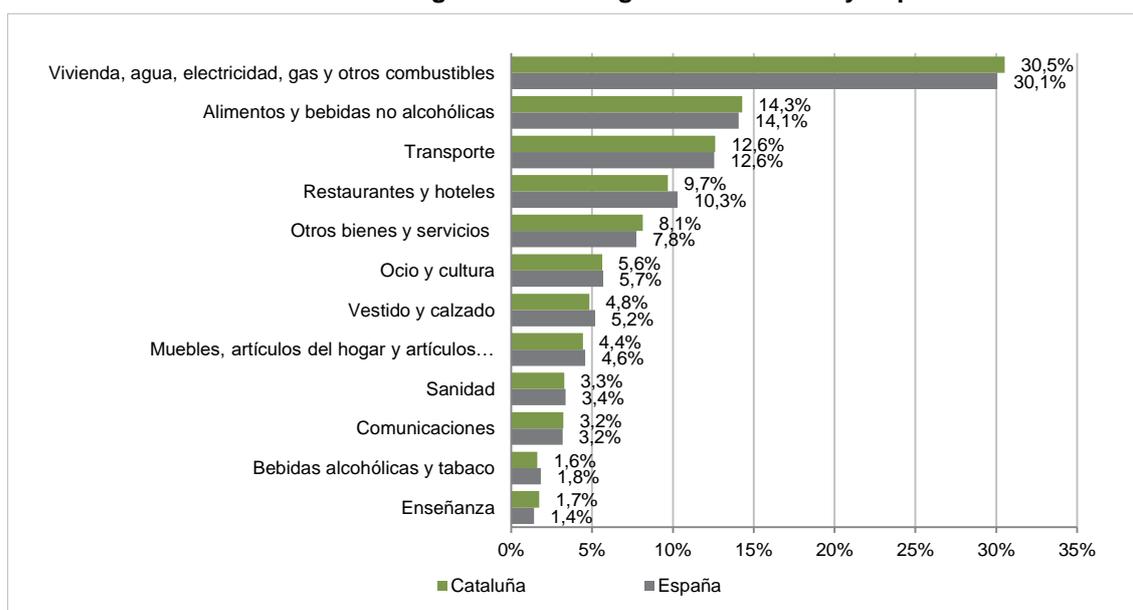


*Se refieren al conjunto de impuestos que gravan el precio de un producto en el momento de salir al mercado, dimensión que es considerada a la hora de determinar el valor de la producción total.

Fuente: INE. Contabilidad Regional de España.

En lo referente a la capacidad adquisitiva y los patrones de gasto de los hogares catalanes, de acuerdo con la Encuesta de Presupuestos Familiares del INE, el gasto medio por persona es en Cataluña (con 12.833 euros anuales en 2017) más elevado que en el conjunto del país (11.726 € por persona). **Cuando se consideran distintos productos y servicios, la estructura de gasto de los hogares en Cataluña resulta muy parecida a la española**, siendo las partidas que más recursos económicos de los hogares captan las de vivienda y suministros para el hogar, la de alimentos y bebidas no alcohólicas, la de transporte y la de restaurantes y hoteles.

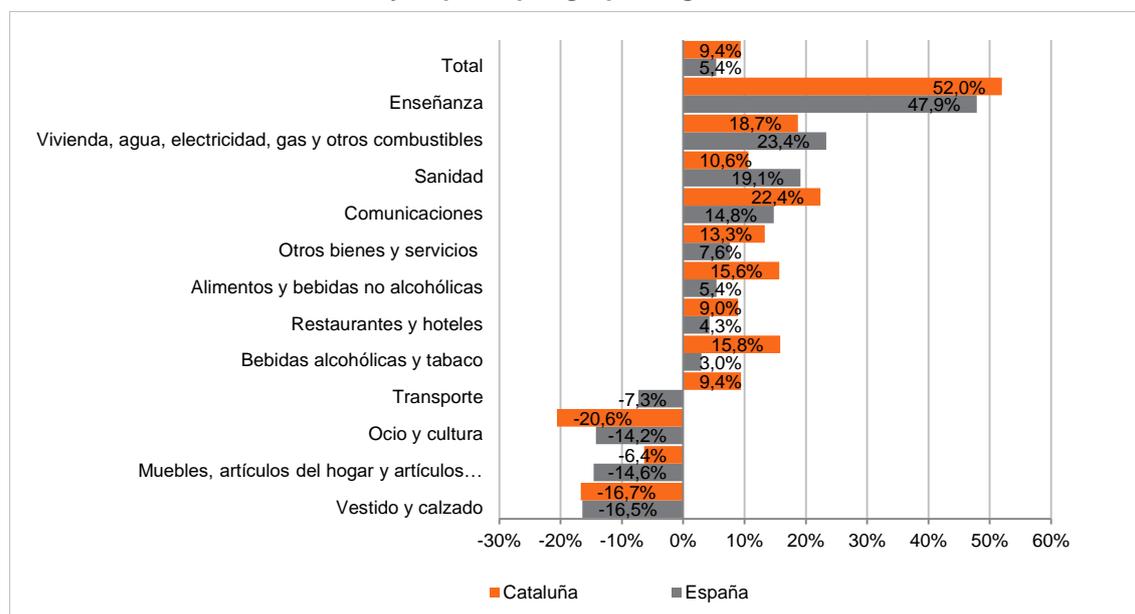
Gráfico 8. Estructura del gasto de los hogares en Cataluña y España. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

Se observan mayores diferencias, en cambio, cuando se analiza la evolución del gasto medio por hogar en términos de euros constantes. Por una parte, en la comunidad Autónoma catalana, de 2007 a 2017, el gasto medio por hogar ha aumentado en mayor medida (9,4%) que en España (5,4%). Y lo ha hecho fundamentalmente en las partidas de enseñanza y comunicaciones (con un aumento mayor que el de España) y vivienda y suministros para el hogar (en este otro caso, con un aumento inferior). Así, la proporción de gasto sobre el gasto total que ocupa la partida para vivienda y suministros para el hogar (la más grande) ha aumentado también de 2007 a 2017 en Cataluña (del 28,1% al 30,5%), aunque menos que en España (donde ha pasado del 25,7% al 30,1%).

Gráfico 9. Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en Cataluña y España, por grupo de gasto. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares.

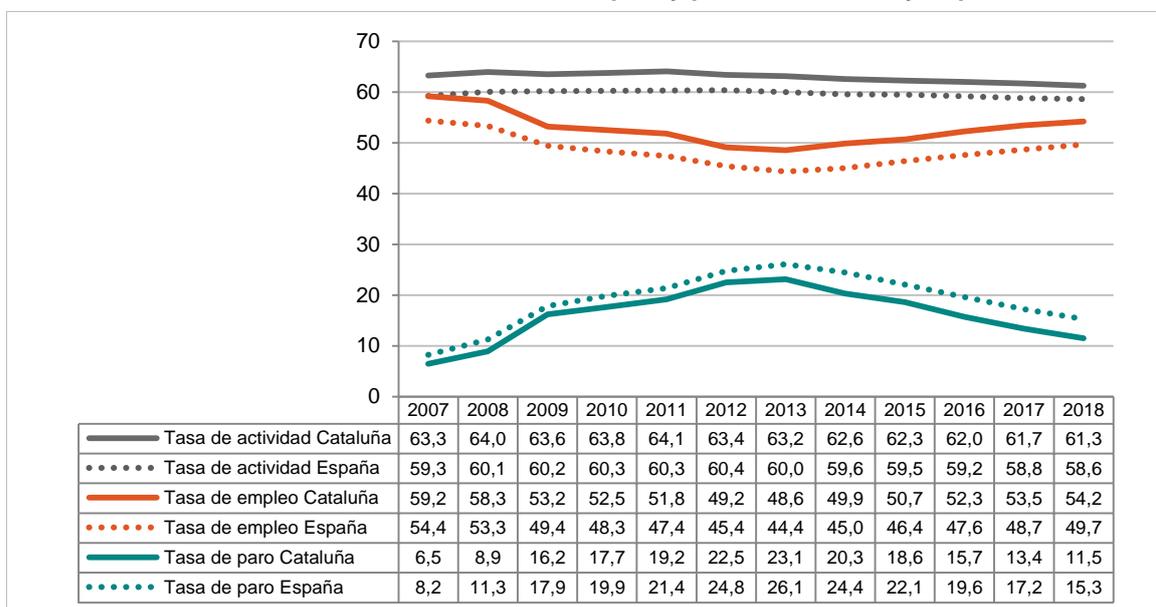
En lo que se refiere a los grupos de gasto en los que se ha producido un descenso del mismo entre 2007 y 2017, tan solo destacan los de ocio y cultura (un -20,6% en Cataluña y un -14,2% en España) y vestido y calzado (un -16,7% frente a un -16,5%), mientras que otras partidas de gasto han sufrido reducciones menos intensas que en España (muebles y artículos para el hogar).

1.3. La evolución del empleo

Los principales indicadores relativos al empleo y la ocupación en Cataluña y en España se analizan en este epígrafe también desde dos perspectivas: la comparativa y la evolutiva.

Desde el primer punto de vista, **los datos correspondientes a 2018** ponen de manifiesto que la tasa de actividad es en Cataluña más alta que en España (61,3% frente a 58,6%), que la tasa de empleo es también más elevada (54,2% frente a 49,7%) y que la tasa de paro, en cambio, es sustancialmente más reducida (11,5% frente a 15,3%), lo que **pone de manifiesto la existencia de un mercado de trabajo sustancialmente más dinámico en Cataluña que en el conjunto del Estado.**

Gráfico 10. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Cataluña y España. 2007-2018

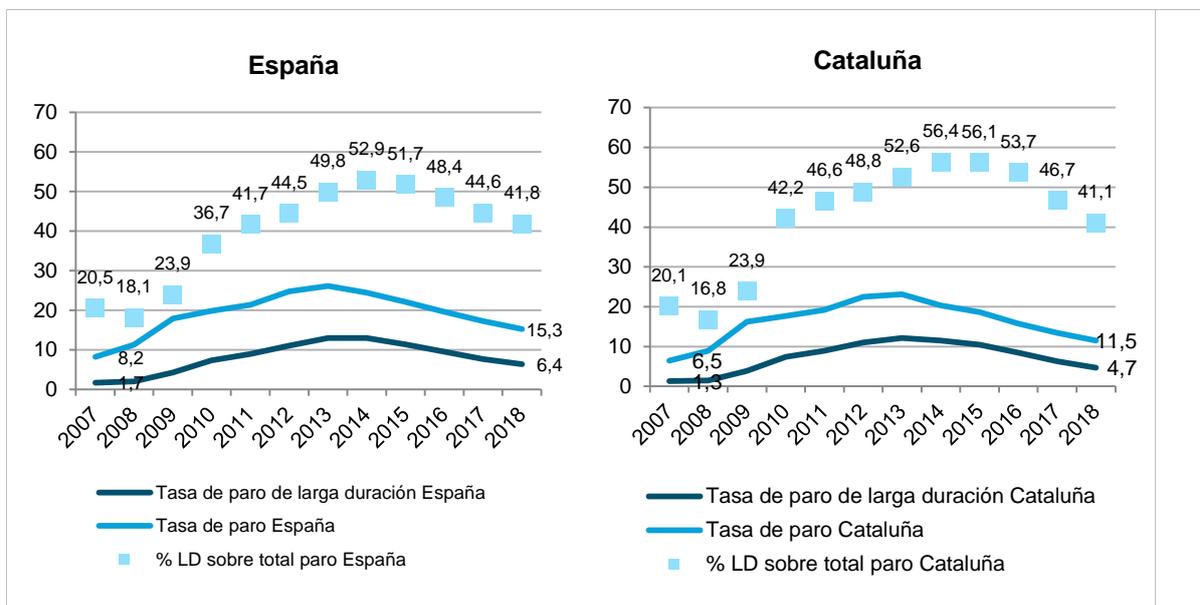


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Desde el punto de vista evolutivo vemos que, en el largo plazo, el paro ha crecido más en el conjunto de España (desde 2007 a 2013 pasó del 8,2% al 26,1%, para reducirse en luego al 15,3%) que en Cataluña (desde 2007 a 2013 pasó del 6,5% al 23,1%, reduciéndose luego al 11,5%). Esto se debe a que, aunque creciera más durante la crisis en Cataluña (un 257% de 2007 a 2013, frente a un 217% en el conjunto del Estado), la recuperación del empleo fue también más intensa en la comunidad catalana en la fase de salida de la crisis (un 50% de 2013 a 2018, frente a un 42%). Dado que el paro ha crecido más donde era inicialmente más alto, la distancia en relación a este indicador en ambos casos ha aumentado. Por otra parte, la tasa de empleo se redujo entre 2007 y 2013 del 59,2% al 48,6%, incrementándose luego hasta el 54,2%.

Si la atención se centra en el desempleo de larga duración (esto es, en aquellas personas paradas que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período) la evolución catalana y española resultan parecidas, si bien la tasa de paro de larga duración catalana en 2018 (el 4,7% de la población activa) es más baja que la española (el 6,4%). En Cataluña las personas paradas de larga duración representaban en 2018 el 41,1% de todas las personas desempleadas (el 41,8% en España), frente al 56,4% en 2014 (53% en España).

Gráfico 11. Evolución del paro de larga duración de Cataluña y España. 2007-2018

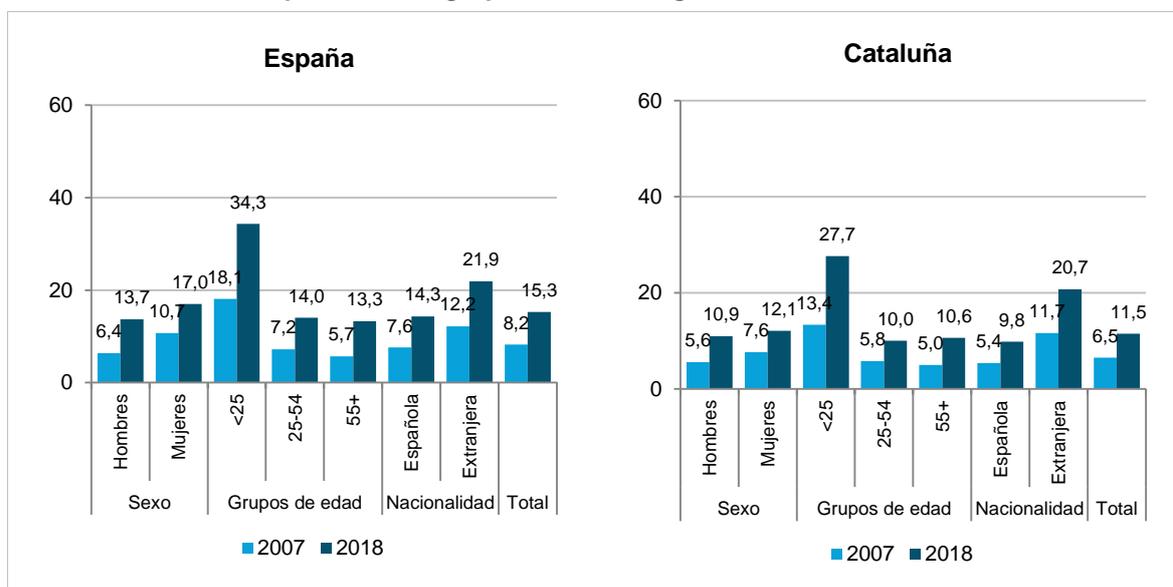


Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Como acabamos de ver, la tasa de desempleo general y la tasa de desempleo de larga duración son menores en Cataluña. Pero además, **la tasa de desempleo es inferior en esta Comunidad para todos los grupos sociodemográficos analizados** en el Gráfico 12, con la excepción de la población activa de origen extranjero que es similar.

En 2018 la mayor diferencia entre Cataluña y España en relación a la incidencia del paro se relaciona con los grupos compuestos por personas menores de 25 años (el 27,7% frente al 34,3%), de nacionalidad española (9,8% frente 14,3%), por mujeres (12,1% frente a 17%), y entre la población extranjera (20,7% frente a 21,9%). **Pero se deben destacar los segmentos que tienen una tasa de paro más elevada en Cataluña, que en 2017 coinciden con los del caso de España: estos, los menores de 25 años (27,7%), los extranjeros (20,7%) y las mujeres (12,1%).**

Gráfico 12. Evolución de la tasa de paro de Cataluña y España, por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018



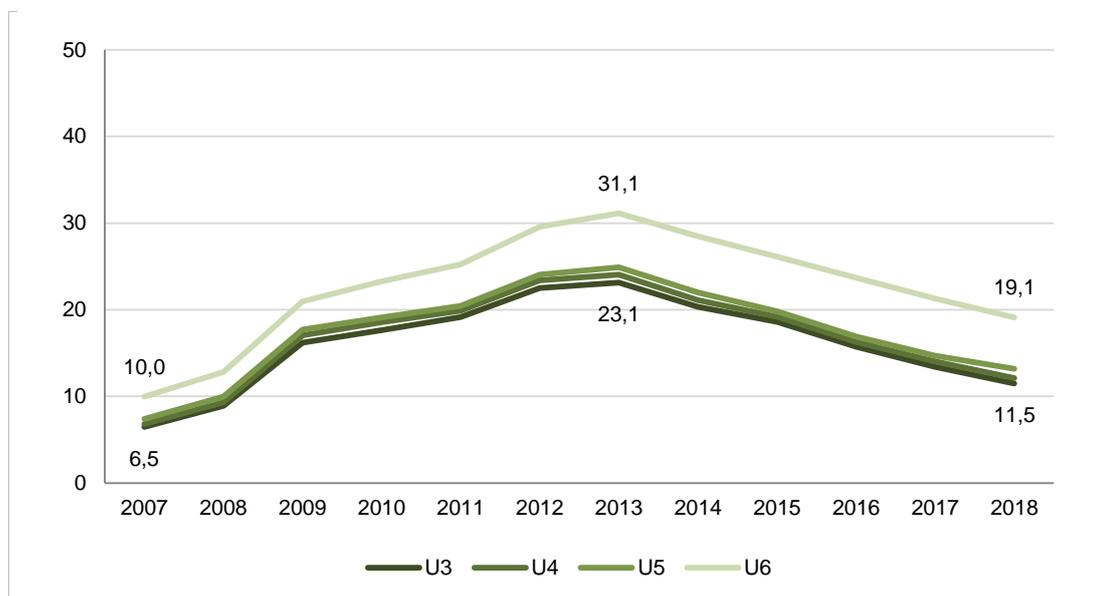
Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

Más allá de las mediciones convencionales de desempleo, como se ha señalado al comienzo se han calculado también para este informe otras medidas alternativas, que incorporan otras personas, además de las paradas en sentido estricto contabilizadas por la EPA, como las personas afectadas por expedientes de regulación de empleo, las personas paradas que ya no buscan empleo por desánimo o las personas que realizan una jornada reducida por razones involuntarias¹.

Si se tienen en cuenta tales situaciones, además de las situaciones de desempleo medidas de forma convencional, se observa la verdadera dimensión de los problemas ligados al desempleo en Cataluña y su evolución en este periodo: entre 2007 y 2013, el conjunto de las situaciones analizadas pasó del 10% al 31,1% en Cataluña, lo que supone que estas tasas se han multiplicado por 3,1 en ese periodo. Entre 2013 y 2018, la reducción ha sido por el contrario del 39%.

¹ Los cálculos sobre mediciones alternativas de la tasa de paro que se presenta aquí son una adaptación de la propuesta metodológica realizada por Florentino Felgueroso a partir del Bureau of Labor Statistics de Estados Unidos. Esta propuesta consiste en contabilizar el paro a partir de la definición oficial (U3) y añadir, de manera acumulada, determinados colectivos que en el momento actual no estarían incluidos, como son las personas inactivas que no buscan trabajo porque creen que no lo van a encontrar (U4); las inactivas disponibles que querrían trabajar (U5) y las personas ocupadas a jornada parcial involuntaria (U6).

Gráfico 13. Evolución de la tasa de paro de Cataluña por diversos tipos de medición. 2007-2018



(U3) Tasa de paro oficial; (U4) U3 más personas que no trabajan, están disponibles y no buscan empleo porque creen que no lo van a encontrar, así como personas desocupadas que están en un ERE; (U5) U4 más personas que no buscan empleo (por cualquier razón) pero están disponibles y declaran que desearían trabajar; (U6) U5 más personas ocupadas pero con una jornada parcial involuntaria.

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa.

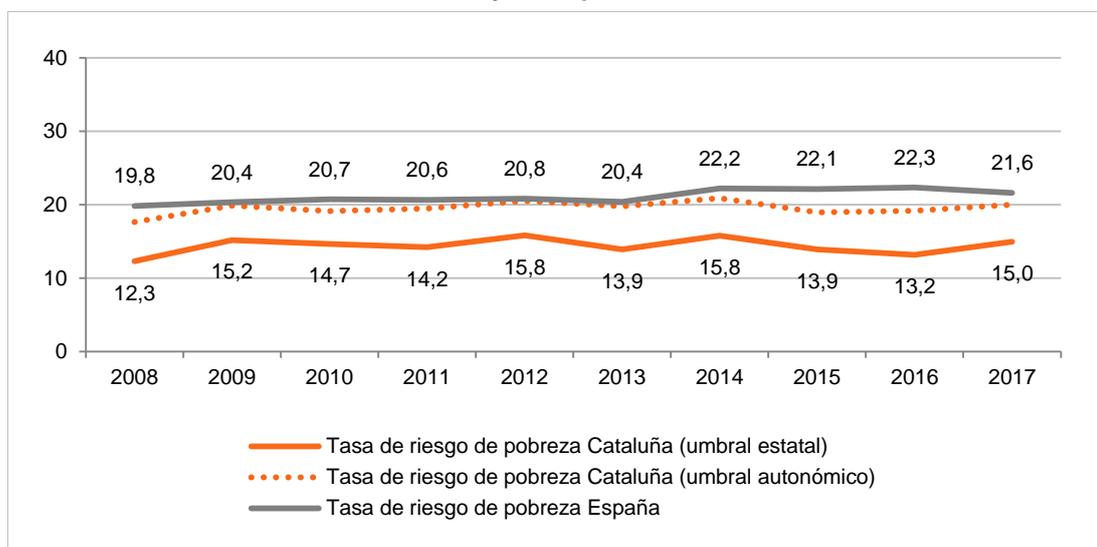
1.4. Pobreza monetaria, privación material y desigualdad

Cuando se analizan las tasas de riesgo de pobreza relativa de un territorio determinado, la elección del marco territorial al que corresponde el umbral de referencia resulta una cuestión clave. Por ello, en este análisis se tienen en cuenta tanto las tasas de riesgo de pobreza relativa calculadas en función de un umbral fijado a escala estatal como las que se derivan de un umbral de pobreza establecido a escala autonómica².

Si se tiene en cuenta el umbral estatal, en 2017 la tasa de riesgo de pobreza relativa era en Cataluña del 15%, 6,6 puntos porcentuales menos que la correspondiente al conjunto del país. Como ha ocurrido en el conjunto del territorio nacional, el riesgo de pobreza en Cataluña aumentó desde 2008 a 2014 (del 12,3% al 15,8%) y se ha reducido luego, situándose en cualquier caso por encima del nivel del inicio del periodo. **Sin embargo, si se tiene en cuenta el umbral autonómico** –es decir, si la tasa de pobreza catalana se calcula en relación al ingreso mediano de la población catalana y no al ingreso mediano del conjunto de la población española– **las diferencias con el conjunto del Estado se reducen notablemente y la tasa de pobreza se sitúa en 2017 en un 20%, 1,6 puntos por debajo de la tasa de riesgo de pobreza relativa correspondiente al conjunto del país.**

² A ese respecto, es importante señalar que el umbral de pobreza relativa o bajos ingresos para una persona se sitúa en 2017 en 8.522 euros anuales para el conjunto de España, mientras que en la comunidad catalana se sitúa en 10.097 euros anuales.

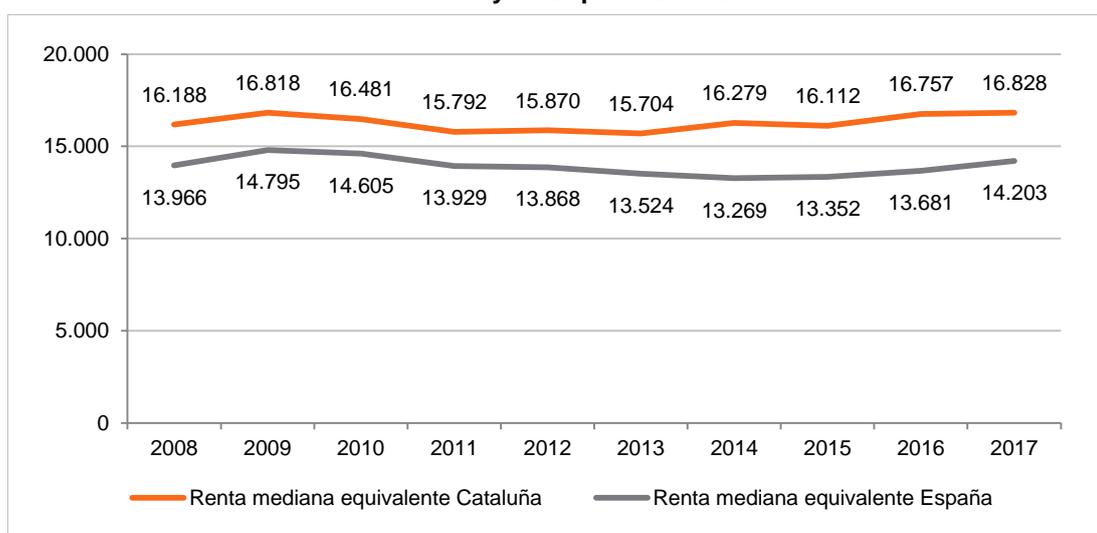
Gráfico 14. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de Cataluña y de España. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Esta evolución de las tasas de pobreza en Cataluña y el conjunto de España obedece a una diferente evolución en ambos territorios de la renta mediana equivalente: entre 2008 y 2014 esta aumentó un 0,6% en Cataluña, mientras que en el conjunto de España se redujo un 5%. Por el contrario, entre 2014 y 2017 la renta mediana equivalente ha crecido un 3,4% en la comunidad autónoma de Cataluña, frente a un 7% en el conjunto del país. Con todo, el diferencial entre Cataluña y España se ha incrementado ligeramente en estos diez años: si en 2007 la renta mediana equivalente catalana era un 15,9% más alta que la española, en 2017 ésta era un 18,5% más grande.

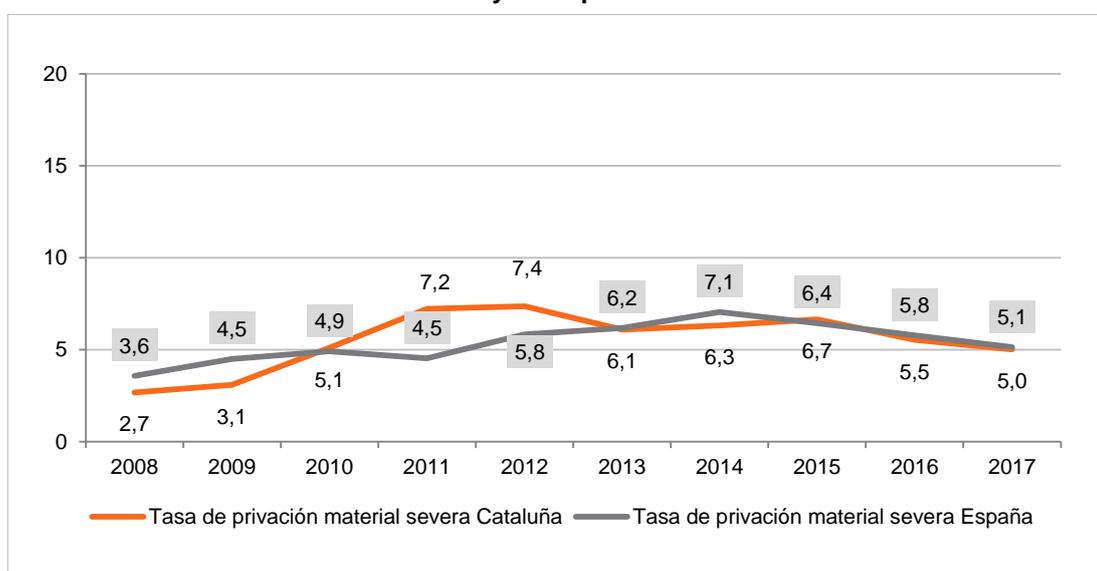
Gráfico 15. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de Cataluña y de España. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Al margen de los ingresos, el indicador de privación material severa mide aquellas situaciones en las que los hogares declaran que no pueden hacer frente a un número determinado de necesidades básicas. Los datos del Gráfico 16 ponen de manifiesto que **antes de la crisis la tasa de privación material severa estaba en Cataluña (2,7%) por debajo de la de España (3,6%)**. El incremento durante la crisis fue más rápido, pero finalmente de menor intensidad en Cataluña, alcanzando un 6,3% en 2014, frente al 7,1% registrado en el conjunto del país. Sin embargo, entre 2014 y 2017 el indicador se ha reducido de forma más intensa en España (la reducción es del 27,2%, frente al 20,5% en Cataluña), desapareciendo el diferencial existente durante los años previos a la recuperación económica.

Gráfico 16. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Cataluña y de España. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Aunque **la tasa de privación material severa en la región catalana** y en el conjunto del Estado sea ahora prácticamente idéntica, un caso y otro presentan situaciones concretas de privación distintas. En general, la Tabla 5 **muestra una situación más favorable** en Cataluña. Esto se debe a que, **en esta comunidad la proporción de población que sufre las distintas formas de privación incluidas en el indicador es menor**. En ese sentido, en 2017 destaca la brecha favorable a Cataluña en lo que se refiere a la población que no puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año (el 29,7% frente al 34,3%) y que no tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (el 31,9% frente al 36,6%). Al contrario, hay una proporción mayor de población en Cataluña que declara que no puede permitirse bienes duraderos básicos (el 8,1% frente al 4,9%). **Finalmente, podemos recurrir a un dato que puede servir a modo de síntesis y que mide la proporción de gente que no sufre ninguna clase de privación, indicando que éstos son más en Cataluña (56,6%) que en España (53%).**

Tabla 5. Evolución de los indicadores de privación material de Cataluña y España. 2007-2017

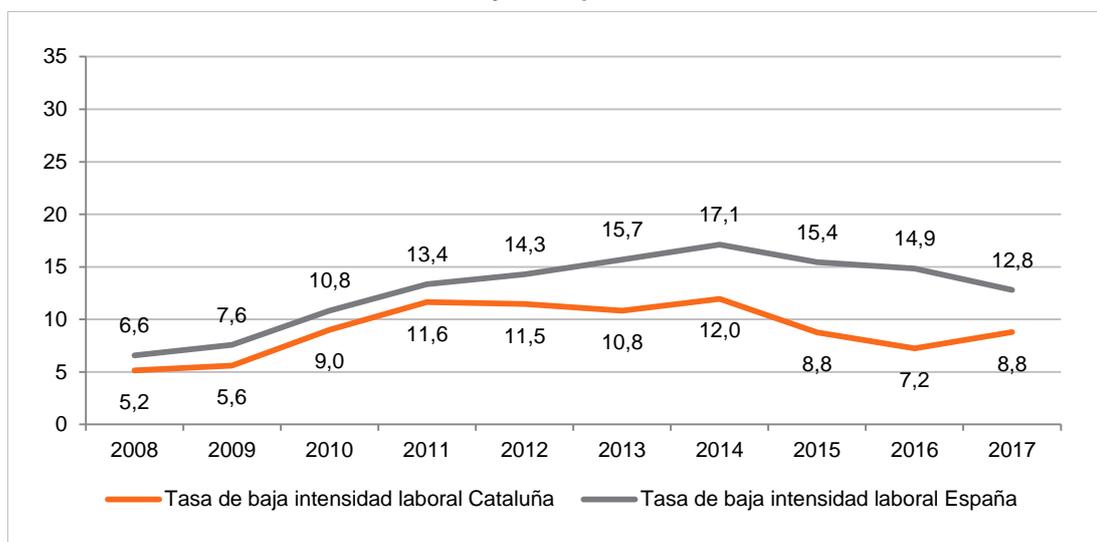
	España				Cataluña			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año	36,2	48,0	34,3	-1,9	30,9	43,6	29,7	-1,2
No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días	2,2	3,5	3,7	1,5	1,1	2,0	1,8	0,7
No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada	5,9	8,0	8,0	2,1	5,1	5,2	6,3	1,2
No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos	29,9	42,1	36,6	6,7	27,0	40,0	31,9	4,9
Ha tenido retrasos en el pago de los gastos relacionados con la vivienda principal o en compras a plazos en los últimos 12 meses	8,2	11,9	9,3	1,1	8,6	10,6	8,3	-0,3
No puede permitirse bienes duraderos básicos*	6,3	6,6	4,9	-1,4	7,6	7,7	8,1	0,5
Tasa de privación material severa (no puede permitirse 4 de las 9 cosas)	3,6	6,2	5,1	1,6	2,7	6,1	5,0	2,3
Pueden permitirse las 9 cosas	53,7	42,9	53,0	-0,6	56,6	47,1	56,6	0,0

*Este indicador incluye de manera agrupada aquellas situaciones en las que se carece de alguno de estos cuatro bienes: automóvil, teléfono, televisor o lavadora.

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

La tasa de baja intensidad laboral es también notablemente más baja en Cataluña que en el conjunto de España. En 2017 alcanza un 8,8%, lo que supone que menos de una de cada diez personas menores de 60 años (el 12,8% en España) viven en hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hacen menos del 20% de su potencial total de trabajo. La evolución de este indicador ha seguido una tendencia similar a la de otros: un incremento pronunciado (aunque menos que en España) de las situaciones de baja intensidad laboral entre 2008 y 2014 y una reducción del mismo desde entonces (similar en ambos casos). En conjunto, la evolución más favorable del dato de la comunidad catalana a lo largo de todo el periodo ha permitido que el diferencial en relación a este indicador se ensanche: en 2007 la tasa española multiplicaba por 1,3 la catalana y en 2017 lo hace por 1,5.

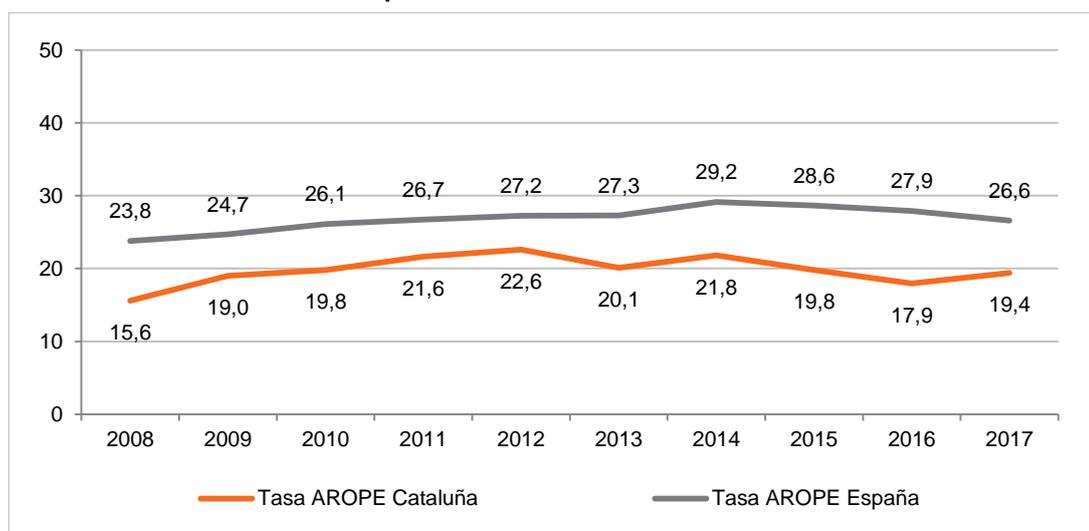
Gráfico 17. Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de la población de Cataluña y de España. 2007-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 18 recoge la evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) a lo largo de los últimos nueve años. Como se observa, en 2017 un 19,4% de la población catalana está afectada por estas situaciones. **Si bien la reducción de esta tasa registrada en los últimos años es importante** –entre 2014 y 2017 se ha reducido en 2,4 puntos porcentuales–, **esta caída no ha podido compensar el aumento sufrido durante la crisis**, siendo el porcentaje de población que se encuentra en esta situación al final del periodo sustancialmente más elevado que en 2008.

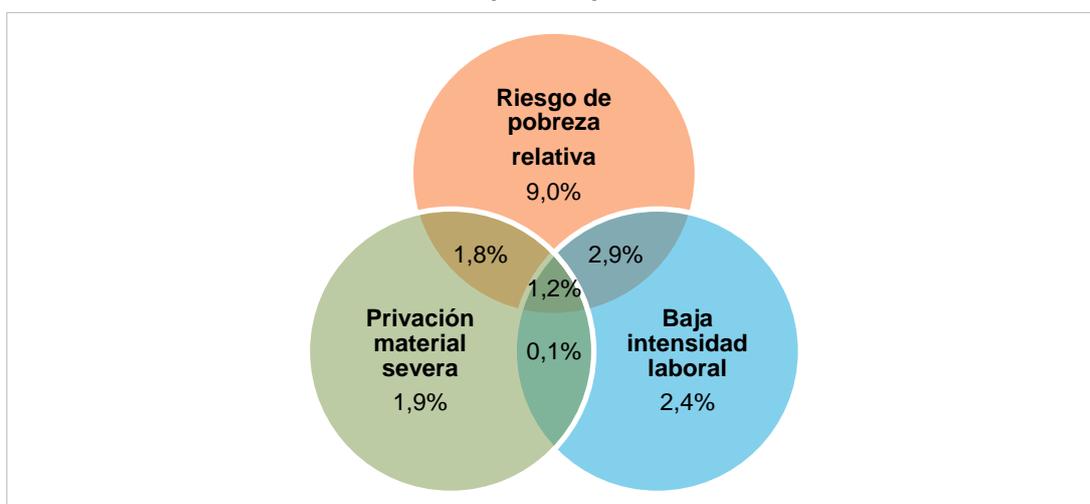
Gráfico 18. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Cataluña. 2008-2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

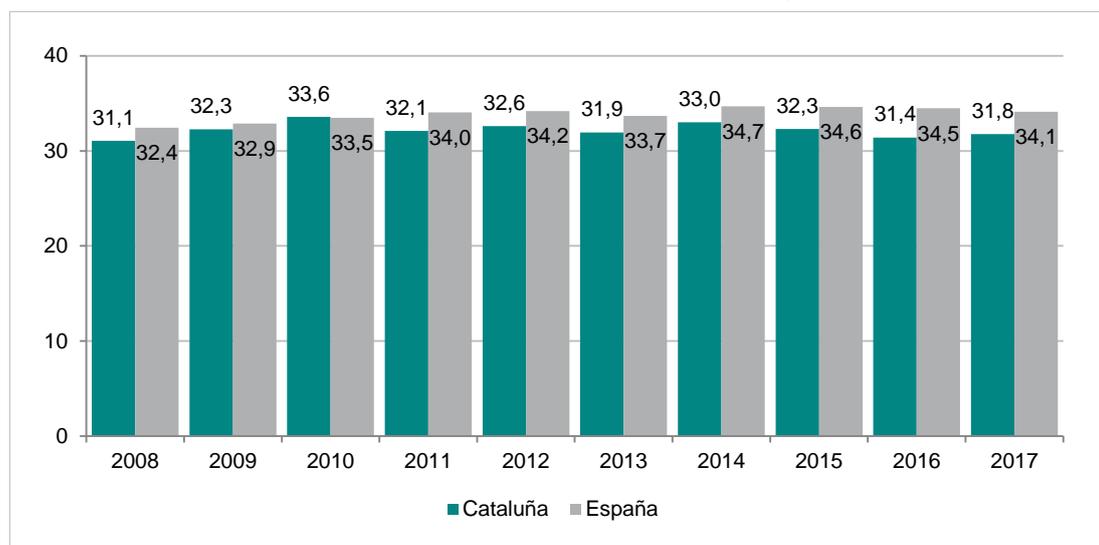
Como puede observarse en el Gráfico 19, el 9% de la población catalana se encuentra en situación de pobreza relativa, sin estar afectada por las otras situaciones de carencia contempladas en la tasa AROPE. El 1,9% está afectado únicamente por situaciones de privación material severa y el 2,4% por situaciones de baja intensidad laboral. El 2,9%, por su parte, acumula una situación de pobreza relativa y de baja intensidad laboral y el 1,8% de pobreza relativa y privación material. Cabe, por último, hacer especial mención a aquellas personas que se encuentran afectadas por los tres componentes de la tasa AROPE, que suponen el 1,2% de la población en Cataluña. Se trata, en términos absolutos, de algo más de 91.000 personas.

Gráfico 19. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Cataluña, por componentes. 2017



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

En lo que se refiere a los principales indicadores sobre desigualdad de ingresos, los datos del Gráfico 20 ponen de manifiesto que, excepto en el año 2010, **el coeficiente de Gini ha sido a lo largo de todo el periodo analizado inferior en Cataluña que en el conjunto del Estado**. En ambos casos se han producido dos tendencias a lo largo del periodo: la desigualdad aumentó de 2008 a 2014 y se redujo desde 2014 a 2017. Si abarcamos ambas fases del ciclo observamos que el aumento durante la crisis fue mayor que la caída posterior, por lo que ha habido desde 2007 a 2014 en ambos casos un aumento de la desigualdad (más ligero en Cataluña, que pasó de tener un índice de Gini del 31,1 en 2008 a otro del 31,8 en 2017).

Gráfico 20. Evolución del coeficiente de Gini de Cataluña y España. 2008-2017

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

Por otra parte, **al igual que en el conjunto del país** (aunque en menor medida), **en Cataluña ha crecido durante el periodo analizado** (sobre todo del año 2008 al año 2013) **la distancia que separa al 20% más rico de la población del 20% más pobre**. Esa distancia es, en cualquier caso, más reducida en Cataluña que en el conjunto del Estado. Lo mismo cabría decir de la distancia entre los ingresos de las clases medias y las clases menos acomodadas (ratio Q3/Q1) y la distancia entre los ingresos de las clases medias y las más ricas (ratio Q5/Q3). Desde el punto de vista evolutivo, tanto en España como en Cataluña ha crecido en todo caso la distancia entre los ingresos de las clases medias y las más pobres (ratio Q3/Q1) y se ha mantenido estable sin embargo –e incluso ha descendido ligeramente en Cataluña– la distancia que separa a los grupos de renta alta de los de renta media (ratio Q5/Q3)

Tabla 6. Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de Cataluña y España. 2008-2017

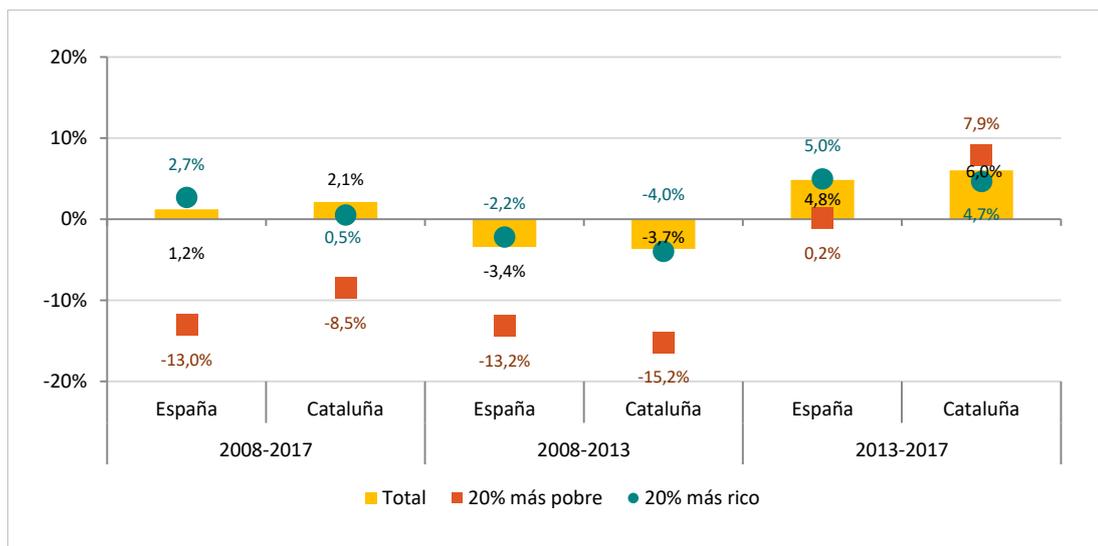
	España				Cataluña			
	2008	2013	2017	Dif. 17-08	2008	2013	2017	Dif. 17-08
Relación S80/S20 [Q5/Q1]	5,6	6,3	6,6	1,0	5,2	5,7	5,7	0,5
Relación Q3/Q1	2,4	2,7	2,9	0,4	2,3	2,6	2,6	0,3
Relación Q5/Q3	2,3	2,3	2,3	0,0	2,2	2,2	2,1	-0,1

Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

El Gráfico 21 muestra, para finalizar, cuál ha sido la evolución de la renta media, en tres periodos diferentes, del 20% de la población más pobre y más rica, así como del conjunto de la población. Considerando el periodo completo que va **desde 2008 hasta 2017, puede observarse cómo si bien la renta media de la población catalana ha aumentado un 2,1% y la de los más ricos un 0,5%, la renta de los más pobres ha caído un 8,5%**. Ello es consecuencia de que la crisis afectó de forma negativa a las rentas de todos los grupos, si bien su impacto fue especialmente grave sobre la renta de los más pobres (de 2008 a 2013 se redujo un 15,2%). En Cataluña la recupera-

ción económica permitió que la renta de todos los grupos se recuperara, con una evolución que ha beneficiado más al grupo con menor renta, ya que la renta del 20% menos acomodado de la población ha aumentado en mayor medida que la de los demás grupos (ha crecido en ese periodo en un 7,9%, frente a un 4,7% de los más ricos y un 6% del conjunto de la población).

Gráfico 21. Variación porcentual entre 2008 y 2017 de la renta media equivalente de Cataluña y España, por grupos de renta



Fuente: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV).

2. La integración social en Cataluña

En este segundo capítulo se analizan los niveles de integración social de Cataluña y, concretamente, la distribución de la población catalana en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Para ello, se analizan los datos generales en relación a la distribución de la población en ese continuo –para Cataluña y para España–, la evolución que al respecto se ha producido en Cataluña entre 2013 y 2018 y la relación que existe entre los niveles de integración social y las situaciones de pobreza económica. Como en el capítulo precedente, el análisis se realiza tanto desde una perspectiva evolutiva, comparando la situación catalana en 2013 y en 2018, como territorial, comparando la situación de Cataluña con la de España.

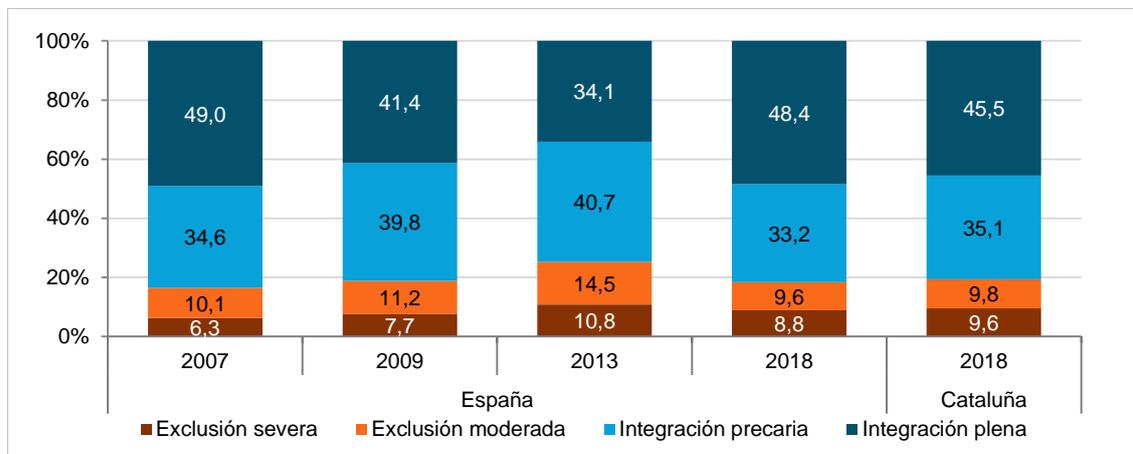
El análisis del continuo integración-exclusión se desgrana en tres grandes niveles. El primero y más global, los ejes de la exclusión (económico, político y de ciudadanía y social y relacional). El segundo, el de las dimensiones de la exclusión (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social) y finalmente, ofreciendo una mirada mucho más específica a los problemas concretos, 35 indicadores que caracterizan el conjunto de las dimensiones. Este capítulo ofrece de forma progresiva los resultados de la encuesta en sus ejes y dimensiones. Una primera mirada global que nos introduce de forma gradual en la descripción de los datos para su mejor comprensión. En el capítulo 4 daremos otro paso más abordando los indicadores que definen cada dimensión.

2.1. La situación de la integración social en la sociedad catalana

De acuerdo con los datos de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA, en 2018 el 45,5% de la población catalana se encuentra en una situación de integración plena, el 35,1% en una situación de integración precaria, el 9,8% en una situación de exclusión moderada y el 9,6% en una situación de exclusión severa. En conjunto, las personas en situación de exclusión social representan el 19,4% de la población catalana, lo que implica que **casi una de cada cinco personas –algo menos de un millón y medio de personas– está en 2018 en una situación de exclusión, ya sea moderada o severa.**

La situación actual en Cataluña resulta, en términos comparados, similar a la que se observa en España. Las diferencias en los niveles globales de integración y exclusión son muy reducidas y **Cataluña se distingue únicamente por registrar unas tasas algo menores de integración plena y algo mayores de exclusión severa.**

Gráfico 22. Niveles de integración social de la población de Cataluña (2018) y España (2007-2009-2013-2018)

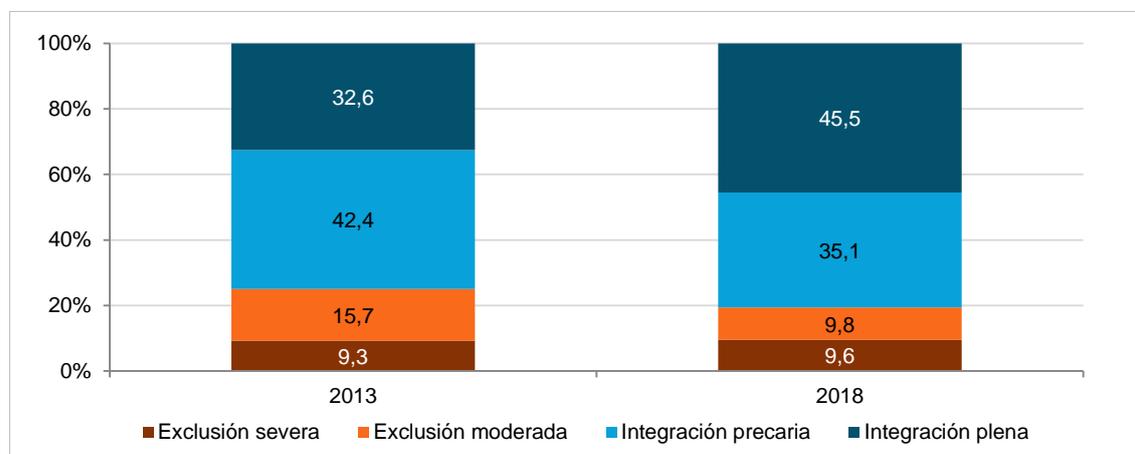


Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013, 2018.

En términos evolutivos se observa que **los niveles de integración social en Cataluña en 2018 han mejorado considerablemente**. En efecto, entre 2013 y 2018 se registra en Cataluña una notable reducción del peso relativo de la población en situación de integración precaria (que pasa del 42,4% al 35,1% de la población) y un incremento muy importante de la población en situación de integración plena, que dejar de ser, como también ocurre en España, el grupo social mayoritario (pasando de representar el 32,6% de la población a suponer el 45,5%). **Esta mejoría**, además, no se ha producido solamente en el espacio de la integración, sino que **en el espacio de la exclusión, la evolución ha sido también positiva** (en conjunto, ha pasado del 25% al 19,4% de la población). En efecto, entre 2013 y 2018 se reduce significativamente el peso relativo de la población en situación de exclusión moderada (que pasa del 15,7% al 9,8% de la población).

Sin embargo, la mejora generalizada que muestran los datos **debe ser matizada** ya que, si bien es cierto que, tanto las situaciones de exclusión en conjunto, como el peso relativo de las situaciones de exclusión moderada se han reducido, **no se ha producido el mismo descenso entre la población en situación de exclusión severa** (que incluso aumenta mínimamente en 2018 hasta el 9,6%). En ese sentido, los datos ponen de manifiesto la existencia de un cierto **riesgo de cronicación de estas situaciones, e incluso de polarización de la estructura social**, puesto que crece claramente el espacio de la integración plena y se reduce también claramente el espacio intermedio de la integración precaria, mientras se mantiene aún un amplio espacio caracterizado por la exclusión social moderada o severa, que representa aproximadamente a una de cada cinco personas.

Gráfico 23. Evolución de los niveles de integración social de la población de Cataluña. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018.

Si se toma el año 2007 como referencia, las situaciones de exclusión en el conjunto de España han tendido al alza. En efecto, aunque menor que en el periodo álgido de la crisis, este espacio social sigue siendo todavía mayor que el registrado en el periodo previo a la crisis (en 2007 ambas situaciones afectaban en España al 16,4% de la población, mientras que en 2018 afectan al 18,4%). El panorama social en España consolida los signos de desigualdad que llevamos tiempo conociendo, con una población en situación de integración plena que se recupera y comienza a acercarse a valores similares a los obtenidos antes de la crisis, pero con un grupo en exclusión aún muy numeroso y notablemente superior en la exclusión más severa al de 2007. Este escenario, debido a las desigualdades que presenta, significa graves riesgos para la construcción de una sociedad cohesionada.

La evolución de las situaciones de exclusión para las diferentes comunidades autónomas medidas en la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA comprende el periodo final de la crisis y el inicio de la recuperación, el que va de 2013 a 2018. En relación a ese periodo, como se ha indicado, las situaciones de exclusión social se han reducido en Cataluña entre 2013 y 2018 en un 22,3%, y la población en situación de exclusión social ha pasado de 1,89 millones de personas a 1,47. **421.000 personas han abandonado, por tanto, desde el periodo más crítico de la crisis económica, las situaciones de exclusión social en Cataluña.** En España también se ha producido una notable reducción, algo mayor incluso que la registrada para Cataluña: el porcentaje de población afectada por estas situaciones se ha reducido en un 27,8%, y la población afectada ha pasado de 11,9 millones de personas a 8,6 millones.

Tabla 7. Estimación del número de personas en situación de exclusión social de Cataluña y España. 2013-2018

	España		Cataluña	
	2013	2018	2013	2018
Total población (en miles)	47.130	46.699	7.554	7.596
Total exclusión social				
Proporción exclusión social (%)	25,3	18,4	25,0	19,3
Estimación exclusión social (en miles)	11.906	8.590	1.890	1.469
Variación respecto a 2013 (%)	--	-27,8%	--	-22,3%
Exclusión social severa				
Proporción exclusión severa (%)	10,8	8,8	9,3	9,6
Estimación exclusión severa (en miles)	5.080	4.122	701	727
Variación respecto a 2013 (%)	--	-18,9%	--	3,7%

Fuentes: EINSFOESSA 2013 y 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

Cataluña se distingue de España especialmente en lo que se refiere al espacio de la exclusión severa, donde la evolución ha sido muy distinta para los dos territorios. En España la población en situación de exclusión social severa se ha reducido en un 18,9% –con 958.000 personas menos en esta situación–. En Cataluña, sin embargo, la población afectada ha aumentado ligeramente –en un 3,7%–, lo que significa que, en relación a 2013, 26.000 personas más experimentan actualmente situaciones de exclusión social severa en Cataluña.

Los datos señalados hasta ahora pondrían de manifiesto que Cataluña sale de la crisis con mayores tasas de integración plena, y menores tasas de exclusión social, pero se mantienen, en cambio, las situaciones de exclusión social severa. En este contexto, cabe apuntar nuevamente el riesgo de cronificación de las situaciones más desfavorecidas de la exclusión, así como el riesgo de una estructura social más polarizada entre una gran mayoría de personas que viven en situación de integración plena (45,5%) y un grupo minoritario, pero amplio (19,4%), instalado en la exclusión.

2.2. ¿Cuál es la relación entre la exclusión social y la pobreza económica?

Si el análisis de los procesos de exclusión social aporta una imagen complementaria a la que habitualmente se utiliza en términos de pobreza monetaria, la asociación entre ambas variables es lógicamente interesante e importante. De acuerdo con los datos de 2018, las tasas de riesgo de pobreza o bajos ingresos que se derivan de la encuesta son del 13,2% en Cataluña y 20,7% en España.

Como es comprensible, las tasas de pobreza no son iguales entre las personas que están en situación de integración y las que están en situación de exclusión: **en Cataluña, el 44,5% de las personas en situación de exclusión están además en situación de pobreza** monetaria, mientras que el 55,5% de las personas en situación de exclusión no serían pobres desde el punto de vista monetario. Por su parte, **el 5,8% de la población que no está en situación de exclusión social es, sin embargo, pobre desde el punto de vista económico**. Los resultados para España muestran una incidencia algo más elevada de las situaciones de pobreza entre las personas en situación de exclusión social (56%) y un porcentaje algo mayor también al que se observa en Cataluña, entre las que se encuentran en situación de integración (12,7%), lo que implica, como se verá más adelante, que la exclusión social tiene en España un carácter más económico que en Cataluña.

Tabla 8. Relación entre la pobreza relativa (bajo el 60% de la mediana) y la exclusión social (el doble de la media del índice de exclusión) de la población (% sobre el total) 2018

	España			Cataluña		
	Excluido	No excluido	Total	Excluido	No excluido	Total
Pobres	9,3	9,2	18,5	7,5	4,1	11,6
No pobres	7,3	63,3	70,6	9,3	66,6	75,9
Sin información	1,8	9,2	11,0	2,6	9,9	12,5
Total	18,4	81,6	100,0	19,3	80,7	100,0
Tasa de pobreza (%)	56,0	12,7	20,7	44,5	5,8	13,2

* Para calcular el indicador de pobreza, se han utilizado los ingresos declarados por el hogar, pero se ha optado por no incluir los hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad.

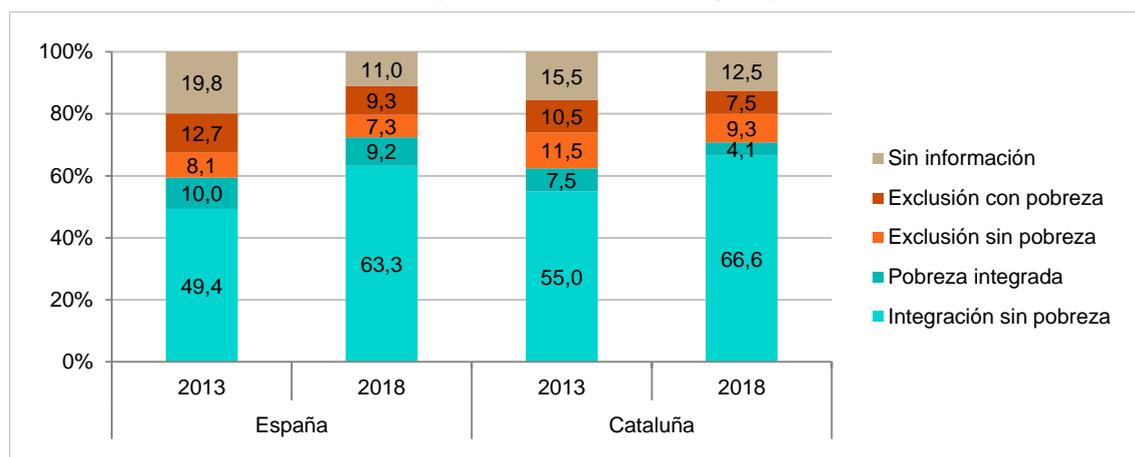
Fuente: EINSFOESSA 2018.

En otros términos, **el 66,6% de la población catalana no se encuentra ni en situación de pobreza monetaria ni en situación de exclusión social, con lo que podríamos hablar de integración sin pobreza; el 7,5% se encuentra en ambas situaciones (exclusión con pobreza); el 4,1% de la población se encuentra en situación de pobreza, pero no de exclusión (pobreza integrada) y el 9,3% en situación de exclusión, pero no de pobreza (exclusión sin pobreza)**. Esa distribución varía respecto a la española, donde los porcentajes son, respectivamente, del 63,3%, del 9,3%, del 9,2% y del 7,3%.

Desde el punto de vista evolutivo, parece claro que la distribución de la población de Cataluña en función de la combinación de situaciones de exclusión y pobreza ha mejorado considerablemente. Se observa, efectivamente, que el porcentaje de personas en situación de integración sin pobreza

ha aumentado (pasando de 55% a 66,6%)³ y, por el contrario, se ha producido un claro descenso del porcentaje de personas en situación de pobreza integrada (del 7,5% al 4,1%), exclusión sin pobreza (del 11,5% al 9,3%) y exclusión con pobreza (del 10,5% al 7,5%). La evolución en España también ha sido positiva, como se observa en el gráfico 24, con un aumento significativo del porcentaje de personas en situación de integración sin pobreza (del 49,4% al 63,3%).

Gráfico 24. Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de Cataluña y España. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La tabla 9 amplía la información ofrecida hasta ahora, con una estimación del número de personas según su relación con las dimensiones pobreza monetaria y exclusión social. De acuerdo con los datos recogidos en ella, en Cataluña viven algo más de cinco millones de personas (el 66,6% de la población) en una situación de integración sin pobreza, y ajenas tanto a las situaciones de exclusión social como a las de pobreza monetaria. Las personas en situación de exclusión sin pobreza son más de 700.000 (9,3% de la población) y las personas en situación de exclusión con pobreza más de 550.000 (7,5% de la población). Finalmente, el último de los grupos es el formado por algo más de 300.000 personas (4,1% de la población) y corresponde a la categoría de personas en situación de pobreza integrada.

Una de las principales diferencias a destacar con respecto a España es, como ya se ha señalado, que la categoría más desfavorecida (exclusión con pobreza) es algo menor en Cataluña (7,5%) que en España (9,3%). Además, es también mayor en este territorio el peso relativo de la población en situación de integración sin pobreza (66,6% frente a 63,3% en España), si bien, como ya se ha mencionado, el diferente peso en cada territorio de la población respecto a la que se carece de información dificulta las comparaciones.

³ El porcentaje de personas respecto a las que se carece de información debe hacernos tomar con prudencia las comparaciones temporales.

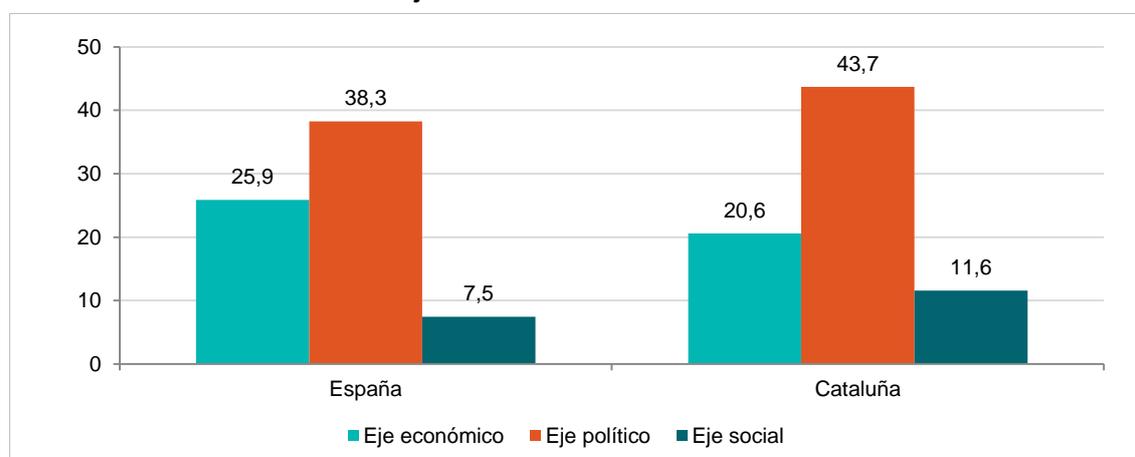
Tabla 9. Estimación de la población de Cataluña y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018

	España		Cataluña	
	Nº en miles	%	Nº en miles	%
Exclusión con pobreza	4.326	9,3	566	7,5
Exclusión sin pobreza	3.403	7,3	705	9,3
Pobreza integrada	4.290	9,2	312	4,1
Integración sin pobreza	29.544	63,3	5.062	66,6
Sin información	5.136	11,0	951	12,5
Total	46.699	100,0	7.596	100,0

Fuentes: EINSFOESSA 2018; INE. Estadística del Padrón Continuo a 1 de enero. Datos de 2018 provisionales.

2.3. Los tres ejes que definen la exclusión social

La metodología de la EINSFOESSA diferencia tres grandes ejes de exclusión: el económico, el político y de ciudadanía, y el social y relacional. ¿Cuáles son los ejes de la exclusión que afectan a un mayor porcentaje de la población en Cataluña y en España? En Cataluña, el 20,6% de la población está afectada por una situación de exclusión en el eje económico, el 43,7% en el eje político y de ciudadanía, y el 11,6% en el eje social y relacional.

Gráfico 25. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018

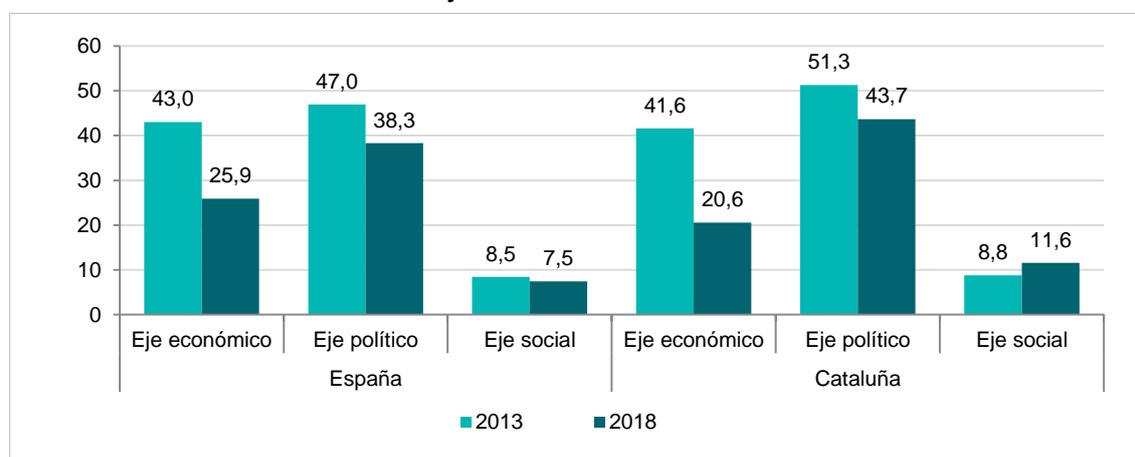
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si la situación catalana se compara con la de España, se observa que la exclusión en el eje político (43,7%) y del eje social (11,6%) afecta a un mayor porcentaje de personas en Cataluña que en España (38,3% y 7,5%, respectivamente). El eje económico, por el contrario, afecta en Cataluña a un porcentaje de personas algo menor (20,6% frente a 25,9% en España). **La exclusión en Cataluña, por tanto, se debe en mayor medida que en España a cuestiones de índole política/cívica y social/relacional, y en menor medida a cuestiones vinculadas al eje económico.**

Desde el punto de vista evolutivo, tanto en Cataluña como en España **se ha reducido claramente entre 2013 y 2018 el porcentaje de población afectada por los ejes económico y político**, especialmente en lo que se refiere al primero de ellos. La extensión de las situaciones de exclusión derivadas del eje social relacional, menos extendidas en 2013, en cambio, no ha variado sus-

tancialmente en España e incluso han aumentado ligeramente en Cataluña. Así, **en Cataluña, el porcentaje de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje económico ha pasado del 41,6% al 20,6% y el de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje político del 51,3% al 43,7%. En cambio, la proporción de personas afectadas por situaciones de exclusión en el eje social relacional ha aumentado (del 8,8% al 11,6%).** En el primer caso la reducción operada ha sido del 51% y en el segundo caso del 15%. Se trata de reducciones muy importantes y, en el caso del eje económico, incluso mayor que la reducción producida a escala estatal. En España el porcentaje de población afectada por las situaciones de exclusión en el eje económico se ha reducido un 40% y el porcentaje de población afectado por situaciones de exclusión en el eje político y de ciudadanía en un 18%. Sin embargo, mientras que en Cataluña el porcentaje de población afectada por el eje social ha aumentado un 32%, en el caso de España el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión en este eje ha descendido un 12%.

Gráfico 26. Evolución del porcentaje de población de Cataluña y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018.

La Tabla 10 permite analizar en mayor detalle la evolución de las situaciones de exclusión en cada uno de los ejes analizados para cada uno de los grandes grupos en la escala que va de la exclusión severa a la integración plena. Si la atención se centra en los datos correspondientes a 2018, se observa que **la exclusión en el eje económico afecta al 24,5% de las personas en situación de integración precaria y a más del 60% de las personas en situación de exclusión moderada (60,2%) y de quienes se encuentran en una situación de exclusión severa (63,5%).** En lo que se refiere a la exclusión del eje político y de ciudadanía se observa una gradación más clara de la afección de estas situaciones en función de los niveles generales de exclusión: el eje político afecta a 7 de cada 10 personas en situación de integración precaria (72,2%), al 89,6% de las personas en situación de exclusión moderada y a prácticamente todas las personas en situación de exclusión severa (99,8%). Lo contrario ocurre en el caso de la exclusión en el eje social y relacional, que afecta a un porcentaje muy similar de las personas en situación de integración precaria (18,9%), exclusión moderada (28,2%) y exclusión severa (22,8%).

Desde el punto de vista evolutivo, se puede decir que, en términos generales, el impacto del eje económico se ha reducido en Cataluña entre 2013 y 2018 en todos los grupos considerados. Por el contrario, la exclusión del eje político ha aumentado en todos los grupos, especialmente entre la población en situación de exclusión moderada (pasando de afectar al 78,3% a afectar al 89,6%) y entre la población en situación de exclusión severa (pasando de afectar al 95,3% a afectar al

99,8%). Este aumento en todos los grupos no es contradictorio con el descenso de la población afectada en este eje, ya que la población en integración plena, que no se encuentra afectada por los indicadores de este eje ha aumentado considerablemente en este periodo. Por último, en lo referente al eje social, las situaciones de exclusión han aumentado notablemente entre las personas en situación de integración precaria (del 8% al 18,9%), así como entre las que se encuentran en una situación de exclusión moderada (del 13,7% al 28,2%), mientras que se reducen, en cambio, entre las personas en situación de exclusión severa (del 34,8% al 22,8%).

Tabla 10. Evolución del porcentaje de población de Cataluña y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018*

	España				Cataluña	
	2007	2009	2013	2018	2013	2018
Eje económico						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	27,6	40,9	54,0	41,0	48,7	24,5
Exclusión moderada	47,8	62,0	76,7	59,4	76,4	60,2
Exclusión severa	69,6	90,6	92,1	74,6	96,5	63,5
Total	18,7	30,1	43,0	25,9	41,6	20,6
Eje político						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	84,9	74,0	64,4	66,8	71,0	72,2
Exclusión moderada	86,6	90,0	72,6	81,4	78,3	89,6
Exclusión severa	86,1	89,0	95,2	94,3	95,3	99,8
Total	43,5	46,3	47,0	38,3	51,3	43,7
Eje social						
Integración plena	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Integración precaria	7,2	9,8	7,5	10,8	8,0	18,9
Exclusión moderada	32,7	19,7	17,1	17,0	13,7	28,2
Exclusión severa	43,3	29,3	27,1	25,7	34,8	22,8
Total	8,5	8,4	8,5	7,5	8,8	11,6

*El estar presente en cualquiera de los tres ejes significa que en las personas o los hogares padecen alguna de las situaciones descrita por el sistema de indicadores de FOESSA. Es por esa razón por la que aparece 0,0 en la integración plena

Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

2.4. Las dimensiones que concretan nuestra mirada sobre la exclusión social

Los tres ejes de la exclusión social analizados hasta ahora se articulan en función de ocho dimensiones concretas, que se refieren a otras tantas dimensiones de la vida cotidiana (empleo, consumo, participación política, educación, vivienda, salud, conflicto social y aislamiento social). Antes de entrar a analizar cada una de ellas, tiene interés conocer la distribución de la población catalana y española en función del número de dimensiones afectadas para observar hasta qué punto se encuentran extendidas y cómo han evolucionado. Esto nos permite ir centrando nuestra mirada dando un paso más en nuestro camino de descubrimiento de los datos.

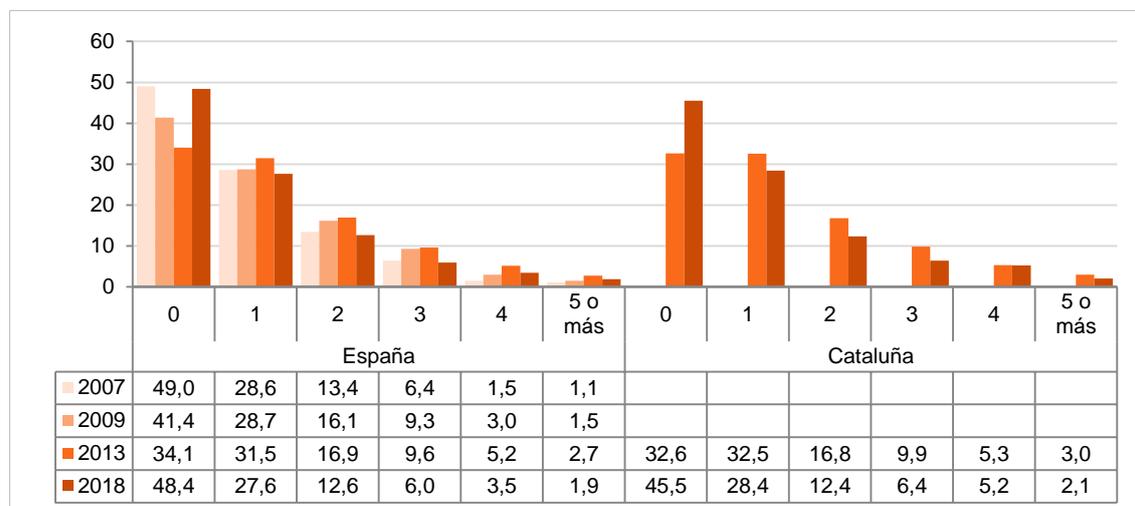
Casi la mitad de la población catalana (45,5%) no presenta problemas en ninguna dimensión, por lo que se encontraría, como ya se ha mencionado anteriormente, en el espacio de la integración plena. En 2013 el porcentaje era del 32,6%. Paralelamente, se ha reducido claramente el porcentaje de personas afectadas tanto por una como por dos y por tres dimensiones –del 59,2% al 47,2%–, de lo que cabe deducir que el incremento en el porcentaje de población en situación de integración plena se debe a la reducción del porcentaje de población en situación de integración precaria con menos dificultades y más cercana, por tanto, al espacio de la integración plena. Unido a este importante incremento de la población sin carencias en ninguna dimensión, lo más significa-

tivo de la evolución que se ha experimentado en Cataluña se refiere al hecho de que **el porcentaje de población afectada por cinco o más dimensiones de la exclusión también se ha reducido, pasando entre 2013 y 2018 del 3% al 2,1% de la población**, mientras que en España se ha reducido del 2,7% al 1,9%. En ambos casos la reducción ha sido del 30%. Del mismo modo, el porcentaje de población afectada por cuatro dimensiones de la exclusión se ha mantenido prácticamente estable (pasando del 5,3% de la población al 5,2%).

En España también ha aumentado el porcentaje de personas que no están afectadas por ninguna dimensión de la exclusión y se ha reducido el número de personas afectadas por las diversas dimensiones de la exclusión social, sea cual sea el número de dimensiones que se consideren. De hecho, desde 2013, el porcentaje de personas afectadas por tres o más dimensiones de la exclusión social ha tenido un descenso del 35%.

A más largo plazo, sin embargo, la evolución no es tan positiva. Cabe en ese sentido señalar que si la situación española se compara con la existente al inicio del periodo analizado –en 2007–, el porcentaje de personas que experimentan cuatro o más problemas relacionados con la exclusión social ha pasado del 2,6% de la población al 5,4%. En definitiva, en España, el ciclo de recesión y expansión económica que hemos sufrido en la última década ha multiplicado por dos el volumen de población que tiene una importante afectación multidimensional.

Gráfico 27. Evolución de la distribución porcentual de la población de Cataluña y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018

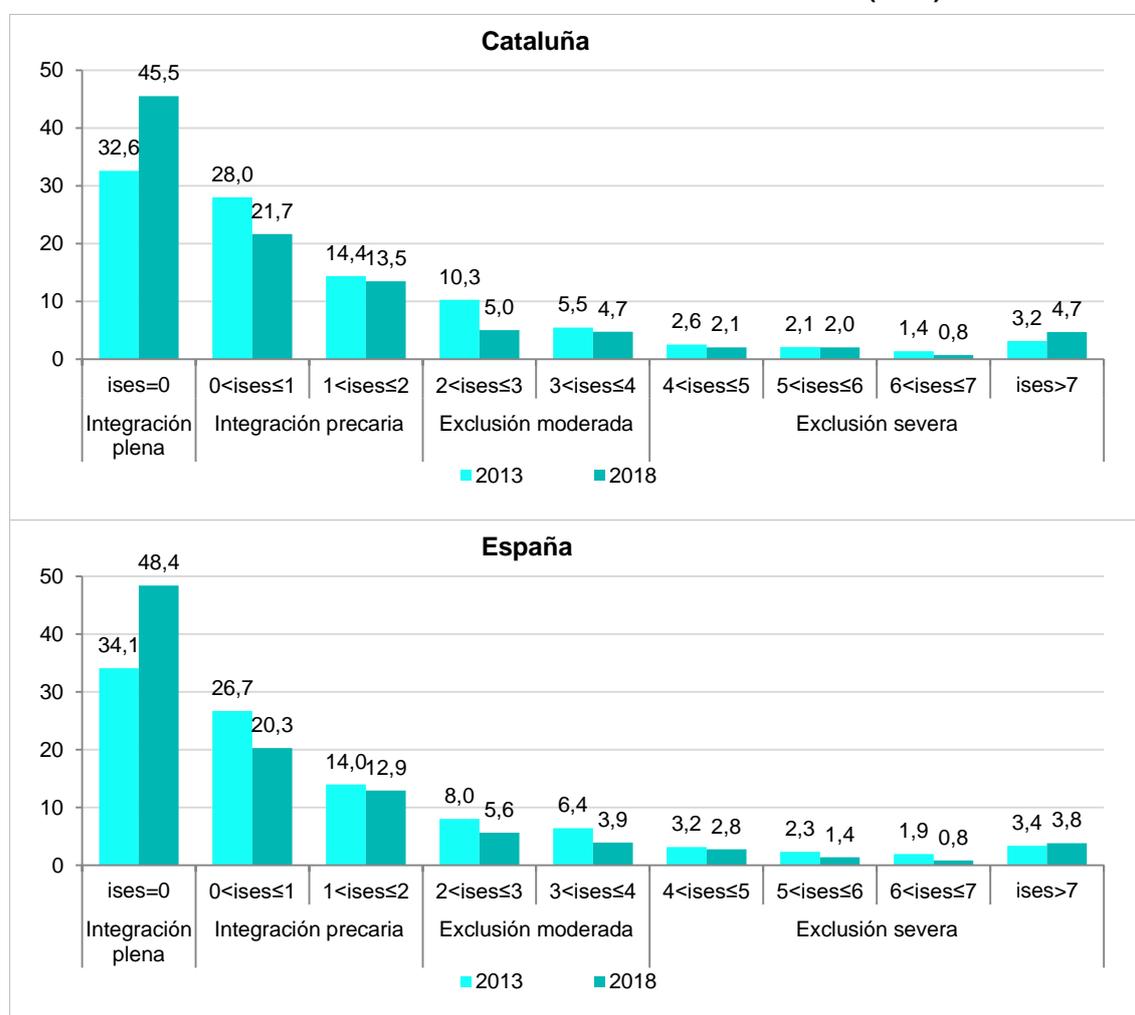


Fuente: EINSFOESSA 2007, 2009, 2013 y 2018.

De hecho, si situáramos de forma metafórica, una lupa sobre las dimensiones de la exclusión, observaríamos la realidad de una forma mucho más precisa, viendo las mejoras y retrocesos dentro del continuo integración – exclusión. Para poder realizarlo utilizamos el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES). Este índice divide los cuatro espacios a los que se viene haciendo referencia –integración plena, integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa–, en nueve intervalos, lo que permite una mejor gradación de las diversas situaciones dentro de cada espacio. Esta mirada nos permite observar dónde se producen las acumulaciones de los indicadores de exclusión social

A partir de ese análisis, el Gráfico 28 pone de manifiesto algunos posibles cambios a lo largo de estos cinco años: por un lado, cabe pensar, como se ha señalado previamente, que el incremento del porcentaje de población en situación de integración plena se debe a la reducción del tamaño del grupo que en el ámbito de la integración precaria se encuentra más cerca de la integración plena (las personas con un ISES de entre 0 y 1). El otro elemento significativo en Cataluña se refiere a que mientras el porcentaje de personas en todos los intervalos del ISES entre 0 y 7 ha descendido, el porcentaje de personas con valor mayor a 7 se ha incrementado (situándose en 2018 en un 4,7%). En 2018 los casos con un ISES superior a 7 representan el 49% de todas las personas en situación de exclusión severa, frente al 34% en 2013, lo que podría apuntar a la **cro-nificación y agravamiento de las situaciones de exclusión** a las que antes se ha hecho referencia (plenamente compatibles, por otro lado, con un incremento del volumen de las personas en situación de integración plena).

Gráfico 28. Evolución de la distribución porcentual de la población de Cataluña y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)



Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018.

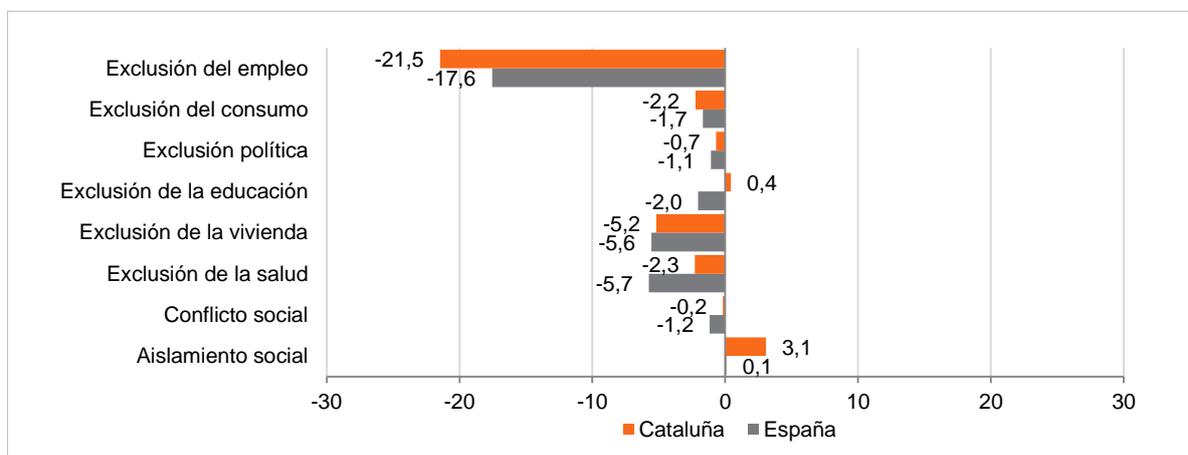
Esta conclusión coincide con la planteada a nivel estatal, donde, por primera vez desde que se configurase en 2007, el porcentaje de personas con un valor en el ISES igual o superior a 7 alcanza al 3,8% de la población, superando incluso el 3,5% que se registró en 2013. Esto significa un incremento del 11% sobre 2013, probablemente la etapa más crítica de la crisis, y casi triplica la

población que se encontraba en esta franja en 2007 (1,3%). La primera conclusión del análisis del ISES sería que se ha producido un gran **proceso de acumulación de dificultades en las personas que se encuentran en la parte más crítica de la exclusión más severa**. Los mecanismos personales, familiares y de protección social pública se encuentran ausentes o con un grave nivel de deterioro en este grupo de personas.

Más allá del número de dimensiones de la exclusión social que pueden afectar a una persona o a un hogar, resulta también esencial saber el porcentaje de población afectado por cada una de estas dimensiones y el cambio experimentado entre 2013 y 2018 en el porcentaje de población afectado por cada una de ellas. El Gráfico 29 recoge la variación entre 2013 y 2018 de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Cataluña y de España, en cada una de las ocho dimensiones de la exclusión social.

La mayor reducción, tanto en Cataluña como en España, se ha producido en lo que se refiere a la exclusión del empleo, con una reducción en la proporción de personas afectadas de 21,5 y 17,6 puntos porcentuales en Cataluña y en España, respectivamente. Cataluña se distingue claramente, de lo que ha sucedido en España –además de por una reducción más intensa en el ámbito del empleo, como acabamos de ver–, por el crecimiento del porcentaje de personas afectadas en las dimensiones del aislamiento social (3,1 puntos porcentuales de incremento frente a 0,1 en España) y la exclusión en la educación (+0,4 frente a -2 puntos porcentuales en España). Asimismo, también hay que apuntar una reducción menor en la exclusión en el ámbito de la salud con respecto a España (-2,3 frente a -5,7 puntos porcentuales en España).

Gráfico 29. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Cataluña y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales 2018-2013



Fuente: EINSFOESSA 2013, 2018.

Para finalizar este epígrafe, se analiza a continuación la evolución del alcance de la exclusión en cada una de sus dimensiones para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la que está en situación de exclusión social severa.

En lo que se refiere la evolución entre 2013 y 2018 para el conjunto de la población de Cataluña, se ha producido, como ya se ha dicho, un **notable descenso en el porcentaje de población afectada por la exclusión del empleo, la vivienda, la salud y el consumo**. También se ha reducido, aunque mínimamente, el porcentaje de población afectado por las situaciones de exclusión

en las dimensiones política y conflicto social; y crece, como ya se ha dicho, el porcentaje de personas afectadas por la exclusión en el ámbito del aislamiento social y de la educación.

Los porcentajes de personas afectadas por estas situaciones son necesariamente más elevados entre la población en situación de exclusión social y, particularmente, entre las personas en situación de exclusión social severa. Si se tiene en cuenta únicamente a la población en situación de exclusión severa, la exclusión del ámbito de la salud afecta al 78% –más del cuádruple que entre la población total– y la exclusión en el ámbito de la vivienda al 70%. En el caso de las personas en situación de exclusión social en su conjunto, además, no siempre se puede hablar de un cambio positivo entre 2013 y 2018, puesto que, si bien en el caso de la exclusión en el empleo o el consumo la reducción ha sido significativa, se ha producido un incremento particularmente elevado en lo que se refiere a la exclusión de la salud.

Finalmente, si se compara el impacto de estas situaciones en el conjunto de la población de Cataluña y de España en 2018 se observa que, salvo en el caso de la exclusión en el ámbito del empleo, el consumo, el resto de dimensiones afectan a un mayor porcentaje de la población catalana que española. Lo mismo ocurre, en líneas generales, en relación a la población en situación de exclusión social y en situación de exclusión social severa, salvo en el caso del conflicto social entre la población en una situación más vulnerable de la exclusión, que es muy parecida en ambos territorios.

Tabla 11. Evolución del porcentaje de población en España y Cataluña afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018

	España			Cataluña		
	2013	2018	Diferencia 2018-2013	2013	2018	Diferencia 2018-2013
Total						
Exclusión del empleo	41,5	23,9	-17,6	39,6	18,1	-21,5
Exclusión del consumo	7,4	5,7	-1,7	6,8	4,5	-2,2
Exclusión política	13,9	12,8	-1,1	17,4	16,7	-0,7
Exclusión de la educación	8,6	6,6	-2,0	7,0	7,4	0,4
Exclusión de la vivienda	29,3	23,7	-5,6	33,1	27,9	-5,2
Exclusión de la salud	19,8	14,0	-5,7	19,5	17,2	-2,3
Conflicto social	6,2	5,1	-1,2	7,4	7,2	-0,2
Aislamiento social	2,7	2,8	0,1	1,8	4,8	3,1
Población excluida						
Exclusión del empleo	77,1	56,0	-21,1	75,8	49,2	-26,6
Exclusión del consumo	29,2	31,0	1,8	27,1	23,5	-3,6
Exclusión política	32,0	35,6	3,6	38,0	40,5	2,5
Exclusión de la educación	20,1	19,0	-1,2	17,3	21,4	4,1
Exclusión de la vivienda	58,9	60,1	1,3	62,2	64,7	2,5
Exclusión de la salud	46,1	50,1	4,0	48,9	61,1	12,2
Conflicto social	17,8	16,4	-1,5	20,9	19,9	-0,9
Aislamiento social	5,2	6,3	1,1	1,9	6,9	5,0
Población en exclusión social severa						
Exclusión del empleo	85,4	61,3	-24,1	81,8	43,7	-38,2
Exclusión del consumo	51,3	49,5	-1,8	59,4	38,6	-20,8
Exclusión política	39,1	37,7	-1,4	45,3	40,3	-5,0
Exclusión de la educación	27,6	21,2	-6,4	16,1	23,1	7,0
Exclusión de la vivienda	78,2	69,3	-8,8	82,6	70,0	-12,6
Exclusión de la salud	61,8	63,9	2,1	67,3	78,0	10,7
Conflicto social	23,6	21,7	-1,9	33,1	21,5	-11,6
Aislamiento social	7,3	6,6	-0,7	4,6	2,8	-1,8

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

3. Las características de los hogares afectados por los procesos de exclusión social en Cataluña

En el capítulo previo se han recogido los principales datos en relación a la distribución de los niveles de integración social de la población catalana y española, así como la evolución que se ha producido en los últimos cinco años. También se ha analizado el impacto de los ejes y dimensiones que definen las situaciones de integración y exclusión en la población catalana y española. En este capítulo se analiza cómo afectan esas situaciones a las personas y a los hogares en función de sus características sociodemográficas y cuál es la composición, desde el punto de vista de esas variables, de los hogares en situación de exclusión social. De esta forma, es posible analizar tanto el perfil de la exclusión social en Cataluña como los factores sociodemográficos que en mayor medida se vinculan a las situaciones de inclusión y de exclusión.

El análisis se realiza en primer lugar desde la perspectiva de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal del hogar y, en segundo lugar, desde la perspectiva de las características del conjunto del hogar. Las variables que se tienen en cuenta en el primer caso son las relativas a la edad, el sexo, el nivel de estudios, la situación ocupacional y la nacionalidad de la persona sustentadora principal. En el caso de las características de los hogares, las variables consideradas son la presencia de situaciones de pobreza, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar, el tamaño del hábitat y el tipo de barrio.

Para cada una de las variables analizadas, se describe en primer lugar la situación catalana y, posteriormente, las principales diferencias que se observan entre Cataluña y España. A diferencia del apartado anterior, el análisis se centra en la situación en 2018, tanto en lo que se refiere al caso catalán como al español, aunque en las dos últimas tablas de este capítulo puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para Cataluña y para España, de la situación de los diversos grupos analizados.

3.1. Incidencia y distribución de la exclusión social vista a través de la persona sustentadora principal del hogar

a) Incidencia y distribución según la edad

El primer panel de la Tabla 12 recoge la incidencia de los distintos niveles de integración social entre los hogares diferenciando los distintos grupos de edad de la persona sustentadora principal del hogar (es decir, cómo se distribuyen en cada uno de los grupos definidos por la edad de la persona sustentadora principal las situaciones de exclusión e integración de los hogares). En cambio, el segundo panel de la misma tabla recoge, en cada uno de los niveles de integración social, la distribución de los hogares en función de la edad de la persona sustentadora principal.

Tabla 12. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Menos de 30	42,0	39,1	12,9	6,0	81,1	18,9	100,0
30-44	46,8	33,4	10,8	9,0	80,2	19,8	100,0
45-54	39,8	36,7	10,1	13,5	76,5	23,5	100,0
55-64	45,7	36,1	8,2	9,9	81,8	18,2	100,0
65-74	51,7	33,6	6,8	7,8	85,3	14,7	100,0
75 y más	45,3	44,2	5,5	5,0	89,5	10,5	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
Menos de 30	6,6	7,7	10,2	4,8	7,1	7,5	7,1
30-44	30,4	27,2	35,4	29,7	29,0	32,5	29,6
45-54	14,6	16,8	18,5	25,0	15,5	21,7	16,7
55-64	18,6	18,4	16,9	20,6	18,6	18,7	18,6
65-74	15,7	12,8	10,4	12,1	14,4	11,3	13,8
75 y más	14,1	17,2	8,6	7,9	15,5	8,3	14,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad media	53,5	53,9	48,7	52,4	53,7	50,5	53,1

Fuente: EINSFOESSA 2018.

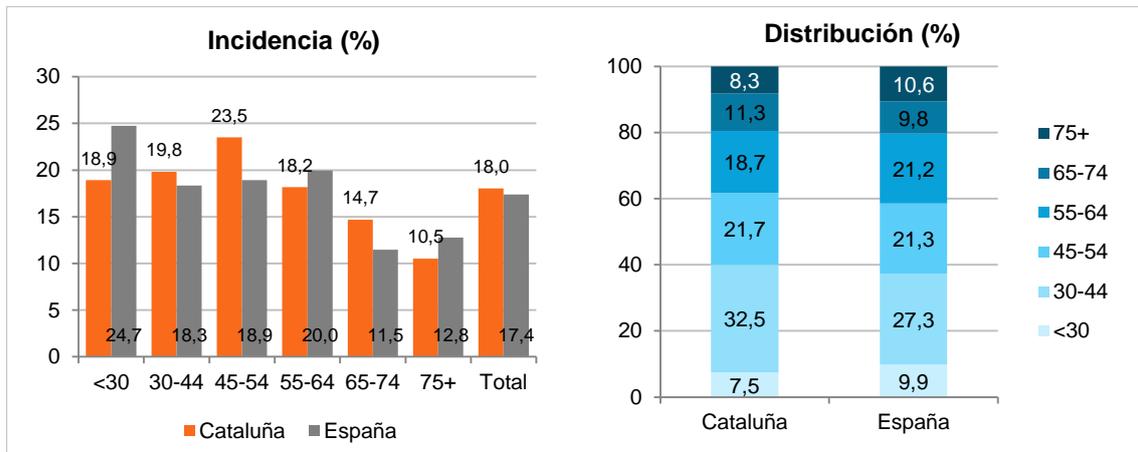
En Cataluña, el grupo que registra tasas de exclusión más elevadas es el de los hogares sustentados por personas de entre 45 y 54 años de edad (23,5%). La incidencia también es elevada entre los hogares con personas sustentadoras más jóvenes (el 18,9% de los hogares con una persona sustentadora menor de 30 años y el 19,8% entre 30 y 44 años están en una situación de exclusión severa o moderada). En los hogares sustentados por personas mayores, por el contrario, las situaciones de exclusión afectan a un porcentaje sustancialmente más bajo de esa población (14,7%, por ejemplo, en el caso de los hogares sustentados por personas de entre 65 y 74 años de edad y 10,5% en los sustentados por personas con más de 75 años). Cabe también destacar las diferencias que se dan entre los hogares sustentados por personas de 65 a 74 y de 75 y más en lo que se refiere a la incidencia de las situaciones de integración plena. La incidencia de estas situaciones se reducen del 51,7% entre los hogares sustentados por personas de entre 65 y 74 años al 45,3% en los sustentados por personas mayores de 75 años, siendo, de hecho, los hogares sustentados por personas mayores de 75 años las que experimentan una mayor incidencia de las situaciones de integración precaria (44,2%).

De estas diferencias y de la propia estructura etaria de la sociedad catalana, se deriva una determinada composición de los hogares catalanes en situación de exclusión social. Como se observa en el segundo panel de la Tabla 12, **en Cataluña, el 40% de los hogares en situación de exclusión están sustentados por personas menores de 44 años** y, por tanto, por personas en edad de consolidar un proyecto de vida autónomo y/o de tener hijos e hijas. **El grupo mayoritario, en cualquier caso, lo componen los hogares cuya persona sustentadora principal tiene entre 30 y 44 años, pues suponen 32,5% de todos los hogares en situación de exclusión.** Esta sobrerrepresentación se debe tanto a su elevado peso poblacional –representan el 29,6% de los hogares catalanes– como a sus mayores tasas de exclusión. Los hogares sustentados por personas de 65 y más años –que representan el 28 % de todos los hogares– están, por el contrario, infrarrepresentados en el espacio social de la exclusión en Cataluña, ya que sólo constituyen el 19,6% de ese grupo.

Desde el punto de vista comparativo, el Gráfico 30 recoge para 2018 los datos relativos a la incidencia de las situaciones de exclusión (moderada y severa) tanto para Cataluña como para España en función de la edad de la persona sustentadora principal, así como la distribución del colectivo de hogares en situación de exclusión en función de esa variable. La comparación entre la situación catalana y española puede hacerse, por tanto, desde ambas perspectivas.

En términos de incidencia, los hogares sustentados por personas de 30 a 54 años, así como de 65 a 74 años registran en Cataluña tasas de exclusión más elevadas que las de los hogares sustentados por personas de la misma edad en España. Lo contrario ocurre los hogares sustentados por personas menores de 30 años, las que tienen entre 55 y 64 años y 75 y más años, con tasas algo menores para Cataluña. En cuanto al perfil mayoritario de los hogares en situación de exclusión social en cada territorio desde el punto de vista de la edad de la persona principal, los hogares sustentados por personas menores de 44 años tienen en el espacio de la exclusión social en Cataluña un algo más elevado (del 40%) que los hogares de las mismas características en España (37,2%). Lo contrario ocurre con los hogares sustentados por personas de más de 75 años y más, que representan el 8,3% de los hogares en situación de exclusión en Cataluña y el 10,6% en España, vinculándose, por tanto, la exclusión social a las personas de 75 y más años en menor medida en Cataluña que en España.

Gráfico 30. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

b) La brecha de sexo en la exclusión social

Las tasas de exclusión entre los hogares sustentados por mujeres son en Cataluña superiores a las que se registran en los hogares sustentados por hombres, si bien las diferencias son relativamente pequeñas. Las situaciones de exclusión (moderada y severa) afectan al 16,7% de los hogares sustentados por hombres y al 20,7% de los hogares sustentados por mujeres. Centrándonos en el caso de los hogares sustentados por hombres, el 51% está en situación de integración plena, el 32,4% en situación de integración precaria y el 16,7% en situación de exclusión (moderada y severa). En el caso de los hogares sustentados por mujeres, por el contrario, los hogares en situación de integración plena son muchos menos (35,1%) y bastantes más, en cambio, tanto los hogares en situación de integración precaria (44,2%) como los hogares en situación de exclusión social (20,7%). La incidencia de la exclusión social severa también es mayor en los hogares sustentados por mujeres (9,8%) que por hombres (8,6%). La peor situación de los

hogares sustentados por mujeres en Cataluña se debe a un menor peso de las situaciones de integración plena y un peso mayor de las situaciones de integración precaria, exclusión moderada y exclusión severa.

En cuanto a la composición de cada grupo en relación al sexo de la persona sustentadora principal, en el 34,1% de los hogares catalanes la persona sustentadora principal es una mujer y en el 65,9% de los casos un hombre. A pesar de las diferencias en las tasas de incidencia de la exclusión para cada sexo y debido al peso poblacional de los hogares sustentados por hombres y mujeres, los hogares sustentados por hombres representan el 61% de los hogares en situación de exclusión y el 67% de los hogares en situación de integración, frente al 39% y el 33%, respectivamente, que suponen los hogares sustentados por mujeres.

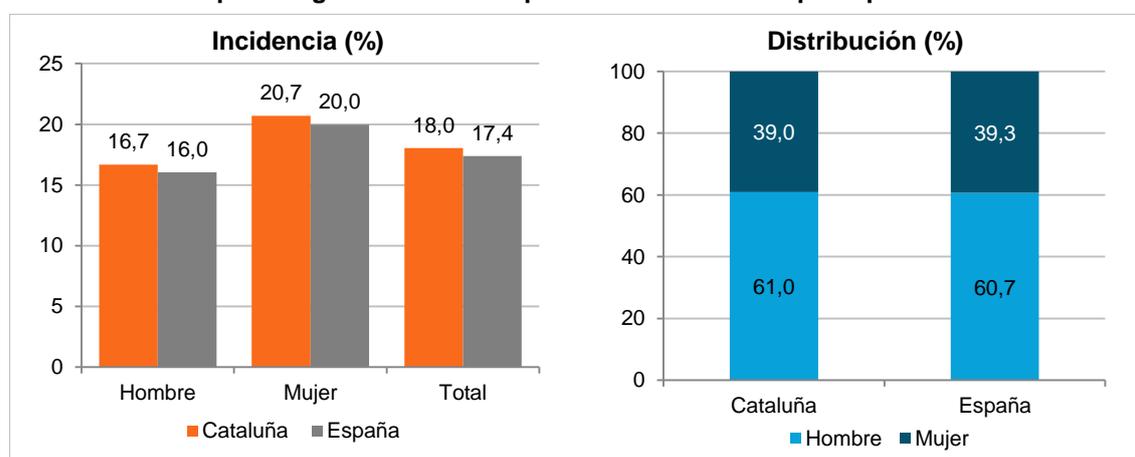
Tabla 13. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por género de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Hombre	51,0	32,4	8,1	8,6	83,3	16,7	100,0
Mujer	35,1	44,2	10,9	9,8	79,3	20,7	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
Hombre	73,8	58,6	59,1	62,9	67,0	61,0	65,9
Mujer	26,2	41,4	40,9	37,1	33,0	39,0	34,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En términos comparativos, la situación de Cataluña se asemeja a la registrada en España: desde el punto de vista de la incidencia de las situaciones de exclusión, tomadas en su conjunto, son ligeramente más elevadas en Cataluña que en el Estado, tanto para los hogares con sustentadores principales hombres como para los hogares con sustentadoras principales mujeres. En cuanto a la distribución del espacio de la exclusión social en Cataluña apenas hay diferencias con respecto a España, representando los hogares sustentados por mujeres, en ambos casos, el 39% de todos los hogares en situación de exclusión social.

Gráfico 31. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el sexo de la persona sustentadora principal 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

c) El nivel de estudios como factor protector

El nivel educativo de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona también claramente con el riesgo de experimentar situaciones de exclusión social y de integración precaria. En ese sentido, la educación sigue siendo un factor determinante en las dinámicas de exclusión social. Como ocurre en España, y tal y como viene repitiéndose desde el inicio de esta encuesta, también en Cataluña **un elevado nivel de estudios minimiza las probabilidades de caer en situaciones de exclusión**. Los datos confirman por tanto que contar con estudios universitarios es la mejor fórmula para llegar a una situación de integración plena, aunque proporcionalmente el grupo de personas con estudios universitarios, teniendo las tasas de exclusión severa más bajas, es el que ha visto cómo ha empeorado más su situación en ese espacio.

En Cataluña **la incidencia de la exclusión entre los hogares cuyo sustentador/a principal carece de estudios básicos completos (25,8%) es más del cuádruple que la de los hogares cuyo sustentador/a principal cuenta con estudios universitarios (6,4%)**. De hecho, los datos de la Tabla 14 ponen claramente de manifiesto cómo la incidencia de las situaciones de integración crece a medida que se avanza en la escala educativa (del 74,2% entre los hogares sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos al 93,6% entre los sustentados por personas con estudios superiores) y cómo las situaciones de exclusión varían en sentido contrario. En el caso de la exclusión severa, las tasas van del 14,8% entre los hogares sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos al 2% entre los hogares cuyos sustentadores principales son personas con estudios universitarios. La incidencia de la exclusión severa entre los hogares sustentados por una persona que carece de estudios básicos completos es, por tanto, siete veces superior a la de los hogares sustentados por una persona con estudios universitarios. Resulta destacable además, en este último caso, el elevado porcentaje de población (59,6%) en situación de integración plena en los hogares sustentados por personas con este nivel de estudios.

El impacto diferencial de la exclusión social en función del nivel educativo alcanzado por la persona sustentadora principal de cada hogar, junto a la estructura de la población catalana desde el punto de vista educativo, se traslada a una determinada composición de los hogares en situación de exclusión en Cataluña. De acuerdo a la Tabla 14, uno de cada cuatro hogares catalanes (el 25,5%) están sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos, el 19% por personas que han alcanzado el nivel de Graduado Escolar, ESO o Bachiller Elemental, el 30,9% por personas con Bachiller, BUP o FP, y el 24,5% por personas con estudios superiores.

La estructura del espacio social de la exclusión no coincide exactamente con la estructura poblacional catalana desde el punto de vista educativo. **El grupo más amplio está formado por los hogares sustentados por personas sin estudios o con estudios incompletos, que representan el 36,5% de todos los hogares en esa situación, seguido de los hogares sustentados por una persona con estudios de Bachiller, BUP o FP (representan el 31% del total de hogares afectados)**. El grupo de población sin estudios o estudios incompletos tiene un peso relativo elevado en el espacio social de la exclusión (36,5%) en comparación con el peso poblacional real que le correspondería a este grupo (25,5%), dada la mayor incidencia en este grupo de las situaciones de exclusión a la que antes se ha hecho referencia. Los hogares sustentados por personas con estudios superiores tienen, por el contrario, un peso en el espacio social de la integración muy inferior al que poblacionalmente les correspondería: representan el 24,5% de todos los hogares en Cataluña, pero únicamente el 8,8% de los hogares en situación de exclusión (si bien este dato podría también leerse a la inversa y destacarse que el 8,8% de los hogares en situación de exclusión están sustentados por personas con estudios universitarios).

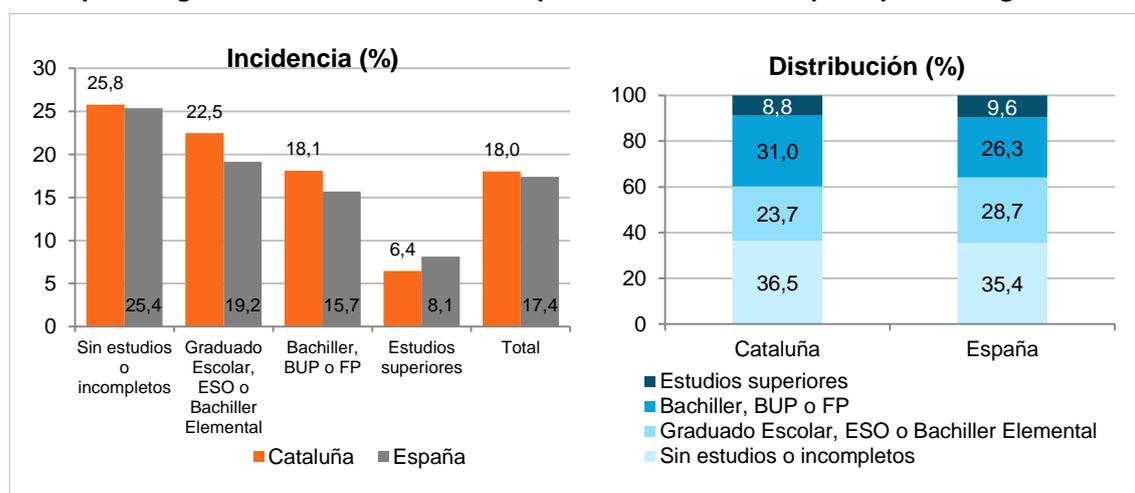
Tabla 14. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Sin estudios o estudios incompletos	31,1	43,1	11,0	14,8	74,2	25,8	100,0
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	43,5	34,0	12,7	9,7	77,5	22,5	100,0
Bachiller, BUP o FP	47,6	34,3	8,8	9,3	81,9	18,1	100,0
Estudios superiores	59,6	34,0	4,5	2,0	93,6	6,4	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
Sin estudios o estudios incompletos	17,4	30,2	30,9	42,2	23,1	36,5	25,5
Graduado Escolar, en ESO o Bachiller Elemental	18,2	17,8	26,8	20,6	18,0	23,7	19,0
Bachiller, BUP o FP	32,3	29,1	30,2	31,8	30,9	31,0	30,9
Estudios superiores	32,1	22,9	12,1	5,4	28,0	8,8	24,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación a la situación de estos mismos grupos en España, los niveles educativos medio-bajos tienen como consecuencia en Cataluña tasas de riesgo de exclusión (moderada y severa) algo más elevadas que en España, mientras que, por el contrario, la educación superior implica tasas de exclusión más bajas. La ventaja adicional que concede un nivel educativo elevado es en Cataluña más clara que en España. Debido a estas diferencias, y a las que existen en relación a la estructura poblacional relativa al nivel de estudios en Cataluña y en España, **el peso de las personas con niveles bajos de educación es, dentro del espacio de la exclusión, algo mayor en Cataluña que en España** (36,5% frente a 35,4% en España). Por el contrario, es algo menor la diferencia que en estos dos territorios representan los hogares sustentados por personas con estudios superiores en el colectivo en situación de exclusión (el 8,8% en Cataluña y el 9,6% en España).

Gráfico 32. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

d) La situación ocupacional y su relación con la exclusión social

La situación ocupacional de la persona sustentadora principal de los hogares se relaciona claramente con las situaciones de exclusión e inclusión social y existe un vínculo claro entre desempleo y exclusión social. De acuerdo a los datos de la Tabla 15, **el 84,1% de los hogares sustentados por personas que buscan empleo están en una situación de exclusión social moderada o severa, frente al 15,8% de los hogares sustentados por personas que trabajan y el 13,2% de los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas.** Los tres colectivos principales que se analizan desde el punto de vista ocupacional –hogares sustentados por personas empleadas, desempleadas y jubiladas– difieren claramente en lo que se refiere a su distribución en el continuo que va de la integración a la exclusión.

En el caso de los hogares con una persona sustentadora principal que trabaja, el 48% se ubica en el espacio de la integración plena, el 36,3% en el espacio de la integración precaria y el 15,8% en el espacio de la exclusión moderada o severa. En el caso de los hogares sustentados por personas desempleadas, por el contrario, la presencia en el espacio social de la integración es nula⁴ y la mayor parte de esos hogares están en una situación de exclusión severa (67%). El caso de los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas se asemeja a la de las personas empleadas si se tiene en cuenta el ámbito de la integración, pero no tanto cuanto se tiene en cuenta el espacio de la exclusión. Efectivamente, el 5,6% de los hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas está en situación de exclusión moderada y el 7,6% en situación de exclusión severa, frente al 9,7% y al 6%, respectivamente, de los hogares sustentados por personas ocupadas.

Tabla 15. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Trabaja	48,0	36,3	9,7	6,0	84,2	15,8	100,0
Busca empleo	0,0	15,9	17,1	67,0	15,9	84,1	100,0
Jubilado/a o pre jubilado/a	49,7	37,0	5,6	7,6	86,8	13,2	100,0
Otras situaciones	41,1	42,1	9,7	7,1	83,1	16,9	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
Trabaja	62,6	59,2	63,8	40,0	61,1	51,9	59,4
Busca empleo	0,0	1,7	7,5	29,7	0,8	18,5	4,0
Jubilado/a o pre jubilado/a	25,4	23,7	14,4	19,8	24,7	17,1	23,3
Otras situaciones	12,0	15,4	14,3	10,6	13,5	12,4	13,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Estas diferencias en cuanto a la incidencia de la exclusión social en función de la situación ocupacional de las personas sustentadoras principales de los hogares se traduce –como ocurre con las demás variables analizadas– en una determinada composición de los hogares de Cataluña en

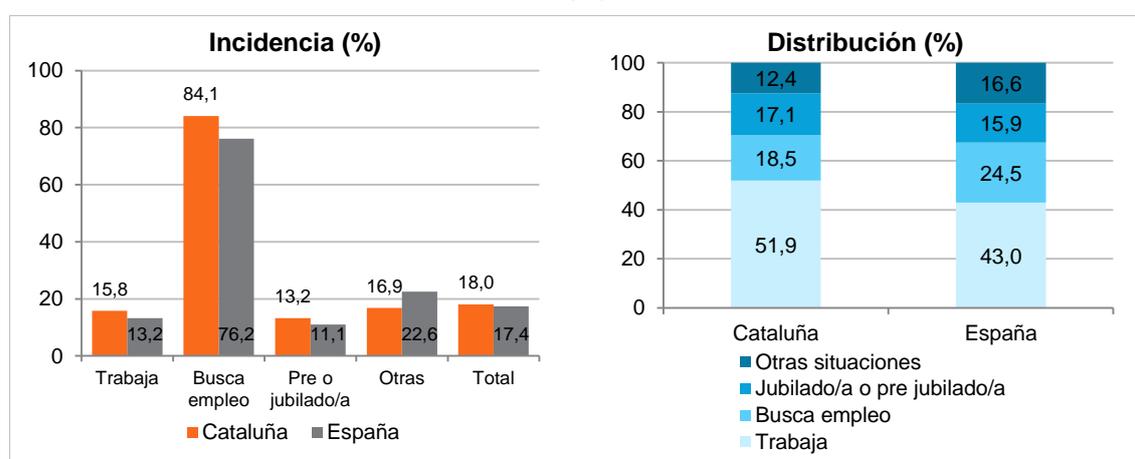
⁴ El hecho de que no se hayan localizado, en la muestra encuestada, hogares sustentados por personas desempleadas en situación de integración plena no implica, lógicamente, que este tipo de situaciones no se den entre estos hogares. Sí permite señalar, sin embargo, que la vivencia de situaciones de plena integración en este colectivo es lo suficientemente residual para que no sea detectada mediante encuestas domiciliarias a la población general.

situación de exclusión, que también se ve afectada en cualquier caso por la propia composición de la población catalana en relación a su estructura ocupacional.

En efecto, casi el 60% de los hogares catalanes están sustentados por personas ocupadas (59,4%); el 23,3% por personas jubiladas o prejubiladas, el 4% por personas que buscan empleo y el 13,3% por personas en otras situaciones. En el espacio social de la exclusión, la distribución de esas situaciones varía: **el grupo mayoritario (51,9%) lo conforman los hogares sustentados por personas ocupadas, el 18,5% corresponde a hogares sustentados por personas que buscan empleo –con lo que su peso en ese grupo multiplica por 4,6 su peso poblacional– y el 17,1% a hogares sustentados por personas jubiladas o prejubiladas.** De hecho, los hogares sustentados por personas que trabajan resultan mayoritarios tanto en el espacio de la integración plena –lo que resulta lógico y esperable– como en el espacio de la integración precaria e, incluso, de la exclusión moderada y severa, donde representan el 62,6%, el 59,2%, el 63,8% y el 40% de todos los casos, respectivamente. Este dato pone de manifiesto la compatibilidad que existe entre empleo y exclusión social y permite hablar de la situación de las personas activas, o activadas, en el mercado de trabajo que están pese a ello en una situación de exclusión social.

Si comparamos los datos correspondientes a España con los que se han obtenido para Cataluña, no se observan grandes diferencias en lo que se refiere a las tasas de incidencia de la exclusión correspondientes a cada grupo, salvo en el caso de los hogares sustentados por personas desempleadas, que cuentan con una tasa de exclusión mayor (84,1% en Cataluña frente al 76,2% en España). Estas diferencias se mantienen desde el punto de vista de la composición del colectivo en situación de exclusión, puesto que en Cataluña es mayor en el espacio social de la exclusión el peso de quienes trabajan (51,9% frente a 43% en España) y por el contrario, menor el de los hogares sustentados por una persona desempleada (18,5% frente a 24,5%).

Gráfico 33. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

e) La nacionalidad como factor de riesgo

La crisis económica afectó con fuerza a la población extracomunitaria, y aun hoy se siguen percibiendo graves secuelas que se evidencian en las diferencias en los porcentajes de exclusión respecto a la población española y la nacional de los estados miembros de la UE. También en el caso de Cataluña, la realidad nos muestra un panorama donde la población inmigrante sigue experimentando escenarios críticos, con un 46,8% de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria en situación de exclusión, y, dentro de ese grupo, más de la mitad (el 26,2%), en situación de exclusión severa.

Como en las anteriores variables analizadas, la Tabla 16 recoge la incidencia de cada una de las situaciones analizadas desde el punto de vista de la nacionalidad de la persona sustentadora principal –española, del resto de los países de la UE 28 y de fuera de la UE 28– y la composición de cada uno de los grupos en la escala integración / exclusión desde el punto de vista de la nacionalidad de la persona sustentadora principal de cada hogar. En cuanto a la incidencia de las situaciones de exclusión social, resulta obvio en primer lugar, **el mayor riesgo de exclusión de los hogares catalanes sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria** (46,8%, frente a 18,5% entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad de algún país de la UE 28 y 15,1% entre los que tienen como sustentadora principal a una persona de nacionalidad española). También cabe destacar que sólo el 10,9% de los hogares sustentados por una persona con nacionalidad extracomunitaria se encuentran en el espacio de la integración plena, frente al 49,1% en los hogares sustentados por personas de nacionalidad española y el 45% de los sustentados por personas de nacionalidad comunitaria.

La mayor incidencia de las situaciones de exclusión entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria no implica, en cualquier caso, que estos hogares constituyan la mayor parte de los hogares en situación de exclusión social en Cataluña. En efecto, desde el punto de vista de la composición de este colectivo, **sólo el 9% son hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria. Al igual que en España, el perfil de la exclusión social en Cataluña está mayoritariamente definido por hogares sustentados por personas de nacionalidad española, que representan el 74,3% de todos los hogares de este grupo.** En todo caso, también se observa que el peso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria crece a medida que empeora la situación en la escala integración / exclusión, pasando de tener una representación mínima en el caso de los hogares en situación de integración plena (2,1%) a representar el 20,5% de la población en situación de exclusión moderada y el 26,3% en el de la población en situación de exclusión severa.

Tabla 16. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Española	49,1	35,8	7,7	7,4	84,9	15,1	100,0
Resto UE-28	45,0	36,5	15,0	3,6	81,5	18,5	100,0
Fuera UE-28	10,9	42,3	20,6	26,2	53,2	46,8	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
Española	95,6	87,3	75,8	72,8	91,9	74,3	88,8
Resto UE-28	2,2	2,2	3,7	0,9	2,2	2,3	2,2
Fuera UE-28	2,1	10,5	20,5	26,3	5,8	23,4	9,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

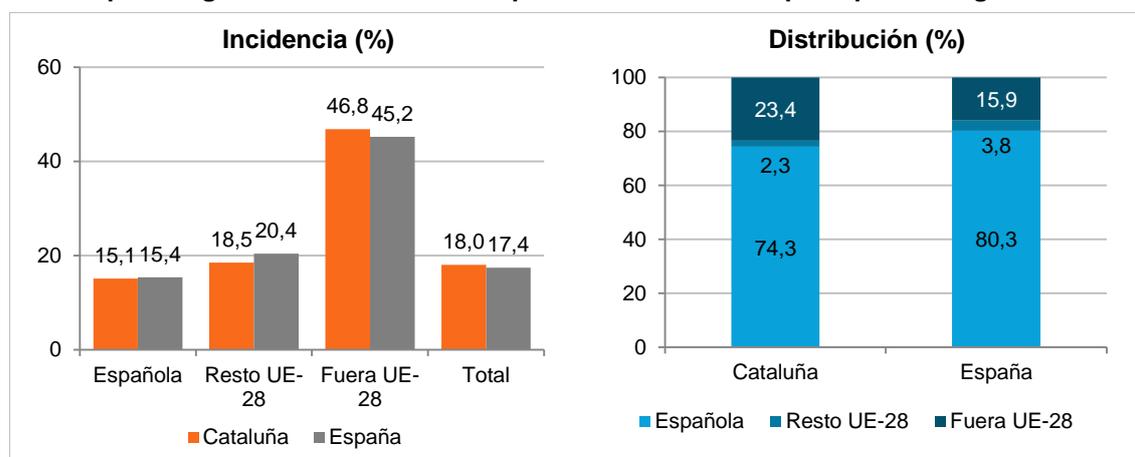
Fuente: EINSFOESSA 2018.

La comparación entre la situación catalana y española puede nuevamente hacerse desde dos perspectivas.

La primera se refiere a la incidencia de la exclusión (moderada y severa) entre los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria, comunitaria y española en cada territorio. No se observan grandes diferencias en las tasas globales de exclusión de **los hogares en base a su nacionalidad**, salvo en el caso de los hogares sustentados por personas de nacionalidad extracomunitaria, que cuentan con una tasa de exclusión ligeramente mayor (46,8% en Cataluña frente a 45,2% en España).

La segunda perspectiva se refiere al perfil mayoritario de los hogares en situación de exclusión social en cada territorio. Como ya se ha apuntado, el perfil de la exclusión social tanto en Cataluña (74,3%) como en España (80,3%) está mayoritariamente definido por hogares sustentados por personas de nacionalidad española. Sin embargo, el peso de cada grupo según la nacionalidad de la persona principal difiere notablemente entre los dos territorios. El peso de los hogares sustentados por una persona de nacionalidad extracomunitaria en el espacio de la exclusión es mucho más elevado en Cataluña (23,4%) que en España (15,9%). Por el contrario, en Cataluña el peso de los hogares sustentados por una persona perteneciente a la UE-28 es algo menor (2,3% frente a 3,8%).

Gráfico 34. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

3.2. Incidencia y distribución de la exclusión social desde las características básicas de los hogares

En el epígrafe 3.1. hemos analizado los niveles de integración y de exclusión desde el punto de vista de las características sociodemográficas de la persona sustentadora principal de cada hogar. En este epígrafe el análisis se realiza desde la perspectiva de algunas características vinculadas al conjunto de las personas que conforman el hogar, como son las situaciones de pobreza económica, el tipo de ingresos, la intensidad laboral, el tipo de hogar y el tamaño del hábitat y el tipo de barrio de residencia. Como en el epígrafe 3.1., se analiza tanto la incidencia de las situaciones de exclusión como la composición del colectivo en situación de exclusión social, así como las princi-

pales diferencias en relación a la situación de España a ese respecto. También en este caso el análisis se ciñe básicamente a la situación en 2018, aunque en la última tabla de este apartado puede consultarse la evolución entre 2013 y 2018, para Cataluña y para España, de la situación de las diversas categorías analizadas.

a) El impacto de la situación de pobreza monetaria en la exclusión social en los hogares

En la medida en que –dada la construcción del indicador sintético de exclusión que se viene manejando en este informe– la vivencia de situaciones de pobreza económica se considera uno de los factores determinantes de las situaciones de inclusión y exclusión, parece lógica la asociación que se produce entre exclusión social y pobreza económica y, sobre todo, entre pobreza severa (bajo el 30% de la mediana de ingresos equivalentes) y exclusión severa. Sin embargo, la exclusión no es una experiencia desconocida entre los hogares que no experimentan situaciones de pobreza económica: así, de acuerdo a los datos de la tabla 17, **si bien la mitad de los hogares en situación de ausencia de pobreza se encuentra además en una situación de integración plena (50,2%), el 37,7% está en situación de integración precaria, el 7,1% en situación de exclusión moderada y el 5% en situación de exclusión severa.** Obviamente, los porcentajes se invierten en el caso de los hogares en situación de pobreza económica severa: ninguno de ellos está en situación de integración y el 77,3%, en cambio, está en situación de exclusión severa.

Leído desde otra perspectiva, es también importante señalar que **el 60,9% de los hogares catalanes en situación de exclusión (moderada y severa) no están en situación de pobreza y que sólo el 16,6% de ellos está en situación de pobreza severa.** Efectivamente, si en lugar de la incidencia de las situaciones de integración y exclusión en función del nivel de pobreza de los hogares analizamos la composición de cada grupo en relación a esta variable, observamos que **el espacio de la exclusión está mayoritariamente compuesto por hogares no pobres (60,9%),** si bien el peso de los hogares en situación de pobreza severa es también elevado (16,6%); en el espacio de la integración, por el contrario, las familias no pobres son claramente mayoritarias (95,5%): las situaciones de integración plena y de pobreza económica resultan, por tanto, en gran medida incompatibles, mientras que la exclusión y las situaciones de no pobreza resultan en buena medida compatibles.

Tabla 17. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por situación de pobreza monetaria de los hogares. 2018

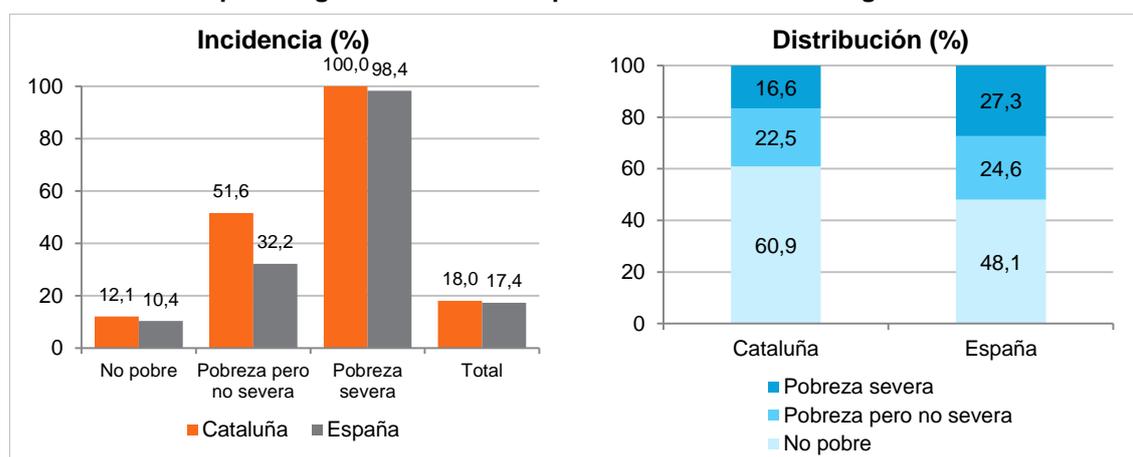
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
No pobre	50,2	37,7	7,1	5,0	87,9	12,1	100,0
Pobreza pero no severa	3,3	45,1	25,7	25,9	48,4	51,6	100,0
Pobreza severa	0,0	0,0	22,7	77,3	0,0	100,0	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
No pobre	99,4	90,6	70,6	50,8	95,5	60,9	89,3
Pobreza pero no severa	0,6	9,4	22,0	23,0	4,5	22,5	7,7
Pobreza severa	0,0	0,0	7,4	26,2	0,0	16,6	3,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

*En este cálculo de las tasas de pobreza no se tienen en cuenta los valores perdidos, es decir, los casos de los que no se ha podido contar con información fiable sobre los ingresos.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En cuanto a la relación entre pobreza y exclusión entre Cataluña y España, se observa un **mayor riesgo de exclusión en los hogares en situación de pobreza no severa en Cataluña** (51,6% frente a 32,2% en España). Desde el punto de vista de la composición, el espacio social de la exclusión en Cataluña se distingue por un peso sustancialmente mayor de los hogares que no se encuentran en situación de pobreza económica (el 60,9% de los hogares en situación de exclusión social en Cataluña corresponde a hogares no pobres desde el punto de vista económico, frente al 48,1% de los hogares en España), y también por un menor peso de los hogares en situación de pobreza severa (16,6% frente a 27,3% en España).

Gráfico 35. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

b) La influencia del tipo de ingreso en los hogares

Aunque se relaciona claramente con la edad y con la situación ocupacional –y los resultados de este análisis se asemejan en gran medida al realizado desde esos puntos de vista–, es conveniente analizar también la relación existente entre las situaciones de exclusión e integración y el tipo de ingresos que se percibe en cada hogar. Para ello, los hogares de la muestra se han clasificado en

cuatro grandes grupos en función de los ingresos percibidos en el hogar: los que únicamente tienen ingresos derivados de la actividad económica, los que combinan ese tipo de ingresos con otros derivados del sistema de protección social (pensiones, subsidios, etc.), los que únicamente tienen ingresos derivados de la protección social y los que carecen de ambos tipos de ingresos.

Si analizamos la incidencia de las situaciones de exclusión en cada uno de estos grupos de hogares, observamos que las diferencias son muy marcadas: **tres de cada cuatro hogares que carecen de ingresos de ambos tipos (el 75,3%) se encuentran en situación de exclusión (moderada y severa)**. En el resto de grupos las situaciones de exclusión alcanzan al 20,9% de los hogares con ambos tipos de ingresos, al 19,5% de los hogares sólo con ingresos por protección y al 15,3% de los hogares sólo con ingresos por actividad.

Desde el punto de vista de la composición del espacio de la integración y de la exclusión, sin embargo, el colectivo formado por hogares sólo con ingresos por actividad predomina claramente sobre los demás: en efecto, **los hogares que sólo perciben ingresos por actividad representan el 45,9% de todos los hogares excluidos**, quienes sólo perciben ingresos por protección representan el 33,1% y quienes perciben ambos tipos de ingresos (por actividad y protección) el 19,4%. El cuarto grupo –pese a registrar las tasas de exclusión más elevadas, como ya se ha dicho–, sólo representa el 1,7% de los hogares en situación de exclusión social, debido a su escaso peso poblacional (menor al 1% de la población total).

Tabla 18. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por tipo de ingresos de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Solo ingresos por actividad	46,5	38,1	9,0	6,3	84,7	15,3	100,0
Ingresos por actividad y protección	51,6	27,5	12,9	8,0	79,1	20,9	100,0
Solo ingresos por protección	39,5	41,0	6,8	12,7	80,5	19,5	100,0
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	24,7	18,8	56,5	24,7	75,3	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
Solo ingresos por actividad	54,8	54,4	53,0	38,6	54,6	45,9	53,1
Ingresos por actividad y protección	18,8	12,2	23,6	15,0	15,8	19,4	16,5
Solo ingresos por protección	26,4	33,1	22,7	43,8	29,4	33,1	30,1
Sin ingresos de actividad y protección	0,0	0,3	0,8	2,5	0,1	1,7	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

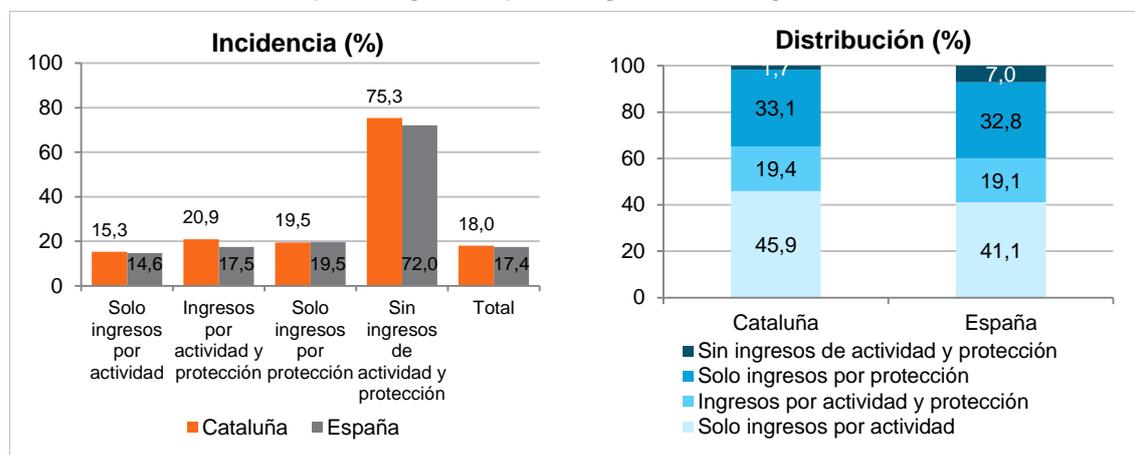
*En este cálculo de las tasas de pobreza no se tienen en cuenta los valores perdidos, es decir, los casos de los que no se ha podido contar con información fiable sobre los ingresos.

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Qué diferencias existen entre Cataluña y España en cuanto a la relación entre los niveles de exclusión y el tipo de ingresos percibido por los hogares? Desde el punto de vista de la incidencia, apenas se observan diferencias entre Cataluña y España, salvo unas tasas de exclusión algo más elevadas entre los hogares con ingresos de ambos tipos (20,9% en Cataluña frente a 17,5% en España) y sin ingresos de ninguno de los dos tipos (75,3% en Cataluña frente a 72% en España). Desde el punto de vista de la composición del colectivo, en Cataluña destaca el mayor peso de los

hogares que no perciben ningún tipo de ingresos (1,7% frente al 7% en España), así como un mayor peso de los hogares que sólo tienen por actividad (45,9% en Cataluña y 41,1% en España).

Gráfico 36. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

c) La intensidad laboral en los hogares

Los niveles de integración y exclusión se derivan también de la intensidad laboral de los hogares, es decir, de la cantidad de horas que las personas adultas de cada hogar destinan al empleo a lo largo del año. Para este análisis, la intensidad laboral se ha calculado siguiendo criterios muy similares a los del indicador de baja intensidad laboral de la EU-SILC⁵.

Si la atención se centra en la incidencia de las situaciones de exclusión social (moderada y severa) en los hogares de Cataluña en función de su ubicación en esa escala de intensidad laboral, se observa con claridad cómo **la exclusión crece a medida que decrece la intensidad laboral, si bien no puede decirse que la relación entre ambas variables sea siempre lineal**. En efecto, la integración plena es más frecuente entre los hogares con una intensidad laboral alta y media alta, a la inversa de lo que sucede en el caso de la exclusión severa, que es mayor entre los hogares con una intensidad laboral muy baja. Una intensidad laboral baja no presupone en cualquier caso necesariamente la existencia de situaciones de exclusión, ya que el 59,8% y el 36,8%, respectivamente, de las personas que viven en hogares con intensidad laboral media baja o muy baja se encuentran en una situación de integración, predominando en estos casos la integración precaria. Del mismo modo, una intensidad laboral elevada no siempre protege del riesgo de exclusión: el 35% de las personas en hogares con intensidad laboral media alta y el 9,6% de los hogares con intensidad laboral alta están en situación de exclusión social.

⁵ El indicador que se muestra a continuación mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por personas adultas de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a personas estudiantes de 18 a 24 años) que los integran. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en el que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. De esa escala se derivan cuatro situaciones diferentes, que van de la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

De hecho, **en Cataluña, el perfil de los hogares en situación de exclusión social no se relaciona especialmente con la baja intensidad laboral**: si bien el 28,5% de los hogares en situación de exclusión social (y el 41,2% de los hogares en situación de exclusión severa) registran una intensidad laboral muy baja –es decir, están formadas por personas desempleadas o que tienen una dedicación laboral muy limitada–, cuando representan únicamente el 9,4% de los hogares catalanes, los hogares con intensidad laboral media alta y alta suponen el 62,8% de todos los hogares en situación de exclusión.

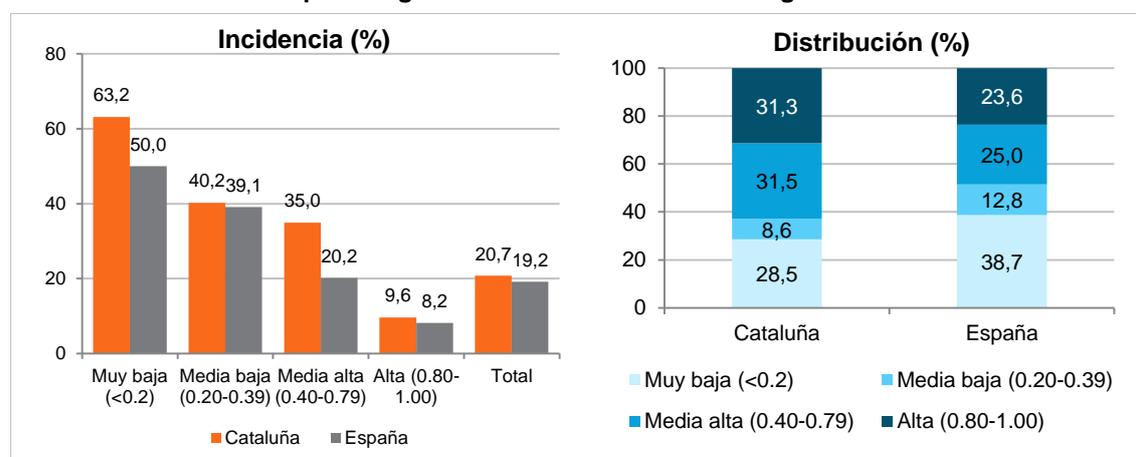
Tabla 19. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por intensidad laboral de los hogares. 2018

	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Muy baja (<0.2)	12,3	24,5	16,5	46,7	36,8	63,2	100,0
Media baja (0.20-0.39)	0,0	59,8	29,7	10,5	59,8	40,2	100,0
Media alta (0.40-0.79)	17,5	47,5	21,2	13,8	65,0	35,0	100,0
Alta (0.80-1.00)	60,1	30,3	4,9	4,7	90,4	9,6	100,0
Total	45,0	34,3	10,1	10,6	79,3	20,7	100,0
Distribución (%)							
Muy baja (<0.2)	2,6	6,7	15,3	41,2	4,4	28,5	9,4
Media baja (0.20-0.39)	0,0	7,8	13,1	4,4	3,4	8,6	4,5
Media alta (0.40-0.79)	7,3	25,9	39,0	24,3	15,3	31,5	18,7
Alta (0.80-1.00)	90,2	59,6	32,7	30,1	76,9	31,3	67,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018.

En relación a España, destacan unas tasas de exclusión social más altas en Cataluña independientemente de la intensidad laboral de los hogares. En este sentido, destacan principalmente las diferencias entre los dos territorios en lo que se refiere a las tasas de exclusión entre los hogares con una intensidad laboral muy baja (63,2% frente al 50%) y media alta (35% frente a 20,2%). En lo que se refiere a la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión se observan grandes diferencias entre los dos territorios en lo que se refiere al espacio de la exclusión, entre las que destacan un menor peso de los hogares catalanes con una intensidad laboral muy baja (28,5% frente al 38,7% en España) y media baja (8,6% frente al 12,8% en España) y un mayor peso de los hogares con una intensidad laboral alta (31,3% frente al 23,6%) y media alta (31,5% frente al 25% en España). De todo ello cabe deducir que la exclusión social en Cataluña está más ligada a la intensidad laboral alta (y media alta) y, en menor medida, a una intensidad laboral muy baja (y media baja) que en España.

Gráfico 37. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la intensidad laboral del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

d) Los tipos de hogar

Más allá de la situación económica, el tipo de ingresos o de la intensidad laboral de los hogares, también es conveniente analizar la relación entre el tipo o tamaño de hogar y las situaciones de exclusión. Para ello, los hogares de Cataluña se han agrupado en función del número de sus miembros, distinguiendo los hogares unipersonales, los hogares formados por dos-cuatro personas, y los hogares de gran tamaño –con más de cinco personas–. Se han incluido en el análisis, además, a los hogares monoparentales y a aquellos en los que convive al menos una persona menor de edad.

Los hogares con presencia de menores y jóvenes **siguen siendo donde se acumulan los mayores porcentajes de población en situación de exclusión**. Los datos obtenidos en 2018 para el conjunto de España ponen de manifiesto que no hemos sido capaces de revertir este escenario al que nos llevó la crisis, dado que antes los mayores porcentajes de exclusión se daban en hogares entre el grupo de edad de 65 o más años. La especial vulnerabilidad a la exclusión social de los hogares con menores y jóvenes se confirma como una tendencia preocupante, ya que se constituye como un fenómeno estructural, tras el periodo de crisis y recuperación económica.

El análisis de la incidencia de las situaciones de exclusión en estos grupos pone de manifiesto que **en Cataluña las familias numerosas y las familias monoparentales siguen siendo los grupos más expuestos al riesgo de exclusión, con tasas de exclusión del 38,4% y el 25,7%, respectivamente**. También son comparativamente algo más elevadas las tasas de exclusión en los hogares en los que convive una persona menor de edad (19,3%), con respecto a los hogares en los que no convive ninguna persona menor de 18 años (17,4%). En el otro extremo, sólo el 15,7% de hogares de entre dos y cuatro personas– experimentan en Cataluña situaciones de exclusión social.

Sin embargo, dado su peso poblacional, este grupo sigue siendo el mayoritario en el espacio social de la exclusión, ya que **el 59% de los hogares excluidos corresponde a esta categoría**. También tienen un peso muy marcado –superior a su peso poblacional– las familias monoparentales, que suponen el 7% de todos los hogares catalanes, pero el 10% de los hogares en situación de exclusión, siendo sólo el 4,4% de los hogares en situación de integración plena, así

como los hogares con al menos un menor a cargo, que suponen el 32,4% de los hogares catalanes, pero el 34,7% de los hogares en situación de exclusión.

Tabla 20. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por tipo de hogar. 2018

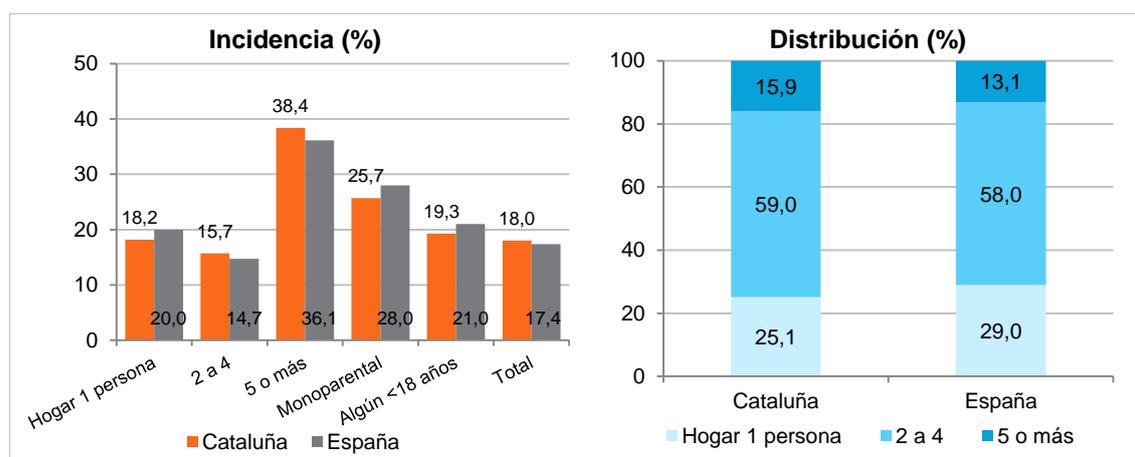
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Hogar de 1 persona	29,7	52,2	10,4	7,7	81,8	18,2	100,0
Hogar de 2 a 4 personas	53,7	30,6	7,8	7,9	84,3	15,7	100,0
Hogar de 5 o más personas	25,0	36,6	15,7	22,7	61,6	38,4	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Es hogar monoparental	28,6	45,7	8,9	16,8	74,3	25,7	100,0
No es hogar monoparental	46,8	35,7	9,1	8,4	82,5	17,5	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Algún menor de 18 años	44,7	36,0	8,5	10,8	80,7	19,3	100,0
Ningún menor de 18 años	45,9	36,6	9,3	8,1	82,6	17,4	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
Hogar de 1 persona	16,2	35,7	28,7	21,5	24,9	25,1	24,9
Hogar de 2 a 4 personas	79,7	56,8	58,3	59,6	69,5	59,0	67,6
Hogar de 5 o más personas	4,1	7,5	13,0	18,9	5,6	15,9	7,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Es hogar monoparental	4,4	8,8	6,9	13,2	6,4	10,0	7,0
No es hogar monoparental	95,6	91,2	93,1	86,8	93,6	90,0	93,0
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Algún menor de 18 años	31,9	32,0	30,4	39,0	31,9	34,7	32,4
Ningún menor de 18 años	68,1	68,0	69,6	61,0	68,1	65,3	67,6
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales de la Fundación FOESSA 2018.

En relación a España, cabe destacar fundamentalmente las mayores tasas de exclusión que se registran en Cataluña entre los hogares con 5 o más personas (38,4% frente a 36,1% en España) así como entre los hogares de entre 2 a 4 personas (15,7% frente a 14,7%). También cabe destacar unas tasas algo menores en Cataluña tanto entre los hogares unipersonales (18,2% frente a 20%) como monoparentales (25,7% frente a 28%) y entre los hogares con al menos una personas menor de 18 años (19,3% frente a 21%).

Desde el punto de vista de la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión, y teniendo únicamente en cuenta el tamaño familiar, Cataluña destaca por un peso algo mayor de los hogares de 5 o más personas (15,9% frente a 13,1%) y algo menor de los hogares unipersonales (25,1% frente a 29%), debido tanto a las mayores tasas de exclusión de estos dos grupos como a su mayor peso demográfico en Cataluña.

Gráfico 38. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

e) El tamaño del hábitat y el tipo de barrio

La última de las variables relacionadas con el hogar que se analizará en este epígrafe se relaciona con el tamaño del hábitat de residencia de los hogares y el tipo de barrio en el que viven. Si, al igual que en los epígrafes anteriores, se analiza la incidencia de la exclusión en cada una de las categorías establecidas, se observa, en primer lugar, una **incidencia de la exclusión algo más elevada al valor medio (18%) entre los hogares residentes en los numerosos municipios de Cataluña de entre 20.001 y 50.000 habitantes, con una tasa de exclusión del 22,6%.**

Con niveles de exclusión del 21,5%, el segundo grupo en base a la incidencia de la exclusión es el formado por hogares residentes en los diez grandes núcleos urbanos catalanes con más de 100.000 habitantes –Barcelona, L’Hospitalet de Llobregat, Terrassa, Badalona, Sabadell, Lleida, Tarragona, Mataró, Santa Coloma de Gramenet y Reus–. **En tercera posición, con una tasa de exclusión del 20,8% estarían los hogares residentes en los siguientes municipios de Cataluña de entre 50.001 y 100.000 habitantes** –Girona, Sant Cugat del Vallès, Cornellà de Llobregat, Sant Boi de Llobregat, Rubí, Manresa, Vilanova i la Geltrú, Viladecans, Castelldefels, el Prat de Llobregat, Granollers, Cerdanyola del Vallès y Mollet del Vallès–. **Por el contrario, los hogares residentes en municipios más pequeños (de menos de 20.000 habitantes) se caracterizan, por su parte, por registrar tasas de exclusión comparativamente reducidas al valor medio (18%): 9,7% entre los municipios de 5.001 a 20.000 habitantes y 11,7% entre los municipios de menos de 5.000 habitantes.**

También cabe destacar que los niveles de exclusión en los barrios considerados como degradados o marginales alcanzan al 34,2% de los hogares que residen en ellos, frente al 17% de los hogares en barrios considerados en buenas condiciones.

Desde el punto de vista de su composición, **el grupo con mayor peso del colectivo de hogares en situación de exclusión (moderada y severa), es el formado por los hogares situados en las diez grandes ciudades con más de 100.000 habitantes.** El 61,8% de todos los hogares en situación de exclusión residen en este tipo de municipios, donde también reside, en cualquier caso, la mayor parte de la población de Cataluña (el 52%). Por otro lado, el 11,7% del total de hogares en situación de exclusión social residen en municipios de entre 20.001 y 50.000 habitantes y el 6,8% en municipios de menos de 5.000 habitantes, en ambos casos con una infrarrepresentación de su peso poblacional (los hogares residentes en municipios de entre 5.001 y 20.000 habitantes

suponen el 21,2% del total de hogares en Cataluña y los hogares de menos de 5.000 habitantes el 10,5%). Más clara es aún la concentración de las situaciones de exclusión en los **barrios en buenas condiciones**, puesto que **la gran mayoría (el 88,8%) de los hogares en situación de exclusión social en esta comunidad residen en este tipo de barrios.**

Tabla 21. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018

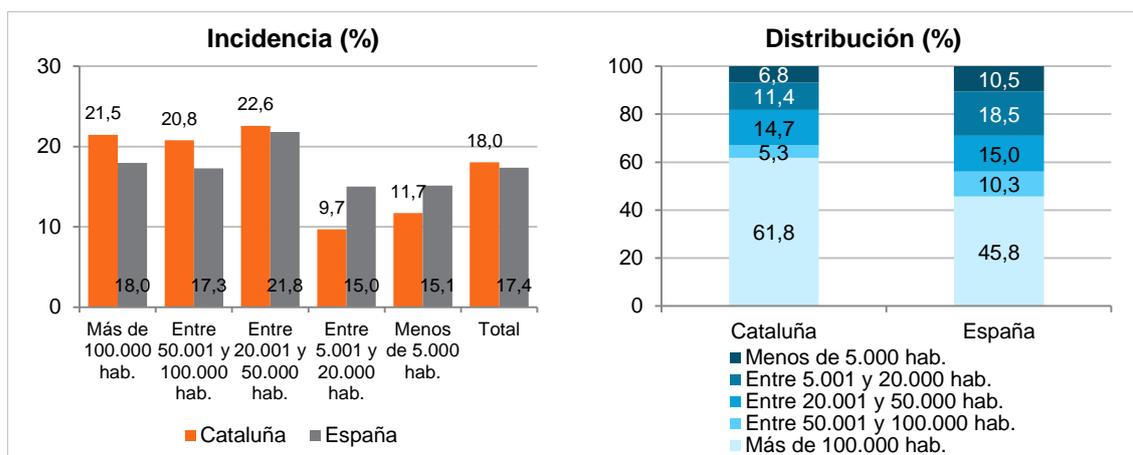
	Integración plena	Integración precaria	Exclusión moderada	Exclusión severa	Integración (plena y precaria)	Exclusión (moderada y severa)	Total
Incidencia (%)							
Más de 100.000 hab.	41,0	37,5	11,4	10,0	78,5	21,5	100,0
Entre 50.001 y 100.000 hab.	47,0	32,2	9,5	11,3	79,2	20,8	100,0
Entre 20.001 y 50.000 hab.	44,8	32,6	13,2	9,4	77,4	22,6	100,0
Entre 5.001 y 20.000 hab.	49,8	40,5	4,0	5,7	90,3	9,7	100,0
Menos de 5.000 hab.	59,5	28,8	2,8	8,9	88,3	11,7	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Barrio buenas condiciones	47,2	35,8	8,9	8,1	83,0	17,0	100,0
Barrio degradado marginal	19,7	46,2	11,8	22,4	65,8	34,2	100,0
Total	45,6	36,4	9,1	9,0	82,0	18,0	100,0
Distribución (%)							
Más de 100.000 hab.	46,8	53,6	65,6	58,1	49,8	61,8	52,0
Entre 50.001 y 100.000 hab.	4,7	4,1	4,8	5,8	4,4	5,3	4,6
Entre 20.001 y 50.000 hab.	11,5	10,5	17,0	12,3	11,1	14,7	11,7
Entre 5.001 y 20.000 hab.	23,2	23,6	9,3	13,5	23,4	11,4	21,2
Menos de 5.000 hab.	13,7	8,3	3,3	10,4	11,3	6,8	10,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Barrio buenas condiciones	97,4	92,5	92,3	85,2	95,2	88,8	94,1
Barrio degradado marginal	2,6	7,5	7,7	14,8	4,8	11,2	5,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación a España, **destacan, por un lado, las tasas de exclusión algo más elevadas que se registran en Cataluña en los hogares situados en municipios con más de 100.000 habitantes (21,5% frente a 18% en España), y en municipios de entre 50.001 y 100.000 habitantes (20,8% frente a 17,3% en España). Por otro lado, se observan tasas de exclusión más bajas en los hogares situados en municipios más pequeños: 9,7% en los hogares de entre 5.001 y 20.000 habitantes (frente al 15% en España) y 11,7% en los hogares de menos de 5.000 habitantes (frente a 15,1% en España).**

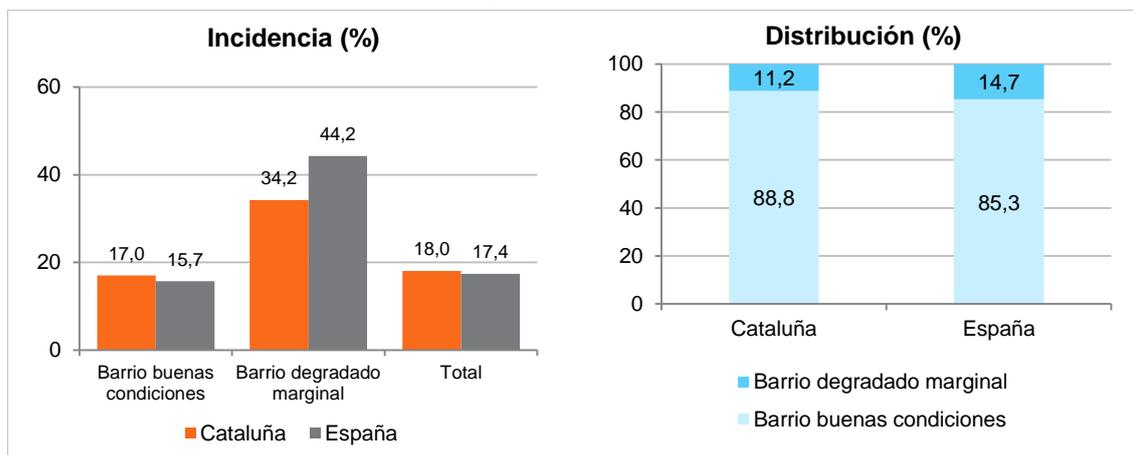
Desde el punto de vista de la composición del colectivo de hogares en situación de exclusión, destaca el mayor peso en Cataluña de los hogares que residen en municipios de más de 100.000 habitantes (61,8% frente al 45,8% en España). A la inversa, mientras que en España los hogares en situación de exclusión que residen en municipios de menos de 20.000 habitantes concentran el 29% del colectivo de hogares excluidos, en Cataluña el porcentaje es menor, del 18,2%, por lo que podría hablarse de una exclusión de carácter algo más urbano y menos rural en Cataluña, en comparación con España.

Gráfico 39. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el tamaño del hábitat. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Gráfico 40. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el tipo de barrio. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En cuanto al tipo de barrio, España registra niveles de exclusión algo más elevados que Cataluña en el caso de los barrios degradados o marginales (44,2% frente a 34,2% en Cataluña). Por su parte, la concentración de las situaciones de exclusión en los barrios en buenas condiciones es algo mayor en Cataluña (88,8%) que en España (85,3%), aunque en ambos territorios se concentra de forma mayoritaria en este tipo de barrios.

3.3. Los perfiles de la exclusión social en Cataluña

A modo de síntesis de este tercer capítulo, ofrecemos resumidas las principales características de la exclusión social en Cataluña, tanto desde la perspectiva de la persona sustentadora principal, como desde la del tipo de hogar. Al final del mismo, en las tablas 22 y 23, se ofrecen el conjunto de los datos que han sido desglosados en los dos apartados precedentes. Comparados con la situación en el conjunto de España, y con la evolución de la situación con respecto a 2013.

Diagrama 1.- Principales características de la persona sustentadora principal del hogar en exclusión social en Cataluña



Fuente: EINSFOESSA 2018

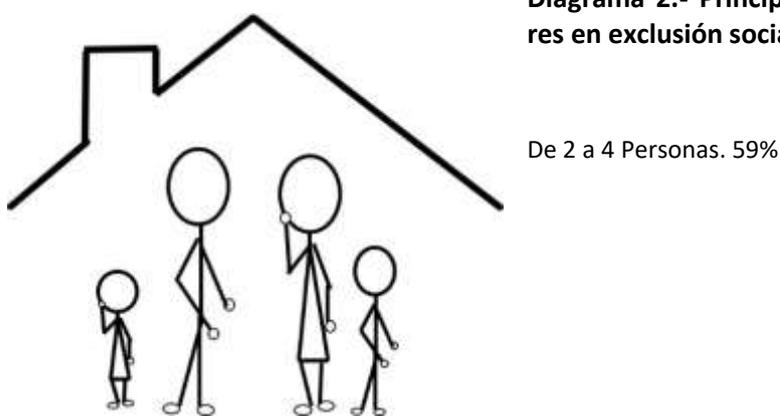
En Cataluña predominan los hogares en exclusión sustentados por hombres con más de 20 puntos de diferencia con respecto a los que lo son por mujeres.

En relación a los perfiles de formación, estos son similares al conjunto del país, predominando en el espacio de la exclusión las personas sustentadoras sin estudios o con estudios incompletos.

Es muy destacable en Cataluña el elevado volumen de personas sustentadoras trabajando en el ámbito de la exclusión. Y esta situación no ha parado de crecer desde el 2013, tanto por la mejora del crecimiento del empleo, como por su peor calidad.

Casi tres de cada cuatro personas en el espacio de la exclusión son españolas, aunque el volumen de personas inmigrantes de fuera de la Unión Europea es superior que en el conjunto del país. Esto es lógico debido a las oportunidades que ofrece Cataluña al ser una de las comunidades más ricas del país.

Diagrama 2.- Principales características de los hogares en exclusión social en Cataluña



Informe sobre exclusión y desarrollo social en Cataluña

En pobreza severa 17% No pobre 61%

Ingresos:

Solo por prestaciones 33%.

Solo por trabajo 46%

Sin menores 65%

No monoparental 90%

Tamaño del hábitat: de más de 100.000 62%

Buenas condiciones del barrio 89%

Fuente: EINSFOESSA 2018

La exclusión social de los hogares catalanes no es principalmente fruto de motivos económicos, aunque en términos evolutivos sí lo es cada vez más. Los hogares excluidos en pobreza severa han pasado en cinco años del 14,9% al 16,6%.

Afecta mayoritariamente a hogares no monoparentales y donde no hay menores. La monoparentalidad ha perdido presencia de forma llamativa en el espacio de la exclusión social en Cataluña, habiéndose reducido del 24,9% en 2013 al 10% en 2018.

El efecto de la recuperación ha hecho que los hogares con menores en general hayan mejorado y se hayan incrementado notablemente los hogares unipersonales en exclusión social, habiendo crecido estos desde el 10,2% en 2013 al 25,1% en 2018.

Tabla 22. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Cataluña según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (%)

Incidencia (%)		España				Cataluña			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Persona sustentadora principal									
Edad	Menos de 30	69,1	75,3	30,9	24,7	77,1	81,1	22,9	18,9
	30-44	72,2	81,7	27,8	18,3	70,9	80,2	29,1	19,8
	45-64	76,1	80,6	23,9	19,4	76,3	79,3	23,7	20,7
	65 y más	87,2	87,9	12,8	12,1	90,6	87,4	9,4	12,6
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
Sexo	Hombre	78,9	84,0	21,1	16,0	80,7	83,3	19,3	16,7
	Mujer	76,1	80,0	23,9	20,0	76,8	79,3	23,2	20,7
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	73,7	74,6	26,3	25,4	75,0	74,2	25,0	25,8
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	74,0	80,8	26,0	19,2	76,9	77,5	23,1	22,5
	Bachiller, BUP o FP	82,6	84,3	17,4	15,7	81,9	81,9	18,1	18,1
	Estudios superiores	88,6	91,9	11,4	8,1	84,4	93,6	15,6	6,4
Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0	
Situación ocupacional	Trabaja	85,2	86,8	14,8	13,2	84,9	84,2	15,1	15,8
	Busca empleo	24,3	23,8	75,7	76,2	21,6	15,9	78,4	84,1
	Jubilado/a o pre jubilado/a	88,0	88,9	12,0	11,1	90,5	86,8	9,5	13,2
	Otras situaciones	76,5	77,4	23,5	22,6	77,9	83,1	22,1	16,9
Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0	
Nacionalidad	Española	80,2	84,6	19,8	15,4	81,5	84,9	18,5	15,1
	Resto UE	63,5	79,6	36,5	20,4	62,2	81,5	37,8	18,5
	Fuera UE	49,3	54,8	50,7	45,2	58,0	53,2	42,0	46,8
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
Hogares									
Pobreza	No pobre	86,7	89,6	13,3	10,4	85,7	87,9	14,3	12,1
	Pobreza pero no severa	63,3	67,8	36,7	32,2	56,5	48,4	43,5	51,6
	Pobreza severa	0,0	1,6	100,0	98,4	0,0	0,0	100,0	100,0
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	82,6	85,4	17,4	14,6	80,2	84,7	19,8	15,3
	Ingresos por actividad y protección	74,7	82,5	25,3	17,5	73,6	79,1	26,4	20,9
	Solo ingresos por protección	76,2	80,5	23,8	19,5	82,5	80,5	17,5	19,5
	Sin ingresos de actividad y protección	17,8	28,0	82,2	72,0	53,1	24,7	46,9	75,3
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
Tamaño	Hogar de 1 persona	79,4	80,0	20,6	20,0	88,8	81,8	11,2	18,2
	Hogar de 2 a 4 personas	79,7	85,3	20,3	14,7	78,7	84,3	21,3	15,7
	Hogar de 5 o más personas	56,4	63,9	43,6	36,1	56,9	61,6	43,1	38,4
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	69,8	72,0	30,2	28,0	64,3	74,3	35,7	25,7
	No es hogar monoparental	79,3	83,6	20,7	16,4	81,6	82,5	18,4	17,5
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
<18 años	Algún menor de 18 años	67,6	79,0	32,4	21,0	67,9	80,7	32,1	19,3
	Ningún menor de 18 años	82,2	84,1	17,8	15,9	83,6	82,6	16,4	17,4
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	76,1	82,0	23,9	18,0	79,0	78,5	21,0	21,5
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	79,2	82,7	20,8	17,3	74,6	79,2	25,4	20,8
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	75,3	78,2	24,7	21,8	73,8	77,4	26,2	22,6
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	81,3	85,0	18,7	15,0	80,2	90,3	19,8	9,7
	Menos de 5.000 hab.	82,7	84,9	17,3	15,1	83,7	88,3	16,3	11,7
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	81,6	84,3	18,4	15,7	80,5	83,0	19,5	17,0
	Barrio degradado marginal	62,5	55,8	37,5	44,2	69,3	65,8	30,7	34,2
	Total	78,0	82,6	22,0	17,4	79,1	82,0	20,9	18,0

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

Tabla 23. Evolución de la distribución de los hogares de España y Cataluña según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (%)

Distribución (%)		España				Cataluña			
		Integración		Exclusión		Integración		Exclusión	
		2013	2018	2013	2018	2013	2018	2013	2018
Persona sustentadora principal									
Edad	Menos de 30	5,8	6,4	9,2	9,9	7,0	7,1	7,8	7,5
	30-44	22,6	25,6	30,7	27,3	22,9	29,0	35,4	32,5
	45-64	38,4	37,0	42,8	42,5	37,6	34,1	44,0	40,5
	65 y más	33,1	31,0	17,3	20,3	32,5	29,9	12,8	19,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sexo	Hombre	67,6	66,8	63,9	60,7	59,9	67,0	54,2	61,0
	Mujer	32,4	33,2	36,1	39,3	40,1	33,0	45,8	39,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nivel de estudios	Sin estudios o estudios incompletos	27,4	21,9	34,8	35,4	24,8	23,1	31,6	36,5
	G. E., en ESO o Bachiller Elemental	30,3	25,5	37,9	28,7	24,6	18,0	28,2	23,7
	Bachiller, BUP o FP	27,3	29,7	20,5	26,3	31,8	30,9	26,8	31,0
	Estudios superiores	15,0	22,8	6,9	9,6	18,9	28,0	13,4	8,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Situación ocupacional	Trabaja	54,3	59,4	33,3	43,0	58,3	61,1	39,0	51,9
	Busca empleo	3,5	1,6	38,5	24,5	2,8	0,8	38,2	18,5
	Jubilado/a o pre jubilado/a	29,1	27,0	14,0	15,9	28,0	24,7	11,1	17,1
	Otras situaciones	13,1	12,0	14,3	16,6	11,0	13,5	11,7	12,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Nacionalidad	Española	94,2	92,8	82,4	80,3	91,9	91,9	78,7	74,3
	Resto UE	2,0	3,1	4,0	3,8	2,1	2,2	4,7	2,3
	Fuera UE	3,7	4,1	13,6	15,9	6,1	5,8	16,6	23,4
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Hogares									
Pobreza	No pobre	84,2	88,8	44,3	48,1	89,4	95,5	54,9	60,9
	Pobreza pero no severa	15,8	11,1	31,4	24,6	10,6	4,5	30,2	22,5
	Pobreza severa	0,0	0,1	24,2	27,3	0,0	0,0	14,9	16,6
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de ingresos	Solo ingresos por actividad	40,7	51,3	29,5	41,1	38,3	54,6	34,9	45,9
	Ingresos por actividad y protección	25,8	19,3	30,0	19,1	27,5	15,8	36,4	19,4
	Solo ingresos por protección	33,2	28,9	35,7	32,8	33,5	29,4	26,3	33,1
	Sin ingresos de actividad y protección	0,3	0,6	4,8	7,0	0,7	0,1	2,4	1,7
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño	Hogar de 1 persona	19,8	24,4	18,2	29,0	21,3	24,9	10,2	25,1
	Hogar de 2 a 4 personas	74,9	70,7	67,4	58,0	73,5	69,5	75,0	59,0
	Hogar de 5 o más personas	5,3	4,9	14,4	13,1	5,2	5,6	14,8	15,9
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Monoparentalidad	Es hogar monoparental	12,7	7,6	19,5	14,1	11,9	6,4	24,9	10,0
	No es hogar monoparental	87,3	92,4	80,5	85,9	88,1	93,6	75,1	90,0
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
<18 años	Algún menor de 18 años	25,0	27,3	42,4	34,6	24,8	31,9	44,2	34,7
	Ningún menor de 18 años	75,0	72,7	57,6	65,4	75,2	68,1	55,8	65,3
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tamaño del hábitat	Más de 100.000 hab.	44,0	44,0	48,9	45,8	46,1	49,8	46,2	61,8
	Entre 50.001 y 100.000 hab.	11,8	10,3	10,9	10,3	7,3	4,4	9,4	5,3
	Entre 20.001 y 50.000 hab.	14,9	11,3	17,3	15,0	12,3	11,1	16,5	14,7
	Entre 5.001 y 20.000 hab.	16,5	21,9	13,4	18,5	13,3	23,4	12,4	11,4
	Menos de 5.000 hab.	12,8	12,4	9,5	10,5	21,0	11,3	15,4	6,8
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Tipo de barrio	Barrio buenas condiciones	84,8	96,1	67,8	85,3	88,7	95,2	81,0	88,8
	Barrio degradado marginal	15,2	3,9	32,2	14,7	11,3	4,8	19,0	11,2
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

4. El eje económico de la exclusión social

Como se ha explicado previamente, el estudio de la exclusión social y su desarrollo a través del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES) se ha realizado sobre la base de tres grandes ejes de análisis de la situación de los hogares, siendo el eje económico uno de estos (los otros dos son el eje político y de ciudadanía y el eje social-relacional, que se analizan en los siguientes epígrafes). **El eje económico se adentra en las características del hogar en cuanto a la participación en la producción y la participación en el consumo.** En la dimensión relacionada con el empleo (participación en la producción) se examinan los procesos que excluyen a los hogares y a sus miembros de una relación laboral normalizada, mientras que la dimensión referida al consumo analiza la suficiencia y/o calidad de los ingresos económicos para la participación en la sociedad y la privación de bienes considerados básicos.

En este epígrafe se analizan las dificultades de la población catalana en relación a las dos dimensiones que conforman el eje económico. Para ello, se analiza, en primer lugar, el porcentaje de población que –tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población– está afectada por problemas en esas dimensiones, en Cataluña y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los ocho indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas dos dimensiones de la exclusión, como son la precarización del empleo (pobreza laboral y parcialidad de la jornada laboral) y la naturaleza de los ingresos del hogar.

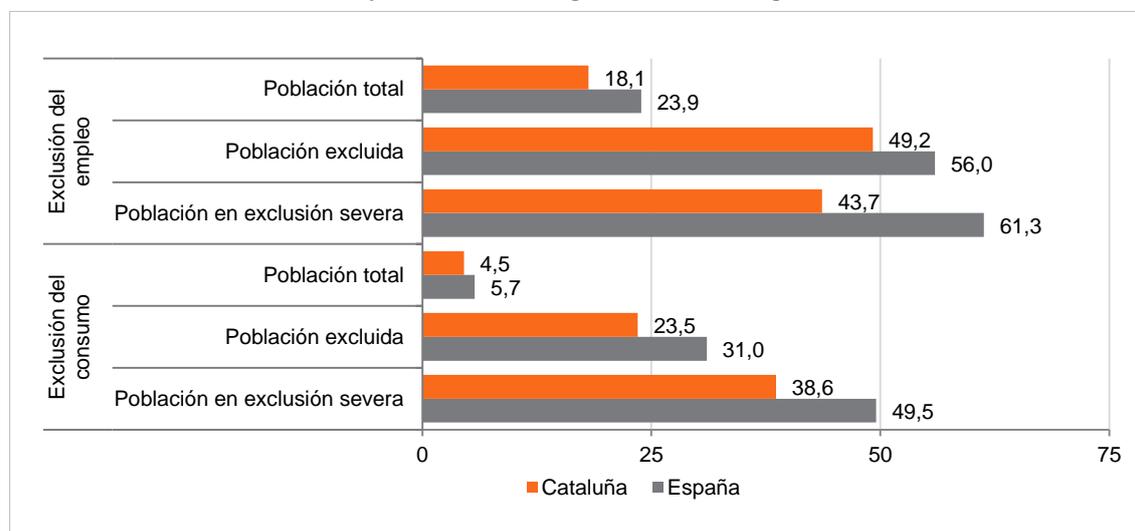
En todos los casos, el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan a la población en situación de exclusión social (moderada y severa), así como a la identificación de las principales diferencias entre Cataluña y España.

4.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

En el epígrafe anterior ya se ha señalado que el 20,6% de la población catalana está afectada por situaciones problemáticas en el eje económico, y que, tras el eje político, éste es el eje de la exclusión que afecta a un mayor porcentaje de población. Más concretamente, los resultados señalan que **el 18,1% de la población catalana está afectada por situaciones de exclusión del empleo y el 4,5% por situaciones de exclusión del consumo**. El porcentaje de población con problemas en estas dos dimensiones es para los colectivos en situación de exclusión, lógicamente, mucho mayor: el 49,2% de la población en situación de exclusión presenta problemas en el eje del empleo y el 23,5% en el eje del consumo, incrementándose este porcentaje hasta el 38,6% en el caso de la población en situación de exclusión severa.

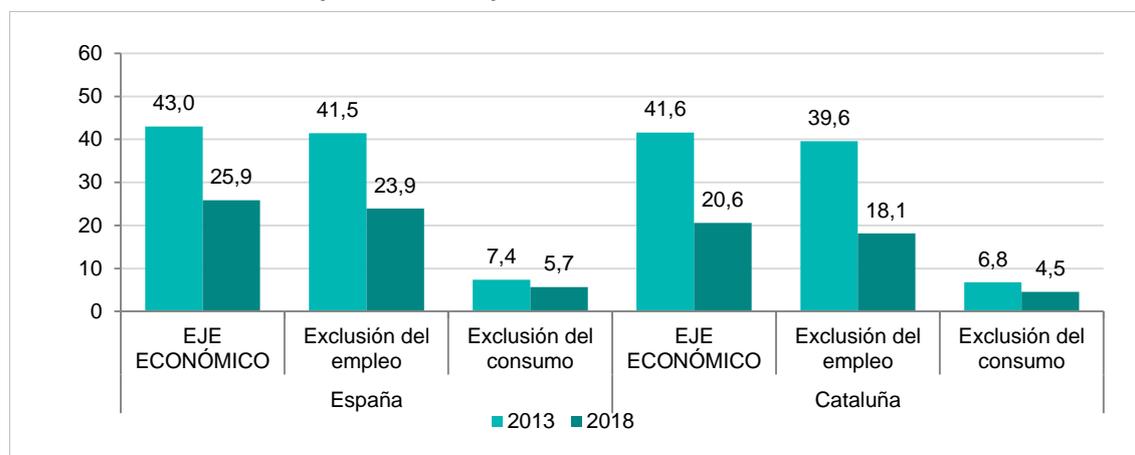
En relación a España, tanto la exclusión del empleo como la del consumo afectan en Cataluña a un menor porcentaje de la población, lo que pone de manifiesto **una mucho mejor situación de la exclusión social en el eje económico en Cataluña, al menos desde el punto de vista comparativo, debido, como se ha puesto de manifiesto en el capítulo anterior, a unas tasas de desempleo y de pobreza menores**. Las diferencias entre ambos territorios se producen tanto para el conjunto de la población como para los grupos en situación de exclusión y, especialmente, exclusión severa tanto en la dimensión del empleo (43,7% en Cataluña y 61,3% en España) como del consumo (38,6% en Cataluña y 49,5% en España).

Gráfico 41. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

De acuerdo también a lo señalado en el apartado anterior, **la proporción de la población afectada por situaciones carenciales en el eje económico se ha reducido a la mitad en Cataluña entre 2013 y 2018, pasando del 41,6% al 20,6%**. El porcentaje de personas en situación de exclusión del empleo ha pasado del 39,6% al 18,1%, mientras que las situaciones de exclusión del consumo se han reducido en menor medida, pasando del 6,8% al 4,5%.

Gráfico 42. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

4.2. Los indicadores del eje económico

La extensión de las situaciones de exclusión del empleo y del consumo se deriva de la incidencia de un total de ocho indicadores específicamente vinculados a estas dos dimensiones de la integración social. La tabla 24 recoge, tanto para Cataluña como para España, el porcentaje de población afectada por cada uno de estos indicadores y su evolución entre 2013 y 2018.

Tabla 24. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018

Dim.	Nº Indicadores	España		Cataluña	
		2013	2018	2013	2018
Empleo	1 Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	8,6	3,6	8,3	2,1
	2 Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	3,7	1,2	4,2	0,5
	3 Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	3,2	1,1	3,3	1,0
	4 Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	7,6	5,8	5,9	2,7
	5 Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	35,8	20,0	33,6	16,5
	6 Hogares con todas las personas activas desempleadas	12,5	7,0	11,0	4,3
Consumo	7 Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	6,0	5,1	4,6	3,2
	8 Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	1,6	1,4	2,3	2,2

Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

La situación más extendida –de todas las relacionadas con la exclusión del empleo– es la referida a las personas que residen en hogares con al menos una persona desempleada y que no han

recibido formación ocupacional en el último año. Esta situación afecta al 16,5% de la población catalana. El segundo indicador más extendido –a gran distancia del primero– es el referente a los hogares que tienen a todas las personas activas en paro, que afecta al 4,3% de la población. El tercer indicador más prevalente es el relativo a los hogares sin personas ocupadas ni receptoras de prestaciones contributivas, que afecta al 2,7% de la población. Desde el punto de vista evolutivo, **todos los indicadores relacionados con la dimensión del empleo han mejorado entre 2013 y 2018, tanto en Cataluña como en España.** En todos los casos, además, la incidencia de estas situaciones en Cataluña es en 2018 menor que en España.

Los indicadores relativos a la dimensión del consumo son dos: los hogares en pobreza extrema y los hogares con privación material de algún bien considerado básico. **El 3,2% de la población catalana se encuentra en una situación de pobreza extrema y el 2,2% en una situación de privación material**, medida en los términos señalados. Se trata, en total, de unas 239.800 personas en el primer caso y de 167.900, en el segundo.

Desde el punto de vista comparativo, el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema es más reducido en Cataluña (3,2%) que en España (5,1%), y más elevado, por el contrario, el porcentaje de población en hogares con privación material (2,2% frente a 1,4% en España). Desde el punto de vista evolutivo, como en la dimensión del empleo, en los dos indicadores se ha producido –tanto en Cataluña como en España– una reducción de la población afectada por estas situaciones.

4.3. La precarización del empleo como factor de exclusión

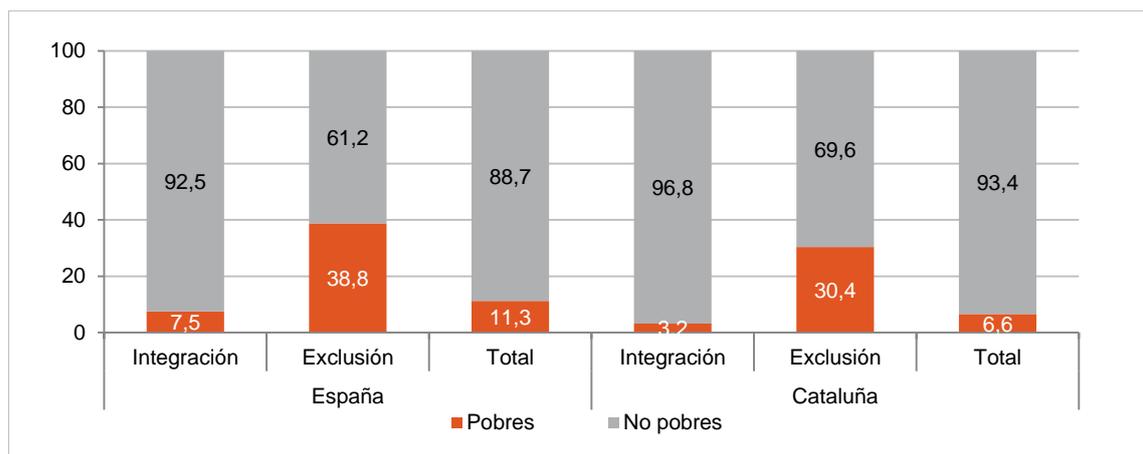
Más allá de la extensión de los indicadores específicamente relacionados con la exclusión del empleo y que conforman la batería de indicadores mediante la que se construye el Índice Sintético de Exclusión Social (ISES), es conveniente analizar algunos elementos relacionados con el ámbito del empleo y, específicamente, con su progresiva precarización. Para ello se aborda, en primer lugar, el fenómeno de la pobreza en el empleo. A este respecto cabe recordar, como se ha señalado en el apartado precedente, que los niveles de exclusión no son desdeñables entre los hogares sustentados por personas ocupadas –el 15,8% de ellos está en esa situación– y, principalmente, que el 51,9% de los hogares en situación de exclusión social en Cataluña están sustentados por una persona ocupada en el mercado laboral. También, desde otra perspectiva, el 67,9% de los hogares de Cataluña consideran que los efectos de la recuperación económica no han llegado todavía a su hogar. En España, el porcentaje es del 71,7%.

En ese contexto, la cuestión de la pobreza en el empleo resulta un elemento esencial, en la medida en que este fenómeno incrementa el riesgo de exclusión social y cuestiona la capacidad que el empleo asalariado ha tenido tradicionalmente en nuestras sociedades como mecanismo de protección frente a la pobreza y la exclusión. Esta debilidad ya conocida de nuestro mercado laboral, se ha agravado en nuestro modelo de salida de la crisis, profundizando en su carácter estructural.

Para analizar esta cuestión, el gráfico 43 recoge la incidencia de la pobreza entre las personas que señalan estar trabajando en función de la situación de integración o exclusión de los hogares. De acuerdo con estos datos **la tasa de personas trabajadoras pobres es en Cataluña de un 6,6%**, más reducida que la correspondiente a España (11,3%). Obviamente, también se observa que esta tasa es sustancialmente más elevada entre las personas trabajadoras en hogares en situación de exclusión. En el caso de Cataluña, **el 30,4% de las personas trabajadoras en situa-**

ción de exclusión son pobres, mientras que únicamente lo son el 3,2% de las que viven en hogares integrados. Estos datos indican claramente en qué medida la inserción laboral no está reñida con la exclusión social y en qué medida puede hablarse por tanto, en Cataluña y en España, de un amplio colectivo de personas en situación de exclusión social activas, o activadas, en el mercado de trabajo.

Gráfico 43. Tasa de personas trabajadoras* en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en Cataluña y España por nivel de integración social. 2018



* Los porcentajes de este gráfico han sido calculados a partir de la población que en el momento en el que se realiza la encuesta declara estar trabajando.

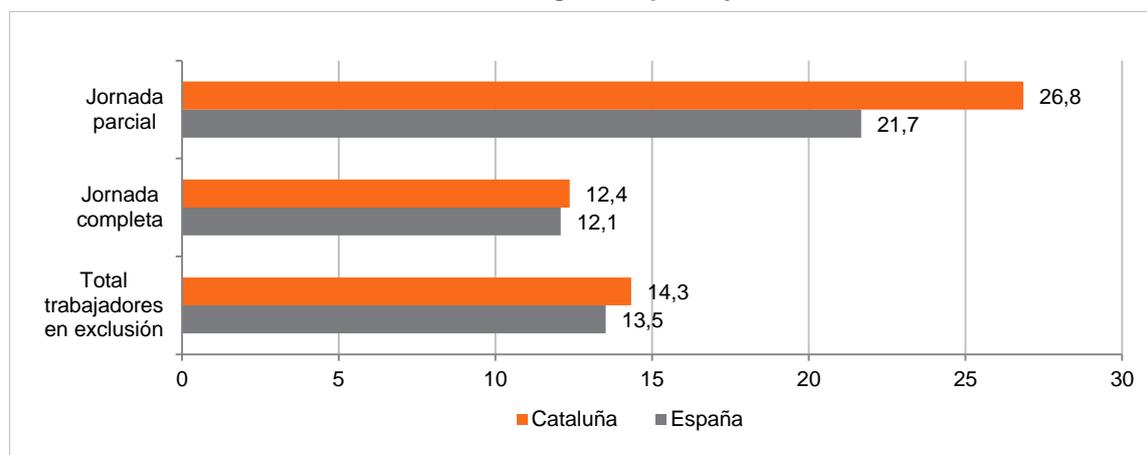
Fuente: EINSFOESSA 2018.

En segundo lugar, también la parcialidad de la jornada laboral se relaciona con la precariedad laboral, e incide en las situaciones de exclusión. En efecto, el nivel de exclusión en los hogares con intensidad laboral media o baja –que recoge situaciones de empleo temporal y parcial– es más elevado que en los hogares con intensidad laboral alta. También se ha visto que un porcentaje importante de los hogares en situación de exclusión social –en Cataluña, el 40,1%– registran una intensidad laboral media (es decir, han trabajado entre el 20% y el 80% de la jornada anual disponible).

El gráfico 44 analiza la extensión de las situaciones de exclusión en Cataluña y en España en función de la parcialidad de la jornada laboral a lo largo del año⁶. Como ocurría con la pobreza laboral, **los niveles de exclusión son más elevados entre quienes trabajan a jornada parcial (26,8%) que entre quienes lo hacen a jornada completa (12,4%). Para el conjunto de personas trabajadoras las tasas de exclusión son del 14,3% en Cataluña y del 13,5% en España**, independientemente de su jornada laboral. Estas cifras son superiores a lo que hemos definido como pobreza laboral en el gráfico 43. Los bajos salarios no solo colocan a las personas y los hogares en una situación de pobreza económica, sino que también generan, o se correlacionan al menos, con situaciones de exclusión no estrictamente monetarias.

⁶ Se ha considerado que son personas trabajadoras a tiempo parcial aquellas que han trabajado al menos un mes durante 2017 y que, en al menos uno de los meses trabajados, han tenido una jornada laboral inferior a 35 horas semanales. Por su parte, las personas trabajadoras a jornada completa son aquellas que durante todos los meses trabajados en 2017 han tenido una jornada igual o superior a 35 horas semanales.

Gráfico 44. Porcentaje de la población trabajadora de Cataluña y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Además de su mayor vinculación con las situaciones de exclusión, cabe señalar también el importante componente de involuntariedad del empleo a tiempo parcial. En Cataluña un 51,1% de la población que trabaja con una jornada de tipo parcial –el 58% en España– aduce como principal razón por la que no ha desarrollado un trabajo a tiempo completo el no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa. En el 16,4% de los casos –8,3% en España– el motivo de la jornada parcial se relaciona con el cuidado de personas menores, adultas enfermas, con discapacidad o mayores.

4.4. La capacidad protectora frente a la exclusión de los ingresos económicos según su origen

Dado que ni todos los hogares los integran personas ocupadas o, ni tan siquiera, activas y que existen otras fuentes de ingresos además de los procedentes del trabajo resulta muy adecuado analizar la distribución de los hogares en función del tipo de ingresos percibidos para poder ofrecer una panorámica global de los hogares y observar hasta qué punto el origen de los ingresos está relacionado con las situaciones de exclusión social.

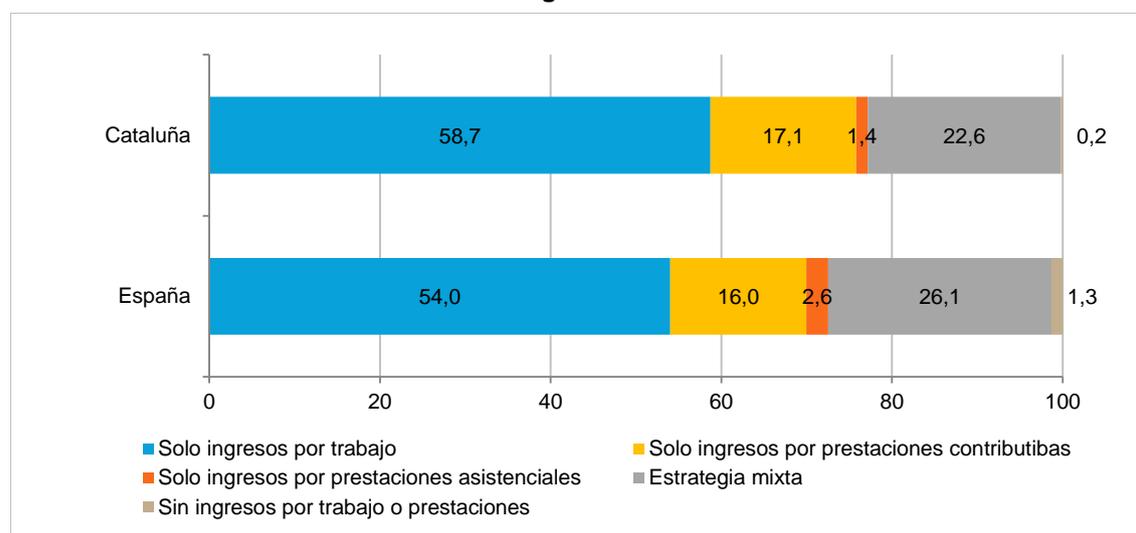
Con tal fin, se ha elaborado una variable que define la tipología⁷ de ingresos percibidos en el año 2017 por los diferentes miembros del hogar en función del origen de dichos ingresos, si por ejemplo son del trabajo, o de algún tipo de prestación, o si la estrategia de ingresos en el hogar combina varias modalidades.

Casi seis de cada diez personas residentes en Cataluña (58,7%) vive en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de las rentas del trabajo; el 17,1% lo hace en hogares que reciben exclusivamente prestaciones de tipo contributivo; y un 22,6%, aproximadamente una quinta parte, en

⁷ Esta variable se ha confeccionado de la siguiente manera: (1) solo ingresos por trabajo: incluye aquellos hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente del trabajo; (2) solo ingresos por prestaciones contributivas: incluye a los hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente de prestaciones de tipo contributivo; (3) solo ingresos por prestaciones asistenciales: se agrupan los hogares cuya fuente de ingresos única son las prestaciones de tipo no contributivo; (4) estrategia mixta: incluye los hogares con más de un tipo de ingresos; y (5) sin ingresos: incluye aquellos hogares que no tienen ni ingresos procedentes del trabajo, ni de prestaciones.

hogares que de acuerdo al origen de sus ingresos presentan una estrategia mixta. El restante 1,6% de la población se divide entre quienes residen en hogares que únicamente reciben prestaciones asistenciales (1,4%) y quienes no cuentan con ingresos por trabajo o prestaciones (0,2%).

Gráfico 45. Distribución de la población de Cataluña y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde una perspectiva comparada, Cataluña se caracteriza por una mayor proporción de la población en hogares cuyos ingresos están vinculados de manera exclusiva al empleo (el 58,7%, frente a un 54% para España) y de quienes sólo tienen ingresos por prestaciones contributivas (17,1%, frente a 16% en España). Por el contrario, la proporción de población en hogares que mantienen una estrategia mixta (del 22,6%, frente a un 26,1% en España) y de los que sólo disponen de ingresos por prestaciones asistenciales es más reducida (1,4% frente a 2,6%).

Este menor peso relativo de los hogares que solo perciben ingresos procedentes del trabajo, y que se vincula muy claramente con unas tasas de desempleo más elevadas en Cataluña, se observa de forma más acusada aún entre la población en situación de exclusión social: en Cataluña la población que reside en estos hogares alcanza a la mitad de las personas en situación de exclusión (50%), mientras que en España suponen un 43,5%. Debido a una mayor fortaleza del empleo en Cataluña, la proporción de hogares empujados a combinar las fuentes de ingresos es menos intensa que en España. Entre la población en situación de exclusión social, en Cataluña una de cada cuatro personas —el 25,2%— residen en hogares que necesitan una estrategia combinada de ingresos para poder hacer frente a sus necesidades, mientras que en España suponen el 28%.

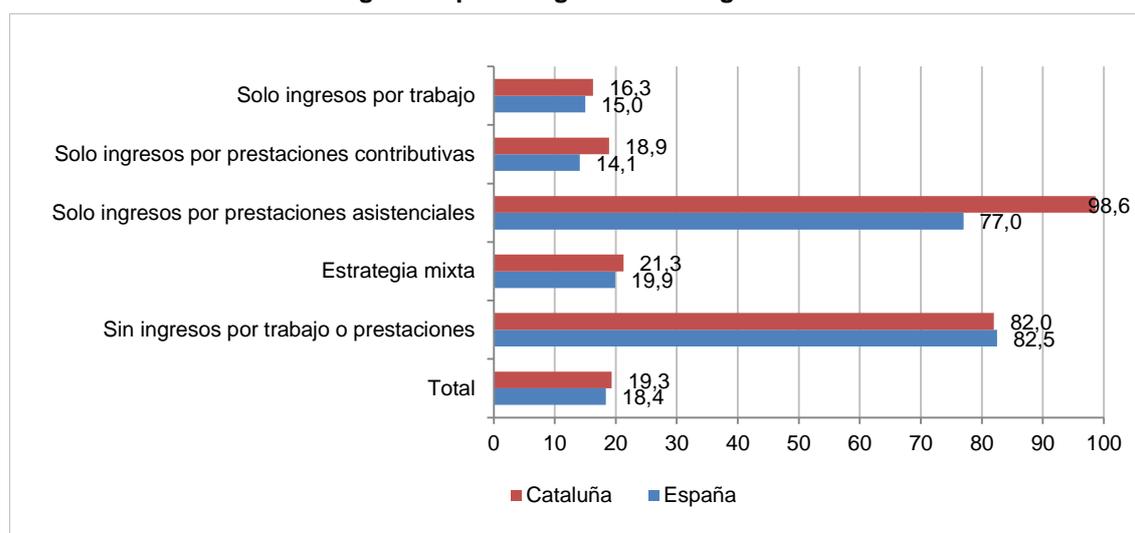
Tabla 25. Distribución de la población de Cataluña y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018

	España			Cataluña		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Solo ingresos por trabajo	56,4	43,5	54,0	60,8	50,0	58,7
Solo ingresos por prestaciones contributivas	16,8	12,1	16,0	17,1	16,8	17,1
Solo ingresos por prestaciones asistenciales	0,7	10,6	2,6	0,0	7,0	1,4
Estrategia mixta	25,7	28,0	26,1	22,0	25,2	22,6
Sin ingresos por trabajo o prestaciones	0,3	5,8	1,3	0,0	0,9	0,2
Total	100,0	100,0	100,0	100	100	100

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Cuando, desde otra perspectiva, se analiza la incidencia de las situaciones de exclusión social de la población según el tipo de ingresos de los hogares, se observa muy claramente cómo la población que en mayor medida está protegida frente a la exclusión social es aquella que reside en hogares cuyos ingresos proceden exclusivamente bien del trabajo (16,3%), bien de las prestaciones contributivas (18,9%), entre las que destacan fundamentalmente las pensiones de jubilación. En ambos casos, el porcentaje de población afectada por situaciones de exclusión resulta inferior al de la población total (19,3%). Tras estos hogares, se encuentran aquellos que combinan diferentes fuentes de ingresos (21,3%) y que presentan por su parte una incidencia de la exclusión social mayor pero, en todo caso, no muy alejada de la de la población total (19,3%). Por el contrario, la incidencia de la exclusión se dispara en los hogares sin ingresos (hasta el 82% tanto en Cataluña como en España) y, en aquellos hogares sólo con prestaciones asistenciales, especialmente en Cataluña, donde el porcentaje de población en situación de exclusión social alcanza a prácticamente la totalidad de la población catalana sólo con ingresos por este tipo de prestaciones (98,6% en Cataluña y 77% en España).

Gráfico 46. Porcentaje de población en situación de exclusión social de Cataluña y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

5. El eje político y de ciudadanía de la exclusión social

5.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con el resto de España

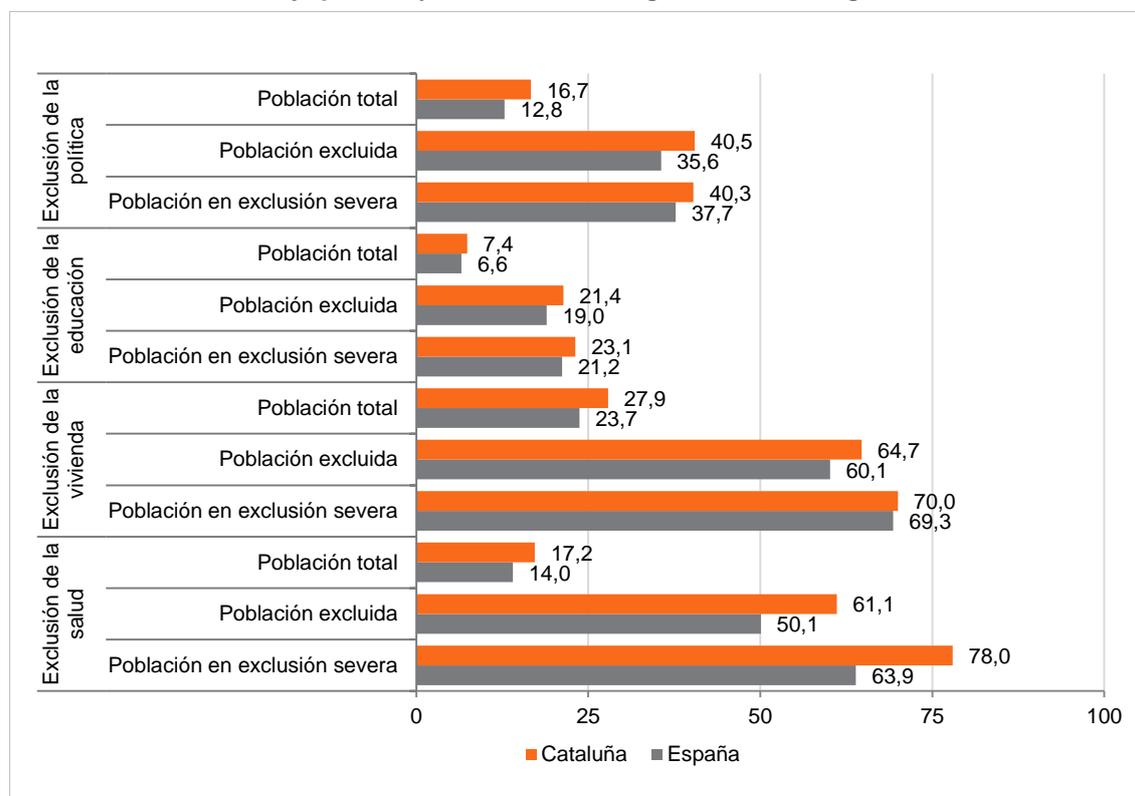
En el marco metodológico de la Encuesta FOESSA, el segundo gran eje de la exclusión se refiere al eje político y de ciudadanía, que hace referencia a la exclusión de la participación política, de la educación, de la vivienda y de la salud. En la dimensión de la participación política se observa el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegidos, así como la capacidad efectiva de participación política y ciudadana. En las dimensiones relacionadas con la ciudadanía, se considera el acceso en condiciones similares al conjunto de la población a la educación, la vivienda y la salud.

Al igual que en el caso anterior, se analiza en primer lugar el porcentaje de población que –tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población– está afectada por problemas en esas dimensiones, en Cataluña y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los 19 indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas cuatro dimensiones de la exclusión, como son la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, la participación cívico-política, la percepción de becas y la dificultad para hacer frente al gasto en material escolar, el régimen de tenencia de la vivienda, problemas económicos relacionados con la vivienda o la existencia de situaciones de discapacidad y dependencia, en el ámbito de la salud.

Al igual que en el apartado anterior el énfasis se pone fundamentalmente en la identificación de los problemas que afectan al colectivo en situación de exclusión social (moderada y severa), así como a la identificación de las principales diferencias entre Cataluña y España.

El gráfico 47 recoge algunos de los datos ya detallados en el apartado anterior en relación al porcentaje de personas afectadas por dificultades en cada una de las cuatro dimensiones que conforman este eje, tanto en Cataluña como en España, diferenciando el conjunto de la población, la población en situación de exclusión en su conjunto (moderada y severa) y específicamente la población en situación de exclusión social severa. Los datos ponen de manifiesto que **la dimensión que genera situaciones problemáticas a un mayor porcentaje de la población es la relativa a la vivienda, con un 27,9% de la población afectada por dificultades en ese eje. En el caso de la población en situación de exclusión el porcentaje es del 64,7% y en el caso de la población en situación de exclusión severa del 70%**. En el caso de la salud, el porcentaje de población afectada por la exclusión es del 17,2%, en el caso de la política del 16,7% y en el caso de la educación del 7,4%. En todos los casos –independientemente de la dimensión y del colectivo poblacional considerado– las tasas de exclusión son en Cataluña más elevadas que en España.

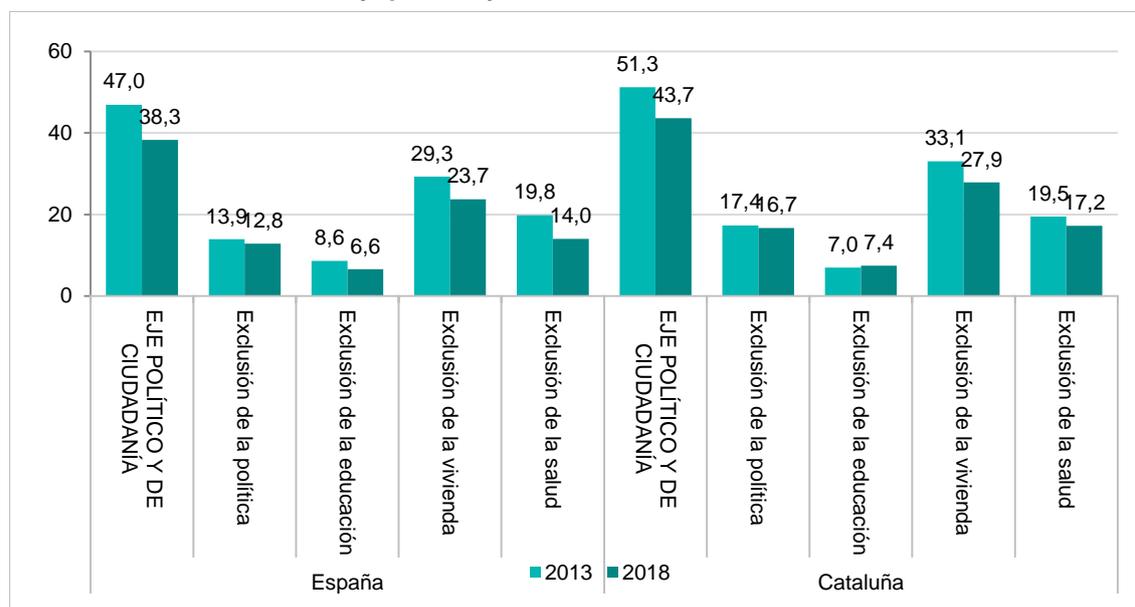
Gráfico 47. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, **el porcentaje de población afectada por dificultades en estas dimensiones se ha reducido claramente entre 2013 y 2018, tanto en Cataluña como en España**, salvo en el caso de la exclusión de la educación en Cataluña donde el porcentaje prácticamente se mantiene. En Cataluña, en efecto, la exclusión de del eje político y de ciudadanía se ha reducido en un 15%. En el caso de España, la reducción del eje político y de ciudadanía ha sido del 18% y los porcentajes de reducción han sido más elevados en todas las dimensiones.

Gráfico 48. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

5.2. Los indicadores del eje político y de ciudadanía

Las cuatro dimensiones analizadas en este eje recogen 19 indicadores diferentes. Si nos ceñimos a la situación de Cataluña en 2018, observamos que la problemática más frecuente es la relativa a la de los hogares con alguna persona con dificultad para ejercer el derecho a elegir a sus representantes y a ser elegido, que afecta al 12,9% de la población (o, en términos absolutos, 983.000 personas). Le siguen la relativa a la población en hogares con hacinamiento grave (12,6% del total, casi 960.000 personas), los hogares con gastos excesivos de la vivienda (12,4%) y los hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamiento o dietas por problemas económicos (10,3%).

¿Qué indicadores se han reducido y cuáles han crecido desde 2013? Entre todos los indicadores cabe destacar la reducción del porcentaje de hogares que no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana (que se reduce en Cataluña del 9,1% al 4,1%), los hogares en viviendas con barreras arquitectónicas y personas con discapacidad física en el hogar (del 6,8% en 2013 han pasado al 1,9% en 2018), así como los hogares que han pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o en la actualidad (que han pasado del 7,3% al 3,7%) y los hogares con una vivienda con tenencia en precario (del 7,5% al 3,9%). Entre los incrementos, destaca el relativo al porcentaje de hogares con alguna persona mayor de edad con dificultad para ejercer el derecho a elegir a sus representantes y a ser elegido (que ha pasado del 9,2% al 12,9%), los hogares con hacinamiento grave (del 9,5% al 12,6%) y los hogares con gastos excesivos de la vivienda (del 9,8% al 12,4%).

Finalmente, ¿en qué aspectos se observan mayores diferencias entre Cataluña y España? Aunque las diferencias no son muy abultadas, cabe destacar el mayor peso en Cataluña de los hogares en una situación de hacinamiento grave (12,6% en Cataluña y 6,7% en España) así como en lo referente al indicador que mide el derecho a elegir a los representantes políticos y a ser elegido

(12,9% en Cataluña y 7,6% en España). En el resto de indicadores no se observan grandes variaciones entre los dos territorios.

Tabla 26. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Cataluña	
			2013	2018	2013	2018
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	6,2	7,6	9,2	12,9
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	8,3	6,1	9,1	4,1
Educación	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	1,6	0,7	0,8	0,54
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	3,3	4,7	3,2	5,5
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	4,1	1,6	3,1	1,6
Vivienda	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,8	0,3	0,4	0,45
	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	1,8	2,0	0,8	2,7
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	10,1	6,9	8,7	7,8
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	6,6	6,7	9,5	12,6
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	6,2	3,9	7,5	3,9
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	2,7	1,5	1,6	1,1
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	5,4	3,5	6,8	1,9
Salud	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	9,4	11,0	9,8	12,4
	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	0,4	0,8	0,8	1,4
	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	4,5	2,6	7,3	3,7
	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria y que no la reciben	1,2	2,5	1,1	2,2
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	1,1	0,9	1,0	0,8
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asistencia médica para esa enfermedad	1,0	1,6	1,1	2,8
	27	Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	15,8	8,8	13,7	10,3

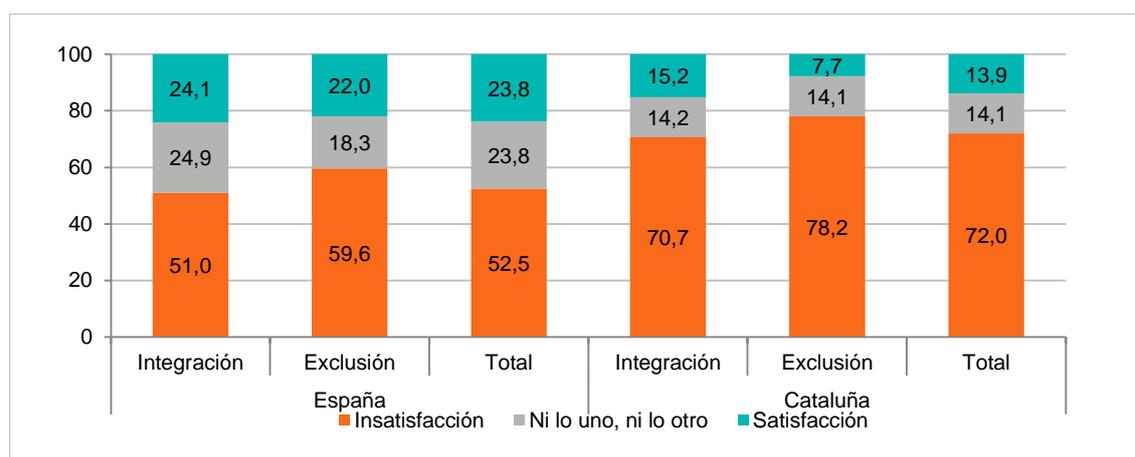
Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

5.3. La participación cívico política como constructora de integración social

La participación efectiva en el proceso de toma de decisiones es uno de los elementos clave sobre el que hemos construido nuestro modelo de integración en la sociedad. En un análisis multidimensional de la exclusión no puede faltar el concepto de participación social como vertebrador de ese modelo. Es por ello, por lo que más allá de los indicadores utilizados para la construcción del Índice Sintético de Exclusión Social, es también conveniente analizar cómo afectan al conjunto de la población, y especialmente a la población en situación de exclusión social, determinadas cuestiones relacionadas con la participación cívica y política.

Una de ellas es la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, un indicador que se ha deteriorado en los últimos años, para el conjunto de la población, como consecuencia de la crisis política e institucional generada tras la crisis económica de 2008. Pero, ¿existen en relación a esta cuestión diferencias entre la población en situación de integración y la población en situación de exclusión? Los datos del gráfico 49 ponen de manifiesto que, en términos generales, existe una proporción muy elevada de hogares que manifiestan insatisfacción con el funcionamiento de la democracia. Esta proporción es del 52,5% en el caso de España y sustancialmente mayor en el caso de Cataluña (72%). **La insatisfacción es, además, más elevada entre la población en situación de exclusión social –78,2%– que entre la población situada en el espacio de la integración (70,7%)** –a pesar de que, la proporción en este colectivo también sigue siendo muy elevada–. También en España los niveles de insatisfacción por el funcionamiento de la democracia son entre las personas en situación de exclusión (59,6%) mayores que entre las personas en una situación de integración (51%), aunque menores que en el caso de Cataluña.

Gráfico 49. Distribución de los hogares de Cataluña y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018



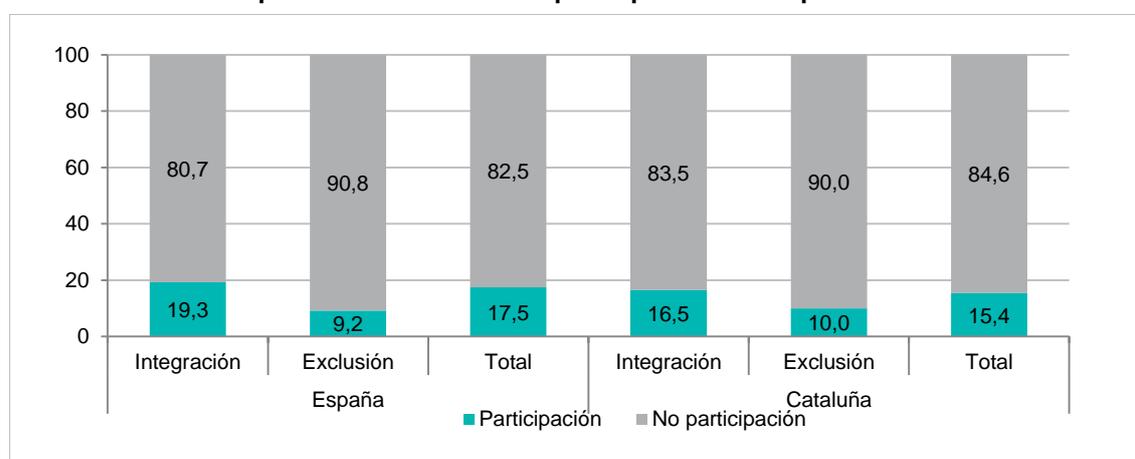
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Lo mismo ocurre cuando se analizan las tasas de participación cívico-política. El Gráfico 50 recoge el porcentaje de hogares que participan siempre o casi siempre en las diferentes convocatorias electorales (municipales, autonómicas y nacionales) y forman parte, como miembros activos o no activos, de al menos una organización de tipo cívico-política (asociaciones religiosas, sindicatos, partidos políticos, organizaciones ecologistas, asociaciones vecinales, de mujeres, de jóvenes, de

mayores o educativas), diferenciando esos niveles de participación para el conjunto de la población, para las personas en situación de integración social y para las personas en situación de exclusión.

Los datos son tan elocuentes como en el caso de la insatisfacción con el funcionamiento de la democracia: **la tasa de participación política de los hogares en situación de exclusión social afecta a uno de cada diez hogares en Cataluña (10%). Esta proporción es más baja que la de los hogares en situación de integración (16,5%).** En España, las diferencias son mayores, y los niveles de participación cívica y política de los hogares en situación de exclusión social (9,2%) son también más reducidas que las de los hogares que viven en una situación de integración (19,3%).

Gráfico 50. Distribución de los hogares de Cataluña y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

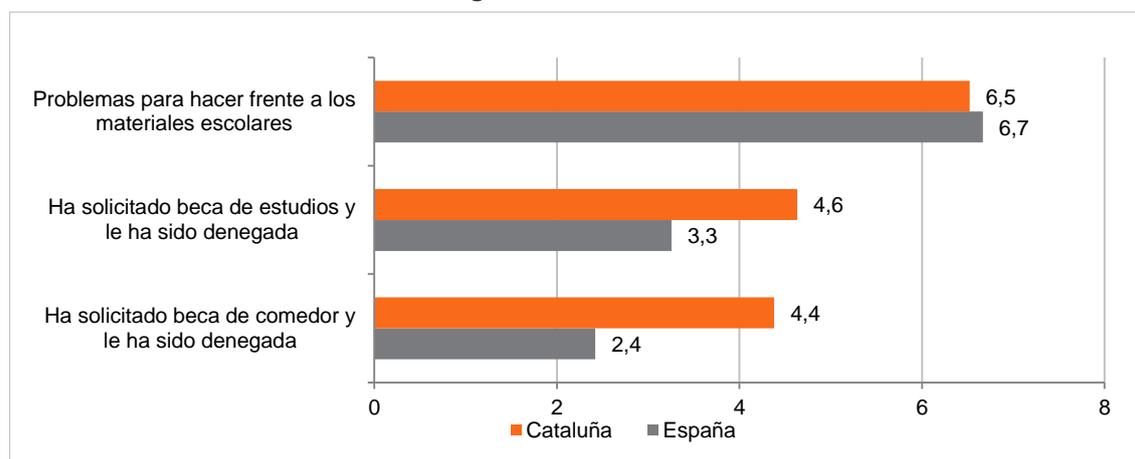
5.4. Situaciones de exclusión social y condiciones de acceso a la educación

En el capítulo anterior se ha puesto de manifiesto la vinculación que existe entre el nivel educativo de la persona sustentadora principal del hogar y las situaciones de exclusión. Hay que recordar que en Cataluña los hogares sustentados por personas sin estudios o estudios primarios incompletos registran unos niveles de exclusión del 25,8%, frente al 6,4% de los hogares sustentados por personas con estudios universitarios, o que el 36,5% de las personas en situación de exclusión están en la franja educativa más baja.

Junto a esos elementos básicos, es también importante destacar que el 6,5% de la población catalana reside en hogares que tienen dificultades para hacer frente al gasto en material escolar, una cifra similar a España (6,7%); que el 4,6% ha solicitado una beca de estudios y les ha sido denegada y que el 4,4% ha solicitado una beca de comedor y le ha sido igualmente denegada. Cifras inferiores en estos dos últimos casos que en España donde los porcentajes de denegación han sido del 3,3% y del 2,4%, respectivamente.

A pesar de su relativamente baja incidencia entre la población total, las dificultades económicas para hacer frente a los materiales escolares afectan a un 26% de la población en situación de exclusión social en Cataluña y a un 22,5% de la población en esta misma situación de España.

Gráfico 51. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018



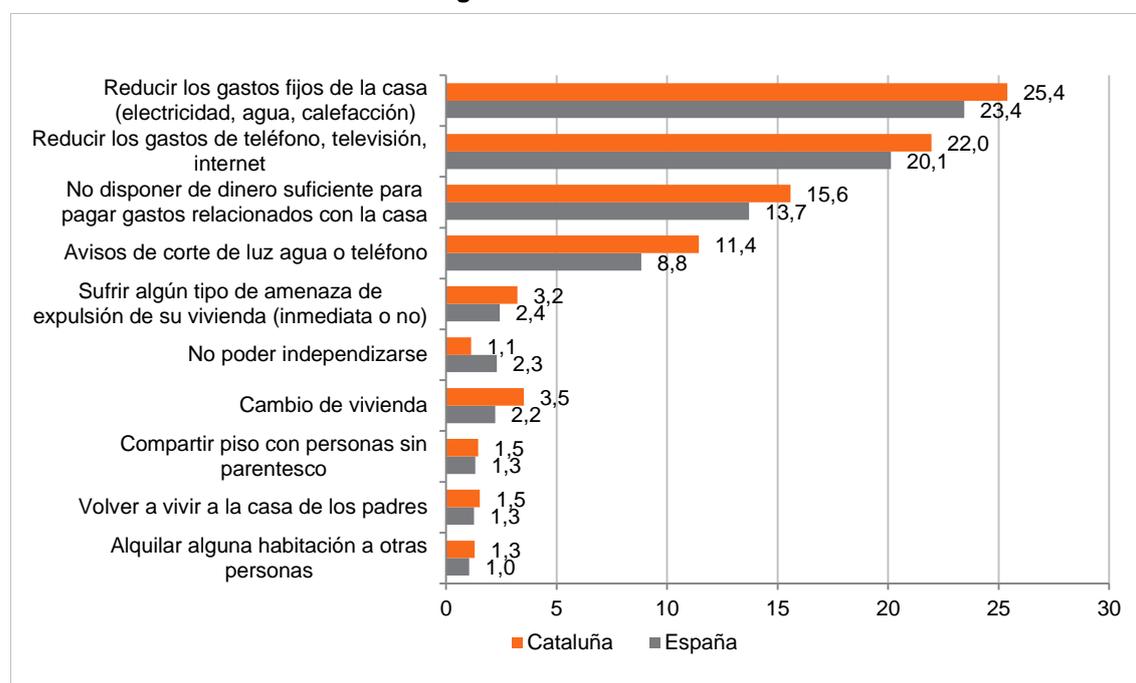
Fuente: EINSFOESSA 2018.

5.5. Algunas claves que profundizan en la relación entre la vivienda y la exclusión social

Ya hemos señalado que, si bien se ha reducido entre 2013 y 2018 la incidencia de las dificultades relacionadas con la dimensión de la vivienda, un porcentaje muy importante de las personas en situación de exclusión social –el 64,7% en Cataluña y el 60,1% en España– se encuentran con dificultades importantes en este ámbito. De hecho, en 2018, la dimensión de la vivienda en España es la que impacta de forma más clara entre las personas en situación de exclusión social, incluso por delante de la exclusión del empleo. Por ello, es conveniente analizar qué impacto tienen para las personas en situación de exclusión social, y para el conjunto de la población, determinadas problemáticas y situaciones vinculadas a la vivienda.

En ese sentido, los datos que se ofrecen a continuación ponen de manifiesto la relativa extensión, entre el conjunto de la población catalana, de determinadas situaciones problemáticas en el ámbito de la vivienda derivadas en gran medida de la insuficiencia de sus recursos económicos, de los costes energéticos y de la falta de desarrollo de unas políticas públicas que consigan reducir suficientemente las dificultades en esta dimensión. Así, **el 25,4% de la población catalana se ha visto obligada a reducir los gastos de suministros de la vivienda (electricidad, agua, gas), el 22% los gastos de teléfono, televisión o internet, el 15,6% se ha visto sin dinero suficiente para el pago de gastos relacionados con la vivienda y el 11,4% ha tenido que hacer frente a avisos de corte en el suministro de luz, agua o teléfono.** En todos los casos, salvo en lo que se refiere a la posibilidad de independizarse, el porcentaje de personas afectadas es en Cataluña algo más elevado que en España, aunque sin grandes diferencias entre ambos territorios.

Gráfico 52. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En relación a esta cuestión, cabe añadir que una parte no desdeñable de los hogares catalanes se han visto obligados a retrasar con cierta frecuencia –en dos o más ocasiones– el pago de recibos relacionados con los suministros domésticos (10%), los pagos relacionados con la vivienda (alquiler o hipoteca) (5,1%), el pago de multas, impuestos o cotizaciones a la administración (2,4%) o la amortización de préstamos personales y tarjetas de crédito (1,9%). El 11,4% de los hogares se ha retrasado en más de dos ocasiones en al menos uno de estos pagos en Cataluña, y el 9,1% en España. En concreto, el 26,4% de las personas que han incurrido en esas deudas o atrasos señalan haberse podido poner al día y el 27,7% considera que lo hará a corto plazo, frente al 33,3% y al 23,4%, respectivamente, en España. De hecho, cabe señalar que, en España, el 2,2% de los hogares se han visto obligados a renegociar créditos o financiación por problemas económicos. El porcentaje es algo mayor en Cataluña, del 3,1%.

Tabla 27. Distribución de los hogares de Cataluña y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018

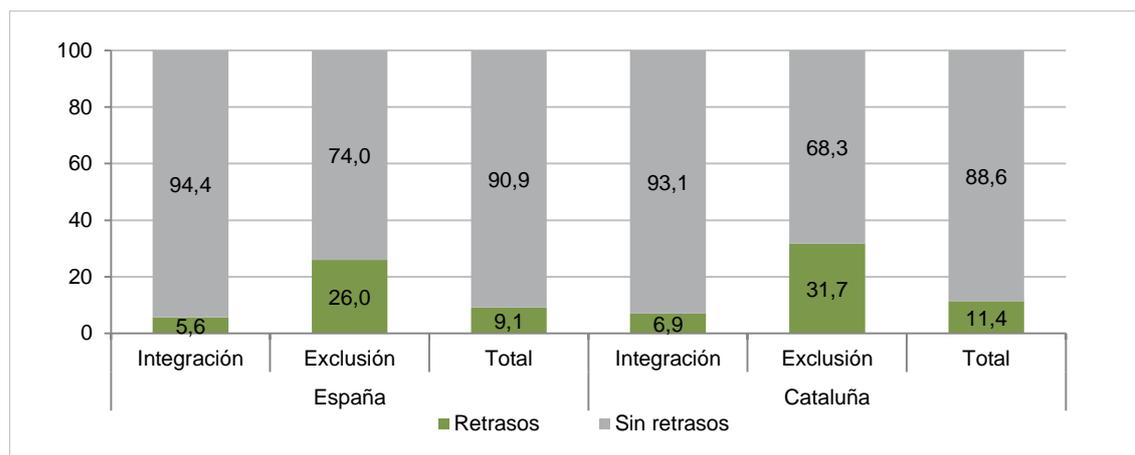
	España	Cataluña
Sí, he podido	33,3	26,4
Sí, podré a corto plazo (12 meses o antes)	23,4	27,7
No, tardaré más	21,5	30,1
No podré en mucho tiempo	18,1	13,8
No sabe	3,7	1,9
Total	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como cabía esperar, **el riesgo de haber incurrido en este tipo de retrasos es mucho más elevado entre los hogares en situación de exclusión social (el 31,7% de los cuales se ha visto obligado a retrasarse en sus pagos) que entre los que están en situación de integración**

(6,9%). De este modo, si bien es cierto que cerca del 70% de los hogares en situación de exclusión social no se han visto obligados a retrasarse en sus pagos, no puede dejar de destacarse el impacto diferencial que en el espacio social de la exclusión social tienen estas situaciones de endeudamiento.

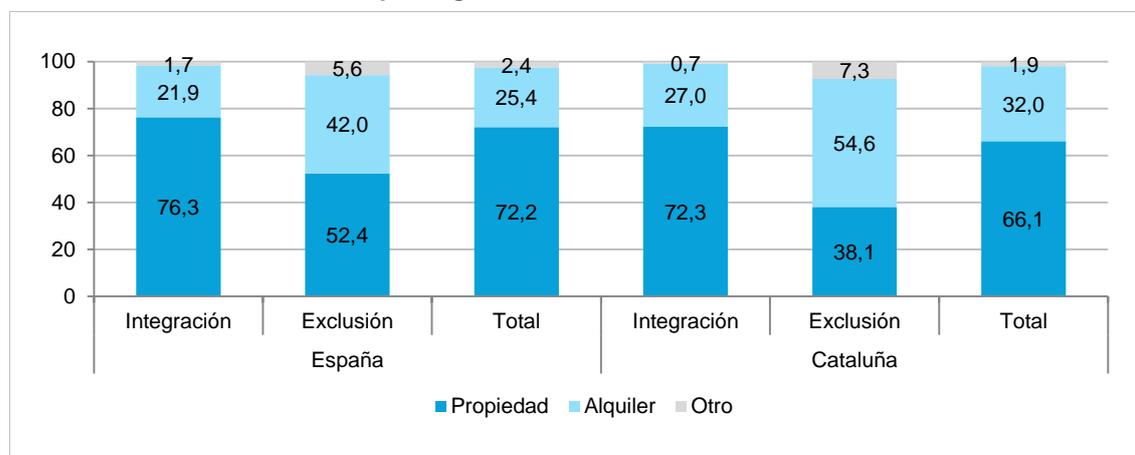
Gráfico 53. Distribución de los hogares de Cataluña y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Otro de los elementos significativos que cabe poner de manifiesto en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda es el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en Cataluña como en España. Así, como se observa en el gráfico 54, **más de la mitad de los hogares catalanes en situación de exclusión social (54,6%) ha accedido a su vivienda en régimen de alquiler, frente al 27% de la población en situación de integración social –más del doble–, que recurre en mucha mayor medida a la vivienda en propiedad.** La situación es la misma en España, si bien el recurso diferencial a la vivienda en alquiler es para la población en situación de exclusión catalana más claro que para la población española: en efecto, en España, el 42% de los hogares en situación de exclusión viven de alquiler, lo que duplica el porcentaje de los hogares en situación de integración social (21,9%).

Gráfico 54. Distribución de los hogares de Cataluña y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018

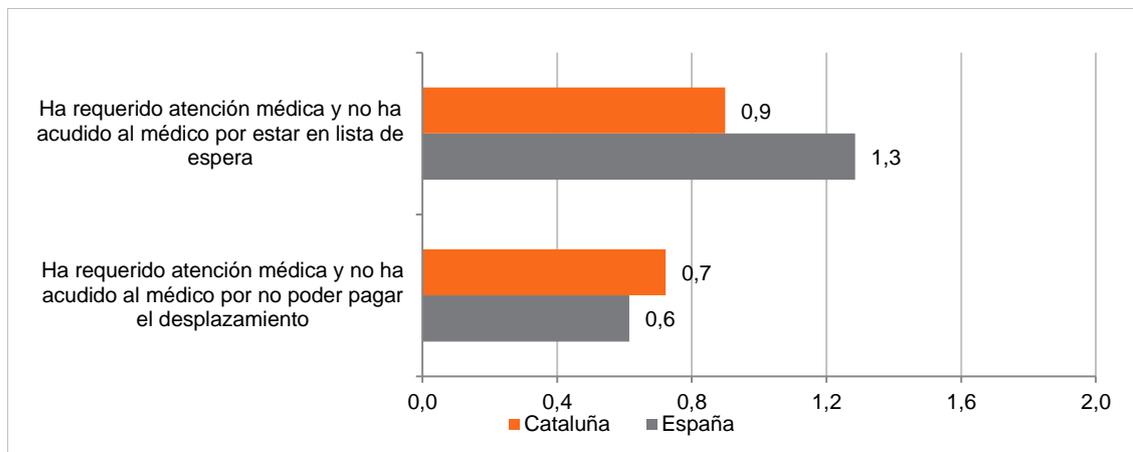


Fuente: EINSFOESSA 2018.

5.6. Salud, discapacidad, dependencia y exclusión social

Numerosos estudios han puesto de manifiesto el impacto que la desigualdad económica tiene en las diferencias en cuanto a estado de salud, morbilidad y mortalidad, así como el vínculo existente entre problemas de salud y exclusión social. En las páginas precedentes ya se ha señalado, por otra parte, que el 1,4% de la población catalana reside en hogares en los que al menos una persona carece de cobertura sanitaria, que el 3,7% reside en hogares en los que se han experimentado situaciones de hambre en los últimos diez años, o que el 10,3% de la población reside en hogares que han dejado de comprar medicinas y/o seguir tratamientos o dietas por problemas económicos. En todo caso, de acuerdo a los datos de la encuesta, **es muy reducido en Cataluña el porcentaje de población que se ha enfrentado a problemas importantes de acceso a la atención sanitaria debido a problemas de accesibilidad física o por dificultades de acceso al servicio**. Así, de acuerdo a los datos del Gráfico 55, sólo el 0,7% de la población ha requerido atención médica y no ha podido acceder a ella por no poder pagar el desplazamiento. Del mismo modo, menos del 1% de la población catalana (0,9%) ha requerido atención médica y no ha acudido al médico por estar en lista de espera.

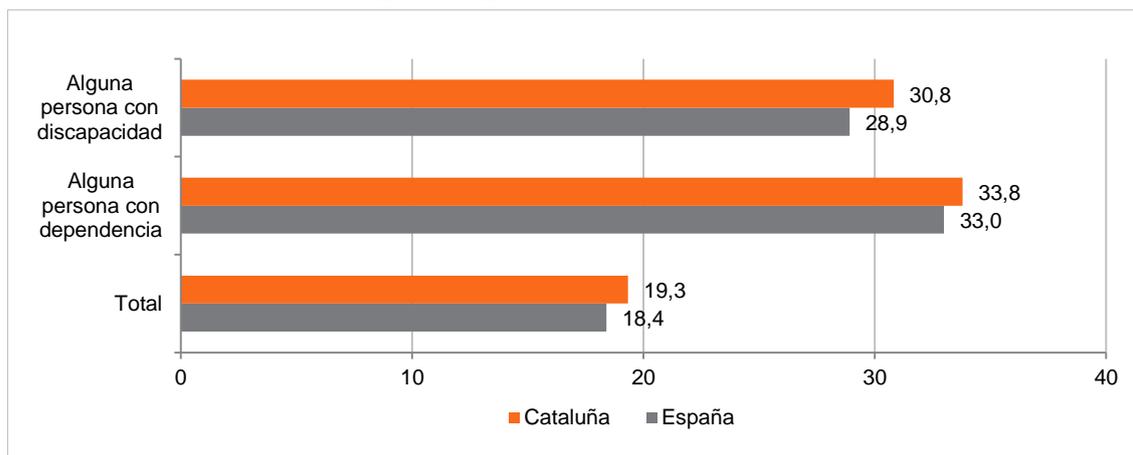
Gráfico 55. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La exclusión social, se relaciona también claramente con la presencia de personas con alguna discapacidad y/o con dependencia en el hogar. En ese sentido, **la incidencia de la exclusión social, que en el conjunto de la población de Cataluña es del 19,3% se eleva hasta un 30,8% en el caso de la población en hogares con alguna persona con discapacidad⁸ y hasta un 33,8% en el de aquellas que viven en hogares en los que hay alguna persona dependiente⁹.** Con todo, y desde una perspectiva comparada, los resultados obtenidos ponen de manifiesto que no hay diferencias destacables entre Cataluña y España en lo que se refiere a la incidencia de la exclusión para ambos grupos.

Gráfico 56. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

⁸ Esta variable ha sido diseñada a partir de la proporción de personas que tienen certificado de discapacidad, independientemente del grado de discapacidad reconocido.

⁹ Se consideran dependientes aquellas personas a las que se les ha reconocido una situación de dependencia.

6. El eje social y relacional de la exclusión social

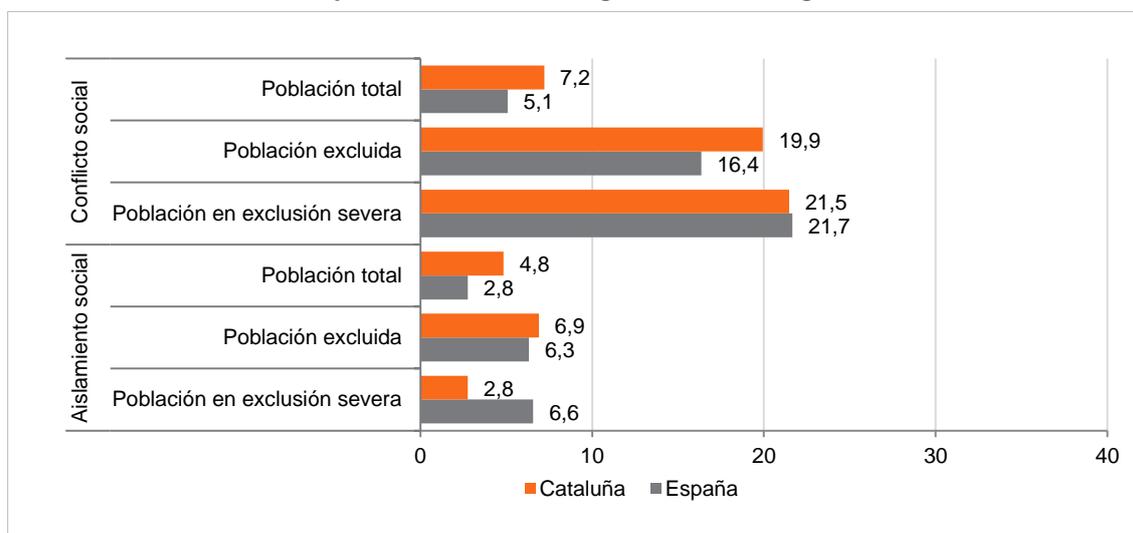
6.1. Situación actual, evolución y principales diferencias con España

Finalmente, el tercer gran eje de la exclusión describe el ámbito social relacional, que hace referencia fundamentalmente a las situaciones de conflicto y aislamiento social. Las personas se interrelacionan en la vida cotidiana con otras personas de su entorno, en el ámbito del vecindario, de la familia, de la comunidad, étnica, lúdica o religiosa, etc. Estas interrelaciones generan redes de solidaridad que suponen auténticos recursos sociales (capital social), pero también generan procesos de pertenencia y de identidad no menos importantes en la dimensión simbólica de la integración social. Por la dificultad de establecer indicadores para analizar estos tipos de interrelaciones se diferencian estas situaciones en dos dimensiones. Por un lado, el aislamiento social como forma de exclusión, es decir la ausencia de lazos sociales, la falta de apoyos sociales, principalmente a través de la institución familiar, pero también a través de los lazos comunitarios basados en la vecindad u otros elementos. Por otro lado, la dimensión de conflicto social en la que hemos incluido las relaciones sociales adversas o conflictivas, y el espacio de la conflictividad social y/o familiar (conductas anómicas, adicciones, malos tratos, relaciones vecinales y familiares deterioradas).

Como se hecho para los dos ejes anteriores, se analiza en primer lugar el porcentaje de población que –tanto en lo que se refiere a la población en situación de exclusión como en lo que se refiere al conjunto de la población– está afectada por problemas en esas dimensiones, en Cataluña y en España, y su evolución entre 2013 y 2018. En segundo lugar, se analizan los ocho indicadores que determinan esas situaciones en lo que se refiere al porcentaje de población afectado por problemas en cada uno de ellos, nuevamente desde el punto de vista comparativo y evolutivo. Finalmente, se analizan algunos elementos específicos relacionados con esas ocho dimensiones de la exclusión, como son la prestación y percepción de ayuda informal, la pérdida de relaciones sociales debido a las dificultades económicas y la percepción de situaciones de discriminación.

Como se ha señalado previamente, la exclusión del eje social - relacional afecta al 11,6% de la población en Cataluña. También se ha dicho que el porcentaje de población afectada por las situaciones de exclusión en este eje es en Cataluña mayor que en España, y que se ha producido en los últimos años en Cataluña un aumento de las personas afectadas por estas situaciones. Si se analizan cada una de las dos grandes dimensiones que conforman este eje, se observa que las **situaciones de conflicto social afectan al 7,2% de la población catalana, a casi el 20% de la población en situación de exclusión (19,9%) –lo que supone una afectación casi tres veces mayor– y al 21,5% de la población en situación de exclusión severa**, lo que multiplica por tres el nivel general. **En el caso de la dimensión del aislamiento social, afecta al 4,8% de la población catalana, al 6,9% de la población en situación de exclusión y al 2,8% de la población en situación de exclusión severa.**

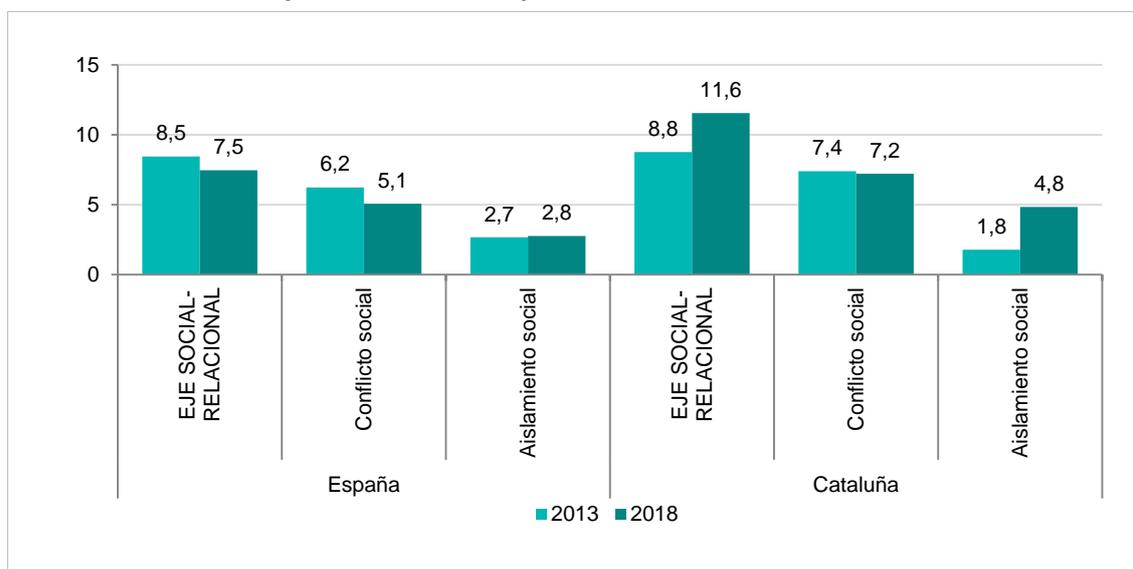
Gráfico 57. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En términos de evolución, y si se tiene en cuenta al conjunto de la población, **la afectación de la dimensión del aislamiento social ha aumentado claramente entre 2013 y 2018**, pasando del 1,8% al 4,8%. La dimensión del conflicto social, por su parte, prácticamente se mantiene estable (por encima del 7%). **La evolución de estas dos dimensiones ha sido mucho más positiva en España**, donde se han mantenido las situaciones de aislamiento social, pero se ha reducido la incidencia de las situaciones de conflicto social (de, 6,2% al 5,1%). **Desde una perspectiva global, Cataluña y España partían en 2013 de un porcentaje de afectación del eje social-relacional muy parecida (en torno al 8-9%) y, mientras que en España el porcentaje de la población afectada ha descendido un punto porcentual –pasando del 8,5% al 7,5%– ha aumentado en Cataluña del 8,3% al 11,6%.**

Gráfico 58. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018



Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

6.2. Los indicadores del eje social y relacional

Las dos dimensiones que conforman el eje social relacional se articulan en función de ocho indicadores, ninguno de los cuales afecta en Cataluña a más del 3,3% de la población. Se trata efectivamente de situaciones muy minoritarias que afectan a un porcentaje muy reducido de la población general e, incluso, de la población en situación de exclusión; esa singularidad hace, precisamente, que el impacto de estas carencias sobre las condiciones de vida de las personas afectadas sea mayor.

La situación más frecuente es la relativa a los hogares en los que alguna persona ha recibido malos tratos físicos o psicológicos en la última década, que representan el 3,3% de la población, frente al 3,5% en 2013 y al 2,4% en España; seguido de los hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol y otras drogas o con el juego en la última década –representan el 2,7% de la población, frente al 3% en 2013 y al 2% en España.

Tabla 28. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018

Dim.	Nº	Indicadores	España		Cataluña	
			2013	2018	2013	2018
Conflicto social	28	Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	2,7	2,4	3,5	3,3
	29	Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,8	0,6	0,3	0,47
	30	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o juego en los últimos 10 años	2,6	2,0	3,0	2,7
	31	Hogares en los que alguien que ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	1,0	0,8	1,4	1,44
	32	Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	1,0	0,7	0,8	1,2
Aislamiento social	33	Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	2,0	2,2	1,5	4,1
	34	Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,5	0,4	0,1	0,7
	35	Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,2	0,2	0,3	0,1

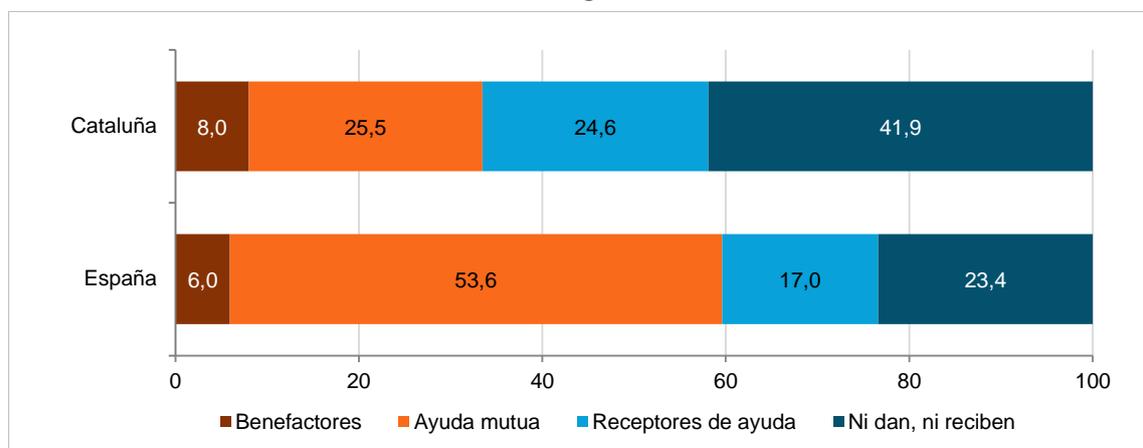
Fuente: EINSFOESSA 2013 y 2018.

6.3. Red social y exclusión

Las cuestiones relacionadas con el eje social relacional se analizan en este capítulo desde tres perspectivas, relativas a las redes de apoyo entre hogares en caso de necesitar ayuda, la pérdida de relaciones sociales habituales causada por la existencia de problemas económicos recientes y la percepción de situaciones de discriminación por parte de los hogares debido a la raza o la etnia, el sexo o el aspecto físico.

En lo que se refiere a los diferentes tipos de ayuda entre hogares, **el 41,9% de la población catalana reside en hogares que ni prestan ni reciben ayuda, una de cada cuatro en hogares que colaboran mutuamente con otros hogares (25,5%), una de cada cuatro, también, reside en hogares que únicamente reciben ayuda (24,6%) y el 8% en hogares que únicamente la prestan, por lo que pueden considerarse benefactores.** La distribución de la población en relación a esas categorías es muy diferente en España, principalmente porque el porcentaje de población residente en hogares que combinan la prestación y la percepción de ayuda es más del doble que en Cataluña y supera a la mitad de la población española (53,6%). La proporción de población catalana que reside en hogares que sólo reciben ayuda, sólo la prestan, y principalmente ni la dan ni la reciben es, por consiguiente, mayor en este territorio. De alguna manera, se puede decir, por tanto, que el modelo social de ayuda en España conlleva la consideración de la estrategia de ayuda mutua de una forma mucho más generalizada.

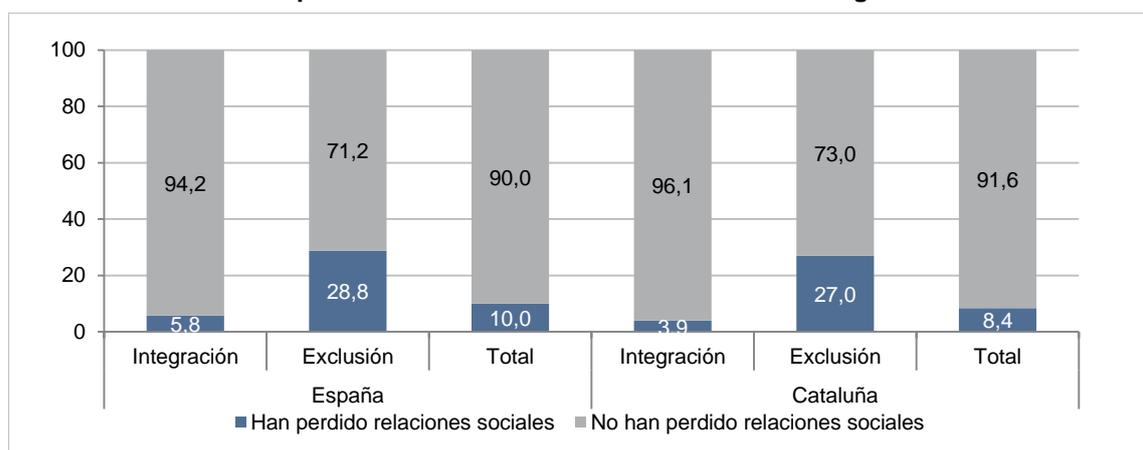
Gráfico 59. Distribución de la población de Cataluña y España según la ayuda que reciben y ofrecen los hogares en 2018.



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los problemas económicos de una parte de la población catalana se han traducido en un cierto debilitamiento de las redes sociales y en la pérdida de amistades, especialmente entre las personas en situación de exclusión social, tanto en Cataluña como en España. En efecto, **el 8,4% de la población reside en hogares que señalan haber perdido relaciones sociales por problemas económicos: el porcentaje alcanza al 27% de la población entre los hogares en situación de exclusión social y es casi siete veces menor entre los hogares en situación de integración social (3,9%).**

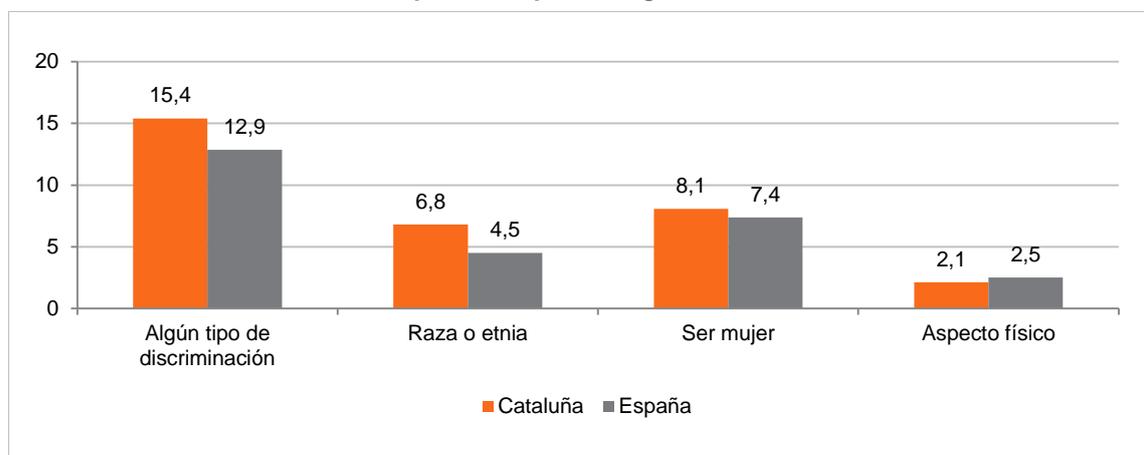
Gráfico 60. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que por problemas económicos han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La situación es similar en España –aunque algo mayor que en Cataluña–, donde la pérdida de relaciones sociales debido a problemas económicos ha afectado al 10% de la población, al 28,8% de las personas en situación de exclusión y al 5,8% –cinco veces menos– en situación de integración.

Gráfico 61. Porcentaje de la población de Cataluña y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, **el 15,4% de la población catalana reside en hogares que señalan haber percibido algún tipo de discriminación, ya sea por razones de sexo (8,1%), por razones de raza o etnia (6,8%) o por cuestiones relacionadas con el aspecto físico (2,1%)**. Salvo en lo que se refiere a la discriminación por cuestiones relacionadas con el aspecto físico, el porcentaje de población que reside en hogares que señalan haber experimentado algún tipo de discriminación es más elevado en Cataluña que en España, donde el 12,9% de la población reside en hogares que han percibido alguna forma de discriminación. Si tenemos en cuenta el conjunto de las discriminaciones que declaran las personas encuestadas, la percepción de las personas nacidas en España, frente a las personas no nacidas en España es muy diferente. En el caso de España una de cada diez personas nacidas aquí habría sufrido algún tipo de discriminación, frente a una de cada cuatro en el caso de haber nacido fuera de España. **En el caso de Cataluña los porcentajes son del 12,6% entre la población nacida en España y del 30,5% entre la población nacida fuera de España.**

Tabla 29. Porcentaje y número de personas y hogares de Cataluña afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018

Dim.	Nº	Indicadores	Personas		Hogares	
			%	Nº	%	Nº
Empleo	1	Hogares cuya persona sustentadora principal está en paro desde hace un año o más	2,1	158.000	2,1	61.899
	2	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo de exclusión (venta a domicilio, venta ambulante de apoyo, venta ambulante marginal, empleadas del hogar no cualificadas, peones agrícolas eventuales temporeros, recogedores de cartón y otros residuos, reparto de propaganda, mendicidad)	0,5	38.800	0,6	18.091
	3	Hogares cuya persona sustentadora principal tiene un empleo irregular: sin contrato y sin cobertura en la Seguridad Social	1,0	79.500	1,0	29.224
	4	Hogares sin personas ocupadas, ni pensionistas contributivos, ni con prestaciones contributivas por desempleo	2,7	201.800	3,6	108.036
	5	Hogares con al menos una persona desempleada sin formación ocupacional en el último año	16,5	1.250.500	12,3	367.338
	6	Hogares con todas las personas activas desempleadas	4,3	326.000	4,6	138.578
Consumo	7	Hogares en pobreza severa (ingresos inferiores al 30% de la renta mediana equivalente). Usando el umbral estable en euros constantes como media de las 4 oleadas (2.945€ en 2007, 3.063 en 2009, 3.339 en 2013 y 3.416 en 2018)	3,2	239.800	2,8	85.261
	8	Hogares en los que existe privación de al menos un bien considerado básico: agua corriente, agua caliente, energía eléctrica, evacuación aguas sucias, cocina, frigorífico, lavadora	2,2	167.900	1,9	55.488
Política	9	Hogares con personas sin derecho a elegir a sus representantes políticos y a ser elegido: hogares con alguna persona de 18 y más años, de nacionalidad extracomunitaria (sin convenio de reciprocidad)	12,9	983.000	8,4	250.796
	10	Hogares con alguna persona sin capacidad efectiva de ser considerada y de influir en el proceso de toma de decisiones colectivas: no participan en las elecciones por falta de interés y no son miembros de ninguna entidad ciudadana	4,1	307.800	4,0	119.994
Educación	11	Hogares con personas de 3 a 15 años no escolarizadas durante el curso 2017-2018	0,54	41.300	0,3	10.421
	12	Hogares en los que nadie de 16 a 64 años tiene estudios: de 16 a 54 años sin completar EGB, ESO o graduado escolar; de 55 a 64 años menos de 5 años en la escuela	5,5	414.700	3,8	114.934
	13	Hogares con alguna persona de 65 o más años que no sabe leer y escribir o no ha ido a la escuela	1,6	123.300	1,6	48.491
Vivienda	14	Hogares con situaciones de infravivienda: chabola, bajera, barracón, prefabricado o similar	0,45	34.800	0,5	13.558
	15	Hogares con deficiencias graves en la construcción, una situación de ruina y/o necesidad de rehabilitar la mayor parte de las estructuras de la vivienda	2,7	202.400	2,4	72.428
	16	Hogares con situaciones de insalubridad: humedades, suciedades y olores	7,8	589.800	7,3	217.758
	17	Hogares con situaciones de hacinamiento (<15 metros cuadrados por persona)	12,6	960.000	7,2	214.332
	18	Hogares con tenencia de la vivienda en precario: facilitada gratuitamente por otras personas o instituciones, realquilada, ocupada ilegalmente, haber sufrido algún tipo de amenaza de expulsión de la vivienda	3,9	296.200	4,1	122.380
	19	Hogares en un entorno muy degradado y/o en barrio conflictivo	1,1	82.000	1,2	36.731
	20	Hogares con personas que sufren discapacidad y tienen barreras arquitectónicas	1,9	141.200	2,3	68.694
	21	Hogares con gastos excesivos en la vivienda (ingresos-gastos en vivienda < umbral de pobreza severa) o con deudas relacionadas con el pago de la vivienda y los suministros de la vivienda	12,4	944.000	10,8	323.282
	22	Hogares con alguna persona sin cobertura sanitaria	1,36	103.900	0,9	26.860
Salud	23	Hogares en los que alguien ha pasado hambre con frecuencia en los últimos 10 años o la están pasando ahora mismo	3,7	283.000	3,0	91.254
	24	Hogares en los que todos los adultos sufren discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud, que les generan limitaciones para las actividades de la vida diaria y que no la reciben	2,2	165.700	4,0	120.814
	25	Hogares con alguna persona dependiente que necesita ayuda o cuidados de otra persona (para realizar las actividades de la vida diaria) y que no la reciben	0,8	61.900	1,1	32.855
	26	Hogares con algún enfermo grave o crónico que no ha recibido asis-	2,8	215.900	3,1	91.720

Informe sobre exclusión y desarrollo social en Cataluña

	tencia médica para esa enfermedad				
	27 Hogares que han dejado de comprar medicinas, seguir tratamientos o dietas por problemas económicos	10,3	780.000	10,1	301.796
Conflicto social	28 Hogares en los que alguien ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años	3,3	252.900	3,4	101.856
	29 Hogares en los que hay relaciones muy malas, malas o más bien malas entre los miembros del hogar	0,47	36.300	0,6	17.607
	30 Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con el alcohol, otras drogas o juego en los últimos 10 años	2,7	207.900	2,8	82.773
	31 Hogares en los que alguien que ha sido o está a punto de ser padre o madre con menos de 18 años, en los últimos 10 años	1,44	109.400	1,1	32.305
	32 Hogares con personas que tienen o han tenido problemas con la justicia (antecedentes penales) en los últimos 10 años	1,2	93.800	0,9	25.462
Aislamiento social	33 Hogares sin relaciones en el hogar que no tienen ningún apoyo personal para situaciones de enfermedad o dificultad	4,1	310.200	10,5	314.976
	34 Hogares con relaciones muy malas o malas con los vecinos del barrio	0,7	53.600	0,7	21.642
	35 Hogares con personas en instituciones: centros de drogodependencia, hospitales y pisos psiquiátricos, centros penitenciarios, centros de menores, centros para transeúntes o mujeres	0,1	5.500	0,1	2.148

Fuente: EINSFOESSA 2018.

7. Los derechos sociales de baja intensidad en Cataluña: necesidades, expectativas, niveles de acceso y valoración por parte de la ciudadanía

Una de las principales novedades de la Encuesta sobre Integración y Necesidades Sociales 2018 es la introducción en el cuestionario utilizado de una amplia batería de preguntas relativas a las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración de la ciudadanía en relación a una serie de derechos sociales que cabe considerar de *baja intensidad*: el empleo, la vivienda, la garantía de unos ingresos mínimos, los servicios sociales, el apoyo a la crianza y la atención a las personas con dependencia o con limitaciones en su autonomía funcional.

Se trata en todos los casos de derechos directamente relacionados con las situaciones de integración y de exclusión analizadas en los capítulos precedentes y la forma en la que se gestiona el acceso a los mismos tiene, por tanto, un impacto directo en los procesos de integración y de exclusión que se acaban de describir. Se tratan, sin embargo, de derechos menos consolidados que los reconocidos a la ciudadanía en otros ámbitos de la protección social como la salud, la educación o las pensiones, tanto en lo que se refiere al gasto público que se destina a su satisfacción, como a la capacidad de la ciudadanía para exigirlos e incluso a su asunción como derechos por parte de esa misma ciudadanía. Se trata, además, de derechos sociales cuya satisfacción corresponde básicamente a las instituciones autonómicas y locales, que han aplicado para su desarrollo un amplio margen de discrecionalidad técnica, económica y política, lo que justifica su análisis desde la realidad específica de cada comunidad autónoma.

Ese menor desarrollo, y ese mayor margen de discrecionalidad, permite considerar estos derechos como de baja intensidad y explica además la atención preferente que se le ha dado en este informe a su análisis. Para ello, en este último capítulo se analizan en detalle las necesidades, percepciones y expectativas de la población catalana y española en materia de empleo, vivienda, garantía de ingresos, servicios sociales, apoyo a la crianza o atención a la dependencia, el nivel de utilización de esos servicios, la valoración que la ciudadanía hace de su funcionamiento y su percepción respecto a la responsabilidad que la Administración tiene para hacer efectivo el acceso a esos derechos.

Como en los capítulos precedentes, la situación catalana en relación a las cuestiones analizadas se compara con la registrada en España, al objeto de determinar los elementos diferenciales de Cataluña en este aspecto. También se ha prestado gran atención a analizar las diferencias que en relación a estas cuestiones se observan entre las personas que están en situación de exclusión social, y las que están en situación de integración, entre otras razones, para orientar la intervención social que se realiza en Cataluña hacia las necesidades, percepciones y expectativas de toda la población y, en particular, de quienes están en situación de exclusión social.

La estructura de este capítulo es la siguiente: en primer lugar, se ofrecen algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Cataluña, como primera aproximación al modelo de bienestar social establecido en la comunidad autónoma. Posteriormente, se detallan algunos datos sobre la percepción de la ciudadanía respecto a la evolución de su nivel de vida y respecto a los derechos sociales que deben ser prioritariamente garantizados por la Administración. El resto del capítulo analiza la información disponible en relación a las necesidades, expectativas y percepciones de la ciudadanía catalana en relación a su derecho al empleo, la vivienda, la garantía de ingresos, la crianza infantil y la atención a la dependencia.

7.1. Algunos datos básicos sobre el gasto en protección social en Cataluña

En los capítulos anteriores de este informe se ha puesto de manifiesto que Cataluña registra tasas de desempleo, de pobreza monetaria y de desigualdad más reducidas que España, así como un PIB per cápita más elevado. Pese a ello, las tasas de exclusión social son en Cataluña similares a las de España. Desde el punto de vista demográfico, Cataluña se caracteriza por unas tasas más reducidas de envejecimiento y un mayor peso de la población extranjera. Además de recordar estos datos, para contextualizar la información que se ofrece a continuación es también conveniente analizar de forma somera algunos datos básicos sobre el gasto en protección social que se realiza en Cataluña, comparándolo con el de España.

La tabla 30 recoge el gasto por habitante que las distintas administraciones realizaron en materia de protección social en el periodo que va de 2002 a 2013¹⁰. El gasto medio anual realizado en Cataluña en las partidas consideradas asciende a 3.513 euros por habitante, de los que el 83,7% fueron financiados por la Seguridad Social, el 7,4% por la administración central, el 6,5% por la administración autonómica y el 2,4% por las corporaciones locales. **En general, el gasto público en prestaciones sociales es en Cataluña más elevado que el que se realiza en España**, donde el gasto promedio en protección social ascendió en el periodo analizado a 3.214 euros. En cuanto a la distribución del gasto, **el gasto de la Seguridad Social y el gasto de las instituciones autonómicas son más elevados en Cataluña que en España**. Por el contrario, **el gasto de las corporaciones locales y de la administración central** –con un gasto de 260 euros por habitante en Cataluña, frente a 288 en España–, **es más bajo que en España**.

Tabla 30. Gasto en protección social por fuentes de financiación en Cataluña y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto, para el periodo 2002-2013

	España		Cataluña	
	En euros por habitante	Distribución (%)	En euros por habitante	Distribución (%)
Administración central	288,3	9,0	259,5	7,4
Comunidades autónomas	195,0	6,1	227,2	6,5
Corporaciones locales	120,5	3,7	84,7	2,4
Seguridad Social	2.611,0	81,2	2.941,8	83,7
Total	3.214,9	100,0	3.513,3	100,0

Fuente: Pérez García, F. (Dir.). *Servicios públicos, diferencias territoriales e igualdad de oportunidades*. Fundación BBVA, 2015.

Los datos de la tabla 31 confirman, y detallan, la información recogida en la tabla 30, con datos estimados para 2018 a partir del gasto realizado en el mes de septiembre de ese año. Efectivamente, **el gasto por habitante en prestaciones contributivas de la Seguridad Social es en Cataluña un 13% más elevado que en España, debido básicamente al mayor gasto en pensiones contributivas de jubilación**. Mientras que el gasto en prestaciones contributivas por desempleo es similar en ambos territorios, **es menor tanto el gasto en pensiones no contributivas, como en prestaciones por desempleo de carácter asistencial y rentas mínimas**.

¹⁰ El gasto en protección social se refiere a las actividades del sector público relacionadas con la prestación y gestión de servicios derivados de la jubilación, la enfermedad e incapacidad, la edad avanzada, la protección a la familia, el desempleo, la vivienda y la exclusión social. Para evitar el sesgo que podría suponer la utilización de un año específico, se ha optado por recoger el gasto promedio, en términos de euros por habitante, para el periodo que va de 2002 a 2013, a partir de la base de datos sobre la distribución territorial del gasto público en servicios fundamentales publicada por la Fundación BBVA (Pérez García, 2015). No se incluye en estos datos ni el gasto público en salud ni en educación.

Tabla 31. Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en Cataluña y España. 2018*

	España	Cataluña	
	En euros por habitante	En euros por habitante	España=100
Pensiones contributivas (INSS)	2.385,1	2.720,7	114,1
Incapacidad permanente	233,9	273,7	117,0
Jubilación	1.697,3	1.985,1	117,0
Viudedad	413,6	430,5	104,1
Orfandad	34,3	30,1	87,7
Favor familiar	6,0	1,3	22,2
Pensiones no contributivas (IMSERSO)	45,1	36,7	81,4
Prestaciones LISMI, (IMSERSO)	0,3	0,1	54,8
Pensiones asistenciales, (MEYSS)*	0,1	0,0	1,9
Prestaciones por desempleo (SPEE)	367,1	331,2	90,2
Nivel contributivo	244,4	255,6	104,6
Nivel asistencial	122,7	75,6	61,6
Asignación económica por hijo a cargo (INSS)	22,6	19,6	86,5
Rentas mínimas (CCAA)**	33,2	24,3	73,3
Total	2.853,5	3.132,6	109,8

Fuente: elaboración propia a partir de la Estadística sobre Distribución geográfica de las Prestaciones Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y del Informe de Rentas Mínimas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social

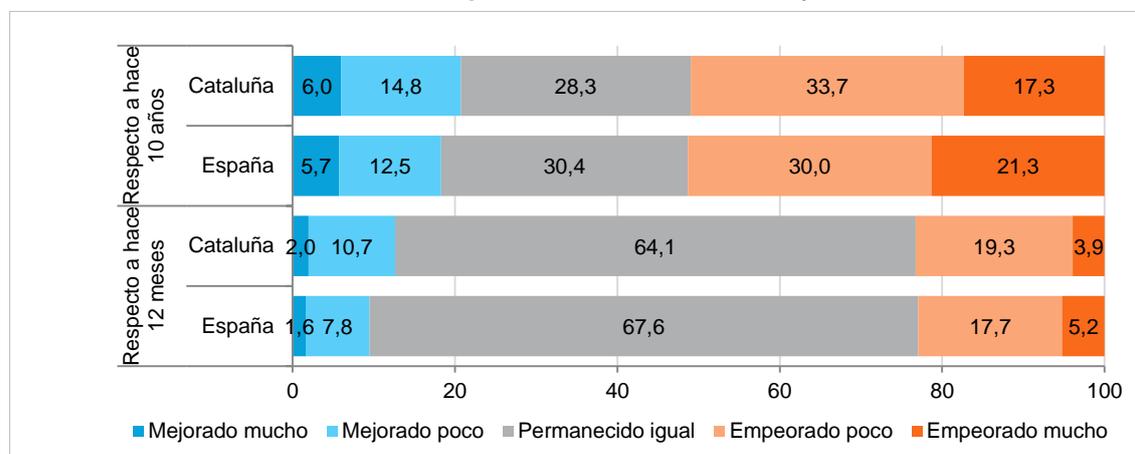
*No está incluido en el cómputo estatal el gasto de estas pensiones correspondiente al País Vasco. **El gasto en rentas mínimas hace referencia al gasto ejecutado en 2017, último año disponible. El resto de la información se refiere al gasto en septiembre de 2018, multiplicado por 12.

7.2. Percepción de la ciudadanía sobre su nivel de vida y los derechos sociales que deberían ser garantizados

Como se ha señalado en el capítulo introductorio, tras esta primera aproximación al gasto catalán en protección social, en este segundo epígrafe se analiza la percepción de las personas encuestadas –tanto en Cataluña como en España– respecto a la evolución de su nivel de vida en el corto y en el medio plazo, respecto al impacto de la mejora del ciclo económico en la situación particular de su hogar y respecto a la responsabilidad que atribuyen a las administraciones públicas en lo que se refiere a la garantía del acceso a determinados derechos sociales.

En cuanto a la primera de las cuestiones, **más de la mitad de la población catalana, el 51%, considera que su nivel de vida ha empeorado respecto al que tenía hace 10 años**; el 17,3% de la población en su conjunto considera que la situación ha empeorado mucho y el 33,7% que ha empeorado poco. El 20,8% considera, por el contrario, que su nivel de vida ha mejorado y el 28,3% que ha permanecido igual. **La situación es, en cualquier caso, menos negativa si la evolución del nivel de vida se analiza en el corto plazo**: respecto a los últimos 12 meses, la gran mayoría de la población catalana (el 64,1%) considera que su situación no ha variado; el 23,2% cree que ha empeorado y el 12,7% que ha mejorado. Si nos centramos en la evolución en el largo plazo, el porcentaje de quienes creen que su situación ha mejorado es más elevado en Cataluña que en España (20,8% frente a 18,2%). Asimismo, aunque la proporción de quienes opinan que su nivel de vida ha empeorado, en general, es similar en ambos territorios, quienes creen que ha empeorado mucho es algo más reducido en Cataluña (17,3%) que en España (21,3%). **La valoración de los cambios que la crisis ha provocado en el nivel de vida de la ciudadanía parece, por tanto, menos negativa en Cataluña que en España.**

Gráfico 62. Distribución de la población de Cataluña y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018

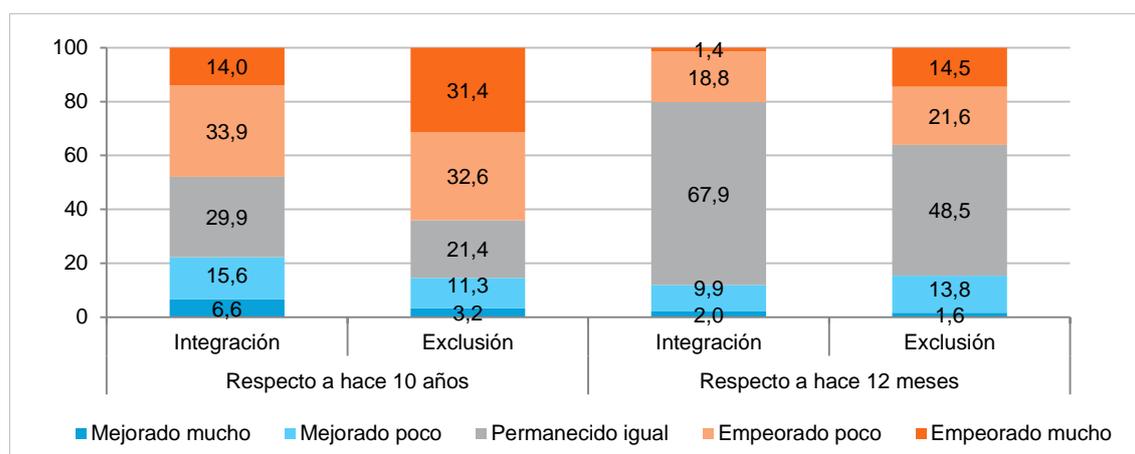


Fuente: EINSFOESSA 2018.

La percepción de la evolución del nivel de vida está en cualquier caso –tanto en el largo como en el corto plazo– determinada por la vivencia de situaciones de exclusión y de integración o, en otras palabras, por la posición que cada persona ocupa en el continuo que va de la exclusión severa a la integración plena. En efecto, si la percepción de la evolución del nivel de vida se analiza teniendo en cuenta la posición de los hogares en esa escala, se observa claramente cómo **las personas en situación de exclusión tienden en mayor medida a considerar que, tanto en el corto como largo plazo, su situación ha empeorado**: si entre las personas en situación de exclusión el 64% consideran que su situación ha empeorado –el 31,4% considera, además, que ha empeorado mucho–, entre las personas en situación de integración el porcentaje se reduce al 47,9%. Lo mismo ocurre cuando la situación se analiza en el corto plazo: el 36,1% de las personas en situación de exclusión social considera que su nivel de vida se ha deteriorado en relación a hace 12 meses, frente al 20,2% de las personas que viven en hogares en situación de integración. En el caso de estas últimas casi siete de cada diez consideran que su situación ha permanecido igual en los últimos doce meses (67,9%).

Parece claro, en definitiva, que **una gran parte de las personas que en 2018 viven en hogares en situación de exclusión han experimentado –o han percibido al menos– un deterioro importante de su nivel de vida, tanto en el corto plazo como, sobre todo, en el largo plazo**. Por el contrario, la mayor parte de las personas en situación de integración no han experimentado –o no han percibido al menos– cambios negativos en su situación e, incluso, han experimentado alguna mejora. Estos datos confirman desde el punto de vista de las percepciones subjetivas que la crisis ha afectado en mayor medida a las personas en situación de exclusión social, si bien, al no disponer de datos longitudinales, no es posible saber si esas personas ya estaban hace diez años en una situación de exclusión o si, por el contrario, el deterioro de su nivel de vida ha sido el factor desencadenante de la situación de exclusión social en la que hoy se encuentran.

Gráfico 63. Distribución de la población de Cataluña por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En todo caso, **los efectos de la recuperación económica no parecen haberse hecho notar con claridad en Cataluña:** la mayor parte de la población catalana (el 67,9%) no percibe la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar, porcentaje que se amplía hasta el 78,8% en el caso de las personas que viven en hogares en situación de exclusión. El 32% de los hogares en situación de integración –frente al 20,3% de los que están en situación de exclusión– sí han percibido por el contrario el impacto positivo de la recuperación económica. La situación catalana es, a este respecto, muy similar a la de España, donde el 71% de la población señala no haber percibido en su hogar los efectos de la recuperación económica.

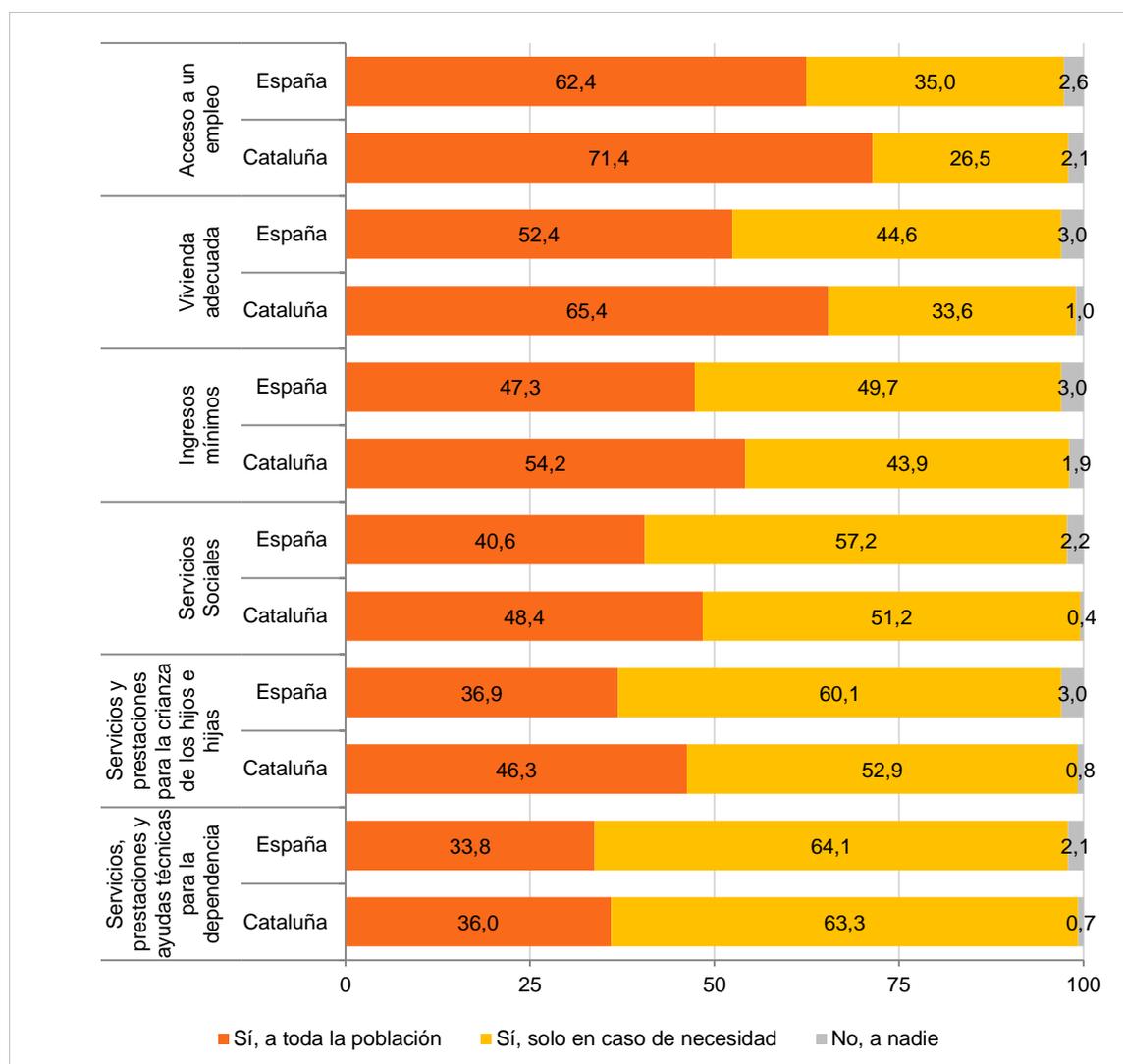
Tabla 32. Distribución de la población de Cataluña y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018

	España			Cataluña		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Sí	26,5	11,7	23,8	32,0	20,3	29,7
No	68,0	84,4	71,0	65,2	78,8	67,9
No sabe	5,5	3,9	5,2	2,8	0,9	2,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Junto a la percepción respecto a la evolución del nivel de vida y a la llegada de los efectos de la recuperación, de cara a contextualizar el análisis que se realiza en los siguientes epígrafes, es también conveniente analizar la posición de la población de Cataluña en relación a la obligación que atribuyen a las administraciones públicas en cuanto a la garantía de determinados derechos sociales. Para ello, el Gráfico 64 recoge el porcentaje de personas que consideran que las administraciones tienen el deber de garantizar los derechos sociales en seis ámbitos principales: el empleo, la vivienda, la garantía de tener unos ingresos mínimos, los servicios sociales, los apoyos para la crianza infantil y los servicios de atención a la dependencia. Se pregunta además si la garantía en el acceso a estos derechos debería ser para toda la población, bien para quienes están en una situación de necesidad o bien para nadie. La primera opción denotaría un planteamiento universalista y la segunda un planteamiento de tipo más selectivo, mientras que la tercera se asociaría a la voluntad de limitar la cobertura de estos derechos por parte de las administraciones, independientemente del nivel de necesidad.

Gráfico 64. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Los datos que se recogen en el Gráfico 64 ponen de manifiesto al menos tres datos de interés:

- Por una parte, el porcentaje de quienes consideran que la administración pública no debe en ningún caso responsabilizarse de garantizar el acceso a estos derechos es en todos los casos muy minoritario, tanto en España como en Cataluña, con porcentajes inferiores en todos los casos al 3% de la población.
- Por otra parte, se observa una gradación clara en el grado de universalidad que se atribuye a los diversos derechos: así, **el porcentaje de población que considera que el acceso a los derechos sociales señalados se debe garantizar al conjunto de la población, independientemente de su nivel de necesidad, oscila en Cataluña entre el 71,4% en el caso del empleo y el 36% en el caso de los servicios de atención a la dependencia.** El 65,4% de la población defendería planteamientos universalistas en el caso del derecho a la vivienda, el 54,2% en el caso de los ingresos mínimos, el 48,4% en

el caso de los Servicios Sociales y el 46,3% en el caso de los servicios para la crianza infantil.

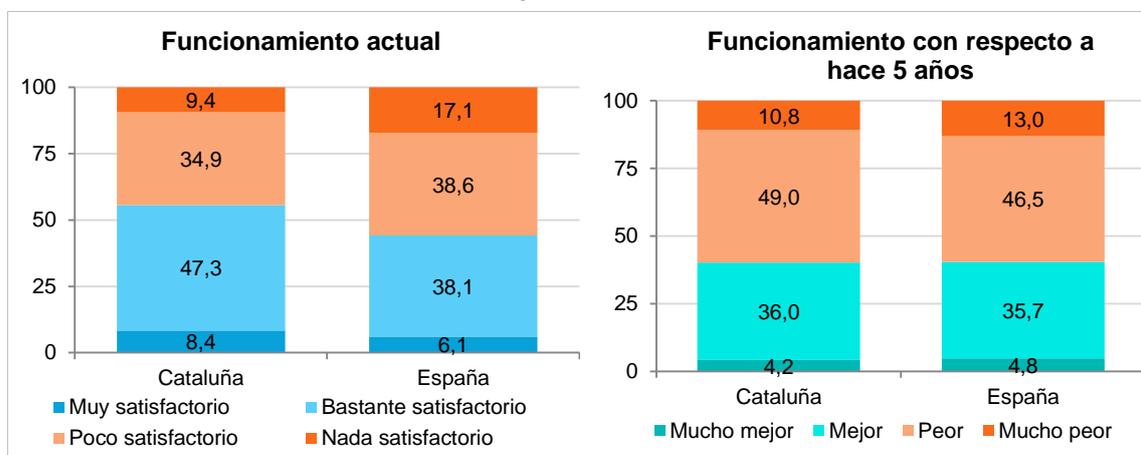
- En general, la población de Cataluña parece mostrarse más 'universalista' que la española en relación a todos los derechos sociales analizados, siendo también menor en Cataluña el porcentaje de población que considera que los derechos sociales no deben ser garantizados por las administraciones públicas en ninguna circunstancia.

7.3. Derechos vinculados al empleo

Como acaba de señalarse, el acceso a los derechos sociales en el ámbito del empleo es el que en mayor medida se considera por parte de la ciudadanía de Cataluña que debe ser garantizado desde planteamientos universalistas: siete de cada diez personas encuestadas (el 71,4%) consideran que las administraciones deberían garantizar el acceso a un empleo a toda la población y el 26,5% que las administraciones deben garantizar el acceso a un empleo únicamente a las personas en situación de necesidad. A partir de este primer acercamiento, en este capítulo se analiza la percepción de la población de Cataluña en relación al funcionamiento de los servicios de empleo en su comunidad, así como la diferente percepción que la población catalana tiene –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto al deber de la administración para garantizar el acceso a un empleo.

En lo que se refiere a la primera de las cuestiones analizadas, **el 44,3% de la población consultada considera que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo en Cataluña es en la actualidad poco o nada satisfactorio. El 59,8% considera, además, que los servicios públicos de empleo funcionan peor o mucho peor que hace cinco años.** La insatisfacción respecto al funcionamiento de los servicios públicos de empleo es en Cataluña menor que en España, donde el porcentaje de personas que consideran que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo es poco o nada satisfactorio es del 55,7% y el de quienes consideran que es peor o mucho peor que hace cinco años del 59,5%.

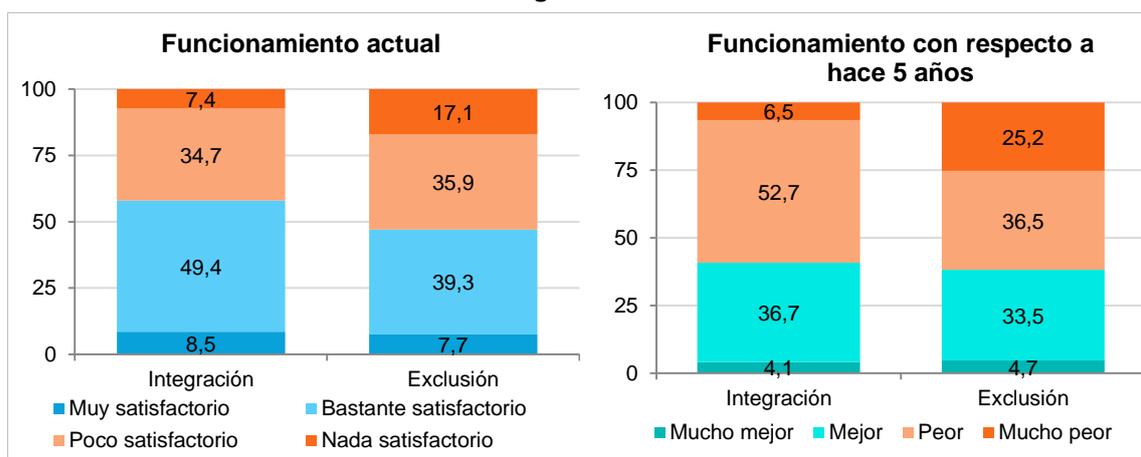
Gráfico 65. Distribución de la población de Cataluña y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En Cataluña la valoración que realizan las personas que viven en hogares en situación de exclusión social es sensiblemente peor que la que hacen las personas que residen en hogares en situación de integración (y a quienes, como hemos visto anteriormente, la falta de empleo afecta en menor medida). El 53% de las personas en situación de exclusión consideran que el funcionamiento de los servicios públicos de empleo es poco o nada satisfactorio, y el 61,7% que funcionan peor o mucho peor que hace cinco años. Entre las personas que residen en hogares en situación de integración, los porcentajes son algo más reducidos, del 42,1% y del 59,2%, respectivamente.

Gráfico 66. Distribución de la población de Cataluña en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018

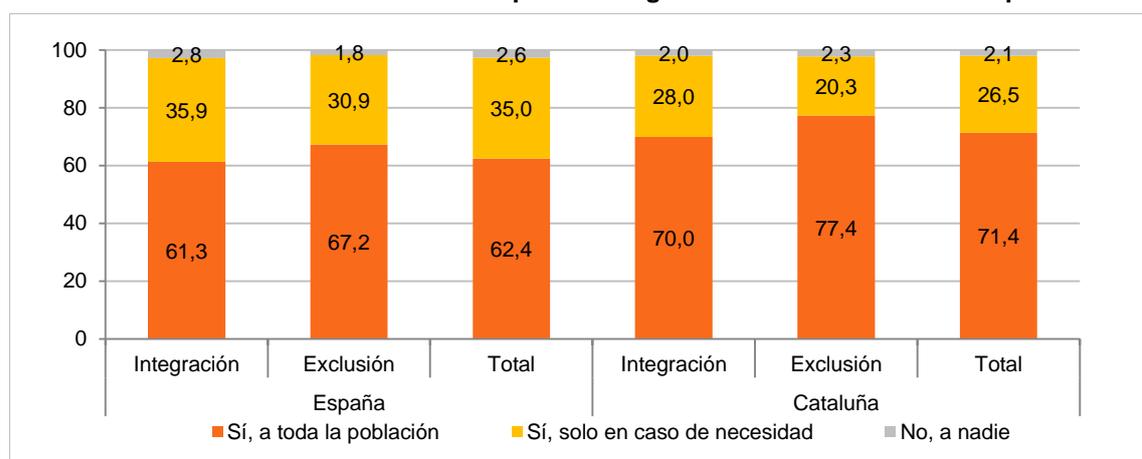


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Frente a esta negativa valoración del funcionamiento de los servicios públicos de empleo, como se ha señalado previamente, la población de Cataluña considera de forma abrumadoramente mayoritaria que la administración pública tiene el deber de garantizar el acceso a un empleo, ya sea a

toda la población (71,4%), ya sea a quienes están en una situación de necesidad (26,5%). ¿Existen diferencias en relación a esta cuestión en función de la situación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión social? Los datos permiten afirmar que sí, puesto que **tanto en Cataluña como en España la población en situación de exclusión social se muestra en mayor medida partidaria de una aproximación universalista a esta cuestión, en comparación con la población en situación de integración social**. Las diferencias entre ambos grupos son además algo más pronunciadas en el caso catalán que en el caso español.

Gráfico 67. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.4. Derechos vinculados a la vivienda

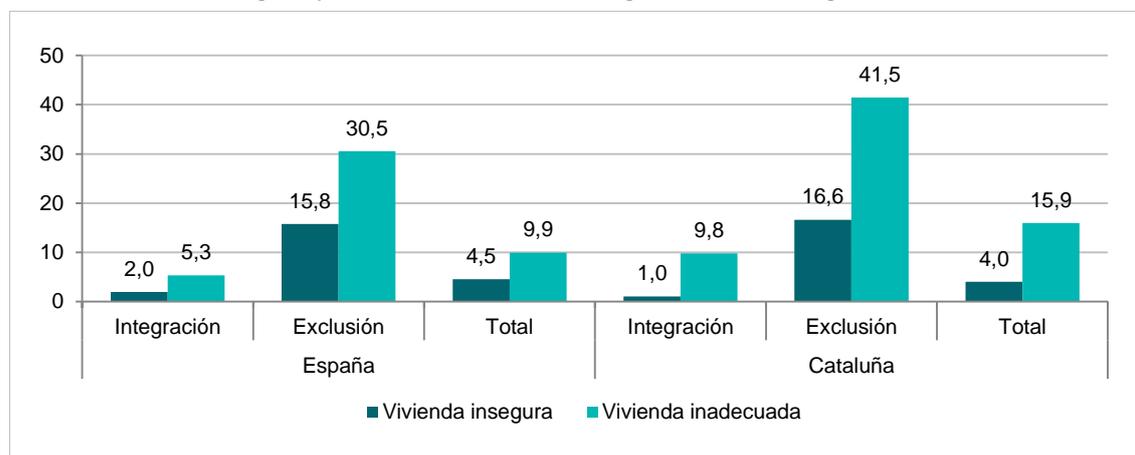
En un capítulo anterior de este informe, al analizar las dificultades de la población de Cataluña en el eje cívico y de ciudadanía, se ha analizado la situación de la población catalana en lo que se refiere a la dimensión de la vivienda, y se ha puesto de manifiesto que el 27,9% de la población presenta dificultades en ese ámbito, incrementándose el porcentaje hasta el 64,7% en el caso de la población en situación de exclusión social. También se ha puesto de manifiesto en ese análisis el recurso diferencial por parte de la población en situación de exclusión social a la vivienda en alquiler, tanto en Cataluña como en España.

Junto a este diferencial, en lo que se refiere al régimen de tenencia de la vivienda, es también importante señalar que las personas en situación de exclusión social padecen en mayor medida que las personas en situación de integración situaciones de vivienda insegura o inadecuada, en los términos definidos por la tipología ETHOS¹¹. En efecto, de acuerdo a los datos recogidos en el gráfico 68, **el 16,6% de la población catalana en situación de exclusión social se encuentra en una situación de vivienda insegura y el porcentaje asciende hasta el 41,5% en el caso de las situaciones de vivienda inadecuada. El 47,8% se encuentra al menos en una de esas dos situaciones y el 10,2% en ambas**. La situación, lógicamente, es más favorable para las personas

¹¹ Para este análisis se ha realizado una aproximación a las categorías 3 y 4 de la tipología ETHOS (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*) desarrollada por FEANTSA.

en situación de integración social: el 1% reside en una vivienda insegura y menos del 10% en una vivienda inadecuada (9,8%).

Gráfico 68. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Es destacable la diferencia que en relación a esta cuestión se da entre Cataluña y España. En efecto, **la incidencia global de las situaciones de vivienda insegura es similar en Cataluña (4%) y España (4,5%). Sin embargo, las situaciones de vivienda inadecuada son mayores en Cataluña (15,9% frente a 9,9% en España).** Se observa, además, una mayor incidencia de estas situaciones en Cataluña tanto entre la población en situación de integración social (9,8% frente a 5,3% en España) como entre la población en situación de exclusión (41,5% frente a 30,5% en España).

Tabla 33. Estimación del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de Cataluña y España afectadas por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018

		Personas				Hogares			
		España		Cataluña		España		Cataluña	
		%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Vivienda insegura	Sí	4,5	2.104,7	4,0	305,4	4,3	789,4	4,2	126,9
	No	95,5	44.593,8	96,0	7.290,7	95,7	17.683,4	95,8	2.866,7
	Total	100,0	46.698,6	100,0	7.596,1	100,0	18.472,8	100,0	2.993,6
Vivienda inadecuada	Sí	9,9	4.643,3	15,9	1.210,1	7,0	1.287,0	11,0	329,5
	No	90,1	42.055,3	84,1	6.386,0	93,0	17.185,8	89,0	2.664,1
	Total	100,0	46.698,6	100,0	7.596,1	100,0	18.472,8	100,0	2.993,6

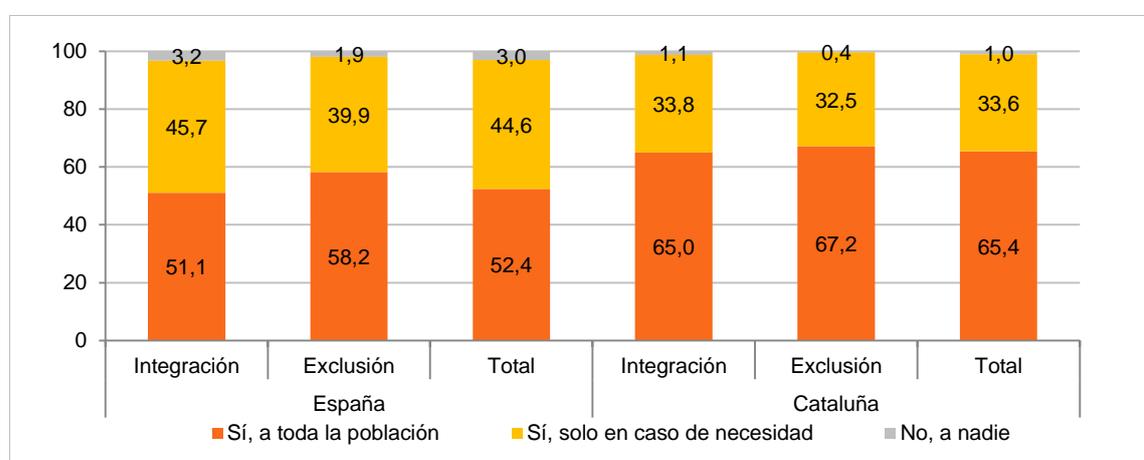
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Frente a esta situación –con más de 300.000 personas en situación de vivienda insegura en Cataluña y 1.200.000 en una situación de vivienda inadecuada–, y volviendo al terreno de las percepciones, ¿cuál es la visión que la ciudadanía tiene respecto a la garantía pública del derecho a la vivienda? **El 65,4% de la población catalana considera que la administración tiene el deber de garantizar el acceso a una vivienda a toda la población y el 33,6% que ese deber ha de limitarse a la población en situación de necesidad.** El 1% considera que la administración no tiene la obligación de garantizar ese derecho a ningún ciudadano/a, independientemente de su nivel de necesidad. Como se ha señalado previamente, el porcentaje de personas que optan por

una aproximación universalista es más elevado en Cataluña que en España, cuando se tiene en cuenta al conjunto de la población.

Por otra parte, como ocurría en el caso del empleo, **las personas en situación de exclusión social se muestran –tanto en Cataluña como en España– ligeramente más favorables a los planteamientos universalistas** (el 67,2% de la población catalana en situación de exclusión defiende que la administración debe garantizar el derecho a la vivienda a toda la población, frente al 65% de la población en situación de integración), siendo las diferencias entre las personas en situación de integración y de exclusión más acusadas en el caso español que en el catalán.

Gráfico 69. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

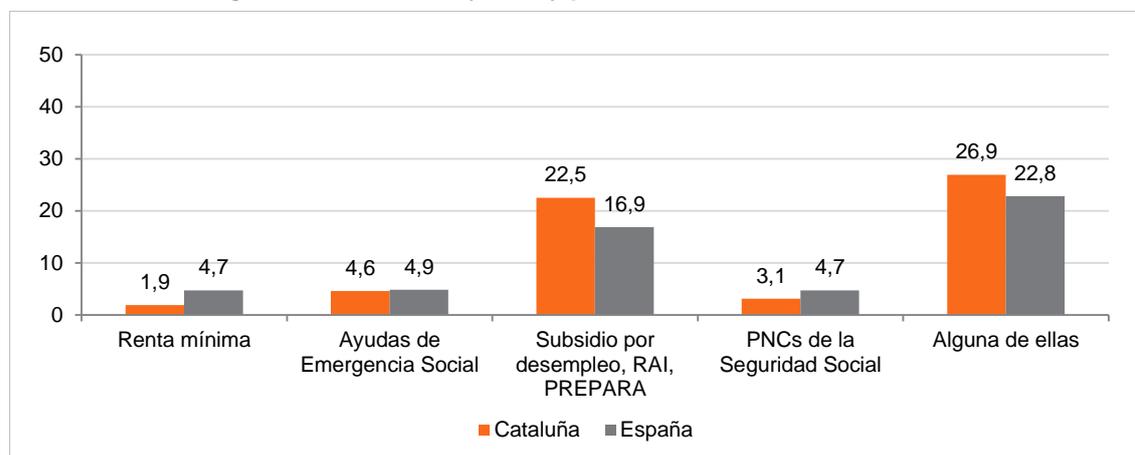
7.5. Derechos vinculados a la garantía de rentas

Al analizar el gasto público en protección social en Cataluña hemos observado en qué medida, en relación a España, Cataluña se caracteriza por un gasto público más elevado en pensiones contributivas de jubilación, que representan la mayor partida dentro del gasto público en protección social y un menor gasto en pensiones no contributivas, prestaciones por desempleo de carácter asistencial y rentas mínimas. En este epígrafe se analiza cómo se plasman esas cifras en los niveles de acceso a las prestaciones de garantía de ingresos y qué percepción tiene la población de Cataluña sobre la garantía de este derecho por parte de la administración.

De acuerdo a los datos de la encuesta, el 26,9% de la población catalana, y el 22,8% de la española, reside en hogares que han solicitado en alguna ocasión ayudas o prestaciones económicas de tipo no contributivo. De ellas, las que se han solicitado con más frecuencia son las prestaciones vinculadas a la cobertura asistencial por desempleo (subsidio por desempleo, RAI y PREPARA) (22,5%), seguidas de las ayudas de emergencia social (4,6%), las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social (3,1%) y las rentas mínimas autonómicas (1,9%). Como se observa en el gráfico, y de acuerdo también a lo señalado previamente, las prestaciones autonómicas –rentas mínimas y ayudas de emergencia social– tienen una tasa de solicitud más reducida en Cataluña que en España y, en todo caso, muy minoritario, mientras que ocurre lo contrario en el caso de las

prestaciones de ámbito estatal, con una tasa mayor en el caso del sistema asistencial de protección al desempleo (22,5% en Cataluña y 16,9% en España),

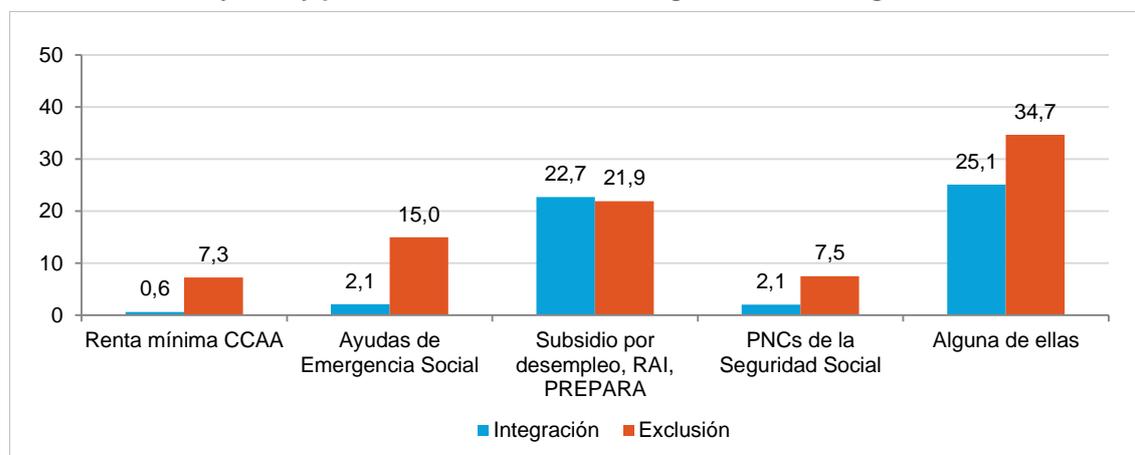
Gráfico 70. Porcentaje de la población de Cataluña y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Como cabía esperar, **el recurso a este tipo de prestaciones es más elevado entre las personas que residen en hogares en situación de exclusión social, a excepción de las ayudas de protección al desempleo de tipo asistencial, donde apenas hay diferencias entre la población en situación de integración y exclusión.** Como se observa en el gráfico, el 34,7% de la población que residen en hogares en situación de exclusión social ha solicitado en alguna ocasión estas prestaciones, frente al 25,1% de la población en situación de integración, si bien el diferencial en el acceso varía en función del tipo de prestación. En el caso de los hogares en situación de exclusión, las ayudas y prestaciones más solicitadas son las relacionadas con el sistema asistencial de protección al desempleo, al que han recurrido el 21,9% de la población residente en hogares en situación de exclusión y el 22,7% en situación de integración. Llama la atención, por otra parte, que únicamente el 15% de la personas en hogares en situación de exclusión haya solicitado las ayudas de emergencia social, el 7,5% las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social y el 7,3% la renta mínima de inserción.

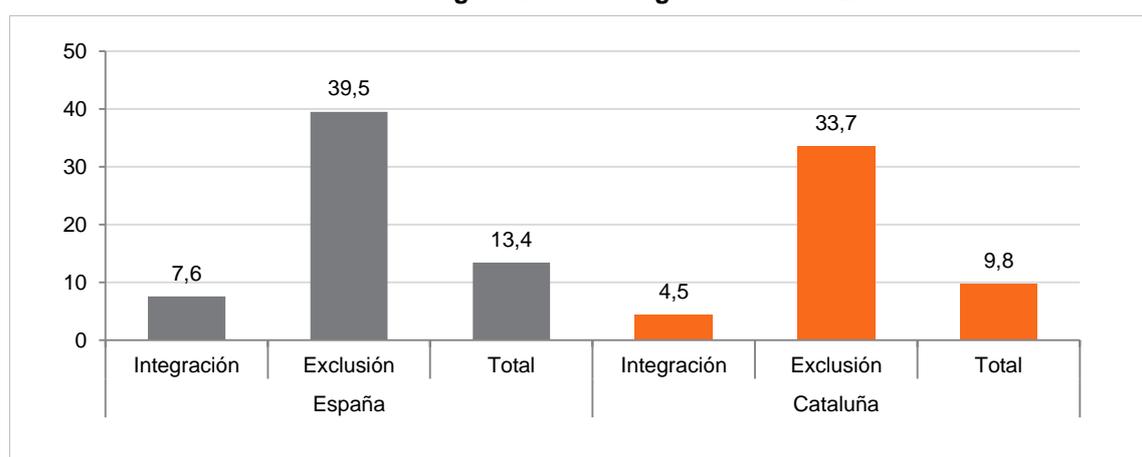
Gráfico 71. Porcentaje de la población de Cataluña en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

El 33,7% de la población que reside en hogares en situación de exclusión social en Cataluña considera, por otra parte, que tendrá que recurrir en los próximos 12 meses a este tipo de ayudas, si bien los datos también podrían leerse a la inversa y señalar que **el 66,3% de las personas que residen en hogares en situación de exclusión no creen que tengan que recurrir a prestaciones de este tipo en el corto plazo**. Entre las personas en situación de integración, el porcentaje de quienes creen que deberán recurrir a estas ayudas en los próximos 12 meses es del 4,5%. En España, el porcentaje de población que considera que podría tener que recurrir en los próximos 12 meses a esas ayudas y prestaciones –sea cual sea su situación en el continuo que va de la integración a la exclusión– es más elevado que en Cataluña.

Gráfico 72. Porcentaje de la población de Cataluña y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018

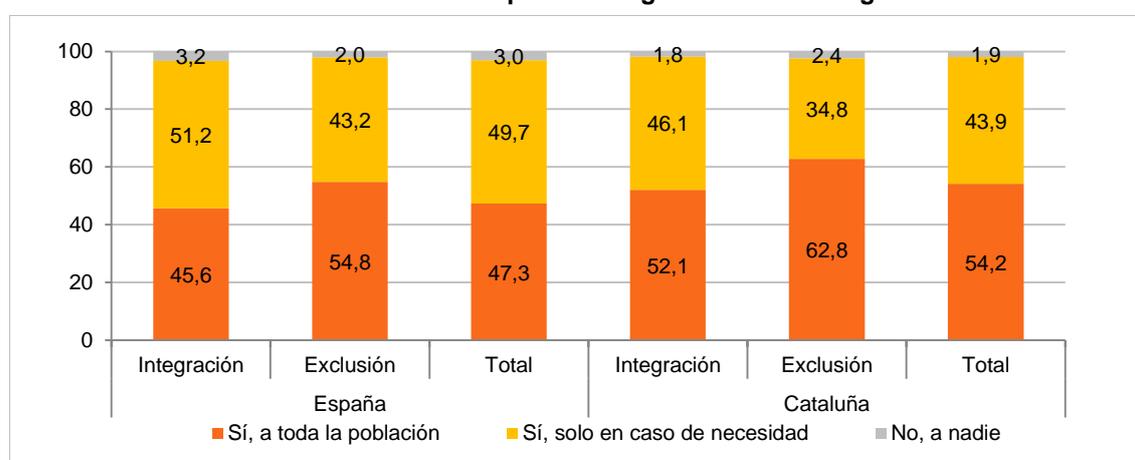


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, en lo que se refiere al derecho a la garantía de rentas, cabe recordar que algo más de la mitad de la población de Cataluña, el 54,2%, considera que la administración pública debería garantizar unos ingresos mínimos al conjunto de la población y que el 43,9% considera que se les

deberían garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Por debajo del 2% de la población cree que la administración pública no ha de garantizar unos ingresos mínimos a ninguna persona, independientemente de la situación en la que se encuentre. Como ocurría con el resto de los derechos analizados hasta ahora, **las personas que residen en hogares en situación de exclusión social tienen en Cataluña una posición más universalista que quienes están en situación de integración.** También como ocurría en relación al resto de los derechos analizados en este capítulo, la ciudadanía de Cataluña –sea cual sea su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– es en comparación con España más partidaria de las aproximaciones selectivas frente a las universalistas.

Gráfico 73. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.6. Derechos vinculados a los Servicios Sociales

En este epígrafe se analiza el acceso de la ciudadanía de Cataluña a los Servicios Sociales, tanto públicos como de iniciativa social, y su evolución desde 2013, así como el tipo de entidad a la que la ciudadanía acudiría en caso de necesidad, la valoración del funcionamiento de los Servicios Sociales y, en la línea de lo señalado en los epígrafes anteriores, el posicionamiento de la población catalana –en función de su ubicación en la escala que va de la integración a la exclusión– respecto a la responsabilidad de la administración para garantizar el acceso a los Servicios Sociales.

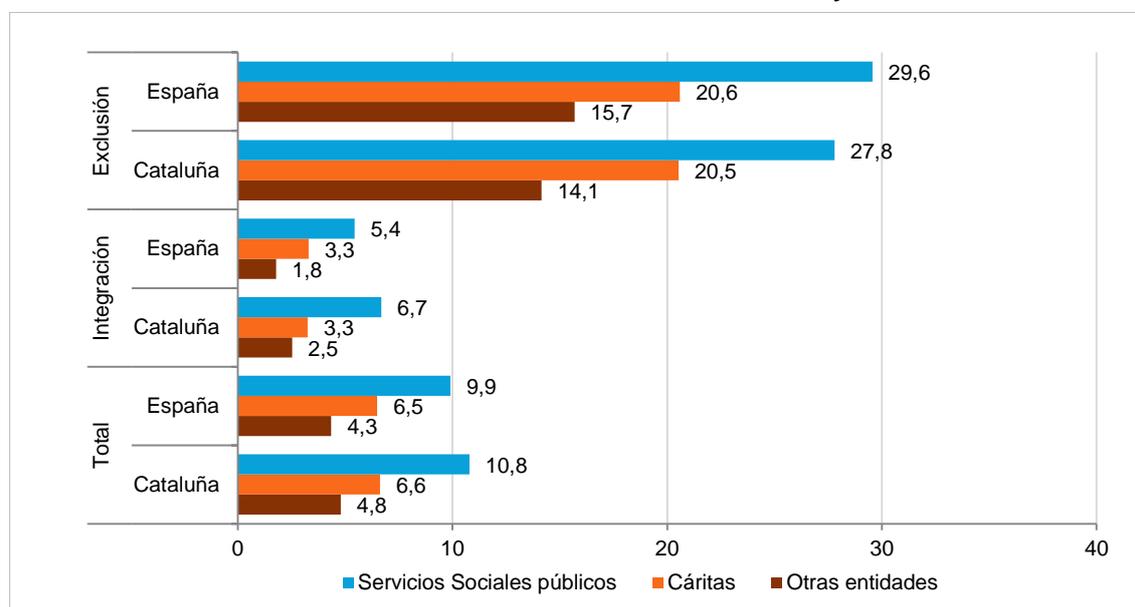
En lo que se refiere al acceso de la ciudadanía a los Servicios Sociales, **el 10,8% de la población de Cataluña ha acudido en el último año a los Servicios Sociales públicos, el 6,6% a los servicios sociales que gestiona Cáritas en Cataluña y el 4,8% a servicios prestados por otras entidades privadas de iniciativa social en esa comunidad.** El análisis de los datos recogidos en el Gráfico 74 puede realizarse desde dos puntos de vista:

- El diferencial entre la población en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere al acceso a los Servicios Sociales es en Cataluña muy importante. En efecto, el 27,8% de la población catalana en situación de exclusión ha accedido a los servicios so-

ciales públicos, el 20,5% a los servicios de Cáritas y el 14,1% a los prestados por otras entidades de iniciativa social, frente a porcentajes del 6,7%, 3,3% y 2,5% para la población en situación de integración. **La tasa de acceso de las personas en situación de exclusión a los servicios sociales multiplica la que corresponde a las personas en situación de integración por 4 en el caso de los servicios públicos, por 6,5 en el caso de Cáritas y por 5,6 en el caso del resto de las entidades.**

- Si se comparan los datos de Cataluña con los de España, no se observan diferencias notables entre los dos territorios, manteniéndose en todos los casos la misma relación de entidades: las entidades públicas en primer lugar, Cáritas en segundo lugar, y el resto de las entidades de iniciativa social en tercer lugar.

Gráfico 74. Porcentaje de la población de Cataluña y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Si se analiza el tipo de entidades a las que la población de Cataluña accede desde el punto de vista de la titularidad, y teniendo en cuenta la posibilidad de combinar el acceso a más de un tipo de entidad, observamos que el 86,2% de la población de Cataluña no ha accedido en el último año a ninguna de estas entidades, el 5,7% ha accedido únicamente a servicios públicos, el 3% únicamente a servicios de iniciativa privada y el 5,1% a servicios de ambos tipos. La tasa de acceso a estos es mayor en el caso de la población en situación de exclusión, si bien destaca que **el 61,9% de esa población no haya accedido a ninguna de estas entidades**¹². El porcentaje del conjunto de la población que no ha accedido a ninguno de estos servicios en busca de ayuda es similar en Cataluña y en España, independientemente del colectivo poblacional que se observe. Con todo, en España, casi dos de cada tres personas en situación de exclusión social residen en hogares que no han acudido a algunos de estos servicios en los últimos doce meses.

¹² Ello puede deberse a muy diversas razones, como el desconocimiento de la existencia de estas entidades o de la posibilidad de acceder a ellas, la vergüenza o el temor al estigma, etc. También podría deberse a que estas personas no creen que los servicios sociales, públicos o de iniciativa social, puedan ofrecerles los recursos o apoyos que precisan o a que no perciben tener necesidades que puedan o deban ser atendidas desde esas instancias.

Tabla 34. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018

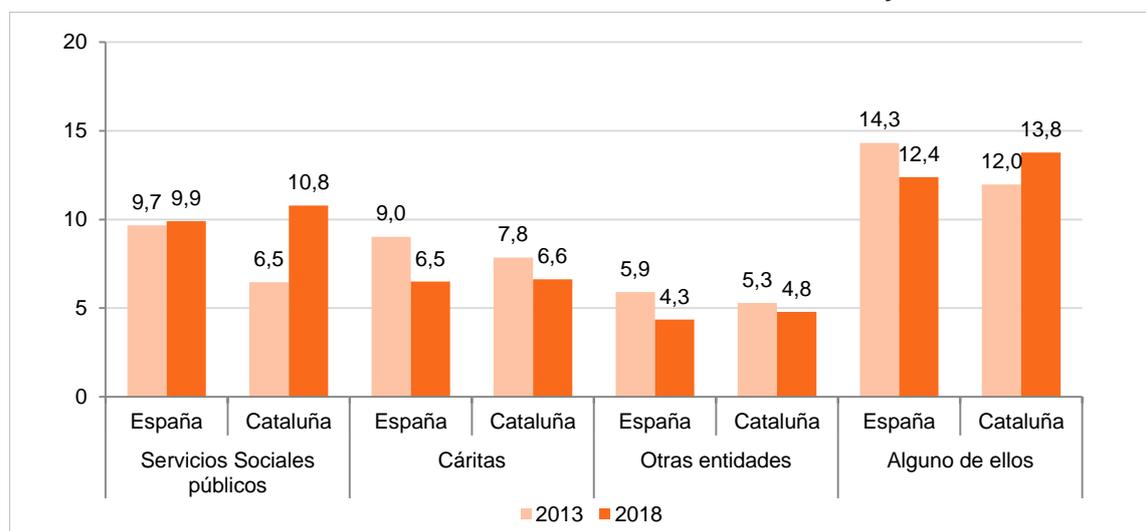
	España			Cataluña		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Ninguno	92,9	64,3	87,6	92,1	61,9	86,2
Solo públicos	3,2	10,8	4,6	4,2	12,1	5,7
Solo privados	1,7	6,2	2,5	1,2	10,3	3,0
Ambos tipos	2,2	18,7	5,3	2,5	15,7	5,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Desde el punto de vista evolutivo, en Cataluña ha aumentado el porcentaje de la población en hogares que han acudido en el último año a algún servicio en busca de ayuda, pasando del 12% al 13,8% de la población entre 2013 y 2018. Este incremento general se ha producido, principalmente, por el **aumento en el caso de los servicios sociales públicos** (que han pasado del 6,5% al 10,8%). Por el contrario, se ha reducido el porcentaje de población en hogares que han acudido a Cáritas (del 7,8% al 6,6%) o a otras entidades (del 5,3% al 4,8%) en busca de ayuda.

En España, por el contrario, se ha producido una reducción en el porcentaje de hogares que han recurrido a alguno de estos servicios (del 14,3% al 12,4%), si bien en el caso de los servicios sociales públicos se ha producido también un ligero incremento –aunque en menor medida que en Cataluña– del 9,7% al 9,9% entre 2013 a 2018.

Gráfico 75. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018

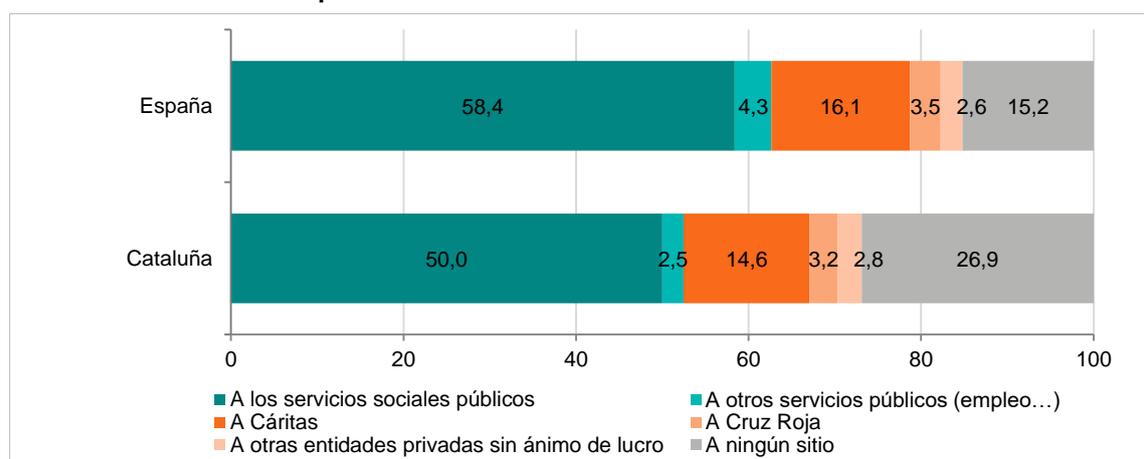


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Más allá de los datos respecto a la utilización de los Servicios Sociales por parte de la población de Cataluña, también se preguntó en la encuesta sobre el servicio o la entidad a la que las personas encuestadas acudirían, de forma preferente, en caso de necesidad económica. De acuerdo a los datos del Gráfico 76, **una de cada dos personas en Cataluña –el 50%– acudiría a los Servicios Sociales públicos, el 14,6% a Cáritas, el 2,5% a otras entidades públicas y el 6% a**

otras entidades privadas. El 26,9% no acudiría a ninguna de estas entidades. En España, el porcentaje de quienes acudirían a los Servicios Sociales públicos y a Cáritas es mayor –58,4% y 16,1%, respectivamente–, y menor, por el contrario, el porcentaje de quienes responden que no acudirían a ninguno de estos servicios (15,2% en España frente al 26,9% en Cataluña). **Parece observarse, por tanto, en Cataluña una menor disposición a recurrir a los servicios sociales, ya sea públicos o de cualquier otro tipo, lo que se compensaría con una mayor disposición a recurrir, con gran probabilidad a otras redes informales o familiares.**

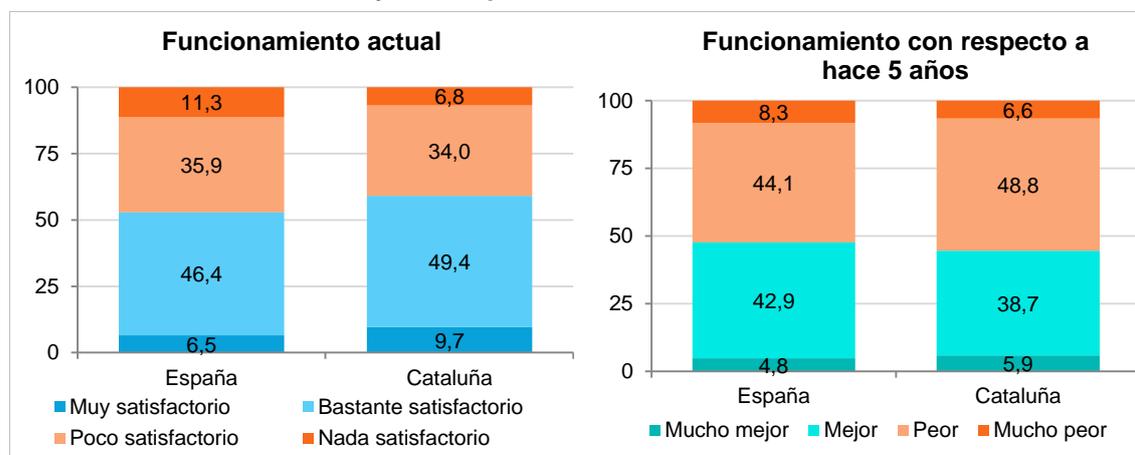
Gráfico 76. Distribución de la población de Cataluña y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Independientemente del nivel de acceso de la ciudadanía catalana, durante y después de la crisis, a los servicios sociales, ¿qué valoración hacen del funcionamiento de los mismos en Cataluña? En relación al funcionamiento actual de estos servicios, **el 6,8% de la población cree que es nada satisfactorio y el 34% poco satisfactorio, mientras que en torno a la mitad de la población – el 49,4%– considera que es bastante satisfactorio y el 9,7% muy satisfactorio. Más de la mitad de la población (el 55,4%) considera, además, que el funcionamiento de estos servicios se ha deteriorado en los últimos cinco años.** Si los datos correspondientes a Cataluña se comparan con los de España, se observa que la población catalana hace una **valoración más positiva** del funcionamiento de los servicios sociales –el 40,8% considera que su funcionamiento es poco o nada satisfactorio, frente al 59,1% en España–, en la línea de lo observado en el caso de los servicios de empleo. No se observan diferencias entre los dos territorios en lo que respecta al funcionamiento de los servicios sociales con respecto a hace cinco años.

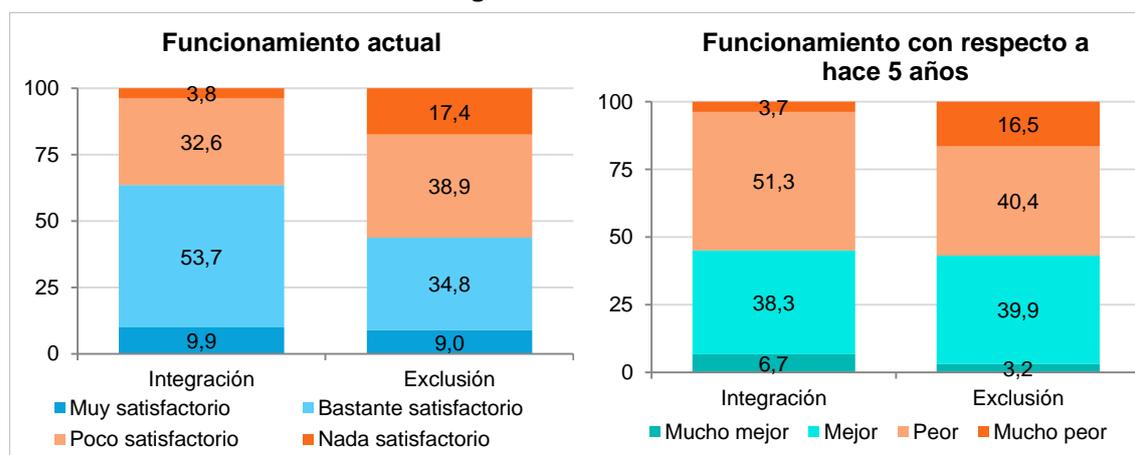
Gráfico 77. Distribución de la población de Cataluña y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Varía la valoración del funcionamiento de los servicios sociales en función de la ubicación de las personas en la escala que va de la integración a la exclusión? Al igual que en el caso de los servicios de empleo, los datos permiten afirmar que sí. **El 56,3% de las personas en situación de exclusión –que, como hemos señalado anteriormente, acceden cuatro veces más que las personas en situación de integración a los servicios sociales públicos– consideran que el funcionamiento de los servicios sociales es poco o nada satisfactorio, frente al 36,4% de las personas en situación de integración.** Lo mismo ocurre a la hora de valorar la evolución en el funcionamiento de estos servicios: el 56,9% de la población en situación de exclusión considera que su funcionamiento es peor o mucho peor que hace cinco años, frente al 55% de la población en situación de integración.

Gráfico 78. Distribución de la población de Cataluña en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018



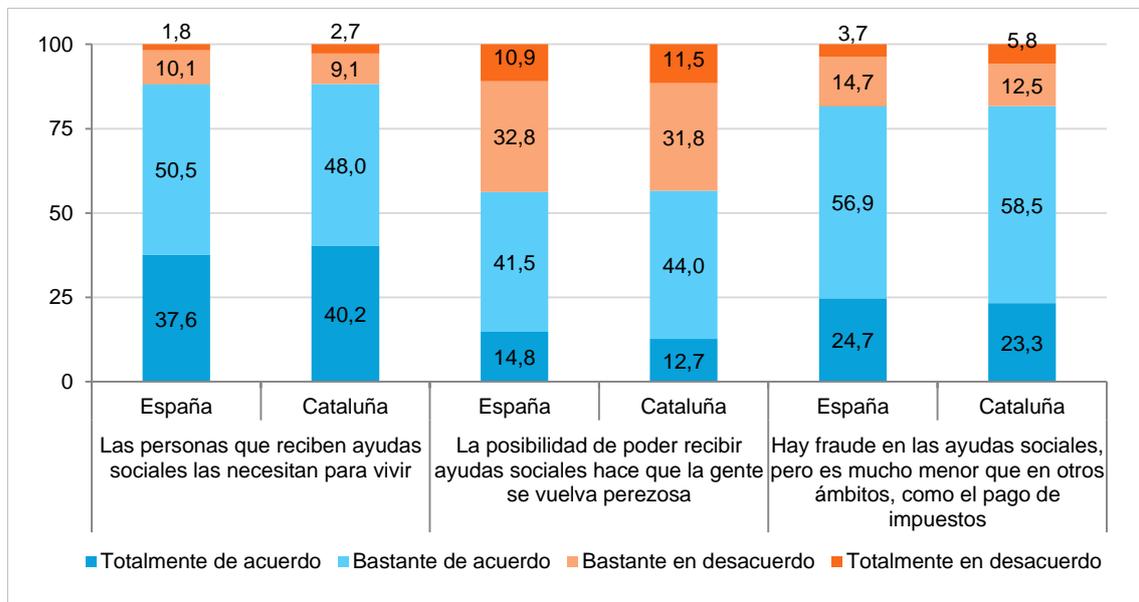
Fuente: EINSFOESSA 2018.

Junto al acceso a los Servicios Sociales y la valoración de su funcionamiento, resulta también del máximo interés analizar la percepción de la ciudadanía catalana y española en relación a algunos planteamientos normativos en relación a algunas de las prestaciones sociales que conforman el Estado del Bienestar. Para ello, en la encuesta se solicitaba a las personas entrevistadas que indicaran su grado de acuerdo con tres afirmaciones concretas, ya utilizadas en estudios previos sobre la percepción ciudadana en relación a las políticas sociales. Las afirmaciones son las siguientes:

- Las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir.
- La posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa.
- Hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.

A continuación, analizamos el grado de apoyo a estas afirmaciones que se registra en Cataluña y en España para el conjunto de la población y las diferencias que existen, en el caso de Cataluña, entre las personas en situación de integración y de exclusión a la hora de posicionarse ante estas afirmaciones. De acuerdo a los datos recogidos en el Gráfico 79, **el 88,2% de la población catalana está muy o bastante de acuerdo con la idea de que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; el 56,7% con la idea de que la posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa y el 81,8% con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos.** Si comparamos los datos relativos a Cataluña con los relativos a España, no se observan grandes diferencias en ninguna de las tres preguntas planteadas.

Gráfico 79. Distribución de la población de Cataluña y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018

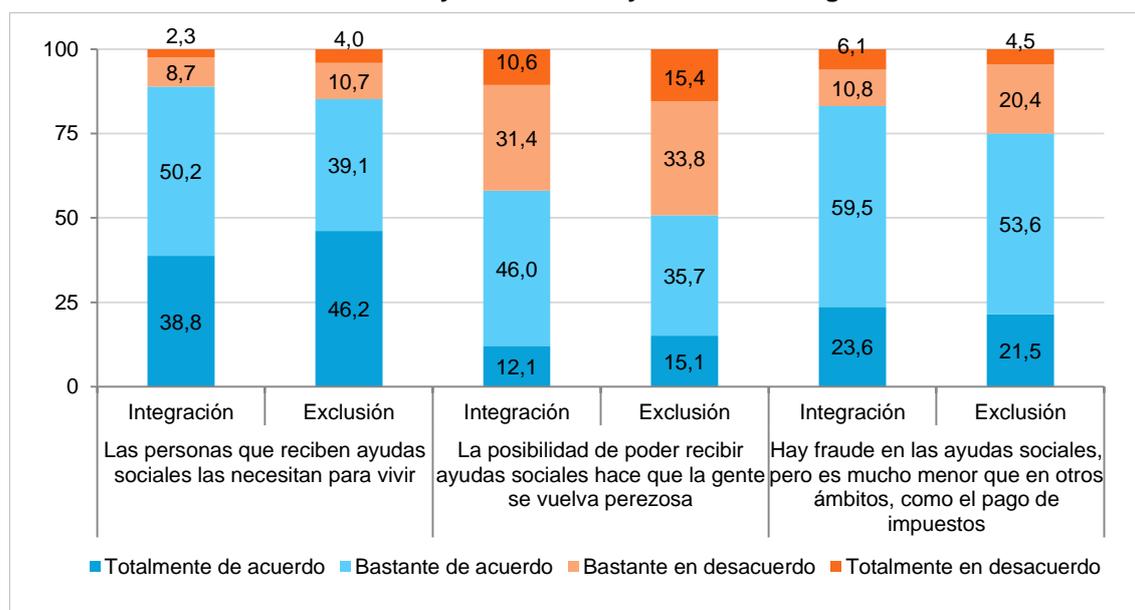


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Sí se observan algunas diferencias, por el contrario, entre la población de Cataluña en situación de integración y en situación de exclusión en lo que se refiere a su posicionamiento ante estas afirmaciones. De este modo, la gran mayoría de las personas en situación de exclusión –el 85,3%–

considera que las personas que reciben ayudas sociales las necesitan para vivir; uno de cada dos personas en situación de exclusión en Cataluña (el 49,2%) está en desacuerdo con la idea de que la posibilidad de poder recibir ayudas sociales hace que la gente se vuelva perezosa –frente al 42% de las personas en situación de integración– y el 24,9% se muestra en desacuerdo con la idea de que hay fraude en las ayudas sociales, pero es mucho menor que en otros ámbitos, como el pago de impuestos, frente al 16,9% de la población en situación de integración.

Gráfico 80. Distribución de la población de Cataluña según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018

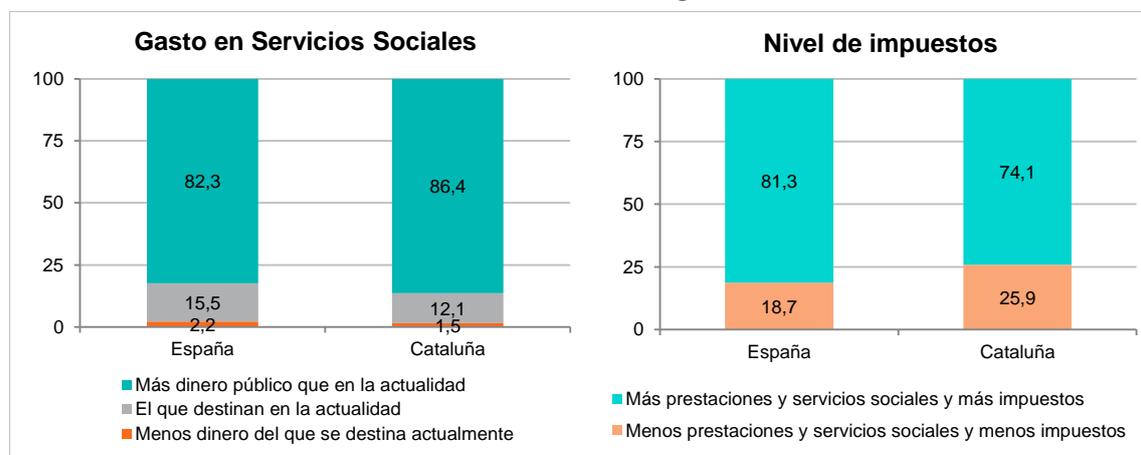


Fuente: EINSFOESSA 2018.

Teniendo en cuenta todo lo anterior –el acceso a los servicios sociales públicos y de iniciativa social, la valoración de su funcionamiento, el posicionamiento ante algunas afirmaciones sobre el uso o el impacto de las prestaciones sociales...–, es también necesario saber cuál es la opción mayoritaria entre la ciudadanía catalana en relación al gasto público en esta materia y en relación a la presión fiscal que debe establecerse para su financiación.

Parece claro, de acuerdo a los datos que se recogen en el Gráfico 81, que **una parte ampliamente mayoritaria de la sociedad catalana –el 86,4%– considera que hay que destinar a los servicios sociales más dinero público que en la actualidad**. El 12,1% considera que se debe destinar la misma cantidad y el 1,5% que se debe reducir el gasto público en Servicios Sociales. De forma similar, el 74,1% de la población optaría por tener más prestaciones y servicios sociales, pagando más impuestos, mientras que el 25,9% de la población sería partidaria de menos prestaciones y menos impuestos. Si se comparan los datos de Cataluña y España, aunque las diferencias no son grandes, **se observa en Cataluña una mayor propensión a incrementar el gasto público en Servicios Sociales y, por el contrario, una propensión menor al incremento de la presión fiscal para poder financiar más prestaciones sociales**, lo que quizá se relacione con el mayor gasto en protección social señalado al inicio de este capítulo. Cabe destacar, en cualquier caso, que las personas partidarias de incrementar el gasto y la presión fiscal para el sostenimiento de los servicios sociales constituyen en Cataluña y en España, una amplia mayoría de la población.

Gráfico 81. Distribución de la población de Cataluña y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018

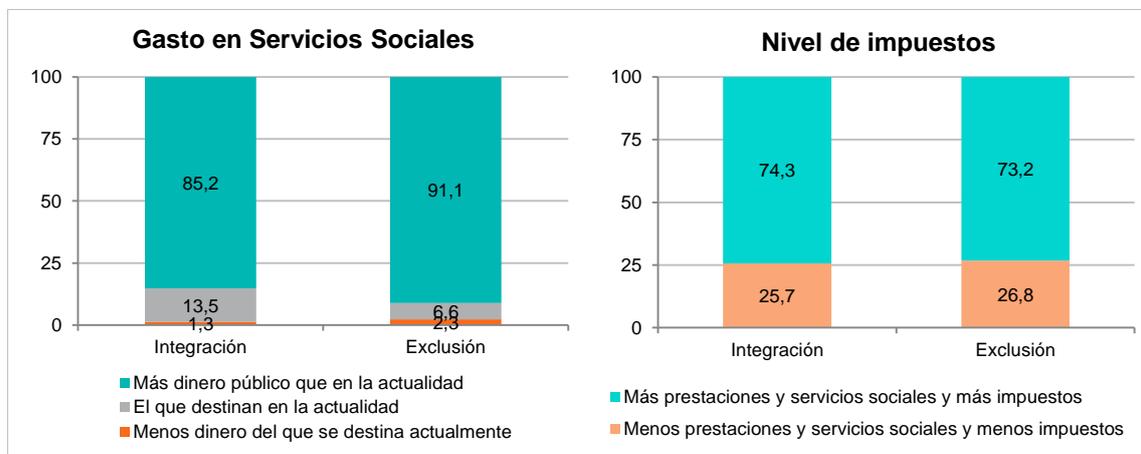


Fuente: EINSFOESSA 2018.

También se observan diferencias, aunque nuevamente pequeñas, entre la población en situación de integración y en situación de exclusión social en relación a estas cuestiones. **Los resultados muestran que la gran mayoría de la población en situación de exclusión (el 91,1%) se declara a favor de destinar a los Servicios Sociales más dinero que el destinado en la actualidad** (este porcentaje es del 85,2% entre la población en situación de integración). **La población que considera que actualmente hay que destinar menos dinero al gasto social es mayor entre la población en situación de exclusión (2,3%) que entre la población en situación de integración (1,3%).** Asimismo, también es ligeramente mayor entre la población en situación de exclusión la proporción de quienes optarían por tener menos prestaciones y servicios sociales, pagando menos impuestos (26,8% frente a 25,7% en situación de integración). Esta diferencia se da también en España, y se repite, de forma constante, en los diversos estudios que analizan esta cuestión¹³.

¹³ En 2012, Fernández Albertos y Manzanos ya señalaban que aunque los grupos sociales con menos recursos económicos son los que están más a favor de políticas redistributivas (que favorezcan a los más pobres), no son los más favorables a una expansión del Estado del Bienestar. A juicio de estos autores, una posible explicación de este fenómeno es que el Estado del Bienestar en España es poco redistributivo y, por lo tanto, no favorece a los grupos sociales con menos recursos económicos.

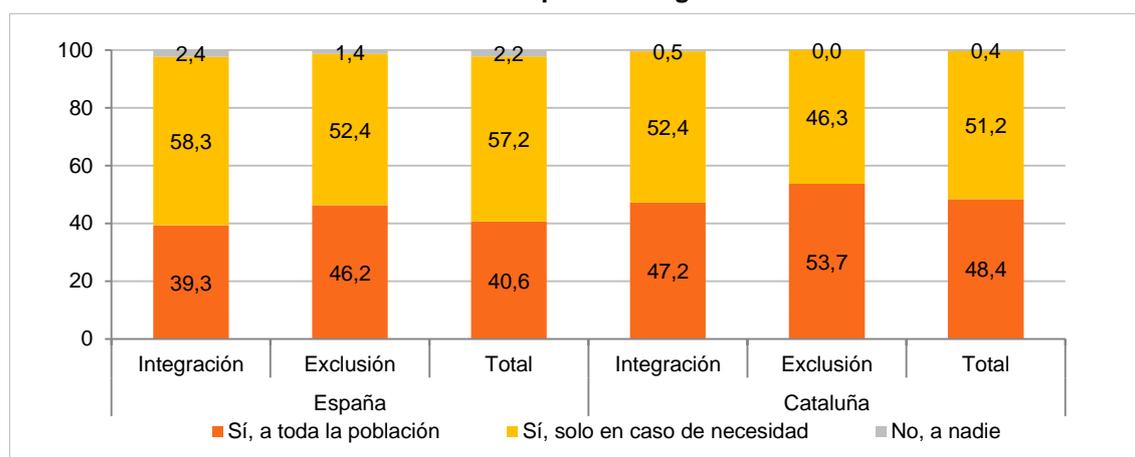
Gráfico 82. Distribución de la población de Cataluña según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

La posición que a este respecto mantienen las personas en situación de integración y de exclusión contrasta, en cierta medida, con la que mantienen en relación al deber que atribuyen a la administración en lo que se refiere a garantizar el acceso a los Servicios Sociales. **Las personas que viven en hogares en situación de exclusión consideran en mayor medida que quienes están en situación de integración que la administración pública debe de garantizar el acceso a los servicios sociales a toda la población (53,7% frente a 47,2%).** Mientras que entre la población en situación de integración la opción selectiva es mayoritaria, entre la población en situación de exclusión prevalece la opción universalista. La situación en España es similar, aunque la opción universalista, para cualquiera de los grupos analizados, está más extendida en Cataluña que en España.

Gráfico 83. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios sociales. 2018



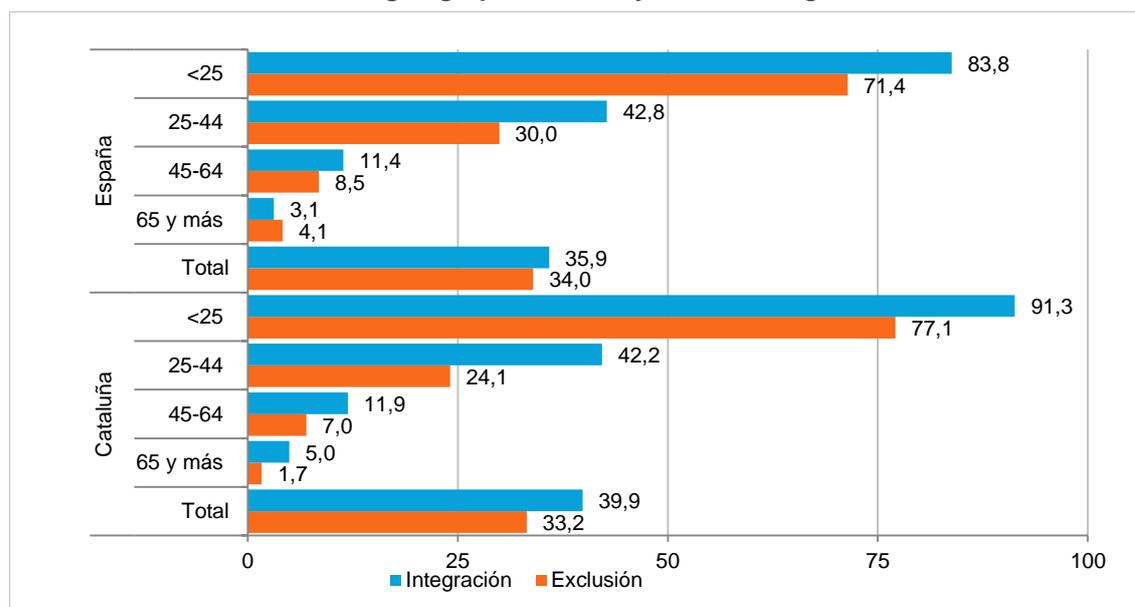
Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.7. Derechos sociales vinculados a la crianza infantil

Entre los derechos sociales de baja intensidad que se vienen analizando en este capítulo han adquirido en los últimos años un protagonismo creciente, tanto en el ámbito académico como en el ámbito político y social, los relacionados con los apoyos para la crianza infantil. A ese respecto, se analiza en este epígrafe, en primer lugar, el porcentaje de población escolarizada antes de los cuatro años de edad y, posteriormente, el tipo de apoyo para la crianza que las personas con hijos e hijas requieren (o hubieran requerido) en mayor medida, tanto en Cataluña como en España. También se examinan las diferencias que se observan entre la población en situación de integración y la que está en situación de exclusión social en lo que se refiere al deber que se atribuye a las administraciones públicas para favorecer el acceso a los servicios de apoyo a la crianza infantil.

En lo que se refiere a la primera de las cuestiones señaladas, los datos respecto al acceso a la escolarización antes de los cuatro años se han desagregado, tanto para Cataluña como para España, desde el punto de vista de la edad y de las situaciones de integración y exclusión.

Gráfico 84. Porcentaje de la población de Cataluña y España que comenzó en la escuela* antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

En Cataluña, si se tiene en cuenta al conjunto de la población, en torno a un tercio de la ciudadanía fue escolarizada antes de los cuatro años de edad, con un porcentaje más elevado entre las personas en situación de integración (39,9% frente a 33,2% en situación de exclusión). Entre las personas más jóvenes, el porcentaje de escolarización antes de los cuatro años alcanza el 91,3% entre la población en situación de integración y el 77,1% entre la población en situación de exclusión.

En todo caso, si nos centramos en la población más joven, es decir, aquella que hoy en día tiene menos de diez años, los datos que se derivan de la encuesta ponen de manifiesto que la no escolarización en el ciclo de atención infantil se debe más –tanto en España como en Cataluña– a la preferencia familiar que a otras cuestiones. En ese sentido, **el 45,9% de las familias catalanas**

con hijos e hijas de 0 a 10 años que no están o no han estado escolarizadas en este ciclo señalan como razón principal la preferencia por atenderles en casa (43,2% en España). También hay un porcentaje importante de la población catalana, el 29,5%, que hace referencia al elevado coste. Este porcentaje es menor en el caso de España, del 11,2%.

Al margen de los niveles de escolarización temprana, y de las razones que explican la no escolarización, ¿qué tipo de apoyo echan o han echado en falta las personas que tienen, o han tenido, hijos e hijas para hacer frente a su crianza? **El 39,4% de la población que tiene o ha tenido hijos e hijas no ha echado en falta ningún apoyo.** Sin embargo, el 30% requiere o hubiera requerido algún tipo de apoyo económico (27% en España). Le siguen la orientación en la crianza y educación de los hijos e hijas (11,4% y 7,1% en España) y el apoyo familiar para la crianza (6,4% y 8,4% en España). En España el porcentaje de la población sin falta de apoyo de ningún tipo es algo más elevado (41,2%).

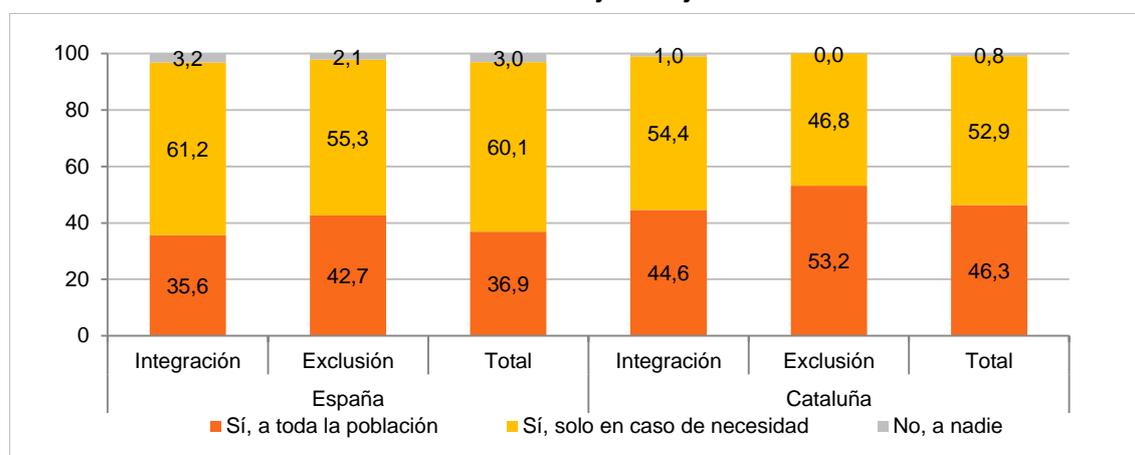
Tabla 35. Distribución de la población entrevistada de Cataluña y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018

	España	Cataluña
No he echado en falta nada	41,2	39,4
Apoyo económico	27,0	30,0
Apoyo familiar para la crianza	8,4	6,4
Orientación en la crianza y educación de los hijos e hijas	7,1	11,4
Acceso a centros educativos de educación infantil (0 a 2 años)	6,3	5,9
Apoyo escolar en la educación obligatoria	5,6	5,1
Apoyo para niños y niñas con alguna deficiencia o discapacidad	1,8	0,9
No tengo hijos o hijas (excluye las anteriores)	21,1	21,2

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, ¿atribuyen en la misma medida las personas en situación de integración y de exclusión a las administraciones públicas el deber de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas? Como ocurría en relación al resto de los servicios analizados, **las personas en situación de exclusión mantienen en Cataluña a este respecto una posición universalista en mayor medida que las personas en situación de integración:** más de la mitad de la población catalana en situación de exclusión (el 53,2%) creen que se debería garantizar el acceso a estos servicios a toda la población, mientras que el 46,8% considera que se le debería garantizar únicamente a las personas en situación de necesidad. Entre las personas en situación de integración, el apoyo a la opción universalista es menor (44,6%) y mayor la opción por garantizar ese derecho sólo en caso de necesidad (54,4%). Como también ocurría en el resto de los derechos analizados en este epígrafe, la opción universalista está en Cataluña algo más extendida que en España, tanto entre las personas en situación de exclusión como de integración, y son menores las diferencias que se registran entre las personas en situación de exclusión y de integración.

Gráfico 85. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

7.8. Derechos sociales vinculados a la dependencia

El repaso de las necesidades, las expectativas, los niveles de acceso y la valoración por parte de la ciudadanía en relación con lo que hemos denominado derechos sociales de baja intensidad concluye con un somero análisis de las necesidades de la población catalana en relación a las situaciones de dependencia, de los servicios o ayudas que las personas afectadas reciben y de los apoyos que en ese ámbito requieren.

En lo que se refiere a las necesidades vinculadas a las situaciones de dependencia, el primer dato se refiere a la prevalencia de las limitaciones para la realización de la vida diaria: en Cataluña, el 7,7% de la población presenta alguna limitación en este ámbito. Las limitaciones graves afectan al 2% de la población y las no graves al 5,7%. **La prevalencia de estas limitaciones es en Cataluña más elevada entre las personas en situación de exclusión (13,4%) que entre las personas en situación de integración (6,4%), debido a la mucha mayor prevalencia tanto de las limitaciones de carácter grave entre las personas en situación de exclusión (4,4%) que entre las personas en situación de integración (1,5%) como de las limitaciones no graves (9% y 4,9% entre la población en situación de exclusión e integración, respectivamente).** La prevalencia de este tipo de limitaciones es más baja en España (7,1% para el conjunto de la población), aunque resulta desproporcionadamente alta entre las personas en situación de exclusión, tanto en el caso de las limitaciones graves como de las leves. En ese sentido, el diferencial que existe en Cataluña entre las personas en situación de integración y de exclusión en lo que se refiere a la prevalencia de este tipo de limitaciones es más elevado que el que se registra en España.

Tabla 36. Porcentaje de la población de Cataluña y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018

	España			Cataluña		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Limitación grave	1,7	5,2	2,4	1,5	4,4	2,0
Limitación no grave	4,2	7,1	4,8	4,9	9,0	5,7
Alguna limitación	6,0	12,3	7,1	6,4	13,4	7,7

Fuente: EINSFOESSA 2018.

¿Qué tipo de ayuda reciben las personas con limitaciones graves para la realización de las actividades de la vida diaria en Cataluña y en España? Como se observa en el gráfico 86, **una de cada dos personas en Cataluña –el 49,8%– es atendida por alguna otra persona de su mismo hogar, y el 28,6% no recibe ningún tipo de ayuda. El 14,1% recibe la ayuda de un familiar que no convive en el mismo hogar.** El 7,7% accede a un servicios de ayuda a domicilio o persona empleada de hogar contratada particularmente y el 4,7% a un servicio de ayuda a domicilio facilitada por la administración. Si los datos de Cataluña se comparan con los obtenidos para España, no se observan grandes diferencias, aunque cabe destacar una proporción de personas atendidas por la red de personas cuidadoras informales ligeramente mayor en España, ya sea un miembro del hogar la persona que realiza el cuidado (49,8% en Cataluña y 52,6% en España) ya sea un familiar no conviviente (14,1% en Cataluña y 16,6% en España).

Gráfico 86. Porcentaje de la población con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria de Cataluña y España en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

Ante esta situación, ¿qué tipo de apoyos requieren las personas con limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria? Como ocurría en el caso de las ayudas y apoyos para la crianza, un porcentaje considerable de las personas afectadas por estas situaciones (el 43,3%) no requieren ningún apoyo adicional a los que ya tienen, y señalan no echar nada en falta. Por el contrario, **el 39,1% de esa población requiere apoyo económico, el 21,5% apoyo para la aten-**

ción a cuidados personales y el 18,5% apoyo de acompañamiento y supervisión. El resto de los servicios planteados (acceso a centros de día u ocupacionales, a centros de ocio especializados para estas situaciones, a un servicio residencial especializado o a un centro especial de empleo o empresa de inserción) son reclamados por porcentajes más reducidos que los tres tipos de apoyos señalados inicialmente (por debajo del 5%). En relación al tipo de apoyos requeridos, cabe añadir dos elementos importantes:

- **Las personas con limitaciones que viven en hogares en situación de exclusión tienden a echar en falta cualquiera de estos servicios en mayor medida que las personas con limitación que viven en hogares en situación de integración,** salvo en lo que se refiere a los cuidados personales y acompañamiento o supervisión. De hecho, en el caso de la falta de apoyo económico el porcentaje es del 55,6% entre la población en situación de exclusión, frente al 32,6% de las personas en situación de integración. En el mismo sentido, el porcentaje de quienes consideran tener todas sus necesidades cubiertas es más reducido entre las personas en situación de exclusión (40%) que entre las personas en situación de integración (44,5%).
- Por otra parte, **el porcentaje de personas que consideran tener todas sus necesidades cubiertas resulta más elevado en Cataluña (43,3%) que en España (37,2%).** En el mismo sentido, el porcentaje de personas que echan en falta cualquiera de los servicios señalados resulta en Cataluña más reducido que en España. Estas diferencias afectan tanto a las personas en situación de integración como a las que están en situación de exclusión.

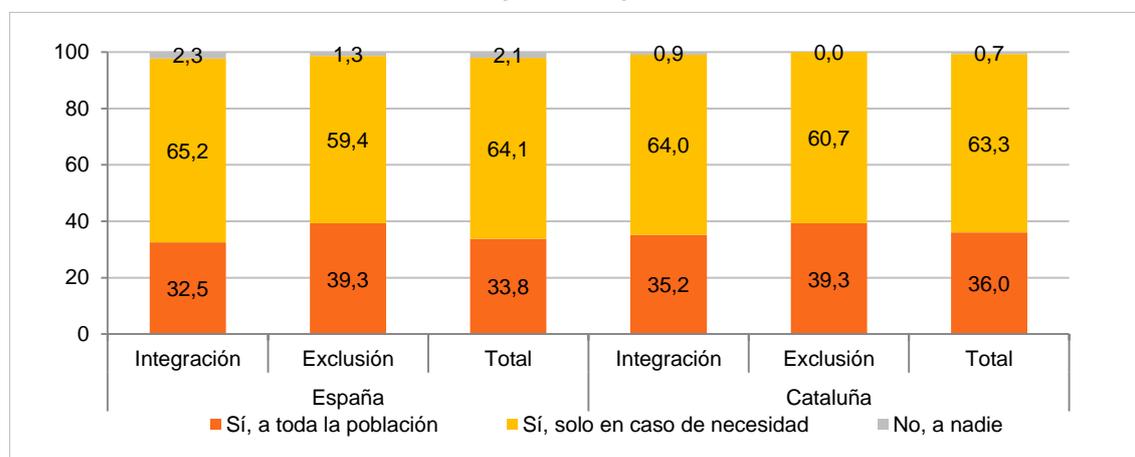
Tabla 37. Distribución de la población de Cataluña y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con alguna persona con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018

	España			Cataluña		
	Integración	Exclusión	Total	Integración	Exclusión	Total
Apoyo económico	36,5	60,6	43,7	32,6	55,6	39,1
Apoyo para la atención a cuidados personales	26,8	31,3	28,1	21,9	20,5	21,5
Apoyo de acompañamiento, supervisión	18,9	22,2	19,9	19,0	17,3	18,5
Acceso a centros de día u ocupacionales	6,3	9,1	7,1	4,3	6,5	4,9
Acceso a centros de ocio especializados para estas situaciones	4,5	12,7	6,9	0,2	1,5	0,6
Acceso a un servicio residencial especializado	3,7	7,9	4,9	1,9	5,4	2,9
Acceso a un centro especial de empleo o empresa de inserción	1,5	7,3	3,2	0,0	3,3	0,9
Lo tengo cubierto, no hace falta	41,8	26,4	37,2	44,5	40,0	43,3

Fuente: EINSFOESSA 2018.

Finalmente, como se ha señalado antes, el 36% de la población de Cataluña considera que corresponde a la administración pública garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia independientemente del nivel de necesidad, mientras que el 63,3% considera que el deber de garantizar ese tipo de servicios sólo debería aplicarse a las personas en situación de necesidad. Como ocurría en el resto de los casos previamente analizados, aunque la opción selectiva es mayoritaria tanto en el caso de las personas en situación de exclusión como en el caso de las personas en situación de integración, las primeras optan en mayor medida por un enfoque universalista. Como también ocurría en el resto de los casos previamente analizados, la opción universalista es algo más frecuente en España que en Cataluña, y las diferencias entre las personas en situación de integración y de exclusión algo menos marcadas Cataluña.

Gráfico 87. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018



Fuente: EINSFOESSA 2018.

8. Metodología

8.1. Universo, muestra y margen de error

La EINSFOESSA es una encuesta dirigida a los hogares de España, en la que se recoge información de todas las personas que residen en cada uno de los hogares. Por tanto, existen dos niveles de análisis principal, el de los hogares, y el de la población. El universo del estudio lo componen el conjunto de todos los hogares y el conjunto de todas las personas residentes en hogares en Cataluña y España.

La muestra de hogares de Cataluña está conformada por 1.096 encuestas, que han aportado información sobre 2.875 personas, lo que devuelve unos márgenes de error del $\pm 1,8\%$ para la información de la población y del $\pm 3\%$ para la información de los hogares. En ambos casos, el margen de error es óptimo, la información es estadísticamente representativa del conjunto del universo, y los intervalos de confianza permiten un análisis detallado de los niveles de integración y exclusión social. La muestra de España está conformada por 11.655 hogares y 29.953 personas, registrando márgenes de error del $\pm 0,9\%$ y del $\pm 0,6\%$ respectivamente.

	Cataluña	España
Universo Población	7.600.065	46.722.980
Universo Hogares	2.993.600	18.472.800
Muestra Población	2.875	29.953
Muestra Hogares	1.096	11.655
Margen de error Población	$\pm 1,8\%$	$\pm 0,6\%$
Margen de error Hogares	$\pm 3\%$	$\pm 0,9\%$

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y de la EINSFOESSA 2018¹⁴.

¹⁴ Los datos de población han sido extraídos del Padrón Municipal actualizado a 1 de enero de 2018 publicados por el INE. El dato de hogares de España ha sido extraído de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) de 2017.

8.2. Periodo de referencia

El proceso de realización de las encuestas ha transcurrido entre el 19 de enero y el 23 de abril de 2018. La información referida a las actividades económicas, así como la de pensiones y prestaciones económicas está referida a lo acontecido durante el año 2017.

8.3. Administración de la encuesta

La encuesta ha sido realizada de manera presencial, mediante una entrevista personal, y las respuestas se han recogido en un cuestionario estructurado y precodificado en el 99% de las variables. La encuesta ha sido administrada por entrevistadores previamente formados para la realización de la tarea, que han trabajado en 69 rutas, repartidas en 33 municipios de Cataluña y en un total de 716 rutas repartidas en 464 municipios de España. Las encuestas se han realizado, siguiendo una selección previa de secciones censales, dentro de las cuales se ha establecido un sistema de rutas aleatorias desde una dirección de partida y dentro del callejero que compone dicha sección censal, por lo que se ha recorrido el callejero en toda su extensión hasta completar 3 vueltas completas al mismo o hasta completar el número de cuestionarios.

8.4. Otros aspectos a tener en cuenta en la explotación de datos

A la hora de dar cuenta de la información sobre los ingresos en los hogares se toma en cuenta los ingresos declarados por las personas encuestadas, excluyéndose aquellos casos correspondientes a personas en hogares que no han declarado sus ingresos totales con fiabilidad, entendiéndose como tales, los hogares que no respondían a la pregunta sobre ingresos y aquellos que respondía de manera incompleta. También se han incluido en esta categoría aquellos casos en los que las personas que llevaron a cabo la encuesta valoraban con escasa fiabilidad esta información.

9. Glosario

Tasa de dependencia

Muestra el porcentaje de población inactiva (de edad inferior a 16 años y personas de 65 y más años) con respecto a la población teóricamente activa (edades comprendidas entre 16 y 64 años). Al ser este indicador una relación entre las personas que se encuentran en edad de trabajar y aquellas que no, su resultado puede interpretarse en términos de una mayor o menor sostenibilidad del Estado de Bienestar.

Tasa bruta de natalidad

Expresa el número total de nacimientos por cada 1.000 habitantes en un año determinado.

Tasa global de fecundidad

Expresa el número total de nacimientos ocurridos en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años.

Indicador coyuntural de fecundidad

Se define como el número medio de hijos que tendría una mujer a lo largo de su vida fértil en caso de mantener la misma intensidad fecunda por edad que la observada en un año determinado.

Tasa de actividad

La tasa de actividad expresa el porcentaje de personas activas (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo) respecto al total de la población de 16 y más años. Las tasas de actividad, empleo y paro que se recogen en el capítulo 1 de este informe han sido extraídas de la Encuesta de Población Activa (EPA)

Tasa de empleo

La tasa de empleo recoge el porcentaje de personas ocupadas respecto al total de población de 16 y más años. Personas ocupadas son aquellas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado trabajando durante al menos una hora a cambio de una retribución en dinero o especie o quienes teniendo trabajo han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones, etcétera.

Tasa de paro

La tasa de paro expresa el porcentaje de personas que se encuentran en situación de desempleo respecto al total de la población activa (personas ocupadas o en búsqueda activa de empleo). Por *paradas* se entiende a aquellas personas de 16 y más años que durante la semana de referencia para la realización de la EPA han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. La EPA también considera paradas a las personas que ya han encontrado un trabajo pero que aún no se han incorporado al mismo.

Tasa de riesgo de pobreza o bajos ingresos (pobreza relativa)

La tasa de riesgo de pobreza, también llamada de bajos ingresos o de pobreza relativa expresa la proporción de personas que viven en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 60% de la mediana por persona equivalente. La mediana es aquel valor que, ordenando a todos los individuos de menor a mayor ingreso, deja a la mitad de los mismos por debajo de dicho valor. La conversión de los ingresos netos de un hogar en ingresos por persona equivalente se realiza utilizando la escala de la OCDE corregida que pondera a la primera persona adulta del hogar con un 1, al resto de personas adultas con 0,5 y a las menores de 14 años con 0,3.

Este es un indicador relativo de pobreza y, por tanto, se considera que una persona es pobre cuando se encuentra en una situación de desventaja económica con respecto al resto de personas de su entorno.

Históricamente se ha entendida la pobreza en términos económicos. Recientemente la Unión Europea ha creado el indicador AROPE, que supone una ampliación de la dimensión económica, abordando otros aspectos.

Tasa de pobreza severa

Esta tasa expresa el porcentaje de personas que vive en hogares con unos ingresos anuales netos inferiores al 30% de la mediana por persona equivalente. También se puede medir a partir del 40% de la renta mediana equivalente. Eurostat propone ambas medidas aunque habitualmente usa el 40%.

Renta mediana equivalente

La renta mediana equivalente es el valor que, ordenando la renta de las unidades de consumo de menor a mayor, deja a la renta obtenida por el 50% de ellas por debajo de dicho valor y al otro 50% por encima.

La renta mediana representa mejor el punto central de la distribución que la renta media, porque la distribución de la renta suele caracterizarse por ser asimétrica, con unos valores muy elevados en los grupos de rentas altas, lo que se manifiesta en la obtención de elevados valores medios.

Umbral de pobreza estatal y umbral autonómico

Las tasas de riesgo de pobreza que proceden de la Encuesta de Condiciones de Vida han sido calculadas de dos modos: a partir del umbral estatal y a partir del umbral de cada comunidad autónoma. El umbral estatal es el que se obtiene considerando la mediana de la distribución de los ingresos equivalentes de toda la muestra, mientras que para el cálculo de los diferentes umbrales

autonómicos únicamente se considera la distribución de los ingresos en cada comunidad autónoma.

La siguiente tabla resume para el año 2017 las tasas de riesgo de pobreza de las diferentes comunidades autónomas según los dos umbrales.

Las diferencias que se pueden observar deben ser entendidas en el sentido de que en el umbral estatal se pueden establecer comparaciones entre comunidades autónomas, mientras que en la columna referida a los umbrales autonómicos, cada uno de los mismos debe ser interpretado solamente en relación a la realidad de la propia comunidad autónoma, dado que como se ha dicho anteriormente este sólo ha sido calculado en base a los ingresos de la población que viven en esa comunidad autónoma.

	Umbral estatal	Umbral autonómico
Andalucía	31,0	21,4
Aragón	13,3	17,0
Asturias	12,6	16,6
Illes Balears	21,3	20,8
Canarias	30,5	22,9
Cantabria	17,6	17,0
Castilla y León	15,4	19,6
Castilla - La Mancha	28,1	19,5
Cataluña	15,0	20,0
Comunitat Valenciana	25,6	22,9
Extremadura	38,8	16,5
Galicia	18,7	19,8
Madrid	16,9	23,2
Murcia, Región de	30,1	18,3
Navarra	8,3	17,3
País Vasco	9,7	17,5
La Rioja	9,7	16,4
España	21,6	--

Tasa de población en riesgo de pobreza o exclusión social

Ante el elevado número de personas en la UE en riesgo de pobreza y exclusión social, el 17 de junio de 2010 el Consejo Europeo aprobó para la siguiente década la estrategia de crecimiento de la UE: **Europa 2020**. El objetivo era conseguir que la UE contara a medio plazo con una economía inteligente, sostenible e integradora. En el marco de esta estrategia, la propia UE propuso ampliar el indicador de pobreza relativa utilizando el **indicador AROPE** (*At Risk Of Poverty and/or Exclusion*), englobando así a las personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social. Este nuevo indicador agrupa las siguientes tres dimensiones:

- **Riesgo de pobreza o bajos ingresos:** alude a aquellas situaciones en las que las personas viven en hogares con una renta inferior al 60% de la renta mediana equivalente (después de las transferencias sociales).
- **Privación material severa:** afecta a aquellas personas que viven en condiciones de falta de acceso a determinados recursos. Concretamente se trata de personas en hogares que no pueden permitirse al menos 4 de los 9 ítems seleccionados a nivel europeo: pagar el alquiler o una letra; mantener la casa adecuadamente caliente; afrontar gastos imprevistos; una comida de carne, pollo o pescado (o sus equivalentes vegetarianos) al menos 3 veces por semana; pagar unas vacaciones al menos una semana al año; un coche; una lavadora; un televisor en color; un teléfono (fijo o móvil).

- **Baja intensidad laboral:** recoge la situación de aquellas personas entre 0 y 59 años que viven en hogares donde los adultos (entre 18 y 59 años) han trabajado menos del 20% de su tiempo potencial de trabajo durante un año de referencia.

La tasa AROPE se expresa como el porcentaje de personas que se encuentran afectadas por una o más dimensiones sobre el total de población.

Tasa AROPE y sus componentes (2017)	
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE)	26,6%
En riesgo de pobreza	21,6%
Con carencia material severa	5,1%
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	12,8%

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE

A modo de resumen, vemos que la *tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (AROPE)* para el año 2017 se sitúa en un 26,6% (este es el porcentaje del total de población afectado por uno o más elementos que componen este indicador). Por componentes, vemos que un 21,6% de personas se encuentran en hogares en situación de riesgo de pobreza, un 5,1% con carencia material severa y un 12,8% con una baja intensidad laboral; no obstante, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social no es el resultado de la suma de sus componentes.

Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es un indicador que mide la desigualdad social a partir de los ingresos disponibles por parte de la población de una región en un periodo de tiempo determinado. El valor del coeficiente de Gini es un número comprendido entre 0 y 1, donde 0 expresa una igualdad perfecta (todos los individuos tienen los mismos ingresos) y 1 la desigualdad absoluta (una persona tiene todos los ingresos y las demás ninguno). La aproximación a la distribución de los ingresos se efectúa en términos de ingresos equivalentes de acuerdo con la escala de la OCDE corregida. En este estudio los valores del coeficiente de Gini se presentan en porcentajes, por tanto, el valor mínimo es 0 y el máximo 100.

Relación S80/S20

Este indicador de desigualdad expresa el cociente entre los ingresos totales percibidos por el 20% de personas con unos ingresos equivalentes más altos y los percibidos por el 20% con los ingresos equivalentes más bajos.

Sustentador principal

A efectos conceptuales se ha considerado como sustentador/a principal la persona mayor de 16 años, que aporta la principal fuente de ingresos en el hogar, independientemente que sea mediante la retribución de su empleo o siendo titular de una prestación u otro tipo de protección social.

Si la persona que más aporta para sufragar los gastos comunes del hogar no es miembro del mismo, se considera sustentador principal al miembro del hogar que recibe las aportaciones económicas destinadas a sufragar los gastos del hogar. En ningún caso, el sustentador principal puede ser servicio doméstico, invitado o huésped.

Intensidad laboral

Este indicador mide la intensidad laboral de aquellos hogares integrados por personas adultas de 18 a 59 años en función de las horas anuales trabajadas por parte de las personas en edad activa (sin contar a personas estudiantes de 18 a 24 años) que los integran. La intensidad laboral se ha calculado a través de una escala de 0 a 1, en la que 0 significa que la actividad laboral del hogar ha sido inexistente y 1 significa que la actividad ha sido plena. A partir de esta escala se han identificado cuatro situaciones diferentes, que van desde la intensidad muy baja (menos del 0,2) a la más alta (más del 0,8).

10. Índice de tablas y gráficos

Tablas

Tabla 38. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Cataluña y España. 2007-2017.....	X
Tabla 39. Evolución de indicadores de estructura de la población de Cataluña y España. 2007-2017.....	X
Tabla 40. Evolución de indicadores de natalidad, fecundidad y mortalidad de la población de Cataluña y España. 2007-2017	X
Tabla 41. Evolución del PIB de Cataluña y España. 2007-2017	X
Tabla 42. Evolución de los indicadores de privación material de Cataluña y España. 2007-2017	X
Tabla 43. Evolución de la relación entre quintiles de renta mediana equivalente de Cataluña y España. 2008-2017	X
Tabla 44. Estimación del número de personas en situación de exclusión social de Cataluña y España. 2013-2018	X
Tabla 45. Relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población (% sobre el total) 2018.....	X
Tabla 46. Estimación de la población de Cataluña y España según nivel de integración y situación de pobreza económica. 2018	X
Tabla 47. Evolución del porcentaje de población de Cataluña y España afectada por los ejes de la exclusión social según niveles de integración-exclusión social. 2007-2018	X
Tabla 48. Evolución del porcentaje de población en España y Cataluña afectada por cada una de las dimensiones de la exclusión social para el total de la población, para la población en situación de exclusión social y para la exclusión social severa. 2013-2018.....	X
Tabla 49. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Tabla 50. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por género de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Tabla 51. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018.....	X
Tabla 52. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Tabla 53. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Tabla 54. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por situación de pobreza monetaria de los hogares. 2018	X
Tabla 55. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por tipo de ingresos de los hogares. 2018.....	X
Tabla 56. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por intensidad laboral de los hogares. 2018	X
Tabla 57. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por tipo de hogar. 2018	X

Tabla 58. Incidencia y distribución de los niveles de integración social en los hogares de Cataluña por tamaño de hábitat y tipo de barrio. 2018	X
Tabla 59. Evolución de la incidencia de los niveles de integración y exclusión social en los hogares de España y Cataluña según diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (%)	X
Tabla 60. Evolución de la distribución de los hogares de España y Cataluña según niveles de integración y exclusión social por diversas características de la persona sustentadora principal del hogar y de los hogares. 2013-2018 (%)	X
Tabla 61. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje económico. 2013-2018	X
Tabla 62. Distribución de la población de Cataluña y España por el tipo de ingresos del hogar según nivel de integración social. 2018	X
Tabla 63. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje político y de ciudadanía. 2013-2018	X
Tabla 64. Distribución de los hogares de Cataluña y España que se han retrasado en dos o más ocasiones en el pago de diversos recibos según su capacidad para saldar las deudas. 2018	X
Tabla 65. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por los indicadores de exclusión social del eje social-relacional. 2013-2018	X
Tabla 66. Porcentaje y número de personas y hogares de Cataluña afectadas por los indicadores de exclusión social. 2018	X
Tabla 67. Gasto en protección social por fuentes de financiación en Cataluña y España. Gasto medio anual en euros per cápita y distribución del gasto, para el periodo 2002-2013	X
Tabla 68. Gasto en euros por habitante en diversas prestaciones económicas en Cataluña y España. 2018	X
Tabla 69. Distribución de la población de Cataluña y España en función de la percepción de la llegada de los efectos de la recuperación económica a su hogar según nivel de integración social. 2018	X
Tabla 70. Estimación del porcentaje y número (en miles) de personas y hogares de Cataluña y España afectadas por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada. 2018	X
Tabla 71. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda por titularidad del servicio según nivel de integración social. 2018	X
Tabla 72. Distribución de la población entrevistada de Cataluña y España según si echa o ha echado en falta algún tipo de apoyo o ayuda para hacer frente a la crianza de los hijos e hijas indistintamente de la edad actual de los mismos. 2018	X
Tabla 73. Porcentaje de la población de Cataluña y España que padece alguna minusvalía, enfermedad crónica o problema grave de salud que le genera limitaciones para la realización de las actividades de la vida diaria según nivel de integración social. 2018	X
Tabla 74. Distribución de la población de Cataluña y España en función del tipo de apoyo o ayuda que echan en falta los hogares con alguna persona con alguna limitación para la realización de las actividades de la vida diaria. 2018	X

Gráficos

Gráfico 0. Niveles de exclusión social (moderada y severa) de la población por comunidades autónomas. 2018	X
Gráfico 88. Evolución de la población de Cataluña y España. 2007-2018	X
Gráfico 89. Evolución de indicadores de crecimiento de la población de Cataluña. 2007-2017	X
Gráfico 90. Pirámide de población de Cataluña y España. 2017	X
Gráfico 91. Evolución de la proporción de la población de nacionalidad extranjera de Cataluña y España. 2007-2017	X
Gráfico 92. Distribución de la población de 16 y más años de Cataluña y España, según nivel de estudios alcanzado. 2017	X
Gráfico 93. Evolución del PIB por habitante en Cataluña y España. 2007-2017	X
Gráfico 94. Evolución de la distribución del PIB en Cataluña y España, según ramas de actividad. 2007-2013-2017	X
Gráfico 95. Estructura del gasto de los hogares en Cataluña y España. 2017	X
Gráfico 96. Evolución de la variación del gasto medio por hogar (en euros constantes) en Cataluña y España, por grupo de gasto. 2007-2017	X
Gráfico 97. Evolución de la tasa de actividad, empleo y paro de Cataluña y España. 2007-2018	X
Gráfico 98. Evolución del paro de larga duración de Cataluña y España. 2007-2018	X
Gráfico 99. Evolución de la tasa de paro de Cataluña y España, por diversos grupos sociodemográficos. 2007-2018	X
Gráfico 100. Evolución de la tasa de paro de Cataluña por diversos tipos de medición. 2007-2018	X
Gráfico 101. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza de la población de Cataluña y de España. 2007-2017	X
Gráfico 102. Evolución de la renta mediana equivalente (euros/año) de Cataluña y de España. 2007-2017	X
Gráfico 103. Evolución de la tasa de privación material severa de la población de Cataluña y de España. 2007-2017	X
Gráfico 104. Evolución de la tasa de baja intensidad laboral de la población de Cataluña y de España. 2007-2017	X
Gráfico 105. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Cataluña. 2008-2017	X
Gráfico 106. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) de la población de Cataluña, por componentes. 2017	X
Gráfico 107. Evolución del coeficiente de Gini de Cataluña y España. 2008-2017	X
Gráfico 108. Variación porcentual entre 2008 y 2017 de la renta media equivalente de Cataluña y España, por grupos de renta	X
Gráfico 109. Niveles de integración social de la población de Cataluña (2018) y España (2007-2009-2013-2018)	X
Gráfico 110. Evolución de los niveles de integración social de la población de Cataluña. 2013-2018	X
Gráfico 111. Evolución de la distribución según la relación entre la pobreza relativa y la exclusión social de la población de Cataluña y España. 2013-2018	X

Gráfico 112. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2018	X
Gráfico 113. Evolución del porcentaje de población de Cataluña y España afectada por cada uno de los ejes de exclusión social. 2013-2018	X
Gráfico 114. Evolución de la distribución porcentual de la población de Cataluña y España según la presencia de problemas de exclusión social en diversas dimensiones. 2013-2018	X
Gráfico 115. Evolución de la distribución porcentual de la población de Cataluña y España en intervalos del Índice Sintético de Exclusión Social (ISES)	X
Gráfico 116. Evolución de la presencia de problemas de exclusión social entre la población de Cataluña y España, por cada una de las dimensiones de la exclusión social. Diferencia en puntos porcentuales 2018-2013	X
Gráfico 117. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la edad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Gráfico 118. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el sexo de la persona sustentadora principal. 2018	X
Gráfico 119. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el nivel de estudios de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Gráfico 120. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la situación ocupacional de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Gráfico 121. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la nacionalidad de la persona sustentadora principal del hogar. 2018	X
Gráfico 122. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la situación de pobreza monetaria del hogar. 2018	X
Gráfico 123. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018	X
Gráfico 124. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según la intensidad laboral del hogar. 2018	X
Gráfico 125. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el tamaño y la composición del hogar. 2018	X
Gráfico 126. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el tamaño del hábitat. 2018	X
Gráfico 127. Incidencia y distribución de la exclusión social en los hogares de Cataluña y España según el tipo de barrio. 2018	X
Gráfico 128. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por cada una de las dimensiones del eje económico según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 129. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por el eje económico y sus dimensiones. 2013-2018	X
Gráfico 130. Tasa de personas trabajadoras en situación de pobreza (bajo el 60% de la mediana) en Cataluña y España por nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 131. Porcentaje de la población trabajadora de Cataluña y España que se encuentra en exclusión social según el tipo de jornada. 2018	X
Gráfico 132. Distribución de la población de Cataluña y España por el tipo de ingresos del hogar. 2018	X
Gráfico 133. Porcentaje de población en situación de exclusión social de Cataluña y España según el tipo de ingresos del hogar. 2018	X

Gráfico 134. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por cada una de las dimensiones del eje político y de ciudadanía según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 135. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por el eje político y de ciudadanía. 2013-2018	X
Gráfico 136. Distribución de los hogares de Cataluña y España para cada nivel de integración social por el grado de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en España. 2018	X
Gráfico 137. Distribución de los hogares de Cataluña y España para cada nivel de integración social por la existencia de una participación cívico-política activa. 2018	X
Gráfico 138. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la educación a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 139. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la vivienda a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 140. Distribución de los hogares de Cataluña y España para cada nivel de integración social por existencia de dos o más retrasos en el pago de diferentes recibos a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 141. Distribución de los hogares de Cataluña y España para cada nivel de integración social por régimen de tenencia de la vivienda. 2018	X
Gráfico 142. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que por problemas económicos se han enfrentado a distintas situaciones en el ámbito de la sanidad a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 143. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por la exclusión social por la presencia en el hogar de alguna persona con discapacidad o dependencia. 2018	X
Gráfico 144. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por cada una de las dimensiones del eje social-relacional según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 145. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por el eje social-relacional y sus dimensiones. 2013-2018	X
Gráfico 146. Distribución de la población de Cataluña y España según la ayuda que reciben y/u ofrecen los hogares. 2018	X
Gráfico 147. Distribución de la población de Cataluña y España en hogares que por problemas económicos han perdido relaciones sociales habituales a lo largo del último año. 2018	X
Gráfico 148. Porcentaje de la población de Cataluña y España según el tipo de discriminación percibida por el hogar. 2018	X
Gráfico 149. Distribución de la población de Cataluña y España por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses. 2018	X
Gráfico 150. Distribución de la población de Cataluña por percepción de la evolución de su nivel de vida en comparación con hace 10 años y hace 12 meses según nivel de integración social. 2018 ...	X
Gráfico 151. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar diversos derechos sociales. 2018	X
Gráfico 152. Distribución de la población de Cataluña y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo. 2018	X
Gráfico 153. Distribución de la población de Cataluña en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios públicos de empleo según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 154. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a un empleo. 2018	X

Gráfico 155. Porcentaje de la población de Cataluña y España afectada por situaciones de vivienda insegura y vivienda inadecuada según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 156. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar el derecho a una vivienda adecuada. 2018	X
Gráfico 157. Porcentaje de la población de Cataluña y España en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas. 2018	X
Gráfico 158. Porcentaje de la población de Cataluña en hogares que han solicitado alguna vez diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 159. Porcentaje de la población de Cataluña y España en hogares que consideran que podrían tener que recurrir en los próximos 12 meses a diversas ayudas y prestaciones económicas según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 160. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar unos ingresos mínimos. 2018	X
Gráfico 161. Porcentaje de la población de Cataluña y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2018	X
Gráfico 162. Evolución del porcentaje de la población de Cataluña y España en hogares que han acudido en el último año a diferentes servicios en busca de ayuda. 2013-2018	X
Gráfico 163. Distribución de la población de Cataluña y España por servicio o entidad preferente al que acudirían en caso de necesidad económica. 2018	X
Gráfico 164. Distribución de la población de Cataluña y España en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales. 2018	X
Gráfico 165. Distribución de la población de Cataluña en función de la valoración del funcionamiento actual y con respecto a hace 5 años de los servicios sociales según nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 166. Distribución de la población de Cataluña y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales. 2018	X
Gráfico 167. Distribución de la población de Cataluña y España según el grado de acuerdo con diversas afirmaciones sobre las ayudas sociales y el nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 168. Distribución de la población de Cataluña y España según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social. 2018	X
Gráfico 169. Distribución de la población de Cataluña según la opinión sobre diversas medidas relacionadas con el gasto social y el nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 170. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios sociales. 2018	X
Gráfico 171. Porcentaje de la población de Cataluña y España que comenzó en la escuela antes de los 4 años según grupos de edad y nivel de integración social. 2018	X
Gráfico 172. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios y prestaciones para la crianza de los hijos e hijas. 2018	X
Gráfico 173. Porcentaje de la población con limitación grave para la realización de las actividades de la vida diaria de Cataluña y España en función de los servicios de cuidado recibidos. 2018	X
Gráfico 174. Distribución de la población de Cataluña y España según la percepción sobre el alcance del deber de la administración pública de garantizar servicios, prestaciones y ayudas técnicas para la dependencia. 2018	X